



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



**INFORME
POLÍTICO**



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

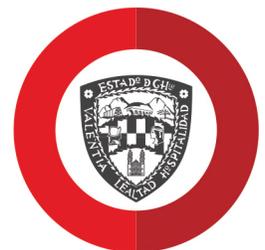
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

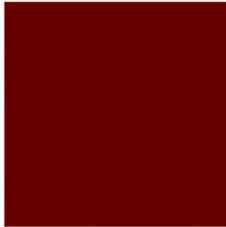
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



Chihuahua
Gobierno del Estado



CONTENIDO



■ PRESENTACIÓN

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA 3

Población	4
Salud	7
Desarrollo Social	18
Mujeres	21
Jóvenes	24
Personas Adultas Mayores	25
Personas con Discapacidad	27
Etnias	29
Menonitas	32
Desarrollo Integral de la Familia	33
Atención Ciudadana	37
Participación Ciudadana	39
Vivienda	40

DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD 45

Fortalecimiento para el Campo Productivo	46
Industria	53
Comercio y Servicios	59
Turismo	63
Innovación y Competitividad	65
Comunicaciones e Infraestructura Carretera	67
Desarrollo Urbano	71
Transporte	75
Desarrollo Científico y Tecnológico	80
Financiamiento para el Desarrollo	82

FORMACIÓN PARA LA VIDA 87

Educación	88
Cultura	122
Deporte	130

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD 137

Agua	138
Energías Alternativas	145
Ecología y Medio Ambiente	147

ORDEN INSTITUCIONAL 153

Seguridad y Procuración de Justicia	154
Cultura Laboral	171
Derechos Humanos	180
Gobierno Responsable	182
Finanzas Públicas	211
Gestión para Resultados	221
Transparencia y Rendición de Cuentas	224

PRESENTACIÓN

Con fundamento en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, hoy me presento ante este Honorable Congreso a rendir por cuarto año, el Informe respecto a los avances y objetivos alcanzados en el quehacer gubernamental.

Con una profunda responsabilidad, y con el constante entusiasmo y pasión por trabajar en beneficio de los chihuahuenses, comparezco en este acto republicano que fomenta la cultura de transparencia y rendición de cuentas que norman el ejercicio de este gobierno.

Hemos transitado en el proyecto institucional planteado hace cuatro años cuando el pueblo chihuahuense me brindó su confianza mediante la expresión de su voto libre. Hoy refrendo mi compromiso de continuar en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades colectivas, partiendo de la premisa de que servir a nuestra gente no es sólo una obligación, sino que constituye un privilegio que tengo el honor de corresponder a través del ejercicio de un gobierno eficiente, transparente y capaz.

En todo momento, las actividades se han ajustado a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, encaminadas a alcanzar progreso para Chihuahua y generar bienestar para sus habitantes. Para este fin, se han destinado los recursos necesarios que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida.

En esta tarea, se reconoce la participación y coadyuvancia de

los Poderes del Estado, siempre en un marco de respeto al Principio de División de Poderes, que ha hecho factible trazar un camino de armonía, respeto y diálogo enfocado a contar con disposiciones normativas vigentes y positivas, para la consecución de los compromisos y metas.

Con las Administraciones Municipales se mantiene una relación de respeto y coordinación. Es propicio externar un reconocimiento por la confianza depositada en el Ejecutivo Estatal, reiterando nuestro pronunciamiento por contribuir a generar las condiciones idóneas para el desarrollo regional.

Al ser Chihuahua parte integrante de la Federación, cabe resaltar el compromiso y el apoyo que existen hacia nuestra entidad por parte de la Administración Pública Federal, a la cual, a nombre de todos los chihuahuenses le extiendo nuestro agradecimiento por el trabajo conjunto en los diversos programas y acciones que detonan el bienestar social.

Es preciso hacer un reconocimiento especial a las familias chihuahuenses, que son la base de la sociedad, donde encontramos refugio del mundo y lugar en que nuestros niños aprenden los valores que harán de Chihuahua el hogar de una sociedad llena de grandeza.

Gracias por su confianza. Tengan la certeza de que por ustedes hemos avanzado en los cinco ejes del Plan Estatal de Desarrollo: Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Desarrollo Regional y Competitividad,

Formación para la Vida, Medio Ambiente y Sustentabilidad, y Orden Institucional.

Partiendo de la base de que una vida de calidad es lo que todo individuo desea para sí y para su familia, hemos impulsado una atmósfera de equidad y ayuda para quienes más lo necesitan, planteando objetivos que van orientados a garantizar la seguridad social integral para nuestros niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y quienes forman parte de las etnias.

La nueva concepción de los programas sociales ha coadyuvado a que las personas sean autosuficientes, promoviendo una política que va más allá de dar apoyo alimentario, sino que radica en brindar oportunidades para que los individuos salgan adelante por sí mismos, que cuenten con las bases para forjar una sociedad que promueve el derecho a una vida digna, sustentada en la construcción de un futuro deseable y posible.

Reconocemos que la salud del pueblo chihuahuense es una prioridad y un derecho ineludible. Hemos trabajado para ofrecer una atención médica de calidad y con rostro humano, diseñando programas de salud que brindan atención especializada a quienes así lo requieren, sin distingo de condición social.

La justicia social que hemos concebido radica en distribuir por igual las cargas y los beneficios de la cooperación social, así como en generar condiciones de acceso a la educación, a la salud, a la vivienda y al trabajo.

Continuamos trabajando por detonar áreas de oportunidad. Anhelamos que Chihuahua sea reconocido no sólo por lo vasto de su territorio, sino también por ser grande en cuanto a su desarrollo regional y la competitividad de su industria.

Nuestra ubicación geográfica, los majestuosos escenarios, la reserva minera, así como la flora y fauna características de cada región, representan ventajas que han sido detonantes de la actividad económica.

Apoyamos el establecimiento, desarrollo y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la agilización de su creación y operación, que hace factible la vinculación con los mercados.

Generamos oportunidades de empleo y desarrollo en el sector rural, que permiten establecer mejores condiciones de vida para la población mediante la construcción de obras de infraestructura estratégica para uso eficiente del agua y la conservación del suelo.

Para continuar consolidando el turismo como una actividad fundamental para el desarrollo económico y fuente para la creación de nuevos empleos, nos hemos dado a la tarea de aprovechar los atractivos que ofrece nuestro estado y promover la llegada de visitantes y su estadía en los destinos turísticos.

Podemos decir satisfactoriamente que mejoramos las condiciones para el tránsito por las carreteras a cargo del estado, incrementando

la pavimentación de dichas vías de comunicación, elevando así la calidad de este servicio tan determinante para la competitividad y la calidad de vida.

Los años 2013 y 2014 han sido claves para el sector educativo de México y particularmente de Chihuahua. Somos partícipes de la adecuación a la Reforma Educativa, que define a la educación que imparte el Estado Mexicano como una de calidad, que incorpora la equidad y la inclusión como valores que le dan sentido a este derecho social que garantiza el máximo logro de aprendizaje y posibilita el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano.

Por ello, uno de nuestros mayores objetivos, que ya hemos alcanzado, ha sido ampliar las oportunidades de acceso en todos los niveles educativos, privilegiando la equidad; partiendo de la base de que la educación es una herramienta para la formación integral de las generaciones por venir.

De esta manera, se ha emitido un especial pronunciamiento por diversificar la oferta y modalidades del servicio educativo, vinculándolo a las vocaciones económicas de cada región.

Esta Administración ha promovido la activación física y el deporte en todos los segmentos de la población. Se han ampliado las posibilidades de acceso, en forma regular y organizada, a la práctica de actividades de esta índole.

El agua es un bien público, un elemento básico y sobretodo un

derecho humano.

Por ello, pusimos en marcha el Programa de Sectorización del Agua, para alcanzar un mejor aprovechamiento de este vital líquido y acabar con el tandeo. Lo estamos haciendo sin elevar la tarifa, y haciendo esfuerzos por eficientar los elementos con los que contamos, para tener el suministro suficiente y permanente de agua para los habitantes de la capital, de Ciudad Juárez, de Hidalgo del Parral, de Delicias y de Cuauhtémoc.

Por ello, hemos promovido el buen aprovechamiento del agua mediante acciones de sensibilización e involucrando a la sociedad en campañas y programas de uso responsable de agua.

Debido a que la mayor parte del territorio de nuestro estado es árido y seco, seguimos realizando obras como la construcción de presas para retener y aprovechar el vital líquido. Así, podremos tenerlo accesible a la población en condiciones de igualdad, mejorando la atención a los usuarios.

Chihuahua es biológicamente muy rico en sus ecosistemas. La protección de su ecología y medio ambiente es algo que nos preocupa, por ello, para poder heredarle un lugar idóneo en donde vivir a nuestros hijos, hemos promovido la utilización del transporte público, reforzamos los programas de reforestación urbana e incrementamos las medidas de control necesarias que regulen las actividades que provocan contaminación atmosférica.

Brindar paz y tranquilidad a las familias chihuahuenses es un compromiso irrenunciable. En esta tarea, enfocamos los esfuerzos institucionales al fortalecimiento de la seguridad pública, anhelo de toda sociedad.

Hemos logrado una sensible mejoría en el Sistema de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. Hemos fortalecido los mecanismos para poder combatir eficazmente la delincuencia y brindar una mejor atención a las víctimas.

Nos caracterizamos por ser una entidad exitosa en respetar y defender los Derechos Humanos de las personas en todos los ámbitos del quehacer gubernamental.

Cuando el rendimiento se mide, sin duda mejora, pero cuando se informa, el ritmo de mejoramiento se acelera. Por ello, continuamos pronunciándonos por una política de apertura y transparencia que da cuentas claras del quehacer gubernamental, que optimiza los trámites y servicios, que impulsa la innovación tecnológica y fomenta la participación ciudadana.

En Chihuahua somos pioneros a nivel nacional en temas de gran relevancia, como la oralidad que aporta transparencia a la justicia penal y laboral; iniciando los trabajos a efecto de establecer la misma en los rubros civil y familiar, colocándonos de nueva cuenta a la vanguardia en el país y como punta de lanza en la oralidad en los procesos jurisdiccionales.

Es momento propicio para refrendar el compromiso y voluntad en continuar por el camino trazado, para servir al pueblo chihuahuense que, con legítima facultad, demanda resultados palpables como los que hemos generado.

El hacer un recuento de los logros conseguidos en este tiempo, renueva nuestros ánimos y deseos de continuar sirviendo al pueblo chihuahuense que, con legítima facultad, demanda resultados palpables como los que informamos.

Con trabajo, determinación y el deseo de seguir adelante, es como seremos una sociedad reconocida por su valentía, lealtad y hospitalidad. Porque así es como ¡Chihuahua Vive!

Lic. César Horacio Duarte Jáquez

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua





**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

EJES ESTRATÉGICOS

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA
DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD
FORMACIÓN PARA LA VIDA
MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
ORDEN INSTITUCIONAL



Chihuahua
Gobierno del Estado

**INFORME
POLÍTICO**



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA



INFORME
DE GOBIERNO

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



INFORME
POLÍTICO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

En el Gobierno del Estado se trabaja día con día para mejorar la calidad de vida de las niñas y niños, jóvenes, personas adultas mayores, mujeres y hombres, quienes representan la base y razón del progreso, y hacen que Chihuahua continúe prosperando.

A través de una política social con rostro humano, sensible y que motiva la autosuficiencia de las personas, nos hemos dado a la tarea de implementar acciones concretas en coordinación con instancias públicas, contando con el valioso apoyo de los sectores social y privado.

Es así como con ímpetu y un trabajo constante, esta Administración Estatal ha continuado con el pacto social propuesto desde el primer día de este gobierno; mismo que asegura el camino hacia el abatimiento de la pobreza, la marginación y la desigualdad.

Hemos transitado con rumbo cierto hacia mejores etapas de convivencia social, entendiendo que la transformación de Chihuahua es posible y se fundamenta en el aseguramiento de la tranquilidad y el desarrollo armónico para sus habitantes.

Desde la política social construimos un Chihuahua de tolerancia y respeto, fortaleciendo una gran alianza con la sociedad; el compromiso de atender y escuchar a la gente sigue vigente; por esa escucha activa implementamos programas y acciones que significan la posibilidad real de que las y los chihuahuenses tengan más salud, más alimentación, condiciones de igualdad y la eliminación de la discriminación en cualquiera de sus formas.

A través de una política social de nueva generación que supera la visión asistencialista y genera una nueva dinámica en el combate a la pobreza por medio de la inclusión social, fomentamos una participación comunitaria amplia, escuchamos todas las voces, integramos puntos de vista y esfuerzos ciudadanos para la construcción de una política social incluyente y democrática que asegure el Chihuahua que aspiramos.

Hemos trabajado con orden y empeño en los temas de la agenda social de los chihuahuenses, con la firme convicción de que el bienestar de las familias sólo se alcanza cuando se procuran condiciones idóneas de desarrollo, reflejadas en vivienda digna y decorosa, oportunas atenciones en salud, accesibilidad a la educación y condiciones que garanticen empleos que brinden seguridad social, justa remuneración y prestaciones adecuadas.

Las y los chihuahuenses reconocemos que unidos nada nos domina, recordando que en otros tiempos ya hemos superado momentos de crisis y que con valor y entereza enfrentamos la adversidad. Se perciben mejores tiempos, hemos trabajado creando las condiciones para ello.

En Chihuahua hoy por hoy el desarrollo social humano e incluyente va por buen camino.

Población

La política de población es trascendental para el desarrollo del país, por su naturaleza contribuye a armonizar los fenómenos demográficos con procesos de orden económico, político, social y cultural a través de acciones que promueven el crecimiento y la distribución territorial de la población.

Uno de los objetivos de las políticas públicas en la materia es el de garantizar el derecho de las personas a decidir de una manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de los hijos, poniendo a su disposición información referente a temas de fecundidad, sexualidad y reproducción.

La sociedad chihuahuense requiere de respuestas efectivas para contribuir a la disminución de los embarazos en adolescentes, tanto en las zonas rurales como urbanas, creando conciencia de las consecuencias futuras en su familia y entorno.

En este sentido, las y los adolescentes tienen necesidades referentes a información sobre sexualidad, para promover el ejercicio de una manera responsable, saludable y sin riesgos.

Por ello, se ha implementado el Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, del cual se desprende la campaña La Responsabilidad es de Dos, con la finalidad de promover la formación de habilidades en las y los jóvenes para que se desarrollen plenamente. De este modo, el día 19 de mayo se presentó dicho programa con el fin de llevar a cabo un trabajo de coordinación interinstitucional y una mejor información al sector estudiantil; las instituciones participantes en este proyecto de trabajo son: Secretaría General de Gobierno, a través del Consejo

Estatal de Población, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; Fiscalía General del Estado, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Instituto Chihuahuense de la Mujer, Instituto Chihuahuense de la Juventud, Coordinación de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Colegio de Bachilleres de Chihuahua, Pensiones Civiles del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Como parte de las acciones realizadas por este Programa se impartió un curso de capacitación dirigido a 41 enlaces institucionales de las instancias antes mencionadas, a efecto de dar a conocer aspectos demográficos de las y los jóvenes en Chihuahua, e indicadores de salud sexual y reproductiva en adolescentes.

A su vez, en coordinación con el Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, PROMAJOVEN, se llevó a cabo una feria de salud en el Centro Comunitario Jorge Barousse, dirigido a mujeres adolescentes becarias en el estado, atendiendo a un total de 600 personas, mismas que recibieron los servicios de consultas con médico general y ginecólogo, distribución de metodología anticonceptiva, orientación y consejería en planificación familiar, así como inscripción para seguro de vida de jefas de familia por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.

Del 7 al 12 de junio, se realizó la difusión del Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes dentro de las ceremonias de graduación de los seis planteles del Colegio de Bachilleres en la Ciudad de Chihuahua, con una afluencia de 21 mil personas entre graduandos, padres de familia y acompañantes.

Se logró la coordinación con los organizadores del proyecto Centrópolis, impulsado por el Ayuntamiento de Chihuahua, para la difusión del Programa de Intervención Estatal sobre Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes, en los eventos del 26 al 28 de junio, donde se transmitió en pantallas el spot televisivo de la campaña La Responsabilidad es de Dos.

Mediante procesos educativos de información y comunicación social, se impartieron 93 pláticas y talleres de sensibilización en educación sexual y salud reproductiva a 8 mil 710 alumnos de educación básica, media y media superior.

En otro orden de ideas, la migración es un fenómeno constante y dinámico que exige una atención apremiante. Por tal motivo, el Gobierno del Estado instrumenta acciones a efecto de asegurar la protección de los migrantes, promover la migración legal y su integración en los lugares de destino, y propiciar una mayor vinculación entre la migración y el desarrollo. Así, en el período que se informa se ha brindado atención en 48 casos, en el marco del Programa de Atención a Migrantes.

Como parte de los trabajos de coordinación en materia migratoria, y con motivo de la Reunión de Vinculación con Autoridades Estatales y Organizaciones de la Sociedad Civil sobre temas de Protección y Servicios a Migrantes Mexicanos, se coadyuvó con los diferentes consulados y oficinas de atención a migrantes en los diversos estados, para que éstos realicen los distintos trámites que son necesarios como expedición de pasaportes, registro de nacimientos, matrimonios y defunciones, apostillamiento de actas, así como la inscripción en los registros civiles estatales.

Asimismo, los días 9, 10 y 11 de diciembre de 2013, se participó en la reunión del

Consejo Consultivo del Instituto de Mexicanos en el Exterior, efectuado en la Ciudad de México por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde por primera vez en la asamblea se constituyeron a las oficinas estatales de atención a migrantes como consejeros; dentro del Consejo Consultivo se podrá coadyuvar con los consejeros para la atención a los connacionales que se encuentran en el exterior del país.

La Coordinación General del Consejo Estatal de Población de Chihuahua participó, los días 17 y 18 de octubre de 2013, en los trabajos de la Décima Séptima Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas COCOEF, celebrada en la Ciudad de México. Durante el desarrollo de este evento se llevó a cabo la Presentación del Programa País 2014-2018; la Presentación de los Avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Resultados de los Foros Estatales y Regionales sobre Prioridades de la Política de Población; Presentación de los Cuadernos de Proyecciones de Población; y Presentación del Proyecto de la Nueva Ley General de Población.

Por otra parte, la Subcomisión Regional Norte, de la cual Chihuahua es integrante, expuso los resultados obtenidos en los Foros Regionales de consulta para la elaboración del Programa Nacional de Población 2013-2018, centrándose en el tema de envejecimiento poblacional en México.

En el marco de actividades de los 40 años de creación del Consejo Nacional de Población, se participó en la Décima Octava Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas, COCOEF, realizada en la Ciudad de México, donde la Presidencia de la República presentó el Informe de avances de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como la Encuesta Intercensal por parte del Instituto Nacional de Estadística y

Geografía, INEGI, esta última marca la pauta en los trabajos de organización para actualizar la información socio demográfica nacional y en los ámbitos estatal, municipal y por localidad en el año 2015.

El día 9 de julio, el Gobierno del Estado de Chihuahua, por conducto del Consejo Estatal de Población, en colaboración con el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, conmemoraron el Día Mundial de la Población 2014, que tuvo como tema central Invertir en Juventud. Para ello, se organizaron ciclos de conferencias, contando con la distinguida participación de José Antonio Ruiz Hernández, Coordinador de Proyecto y Punto Focal para el tema de Juventud del Fondo de Población de las Naciones Unidas, y de Abraham Rojas Joyner, Director General de Programas de Población y Asuntos Internacionales del Consejo Nacional de Población.

Hoy por hoy, las y los jóvenes están delineando el desarrollo económico y social, desafiando normas, valores y definiendo la base del futuro del mundo, conectados como nunca antes a través de las nuevas tecnologías como consecuencia de la globalización.

En el país, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población, en 2014, el total de la población es de 119 millones 713 mil habitantes, mientras que la población joven de 15 a 29 años suma 31 millones 430 mil y representa el 26.3 por ciento de la población total. Por su parte, el Estado de Chihuahua cuenta con una población de 3 millones 673 mil habitantes, de los cuales, 927 mil 517 son jóvenes, es decir, una de cada cuatro personas se encuentra en este grupo de edad.

El Día Mundial de la Población representó un gran marco para promover los derechos de las y los jóvenes, impulsar su participación y realizar inversiones sociales en materia de salud, educación

y empleo que fomenten su desarrollo.

Cumpliendo con la obligatoriedad de la Ley General de Población en cuanto a realizar programas de planificación familiar que se encaucen en absoluto respeto a los derechos fundamentales de la mujer y el hombre, se impartieron un total de 3 mil 440 Pláticas de Planificación Familiar en los 67 municipios, logrando una cobertura de 23 mil 492 personas, es decir, 11 mil 746 parejas próximas a contraer matrimonio.

Buscando contribuir en acciones preventivas de salud de la población, durante el período que se informa, se distribuyeron 11 mil 746 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud de la Mujer y 11 mil 746 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud del Hombre, promoviendo así el autocuidado de las y los chihuahuenses.

En este contexto, y debido a la necesidad de hacer llegar información clara y objetiva, con base en las necesidades actuales de la población, durante el mes de noviembre, se llevó a cabo actualización y capacitación, sobre diversos temas: Cultura de la Legalidad, Prevención de la Violencia Familiar, Comunicación en Pareja y Familia, dirigido a las y los instructores de pláticas prematrimoniales.

Con el propósito de aportar al fortalecimiento de la familia, así como legalizar la situación de las parejas que viven en unión libre, el Consejo Estatal de Población participa con el desarrollo de las pláticas prematrimoniales, impartidas en 10 Oficialías Estatificadas de Registro Civil a 6 mil 549 parejas que decidieron unir sus vidas dentro del Programa de Matrimonios Colectivos. Cabe puntualizar que se integró al contenido de las pláticas prematrimoniales la temática referente a educación con valores y cultura de la legalidad, buscando colaborar para lograr una sociedad más sensibilizada en esta materia.

Salud

La salud es un pilar fundamental en las políticas públicas de este Gobierno. Sin duda, el compromiso es garantizar a la población el derecho a la salud y para ello se trabaja en la mejora continua de los servicios hospitalarios, infraestructura y la profesionalización de su personal, impulsando una mayor cobertura y calidad en la atención en el Sistema de Salud. Por ello, este 2014 constituye el Año de la Salud en Chihuahua.

Los avances alcanzados han abierto nuevos esquemas, haciendo que los retos se traduzcan en un compromiso mayor; de tal manera que se han redoblado los esfuerzos para atender las necesidades más apremiantes en materia de infraestructura hospitalaria, mediante la construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de unidades médicas.

El objetivo es contar con un modelo de atención más homogéneo e integral y una mayor coordinación entre las distintas instituciones de salud de todos los niveles.

En esta constante coordinación se ha trabajado con todas las instancias, se privilegian las intervenciones preventivas, prioritariamente los problemas de salud pública de mayor impacto, para disminuir la carga de la enfermedad, discapacidad y muerte, además de promover hábitos y estilos de vida saludables.

En el período a informar, se denotan importantes avances y logros en materia de salud para la entidad, que permiten contar con un Chihuahua más próspero e incluyente, en donde las y los chihuahuenses pueden hacer efectivo su derecho a la protección de la salud. Entre las acciones desarrolladas, destacan las siguientes:

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, se ha ocupado

en proporcionar valores, principios y métodos para la atención primaria de salud, partiendo de la base de que la prevención es por mucho la mejor opción frente a las problemáticas que se enfrentan.

Además, se ha buscado generar una estrecha comunicación con el Gobierno Federal para que toda formalización y obtención de recursos se destine con certeza y transparencia, por lo que se han disminuido notablemente los tiempos para radicar los recursos, debido a que a la fecha se impulsa que en un término máximo de cinco días estén suscritos los documentos respectivos.

De igual manera existe mayor coordinación con instituciones públicas y privadas con la finalidad de aprovechar al máximo los recursos donados, en beneficio de la población atendida en las diversas áreas médicas.

En el marco de la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del Estado de Chihuahua, el Centro Nacional de Trasplantes destacó el trabajo que se realiza en Chihuahua, al conocer los innovadores procedimientos y la calidad en la atención que se otorga en el Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, CETOT, a sus pacientes.

El número de familias afiliadas al Seguro Popular ha ido en aumento gracias a las gestiones realizadas ante la Federación para la radicación de recursos, sumando 54 mil 888 personas, lográndose incrementar la cobertura del Seguro Popular a 1 millón 399 mil 997 personas. Asimismo, se proporcionaron 63 mil 313 servicios integrales de salud a menores de 16 años incorporados en el Catálogo Único de Servicios, Nueva Generación y Gastos Catastróficos.

Cabe mencionar que en el período a informar se cuenta con cuatro Unidades de Salud más acreditadas ante el

Régimen de Protección Social en Salud, logrando con esto alcanzar el 95.7 por ciento del total de Unidades de Salud acreditables, que suman 233.

Con la finalidad de seguir construyendo políticas preventivas se ha ampliado la cobertura en la atención sobre el uso y abuso de sustancias adictivas; dentro del Programa de Prevención y Rehabilitación de Adicciones se proporcionaron 5 mil 46 consultas médicas de primera vez a personas con farmacodependencia, y se derivaron 940 personas farmacodependientes a tratamiento en centros especializados.

Se impartieron 2 mil 186 talleres de capacitación sobre el Método de Ideas, Mitos y Realidades, Habilidades para la Vida y las 10 Recomendaciones Básicas para Evitar la Farmacodependencia, con la finalidad de construir estilos de vida sin abuso de sustancias, con la participación de 67 mil 958 personas; canalizándose a 940 personas a rehabilitación; además, se visitaron 643 escuelas, en donde se realizaron 30 mil 90 estudios para la detección de farmacodependencia (tamizaje), resultando 4 mil 480 adolescentes positivos, quienes fueron canalizados a los Centros Nueva Vida para su incorporación a tratamiento oportuno, realizándose intervenciones breves en 118 menores de 12 años, 3 mil 424 en jóvenes de 12 a 17 años y 2 mil 557 en mayores de 18 años.

Aunado a lo anterior, se realizan 43 mil 136 intervenciones en los Centros Nueva Vida Chihuahua Sur y San José del Municipio de Chihuahua; AltaVista, Águilas de Zaragoza y Azteca del Municipio de Juárez; así como los ubicados en los Municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral, beneficiando a 134 mil 866 personas; 5 mil 56 orientaciones familiares a usuarios de estos Centros, así como 1 mil 318 sesiones grupales de prevención de adicciones en adolescentes, en las que participaron 6 mil 447 personas.

Se efectuaron 198 Ferias de la Salud como: Bachilleres Vive, Rally Ponte en mis Zapatos, Feria del Empleo, Feria de Santa Rita, Feria de Empresas, entre otras, con una asistencia de 10 mil 24 personas.

Se impartieron 126 cursos referentes a la prevención de adicciones a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, con la participación de 2 mil 950 personas, llevándose a cabo dos sesiones de capacitación sobre coaliciones urbanas para prevenir las adicciones.

Con el propósito de contribuir a la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad infantil, dentro del Programa de Salud de las Niñas y Niños Menores de Cinco Años, se aplicaron 369 mil 656 dosis de diferentes biológicos contemplados en el Programa Nacional de Vacunación a niños y niñas menores de cinco años, lográndose completar 186 mil 284 esquemas de vacunación (93 por ciento del total de menores a completar esquemas durante este período).

En el marco de las acciones permanentes de Vacunación Universal fueron aplicadas 786 mil 662 dosis adicionales. Asimismo, se realizaron 740 mil 360 acciones durante las Tres Semanas Nacionales de Salud; y 448 mil 457 refuerzos de aplicación de vacunas en las Tres Semanas Estatales de Salud.

Se ha realizado la detección temprana a la discapacidad auditiva, efectuándose 32 mil 884 estudios audiométricos (potenciales auditivos) al mismo número de menores de 28 días de nacidos, detectándose 172 con resultado positivo. De igual forma, se proporcionaron auxiliares auditivos a 21 menores; se llevaron a cabo seis cirugías con implante coclear (auditivo), y 584 menores recibieron tratamiento rehabilitatorio.

Paralelamente, se proporcionaron 21 mil 150 tratamientos a menores de cinco años con enfermedad diarreica aguda, recuperándose el 98 por ciento, que fueron quienes presentaron signos de deshidratación, y 124 mil 140 tratamientos a menores de cinco años con enfermedad respiratoria aguda. Asimismo, se capacitó a 175 mil 852 padres y madres sobre prevención, identificación y manejo de signos de alarma en enfermedades diarreicas y respiratorias agudas en menores de cinco años. Además, se proporcionaron 60 mil 340 consultas a niñas y niños con malnutrición, incorporando a 17 mil 14 a esquemas integrales de tratamiento, con lo cual se logró la recuperación de 1 mil 42 infantes que presentaron datos de desnutrición moderada a severa.

A fin de contribuir a elevar la calidad de vida de las y los adolescentes, se realizaron 236 mil 680 estudios para la detección de problemas de salud auditivos, visuales y posturales a la población escolar, beneficiando a 79 mil 980 estudiantes. También se realizaron 62 convocatorias para la formación de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud, GAPS, participando 11 mil 320 alumnos y alumnas, entre quienes se seleccionó a 5 mil 338 jóvenes para la integración y acreditación de 62 GAPS sobre el cuidado de la salud, realizándose 703 intervenciones, para beneficio de 6 mil 120 jóvenes.

Además, se proporcionaron 23 mil 152 atenciones de orientación y consejería en planificación familiar, proporcionando 9 mil 480 consultas médicas a adolescentes de 10 a 19 años.

Para contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad de las personas adultas y adultas mayores mediante tratamiento médico oportuno, se realizaron 783 mil 832 estudios para la detección de enfermedades crónico degenerativas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemia y obesidad,

ingresando a tratamiento y control 9 mil 138 personas con estos padecimientos, teniendo actualmente en total 21 mil 432 personas adultas en tratamiento y control.

De la misma manera, destaca la atención integral para las personas adultas mayores, informándose que se aplicaron 5 mil 205 dosis de vacuna antineumocócica y 109 mil 343 dosis de vacunas anti-influenza en este sector de la población.

Se realizaron 44 mil 752 estudios para la detección de la depresión y alteraciones de la memoria, resultando positivos 6 mil 68 personas que se canalizaron para su tratamiento oportuno y control.

Además, mediante el Programa Permanente de Atención a la Salud del Adulto y del Adulto Mayor, se beneficiaron 580 mil 896 personas en campañas de prevención, orientación alimentaria y médica en diabetes, riesgo cardiovascular y detección de tumores malignos. Asimismo, se efectuaron 29 mil 302 estudios para la detección de hiperplasia y cáncer prostático en la población masculina de 45 años y más.

En el marco de la Semana Nacional de Salud para Gente Grande, llevada a cabo en noviembre de 2013, se realizaron 227 mil 32 acciones de prevención, orientación alimentaria y médica en diabetes, riesgo cardiovascular y detección de tumores malignos.

Se implementó el Programa Cinco Pasos por Tu Salud, que consiste en incorporar a las personas adultas a realizar actividades de activación física, hidratación adecuada, ingesta de frutas y verduras, evitar exposición a factores de riesgo para la salud como el tabaquismo, alcoholismo y la drogadicción, y compartir sus experiencias con otras personas, en 100 centros laborales públicos y privados, beneficiando a 6 mil 7 personas; igualmente, se impartieron 1

mil 993 cursos de capacitación a 8 mil 537 coordinadores de grupos de ayuda.

Con el firme propósito de contribuir a disminuir la tasa de mortalidad de las mujeres, dentro del Programa de Salud de la Mujer se aplicaron 23 mil 345 dosis de vacuna contra el virus de papiloma humano, beneficiando al mismo número de niñas de nueve a 12 años de edad, con lo cual se coadyuva a reducir la incidencia de cáncer cérvico uterino en la edad adulta. Además, se realizaron 21 mil 850 exámenes de papanicolaou para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino, 12 mil 852 exámenes para la detección del virus del papiloma humano en cuello uterino en mujeres de 35 a 64 años, y 12 mil 420 estudios de mastografía para la detección de cáncer mamario en mujeres de 40 a 69 años, y se dio atención integral a 2 mil 136 mujeres con padecimiento de cáncer cérvico uterino y mamario.

Aunado a lo anterior, mediante el Programa de Planificación Familiar se impartieron 160 mil 270 pláticas de consejería sobre método y uso adecuado de productos para el control de la natalidad en la consulta médica, suministrándose 387 mil 918 métodos anticonceptivos temporales a 103 mil 327 usuarias del programa.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y en pro de su bienestar, se inauguró el primer lactario en el estado, que tiene como objetivo dar espacios a la mujer para promover la lactancia materna, trabajándose para lograr la apertura de más espacios de esta naturaleza en centros de salud y hospitales, además de incidir en el sector empresarial.

Se proporcionaron 121 mil 80 consultas médicas prenatales a 35 mil 418 mujeres embarazadas, realizándose 33 mil 490 estudios para la detección de VIH, sífilis y enfermedades infectocontagiosas de transmisión sexual, atendiendo 1 mil 554 casos de emergencia obstétrica.

Paralelamente, personal especializado atendió 15 mil 542 nacimientos intrahospitalariamente y 707 partos en el primer nivel proporcionándose 13 mil 4 consultas médicas durante el puerperio (post-parto). Asimismo, se desarrollaron 35 mil 418 acciones de información y educación a la población general en prevención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. Además, se impartió capacitación al personal de salud en el control prenatal y urgencias obstétricas, participando 164, entre médicos y personal paramédico.

En las Unidades de Salud se proporcionaron 2 millones 140 mil 342 consultas médicas generales por unidades fijas, beneficiando a 1 millón 25 mil 520 personas; de igual manera, se proporcionaron 88 mil 124 consultas médicas y atención no médica por unidades móviles (brigadas), 162 mil 248 consultas médicas de primer nivel a personas de localidades rurales, clasificadas con difícil y muy difícil acceso y 107 mil 118 atenciones no médicas a población rural a través de caravanas dentro del Programa de Ampliación de Cobertura; además, se efectuaron 314 mil 791 consultas médicas especializadas que beneficiaron a 131 mil 367 personas; 143 mil 416 consultas odontológicas y 823 mil 494 atenciones dentales, en apoyo de 181 mil 540 personas.

También 60 mil 198 personas recibieron tratamientos intra-hospitalarios, realizándose 26 mil 416 cirugías diversas; se llevaron a cabo 2 millones 859 mil 432 análisis clínicos de laboratorio, beneficiando a 441 mil 123 personas; y 225 mil 616 estudios de imagenología a 189 mil 148 personas.

Mediante el Programa de Atención Especializada Extra-Hospitalaria para el tratamiento de cataratas y malformaciones congénitas, se realizaron 69 cirugías.

En el Programa de Atención de Trastornos de Salud Mental, recibieron

atención y prescripción psicológica 74 mil 646 personas, además se aplicaron y calificaron 8 mil 902 psicometrías.

Dentro del Programa de Atención en Contra de la Violencia Intrafamiliar, se aplicaron 71 mil 896 entrevistas para la detección de violencia familiar a las mujeres mayores de 15 años y más, derivándose 5 mil 498 personas para su atención especializada en los Centros Estatales para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, CEPAVI.

A través del Programa Servicios Médicos de Apoyo a la Salud, se proporcionaron 7 mil 766 atenciones pre-hospitalarias por el servicio de atención médica ambulatoria de urgencia URGE y se otorgaron 582 traslados en ambulancia de pacientes a diferentes instancias para su atención médica.

De igual manera, se realizaron 101 acciones de promoción en Instituciones Educativas Públicas y Privadas sobre la donación voluntaria de sangre, y 16 mil 824 actividades diversas como pláticas grupales e individuales, distribución de trípticos, pósteres, lonetas y difusión en radio y prensa, con las cuales se logró captar 9 mil 460 unidades de tejido sanguíneo de personas donadoras, las que fueron certificadas mediante procedimientos de calidad en el ingreso, estudio y egreso del tejido sanguíneo, garantizando con ello la máxima seguridad.

En el marco del Día Mundial del Donante de Sangre de la Organización Panamericana de la Salud, destaca el reconocimiento efectuado por la Secretaría de Salud Federal al Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, por obtener el primer lugar nacional en la captación de donadores voluntarios de sangre.

Se llevó a cabo un curso de capacitación a 189 médicos y enfermeras sobre medicina transfusional, en beneficio de 83 mil 200 personas.

Se procesaron 15 mil 622 muestras en el Laboratorio Regional de Salud Pública, para la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles y 5 mil 248 para la vigilancia sanitaria a través de análisis microbiológicos, fisicoquímicos y toxicológicos.

A través del Programa de Promoción de la Salud en la Población, se entregaron personalmente 39 mil 310 Cartillas Nacionales y Línea de Vida para beneficio de grupos de población específicos, como son menores, adolescentes, adultos, mujeres y hombres, con acciones preventivas y de detección oportuna de padecimientos.

Se realizaron nueve acciones de fortalecimiento para la certificación de entornos y comunidades saludables, con lo cual se beneficia a 27 mil 725 personas; habiéndose certificado 62 escuelas como Saludables y Seguras, en beneficio de 57 mil 110 personas.

Igualmente, y derivado de los cambios en las Administraciones Municipales, se llevó a cabo el Acto de Instalación de la Red Chihuahuense de Municipios por la Salud para el período 2013-2016.

Se activaron 270 Comités Locales de Salud, beneficiando a 81 mil 257 personas.

Para contribuir al mejoramiento de la salud escolar, y con la finalidad de modificar los determinantes que inciden directa e indirectamente en la salud, se llevaron a cabo 5 mil 818 talleres comunitarios en beneficio de 45 mil 218 alumnos y alumnas, y 1 mil 766 con la participación de 10 mil 823 docentes en educación básica.

Además, se llevaron a cabo 33 Campañas de Salud dirigidas a toda la población del estado y se impartieron siete sesiones de capacitación para el desarrollo de competencias en salud a 2 mil 296 personas; de igual manera, se realizaron

8 mil 803 talleres de capacitación para el desarrollo y habilidades en salud, beneficiando a 79 mil 986 personas.

Se realizaron 19 reuniones con el grupo de Coordinación Interinstitucional de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes en el nivel Estatal y en las seis Jurisdicciones que trabajan en el programa. Las instituciones participantes son la Secretaría de Desarrollo Social Federal, SEDESOL, el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, Servicios de Salud de Chihuahua y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; se atendieron 115 mil 177 consultas y se proporcionaron 66 mil 12 atenciones a través de las acciones ofertadas por el Paquete Garantizado a Migrantes; se impartieron 143 talleres a grupos de migrantes con la participación de 3 mil 488 personas; y se efectuaron 13 visitas de orientación, supervisión y seguimiento a población migrante.

Con el objeto de controlar y disminuir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas, como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, la lepra, la tuberculosis y el cólera, a través de la prevención y atención médica oportuna, se desarrollaron las actividades mencionadas a continuación.

El 1º de diciembre de 2013 se conmemoró el Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA, dando a conocer los avances contra la pandemia de VIH/SIDA. Al efecto, se realizaron cuatro eventos con la participación de 289 personas. Asimismo, se entregaron 1 millón 242 mil 746 preservativos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y se distribuyeron 66 mil 522 folletos con temas de prevención en VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y la salud del hombre. Además, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual de la Secretaría de Salud del Estado, CAPASITS, se realizaron 1 mil 720 sesiones de educación para la

salud con 9 mil 639 asistentes; se llevaron a cabo 184 terapias grupales con 451 participantes; asimismo, se realizaron 16 mil 298 acciones para la detección de VIH/SIDA y 4 mil 996 estudios de laboratorio para la detección de VIH, sífilis y hepatitis. De igual manera, se proporcionaron 20 mil 518 consultas de atención psicológica, odontológica, nutricional y médicas, efectuándose 1 mil 986 controles virológicos a 517 personas en control con al menos seis meses en tratamiento antirretroviral en estos centros. También se proporcionó 22 mil 576 acciones integrales a 993 personas con VIH/SIDA, incluyendo dotación de medicamentos antirretrovirales, para infecciones de transmisión sexual, enfermedades oportunistas, estudios de laboratorio, apoyo psicológico y consejería, promoción de la adherencia al tratamiento antirretroviral y prevención positiva en hombres y mujeres con VIH.

Mediante la estrategia para la prevención de la transmisión sexual focalizada, se realizaron 96 mil acciones que incluyen el acceso a portacondomios y condones lubricantes, pruebas de detección del VIH e ITS y educación sexual, beneficiándose 76 mil 800 personas.

Para controlar la incidencia y prevalencia de la lepra, se proporcionó atención médica integral a siete personas con este padecimiento.

Se realizaron 17 mil 70 estudios para la detección de casos de tuberculosis en personas susceptibles, proporcionando tratamiento a 454 personas que desarrollaron la enfermedad. Asimismo, se capacitaron a 109 enfermeras y dos químicos sobre la prevención y tratamiento de la tuberculosis, beneficiando a los mencionados pacientes en control y 47 médicos en la atención médica integral a grupos susceptibles para la prevención y tratamiento de dicha enfermedad.

Se proporcionó atención médica a 374 personas con enfermedad diarreica aguda sospechosas de padecer cólera. Además, se brindó atención oportuna en 66 urgencias epidemiológicas, relacionadas con brotes de enfermedad diarreica aguda con sospecha de cólera, realizándose el estudio del brote, así como la instalación del cerco epidemiológico pertinente para la búsqueda intencionada de casos con la respectiva toma de muestra y distribución de sobres de vida suero oral en beneficio de 1 mil 142 personas.

Con la finalidad de disminuir la incidencia de la influenza estacional, se aplicaron 219 mil 368 dosis de vacuna.

Para acelerar la disminución de las enfermedades transmitidas por animales y vectores, tales como paludismo, rabia y alacranismo, mediante la prevención y atención médica oportuna, se implementaron diversas acciones.

Al respecto, se puntualiza en la realización de 32 mil 974 estudios de muestras sanguíneas para la detección de paludismo al mismo número de personas, lo que hace factible el beneficio para las 135 mil personas que habitan en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos, Batopilas, Chínipas, Guazapares, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi; asimismo, se proporcionó atención médica y prescripción a 12 mil 16 personas consideradas como caso sospechoso.

Igualmente, se aplicaron 250 mil 800 dosis de vacuna en animales para prevenir la rabia, debiendo mencionar que no se presentó un solo caso en este período; y se proporcionó atención médica a 114 personas que sufrieron de picadura de alacrán.

Referente al Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios, fueron desarrolladas diversas acciones de regulación, control y fomento sanitario,

dirigidas a contribuir a la disminución de enfermedades en la población.

A través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COESPRIS, se realizaron 71 verificaciones sanitarias de sal yodatada o sal fluorada con toma de muestra; para fomentar la ingesta de hierro y ácido fólico en la población y contribuir a la reducción de la prevalencia de patologías originadas por la deficiencia de estos nutrientes, se realizaron 16 verificaciones sanitarias de harina de trigo.

Asimismo, para la prevención de enfermedades infecciosas como la brucelosis, la tuberculosis y la gastroenteritis, se llevaron a cabo 65 verificaciones sanitarias a rastros, 117 a proveedores de insumos lácteos y 1 mil 718 a expendedores de alimentos, así como a 74 establecimientos generadores de residuos peligrosos biológico infecciosos, mediante la vigilancia y planes de fomento sanitario, y 170 a establecimientos de atención médica.

En el marco del Programa Prioritario de Agua de Calidad Bacteriológica, se efectuaron 5 mil 747 acciones de monitoreo de cloro residual en los sistemas de abastecimiento de agua potable, 478 muestreos de fuentes de abastecimiento de agua de consumo para determinar la presencia de contaminantes químicos y 107 muestreos de agua de uso recreativo contra riesgos de origen bacteriano, estableciendo criterios de riesgo con base en los niveles de enterococos y coadyuvando a la vigilancia de los mismos.

Con la finalidad de garantizar la seguridad a las personas que adquieren productos farmacéuticos para su atención médica, se participó en 522 intervenciones para verificar los Reportes de Reacciones Adversas a Medicamentos, RAM.

Además, se llevaron a cabo 10 cursos para el manejo y dispensación de

medicamentos, 233 a manejadores de alimentos y tres en el manejo de residuos peligrosos infecto contagiosos.

A propósito de evitar la exposición y prevenir la intoxicación por el humo de leña utilizado como combustible en los hogares de la Sierra Tarahumara, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Desarrollo Social Federal, SEDESOL, y la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se realizaron 47 actividades de promoción y capacitación sobre la construcción de estufas eficientes, beneficiando a 220 personas.

Asimismo, se realizaron 161 verificaciones sanitarias a establecimientos para incidir en la disminución de los riesgos asociados al humo del tabaco; además, se prestó atención a 51 eventos de emergencias y alerta sanitarias, beneficiando a 672 mil 30 personas.

Mediante el Programa de Gestión Institucional en Apoyo a la Salud, se realizó la difusión, capacitación e implementación de las Guías de Práctica Clínica en 17 unidades médicas ambulatorias con el fin de incrementar el nivel de capacidad resolutoria; aunado a esto, se impartieron cinco cursos en materia de calidad y seguridad del paciente, con la asistencia de 131 participantes.

En Ciudad Juárez, los días 14 y 15 de noviembre de 2013, se llevó a cabo el Simposium Estatal en Calidad, con la asistencia de 663 participantes, constituyendo un foro donde se presentaron ponencias y conferencias magistrales relacionadas con la calidad en salud y seguridad de las y los pacientes, habiéndose expuesto experiencias exitosas a través de ponencias y carteles alusivos complementados con dos talleres acerca de Herramientas de Calidad y de Guías de Prácticas Clínicas.

El Estado de Chihuahua, de acuerdo a

la Encuesta Nacional de Salud Pública, logró el primer lugar nacional en Grado de Satisfacción de Usuarios, lo que coloca a la entidad con la mejor calidad y atención en los servicios de salud.

A través del Programa de Asistencia Social, se realizaron 8 mil 890 acciones de dotación de medicamentos e insumos para la salud y se proporcionó atención médica en los hospitales de la Secretaría de Salud a 57 mil 988 personas de escasos recursos con algún padecimiento.

Con el Programa de Caravanas de la Salud en la zona rural se beneficiaron 32 mil 108 personas de 37 municipios y 16 mil 568 en la región urbana que abarca 11 municipios.

En el marco del Programa de Oportunidades, ahora denominado Prospera, a través de 47 brigadas móviles, se beneficiaron a 343 mil 392 personas que habitan en 65 municipios, y a través de cinco brigadas permanentes se beneficiaron 10 mil 656 personas; y con el Programa de Estrategia Extensión de Cobertura se apoyó a 72 mil 700 personas que habitan en 13 municipios con atención médica curativa, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de diversos talleres comunitarios y con la entrega de complementos alimenticios a los menores de cinco años, tales como sobres con micronutrientes, y a las mujeres embarazadas y aquéllas que se encuentran en el primer año de lactancia, ácido fólico y multivitamínicos.

Se impartieron nueve cursos sobre el Paquete Básico Garantizado de Servicios de Salud a 272 auxiliares.

A través del Modelo Tradicional del Programa de Oportunidades, se llevaron a cabo 11 mil 244 talleres comunitarios en beneficio de 108 mil 120 personas de 29 municipios.

Se capacitó a los integrantes que conforman las Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Ambiental, mediante la impartición de 26 cursos en los hospitales, centros de salud y oficinas del sector, preparando al personal para que actúe de manera oportuna y eficaz en caso de contingencia, con la participación de 144 personas.

Dentro del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud en el estado, en la Región de Juárez, se concluyó la remodelación integral con equipamiento del Hospital General y del Hospital de la Mujer, y se rehabilitó y puso en marcha el Centro de Atención Integral de Salud Mental y el Centro de Salud San Isidro.

En la Región de Chihuahua, se realizó la apertura del Hospital Infantil de Especialidades, el Centro de Salud de Aquiles Serdán y de Santa Isabel; destacando la terminación de la remodelación del Centro de Salud Dos de Octubre; así como la adquisición e inicio de funciones del tomógrafo en el Hospital Central; y se inició la ampliación y remodelación del Centro de Salud San Felipe y del Centro de Salud de Manuel Benavides, así como la construcción del Albergue del Hospital Infantil de Especialidades.

En la Región de Hidalgo del Parral, se concluyó la obra nueva del Centro de Salud de Jiménez y la construcción del Centro de Salud de San Francisco del Oro, la remodelación del Hospital Regional de Jiménez, y se inició la ampliación del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo; además inició operaciones la Unidad de Quimioterapia y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales en el Hospital General de Parral; rehabilitándose el Centro de Salud de Santa Bárbara.

En la Región de Cuauhtémoc, se concluyó con la remodelación del Centro de Salud de Nonoava, del Centro

de Salud de Santa Inés en Chínipas y el Hospital General Ramírez Topete; se continuó la ampliación del Centro de Salud de Cieneguita de Trejo, en Urique; asimismo con la construcción de nuevos Centros de Salud por sustitución en Álvaro Obregón, Moris, Maguarichi y Basaseachi, en Ocampo.

En la Región de Nuevo Casas Grandes, se concluyó la remodelación del Hospital Comunitario y la creación del Centro de Salud en Gómez Farías, continuando con la creación del Centro de Salud Rural de Ignacio Zaragoza (El Willy).

Asimismo, se adquirieron 20 ambulancias, las cuales han sido entregadas en 18 municipios: Chihuahua, Aldama, Santa Isabel, Rosales, Satevó, San Francisco del Oro, Guachochi, Guadalupe y Calvo, López, Rosario, San Francisco de Borja, Gran Morelos, Bocoyna, Guazapares (Monteverde), Moris, Ocampo, Urique y Nuevo Casas Grandes.

Por otra parte, función clave del Gobierno del Estado es la procuración oportuna y eficaz de la Seguridad Social a través de Pensiones Civiles del Estado. Por ello, la misma ha sido fortalecida para brindar un servicio con la mayor calidad posible a favor de las trabajadoras y trabajadores de la entidad.

Prueba de lo anterior es que una vez presentada la iniciativa de Ley ante el Honorable Congreso del Estado para expedir una nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el período que se informa, ésta fue aprobada por unanimidad por los diferentes grupos parlamentarios y con el decidido apoyo de los diferentes sindicatos y asociaciones, entre ellos, el Sindicato de la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.

El resultado es hoy patente, una nueva Ley que permite reducir considerablemente

los pasivos contingentes que representan alrededor de 130 mil millones de pesos; al mismo tiempo que con un avance del 80 por ciento a la fecha, se incorpora a más de 28 mil trabajadores a un esquema jubilatorio acorde a nuestro tiempo y al futuro.

En ese sentido, en el ordenamiento en comento, se incluyeron nuevas figuras como el factor 85, el cual considera el 85 por ciento de la expectativa de vida de una persona establecida por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, para determinar la edad de jubilación, así como el estímulo a la permanencia, que permite a quien continúe laborando una vez cumplidos los requisitos de jubilación, acceder a un aumento del 11 por ciento de su salario el primer año y uno por ciento más por cada año subsecuente hasta llegar a un tope del 20 por ciento. También, se puede subrayar la ampliación de la cobertura en las pensiones por viudez, por orfandad e incapacidad por causas laborales que se aplican desde la primera cotización y no a partir del quinceavo año de trabajo como ocurría hasta diciembre de 2013.

Se ha fortalecido uno de los servicios de mayor demanda como el otorgamiento de préstamos a corto plazo a trabajadoras y trabajadores de las Dependencias y Entidades de la Administración, que en lo que va del año se incrementaron en más del 150 por ciento, con relación a lo otorgado en el mismo lapso de tiempo de 2013, alcanzando la cifra de 8 mil 983 préstamos personales por un monto de 228 millones 439 mil 302 pesos.

El 20 de marzo y el 21 de julio de este año, se formalizaron los Convenios de Colaboración Administrativa entre Pensiones Civiles y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, a efecto de llevar a cabo tanto en la Ciudad de Chihuahua como en el resto de las ciudades del estado, particularmente en Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, la construcción de 2 mil viviendas

ecológicas de interés social, que a través de créditos hipotecarios, podrán acceder los empleados con menores ingresos económicos, jubilados o pensionados, y primordialmente agentes de la Policía Estatal.

No es óbice a lo anterior referir que la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, es la primera en el país en atender con criterios financieros viables el problema que representa para los estados el sistema de pensiones y reconocida por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, como ejemplo de prácticas exitosas y puntos de referencia para los países del mundo, por lo que se considera incluir el caso del Estado de Chihuahua en su reporte anual de 2014 que se difundirá en 2015; además el reconocimiento ha sido también expresado por parte de calificadoras de gran prestigio como Moody's, Fitch Ratings y HR Ratings.

Es así como el Gobierno del Estado cumple, dando vida a su sistema de pensiones para hacerlo sustentable por más de 110 años y actuando dentro del marco de una cultura de la legalidad, al otorgar certeza jurídica y laboral a las y los trabajadores. Por ello es que se han establecido diversos Convenios Interinstitucionales para afiliación de los trabajadores del Estado, con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Chihuahua, Tribunal Estatal Electoral, Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Cultura, Coordinación Estatal de la Tarahumara, Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, Coordinación del Consejo Estatal de Población, Desarrollo Integral de la Familia de Chihuahua, Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura

de Chihuahua, Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Chihuahua, Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua Profr. José E. Medrano R., Promotora de la Industria Chihuahuense, Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, Instituto Chihuahuense de la Mujer e Instituto Chihuahuense de la Juventud.

En el período que se informa, en Pensiones Civiles se ha establecido una campaña para actualización de datos de las y los asegurados y beneficiarios, que incluye a personal del Estado de reciente ingreso, quienes registran datos generales, incluyendo foto, huella y firma electrónica.

Con el objetivo de contribuir a que las políticas de igualdad entre mujeres y hombres sean transversales en todo su quehacer, se creó la Unidad de Género, misma que ha iniciado con la capacitación de sus funcionarias y funcionarios en las diferentes áreas de servicios y delegaciones.

Es así que el Gobierno del Estado, en coordinación con los Servicios Estatales de Salud y con el Instituto Chihuahuense de la Salud, brindó en el período que se informa, atención médica a 85 mil 152 derechohabientes, de los cuales 51 mil 54 fueron mujeres, que representan un 60 por ciento, y 34 mil 98 hombres que corresponden al 40 por ciento restante, población entre la que las personas adultas mayores representan un 18 por ciento.

Asimismo, se otorgaron 1 millón 18 mil 325 consultas por médicos familiares y de segundo nivel, además de 1 mil 500 atenciones del servicio de cuidados paliativos, 3 mil 839 de acupuntura,

1 mil 549 de homeopatía y 56 mil 455 consultas de odontología, prescribiendo 820 mil 991 recetas; también se atendieron 23 mil 615 pacientes por psicología que en 53 por ciento de los casos fueron diagnosticados como portadores de ansiedad, depresión o bien trastornos diversos de la conducta y emociones, casos muy relacionados a estrés y a problemas de disfunción familiar, ocupando así los trastornos mentales y de comportamiento, el quinto lugar como motivo de consulta.

En el marco de la estrategia de atención integral PrevENSIONES, se realizaron 78 mil 472 acciones de prevención y detección oportuna de patologías como cáncer cérvico uterino, de mama y prostático, así como diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, deficiencia visual, caries y otras, además de realizar acciones en pro de una sexualidad responsable y atención a los riesgos del embarazo en adolescentes.

El Centro de Información, Tratamiento e Investigación Toxicológica del Estado ha permitido ofrecer a los derechohabientes y a la población en general, orientación y atención en caso de intoxicaciones y/o picaduras o mordeduras de insectos y otros animales ponzoñosos; casos que en el período que se informa corresponden a 2 mil 25 personas atendidas, de las cuales 65 por ciento son menores de edad, en su mayoría por picaduras no graves de avispas; y casos de mayor seriedad por mordedura de araña, de viuda negra y de serpiente en la región serrana.

La productividad de los diagnósticos auxiliares se eleva, habiendo realizado 737 mil 693 análisis clínicos de laboratorio y 8 mil 601 intervenciones quirúrgicas, un número importante de ellas de tipo ambulatorio. Cabe subrayar que con el fin de garantizar la seguridad y confiabilidad de los datos en el expediente electrónico y contribuir a la protección del medio ambiente, más del 75 por ciento de los 123 mil 33 estudios

de imagenología realizados, son visibles en el sistema electrónico.

Continuando con el programa de dignificación de sus espacios, se adquirió un inmueble para la Delegación Delicias, además se adecuó y equipó el correspondiente de la Delegación Camargo con una inversión de 8 millones 770 mil pesos, resultando que hoy poco más de 3 mil hombres y 4 mil 800 mujeres derechohabientes disfrutan de espacios cómodos, seguros y dignos para su atención.

Por segundo año consecutivo, Pensiones Civiles del Estado obtuvo, en octubre de 2013, el Premio Internacional que otorga la Editorial OX, reconocimiento que valora el esfuerzo continuo por ofrecer a la ciudadanía un sitio permanentemente actualizado en diversos temas, garantizando la posibilidad de comunicación entre los usuarios y la institución.

Como parte fundamental del Programa de Certificación ISO 9001:2008, en Pensiones Civiles del Estado se ha mantenido el Sistema de Gestión de Calidad, certificado por la empresa Det Norske Veritas DNV Business Assurance, el cual se encuentra en su tercer fase de implementación en Chihuahua y segunda fase en Juárez, lo que permite garantizar a los usuarios la más alta calidad en el otorgamiento de servicios de laboratorio clínico, farmacia, afiliación y vigencia, citas médicas, imagenología y urgencias.

Conjuntamente, se cuenta con programas de capacitación al personal que abordan temas esenciales de Derechos Humanos, Cultura Institucional y Cultura de la Legalidad, sustentados en convenios establecidos con diversas Dependencias, entre ellas, la Fiscalía General del Estado y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y recientemente con el Instituto Chihuahuense de la Mujer.

Fomentando el desarrollo de nuestro personal, se mantiene y fortalece la coordinación entre Pensiones Civiles del Estado, el Centro de Capacitación y Desarrollo del Gobierno del Estado y el Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, logrando en el período que se informa, que 18 trabajadoras y dos trabajadores cursen el bachillerato y que 27 mujeres y un hombre al inicio de 2014 finalizaran sus estudios. La institución otorgó becas académicas para empleados que actualmente cursan estudios de posgrado.

Desarrollo Social

El eje principal de toda administración pública es establecer políticas para el desarrollo humano óptimo, que generen en la ciudadanía la posibilidad de evolucionar y de incrementar las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida.

La política social que se ha emprendido da las pautas para tener confianza de que los resultados de la medición que actualmente desarrolla el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL en el país, transformará los indicadores de pobreza que harán factible resultados satisfactorios en materia de política social.

Se ha demostrado entereza para enfrentar las dificultades y retos que se han presentado, tales como la crisis estructural 2008-2009, la sequía prolongada que afectó al estado hasta el año pasado y las heladas sin precedentes sufridas, lo cual no ha afectado el desarrollo social y el combate a la pobreza impulsado por la presente Administración.

El Gobierno del Estado ha dispuesto una práctica social que permite la participación de distintos actores en los asuntos de interés colectivo, dando

origen a acciones indispensables para materializar las propuestas de desarrollo social.

En este sentido, y en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, y en ejecución del Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, se han generado ahorros presupuestales, que han permitido financiar programas que tienen como población objeto a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, la fusión de la Dirección de Atención Ciudadana a la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive ha permitido optimizar los recursos e incrementar las acciones en beneficio de la sociedad en servicios médico asistenciales y como promotores de la gestoría de acción cívica y social.

Se ha implementado la cobertura médica de primer nivel en atención a las áreas rurales y urbanas, consolidando las Brigadas Médicas y los servicios a la población en situación de vulnerabilidad, llevando así la presencia y el apoyo del Gobierno del Estado a quienes más lo necesitan en 36 municipios, representando con ello el 54 por ciento de cobertura de los servicios que ofrece la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive.

Esta Coordinación ha reforzado sus Brigadas Médicas, dando servicio a la población más vulnerable con un total de 259 mil 781 personas beneficiarias, de las cuales, en el marco de la estrategia establecida para la Atención a la Salud de la Mujer, a través de la detección del cáncer cérvico uterino, de mama y virus del papiloma humano, se ha brindado cuidado a un total de 20 mil 62 mujeres.

A través del Programa Niñez Sana, se han beneficiado 27 mil 374 infantes con la detección oportuna de diversos padecimientos, vacunación, detección

de caries, sobrepeso, agudeza visual y pie plano.

De igual forma, se cuenta con Brigadas Médicas Móviles Permanentes y Brigadas de Atención Médica a través de los Organismos de Participación Ciudadana, las cuales diariamente realizan recorridos por las colonias con alto índice de marginación, beneficiando a un total de 131 mil 544 personas.

Se ha apoyado a un total de 23 mil 507 personas con las Brigadas Foráneas realizadas en 36 municipios del estado.

Con acciones precisas se ha logrado cumplir con el propósito de atender el problema de debilidad visual, contribuyendo en gran medida con la economía de las familias chihuahuenses. Con la participación significativa de la Sociedad Civil, a través del Club de Leones CEREDIL, se logró dar atención oportuna, así como la entrega gratuita de lentes a un total de 14 mil 528 personas.

En coordinación con los municipios y con la participación de DICONSA, se lleva a cabo el Programa Limpia, Recicla y Gana, en el que 3 mil 672 personas han canjeado artículos susceptibles de reciclar por productos de la canasta básica.

Con el Programa Chihuahua Vive Construyendo con Cemento, se han apoyado alrededor de 350 familias, otorgando un costo especial para la compra de cemento, siendo adquiridas durante el período que se informa 250 toneladas, equivalentes a 5 mil sacos.

En atención a las necesidades de las personas que acuden a la Ventanilla Única de Atención a Gestoría y Apoyos de la Coordinación de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, se ha logrado pactar la condonación en su totalidad de Cartas de No Antecedentes Penales, actas de nacimiento, apoyos para traslado, asesoría jurídica, pasajes de Ferromex,

entre otros, beneficiando con ello a 16 mil 721 personas.

Se realizaron de manera gratuita 5 mil 869 cortes de cabello, beneficiando a igual número de personas.

Continuando con los trabajos en materia de desarrollo social, se han entregado 305 mil 602 apoyos en especie para igual número de personas, los cuales consisten en 60 mil 692 despensas, 66 mil 557 cobijas, 98 mil 640 bolsas de dulces, 422 piñatas, 2 mil 64 metros cuadrados de hule negro, 29 camas, 32 mil paquetes de miel, 25 calentones, 13 bicicletas, 9 mil bolis, 12 mil naranjas, 22 mil botes de agua, 1 mil 355 kits de limpieza y 805 sandías.

Otro de los Programas que han generado gran impacto es el denominado Mídete, en el cual se llevaron a cabo talleres de nutrición en los que se tomaron medidas antropométricas, se entregaron dietas personalizadas y se impartieron temas de interés como grupos de alimentos, nutrición por etapas de vida y por patologías, beneficiando a 1 mil 580 personas en todo el estado, con edades de entre 18 y 99 años; además de generar empleo para 82 personas con una inversión bipartita federal y estatal de 2 millones 296 mil 24 pesos, correspondiente al período de 2013, en los Municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral.

Impulsar el sector social de la economía es un compromiso de esta Administración, especialmente dirigido a mujeres mayores de 45 años, madres solas y jefas de familia. El Programa Redes de Economía Popular Solidaria instrumenta un modelo que genera ingresos en sectores populares y fomenta el ahorro familiar, favoreciendo los espacios productivos dentro del hogar, que permitan una mejor armonización entre los tiempos laborales y familiares. Es un

modelo de economía social versátil y viable, adaptable a un entorno cambiante y flexible, tal y como se requiere en la actualidad.

En el período que se informa se organizaron y atendieron 53 grupos de ahorro de adultos que aglutinan a 1 mil 415 mujeres y 175 hombres, así como 16 grupos infantiles donde participan 166 niñas y 174 niños. A todos ellos les son impartidos cursos y talleres sobre valores y administración básica de negocios solidarios, así como el apoyo necesario para el desarrollo de sus productos, en el caso de las personas que tienen la inquietud y el deseo de comenzar su propio negocio. Mención especial reciben las niñas, los niños y adolescentes que bajo este modelo económico incursionan con éxito en el mundo empresarial. Se cuenta con 25 productos distintos elaborados por ellos que ya circulan dentro del mercado solidario.

Una vez más, en agosto de 2014 se participó en la edición número 15 de la Feria Nacional de Economía Solidaria Lucha Rivera, que cada año se celebra en Dolores Hidalgo, Guanajuato; en ella participaron 400 productores del Bajío y conferencistas internacionales. Chihuahua obtuvo por cuarta ocasión consecutiva la mención de la representación más numerosa, 92 mujeres de Chihuahua y Aquiles Serdán asistieron a este gran evento, experiencia que marca las vidas de sus participantes y crea lazos para impulsar este noble modelo económico.

Atenuando las dificultades a las que se enfrentan para comercializar sus productos, se les han otorgado espacios para la venta de sus mercancías en eventos como la Feria Internacional Santa Rita Expogan 2014, tianguis, kermeses y exposiciones permanentes en los Centros Comunitarios, en los cuales participaron 200 productoras adultas, niñas y niños.

Este Gobierno trabaja con convicción en el fomento a la participación social; la organización comunitaria democrática y autónoma, suma las habilidades y esfuerzos individuales para propiciar situaciones y medios donde las personas se reconozcan como sujetos de su propio desarrollo y las instancias gubernamentales de los tres órdenes de gobierno confluyan de manera coordinada. El Programa Comunidad Solidaria reconoce las diversas prácticas y realidades e impulsa a cada persona y comunidad a construir sus propios caminos de desarrollo personal y colectivo en un diálogo entre pares y de local a local que contribuya al fortalecimiento de la ciudadanía y con ello la reconstrucción positiva del tejido social. Son siete los ejes fundamentales en los que se trabaja: alimentación, vivienda, educación, economía, salud, medio ambiente y violencia familiar.

Comunidad Solidaria actualmente tiene presencia en los Municipios de Chihuahua, Aquiles Serdán, San Francisco de Conchos, Carichí, Saucillo, Buenaventura, López y Meoqui y con gran compromiso se crearon en Chihuahua capital, impulsados por este Programa, 75 Comités de la Cruzada Sin Hambre, quienes también reciben el seguimiento para sus planes participativos comunitarios con perspectiva de género.

La violencia en todas sus formas lacera la dignidad humana. El hogar debiera ser el lugar más seguro, por ello este Gobierno se preocupa y ocupa por contener y erradicar la violencia familiar. En los Centros Comunitarios se ha capacitado a todas sus promotoras para la atención primaria a víctimas de este tipo de violencia y su canalización a las instancias correspondientes. Asimismo, se imparten talleres para madres y padres de familia para una mejor comunicación entre ellos y con sus hijos e hijas.

Los Centros Comunitarios dotan a la comunidad de espacios colectivos,

funcionales y seguros para el desarrollo de habilidades y competencias. Es por ello que desde el inicio de esta Administración, se han enfocado los esfuerzos a rescatar, fortalecer y apoyar los centros comunitarios existentes. La Ciudad de Chihuahua cuenta con 25 Centros Comunitarios; Ciudad Juárez con 13; cinco en Cuauhtémoc; uno en Jiménez; 10 en Carichí y uno en San Francisco de Conchos, para totalizar 55 en el estado. Se atienden a cerca de 7 mil 400 personas diariamente, en su mayoría mujeres, niñas y niños quienes realizan actividades lúdico-formativas como activación física y diversas manualidades. Por otra parte, se tiene la presencia de distintas organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales que imparten diversas clases y temas con un especial énfasis en la contención y erradicación de la violencia familiar, temas de gran importancia para este Gobierno.

Las niñas y los niños son foco central de atención, durante el verano de 2014 se realizó la cuarta edición de la Veraneada Infantil en 25 Centros Comunitarios de la Ciudad de Chihuahua, dos de Cuauhtémoc y uno de Jiménez, albergando cerca de 1 mil infantes que durante dos semanas realizaron divertidas actividades con el tema de Aprender a Comer Sano y Estar Activo, es Divertido.

Es así, como la sociedad y el gobierno trabajan de la mano en un círculo virtuoso, para impulsar la edificación de comunidades corresponsables de su propio desarrollo.

Mujeres

El Gobierno Estatal encamina sus esfuerzos permanentes a elevar el nivel de vida de la población chihuahuense. Para atender específicamente las demandas de las mujeres desarrolla

programas e implementa políticas públicas para eliminar las brechas que por cuestiones de género persisten en la sociedad; logrando así su participación igualitaria en todos los ámbitos sociales y el respeto íntegro de sus derechos humanos.

El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 plantea acciones para lograr la Igualdad entre Mujeres y Hombres; para ello, en este período se emprendieron múltiples acciones de los programas: Prevención y Atención a Mujeres en Situación de Violencia, Institucionalización de la Perspectiva de Género y Sensibilización y Educación en Género.

El gasto etiquetado para el año 2014 del Programa Chihuahuense para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres 2011-2016 se duplicó, alcanzando los 449 millones 504 mil 156 pesos; es decir 224 millones 806 mil 140 pesos más que el 2013.

En este período, se atendieron integralmente en las áreas Jurídica, Psicológica y de Trabajo Social a 20 mil 377 personas, 20 mil 272 mujeres y 105 hombres; a través de los centros de atención fijos e itinerantes ubicados en territorio estatal.

Con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar la atención a las usuarias del Centro de Atención a Mujeres en Situación de Violencia de la Ciudad de Chihuahua, se remodelaron y adecuaron sus instalaciones, con una inversión total de 469 mil pesos.

Dentro del Programa Educación y Sensibilización en Género, se brindaron 98 cursos a la población, con el objetivo de equilibrar la relación entre mujeres y hombres con temas como: Perspectiva de Género con 87 cursos, Derechos Humanos con 10 cursos y Empleo y Autoempleo con un curso; beneficiando a 3 mil 318 personas, 2 mil 392 mujeres y 926 hombres.

Asimismo, se impartieron 78 cursos a servidoras y servidores públicos sobre 30 diferentes temas, en los niveles estatal y municipal; sensibilizando a un total de 2 mil 262 personas, 1 mil 866 mujeres y 396 hombres.

La Institucionalización de la Perspectiva de Género es impulsada a través de la labor que realizan los enlaces de género en las Dependencias del Ejecutivo Estatal; de la misma manera, inciden los Programas de Cultura Institucional llevados a cabo en las Secretarías, Coordinaciones y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo.

Para continuar educando en la prevención de la violencia de género, se impartieron a la población abierta 89 cursos; sensibilizando en el tema a 2 mil 660 personas, 2 mil 17 mujeres y 643 hombres.

Para prevenir y disminuir la muerte materna y el embarazo en adolescentes, coordinadamente el Instituto Chihuahuense de la Mujer y la Secretaría de Salud, implementaron en la Jurisdicción Sanitaria número IV el Modelo de Intervención Educativa con Perspectiva de Género y Derechos Humanos, capacitando a 169 personas del sector salud, 112 mujeres y 57 hombres.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de mujeres en alto grado de riesgo, en este período se impusieron cinco juegos de brazaletes electrónicos y localizadores personales, los cuales permiten a las autoridades proteger oportunamente a las mujeres en situación de violencia familiar.

Por lo que toca a la difusión del Protocolo Alba, el Instituto Chihuahuense de la Mujer distribuyó 30 mil volantes, 1 mil 200 posters, 2 mil 400 cartelones y 80 mil pliegos de papel grado alimenticio; en 38 escuelas, 244 camiones urbanos y 20 transportes privados de los

Municipios de Juárez, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes y Cuauhtémoc, así como en 34 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo VIVEBÚS, con el fin de darle énfasis a este programa, lo que coadyuvó a que tan sólo en la Fiscalía Zona Centro, se alcanzara un porcentaje de 95 por ciento de localizaciones vivas de mujeres y niñas desaparecidas.

Igualmente, en la tarea de generar acciones concretas orientadas a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, cabe mencionar que a la fecha, operan dos Centros de Justicia para las Mujeres en el estado, uno en Chihuahua, precursor en su implementación a nivel nacional, y otro en Ciudad Juárez.

Considerados como un importante logro de la presente Administración Estatal, este modelo de atención se propone contrarrestar la estigmatización reflejada sobre México y el Estado de Chihuahua, como mecanismo para impedir la escalada de violencia que muchas veces culmina en violencia feminicida, flagelo que lacera e indigna a la sociedad mexicana.

Para modificar este escenario, los Centros de Justicia para las Mujeres, a través de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que los integran, contribuyen a satisfacer las necesidades más apremiantes para mejorar las condiciones médicas, psicológicas, sociales y económicas de una mujer víctima de violencia y su familia, evitando con ello que derive en situaciones de mayor desamparo y vulnerabilidad, impulsando tanto su bienestar, como oportunidades de desarrollo.

Ante el vasto territorio de Chihuahua, el mayor en la República Mexicana, sobresa el interés del Gobierno del Estado en conducir las gestiones necesarias, entre ellas la obtención de recursos federales, para la construcción

del Centro de Justicia para las Mujeres de Hidalgo del Parral, proyectando a la vez, la creación de otros dos Centros por cada región geográfica, es decir: Cuauhtémoc y Delicias.

Allegando estos servicios a las mujeres de municipios distantes de la zona centro o frontera norte del estado, principalmente de quienes pertenecen a etnias locales, se facilitará su acceso a la justicia, generando mayor impacto social y se consolidará al Estado de Chihuahua como la entidad con más cantidad de Centros de Justicia para las Mujeres.

En el período que se informa, el Gobierno del Estado, a través del Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua, atendió a 5 mil 778 mujeres y niñas en primera entrevista, brindando 3 mil 465 servicios a niños, hijos de usuarias, en un total de 9 mil 243 personas beneficiadas con 27 mil 69 apoyos de diversa índole, tales como: terapias psicológicas, apoyo asistencial y despensas, asesoría jurídica y de trabajo social, traslados, refugio y albergue temporal, asistencia médica, gestiones ante el Seguro Popular, medicamentos, hospitalizaciones, cuidado profesional de sus hijos e hijas, acompañamientos solidarios, entre otros.

A través de la coordinación ejercida entre el Gobierno Federal, por medio de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Gobierno del Estado de Chihuahua, se refleja una inversión conjunta de 4 millones 693 mil 637 pesos, con la que se emprendió una etapa de ampliación de las oficinas del Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua.

Tal remodelación optimizará la capacidad de atención y servicios brindados a las usuarias en instalaciones más espaciosas que además cumplen con los requerimientos establecidos por ONU-HABITAT, como: un audiovisual, un salón para talleres grupales; una sala de acogida para usuarias y otra para

convivencia del personal; cubículos privados para distintas áreas; aumento de celdas para imputados; oficinas adicionales para personal administrativo; áreas de psicología infantil, lactancia, primera entrevista, empoderamiento de las usuarias; ampliación de la recepción y del consultorio médico, así como diversas mejoras generales.

En lo referente al Centro de Justicia para las Mujeres de Ciudad Juárez, durante el período que se informa, se otorgaron más de 24 mil 420 servicios en beneficio de 11 mil 193 personas, mismos que incluyen atención integral y especializada a 8 mil 62 mujeres y niñas y a 3 mil 131 niños.

Adicionalmente, en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo de 2014, Día Internacional de la Mujer, el inmueble que alberga las oficinas del Centro de Justicia para las Mujeres de Ciudad Juárez, recibió la denominación Maricela Escobedo Ortiz, derivado del Acuerdo 013 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 de marzo de 2014, por disposición del Titular del Ejecutivo Estatal, evocando así el nombre de una mujer cuyo reclamo de justicia para el caso de su hija, amerita un espacio de preservación de su memoria, precisamente en un área que garantiza el acceso a la justicia legal y social.

Jóvenes

Durante estos cuatro años de actividades, el Instituto Chihuahuense de la Juventud se ha preocupado por desarrollar y mejorar la calidad de su programa de trabajo, involucrando a la población juvenil en acciones que les permitan su sana formación tanto en el ámbito familiar como en el laboral y social. Lo anterior ha hecho factible que en el presente período se haya atendido a 204 mil 445 personas jóvenes en el estado y se haya logrado la consolidación de las instancias de

juventud en los Municipios de Aldama, Camargo, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Práxedes G. Guerrero, con las que se trabaja de manera conjunta en pro de la juventud chihuahuense.

Brindar a las personas jóvenes opciones para que cuenten con salud física y emocional constituye uno de los derechos fundamentales prescritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por lo que es necesario realizar acciones encaminadas a la prevención de riesgos que, por naturaleza, las y los jóvenes enfrentan. En ese sentido se han implementado pláticas y talleres tales como Ponte Vivo, Psicología Comunitaria, Entrenamiento Asertivo, Amar No Duele y Sexualidad Precoz, así como una atención especial a jóvenes con discapacidad.

Actividades que proporcionaron conocimientos a la población juvenil sobre la prevención de adicciones, accidentes, embarazos no planeados, infecciones sexualmente transmisibles, violencia física y acoso moral y toma de decisiones que ponen en riesgo su salud. El Programa de Salud e Inclusión logró brindar atención a 33 mil 238 personas jóvenes, 15 mil 558 hombres y 17 mil 680 mujeres.

El cuidado de la ecología es un tema que no puede quedar rezagado en las políticas públicas de cualquier gobierno, es por ello que se realizó el Foro del Cuidado del Agua Riega la Voz, la plática Desenchúfate para el ahorro en el uso de la energía eléctrica, actividades para reciclar materiales como la pasarela Green Fashion y el Reciclatón. Además se realizaron las pláticas Hablemos Verde, ¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?, el Taller de Ocio Ecológico, así como la conformación del primer Comité Ambiental de la Juventud, integrado en su primera etapa por jóvenes del Municipio de Chihuahua, extendiéndose la invitación a que se unan

jóvenes de otros municipios y poder crear una red social para el cuidado del entorno natural. En el Programa de Ecología participaron 10 mil 86 jóvenes, 4 mil 816 hombres y 5 mil 270 mujeres.

Para la actual Administración es un compromiso atender, promover y estimular el desarrollo de jóvenes líderes, es por ello que se ha beneficiado a 10 mil 747 personas jóvenes con inquietudes de sobresalir en su comunidad, 4 mil 611 hombres y 6 mil 136 mujeres. Para estas personas se realizaron campamentos donde se tocaron temas de liderazgo, así como el concurso de Debate Político, el Foro de Mujeres Líderesas, el Festival del Día del Estudiante y el seguimiento al Consejo Estatal de la Juventud.

Los Espacios Poder Joven siguen dando soporte tecnológico a la comunidad juvenil que requieren del uso de computadoras, impresoras y demás dispositivos necesarios para las tareas estudiantiles. Aunado a lo anterior, se suman actividades recreativas donde participaron 99 mil 242 jóvenes de los Municipios de Aldama, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara, en total 49 mil 782 hombres y 49 mil 460 mujeres.

En todo el mundo, el empleo para la comunidad juvenil todavía constituye un gran desafío, ya que las y los jóvenes que trabajan no necesariamente reciben un pago honroso o gozan de condiciones laborales adecuadas que les permita satisfacer sus necesidades. Es por ello que se desarrollaron acciones para que las y los jóvenes que están en búsqueda de su incorporación al mercado laboral puedan contar con conocimientos básicos sobre imagen personal para enfrentar una entrevista laboral, toma de decisiones favorables en materia de selección de un empleo, talleres y pláticas sobre la administración de las finanzas personales y la cultura del ahorro.

Asimismo, se realizan acciones como: Que no te digan que no te cuenten, Juventud Emprendedora, ¿Tienes dinero?, El que Busca Empeña, Ser Productivo, y conferencias sobre el Panorama Económico. En este rubro se atendió a 10 mil 277 personas jóvenes, 4 mil 767 hombres y 5 mil 510 mujeres.

La expresión juvenil enriquece día a día el desarrollo de una comunidad, el área de Expresión Cultural ha atendido a 40 mil 855 jóvenes en actividades tales como los ciclos de cine club, festival Letras al Aire, concurso de murales denominado Los Clásicos, talleres urbanos, mimo lecturas, concurso de foto-género y fomento a la cultura de la legalidad, en total 15 mil 545 hombres y 25 mil 310 mujeres. Se realizó el reconocimiento, mediante la entrega de los Premios Juventud, a las y los jóvenes que por méritos propios han destacado en diferentes ámbitos de la sociedad.

Se llevó a cabo el concurso de talentos juveniles denominado Vive Juventud Rock 2014 donde más de 30 mil jóvenes fueron testigos del talento de las bandas musicales que formaron parte de las diferentes etapas de este concurso, mismas que se desarrollaron a lo largo del estado teniendo como sede los Municipios de Delicias, Madera, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Casas Grandes, Allende, Juárez y Chihuahua. Esta actividad se ha convertido en la más esperada por aquellos y aquellas jóvenes que tienen talento para la música, ya que es una plataforma de proyección para todos los aspirantes a sobresalir en este ámbito.

Personas Adultas Mayores

Las personas adultas mayores comparten su experiencia y alientan para pensar el presente, entendiendo las razones de la historia. De ahí que se torne esencial procurarles condiciones idóneas de bienestar.

En ese orden de ideas, para las personas adultas mayores en condiciones de vulnerabilidad, se implementó una atención integral para mejorar su estado nutricional por medio de la beca alimentaria del Programa Chihuahua Vive a Plenitud en el cual se benefician a cerca de 11 mil personas adultas mayores de 65 años de edad en adelante, realizando 5 mil 289 visitas domiciliarias por medio de trabajo social para la elaboración de estudios socioeconómicos en los principales municipios del estado; complementada con actividades en redes sociales que les permitan desarrollarse en lo individual, lo familiar, lo social y en su estado de salud general mediante la atención médica.

Aunado a esto, en el mes de junio se llevó a cabo la incorporación de LICONSA a este programa para que las personas adultas mayores de Juárez gocen de leche con nutrientes propios para su edad a un bajo costo.

A su vez, por medio del servicio gratuito de la Línea Dorada se atendieron 16 mil 800 personas adultas mayores y sus familiares vía telefónica, con el fin de otorgar orientación y/o gestión para la solución de las situaciones planteadas.

Se orientó, gestionó y vinculó a 80 familias para el ingreso de personas adultas mayores en un asilo o estancia de día.

La bolsa de trabajo atendió a 730 personas adultas mayores y se colocaron a 439 en el ámbito laboral, 236 hombres y 193 mujeres, logrando la comunicación con empresas socialmente responsables e incluyentes que ofertan espacios para el empleo formal.

Se apoyaron a 300 personas adultas mayores con el traslado para su participación en los Vigésimo Quintos Juegos Nacionales Deportivos y Culturales para las Personas Adultas Mayores, organizado por el Instituto Nacional para las Personas Adultas

Mayores, que se llevaron a cabo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Se realizó la Semana del Abuelo en donde se beneficiaron 1 mil 600 personas adultas mayores con pláticas de nutrición, visión, depresión, duelo y calidad de vida en las personas mayores de 60 años.

Para celebrar el Día del Abuelo, se llevaron a cabo bailes populares en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez, participando 5 mil 128 personas adultas mayores.

Se atendieron 135 Círculos de Amistad, se otorgaron 1 mil 154 sesiones de cultura, recreación, activación física, educación y salud, con lo que se benefició a 15 mil 951 personas adultas mayores.

En los Centros de Encuentro Social para las personas Adultas Mayores, CESAM, se beneficia a 1 mil 200 personas adultas mayores mensualmente, mediante la realización de cursos, activación física, pláticas de salud y lecturas comentadas.

Se llevó a cabo la inauguración de tres Jardines del Abuelo, en colaboración con los DIF Municipales de Guerrero, Allende y Urique, beneficiando a más de 500 personas adultas mayores.

Se participó en las Posadas Navideñas de los Centros de Encuentro Social con el Adulto Mayor y Círculos de la Amistad, en las que convivieron 4 mil 700 personas adultas mayores que disfrutaron de tamales, pastel y refrescos.

Dentro del Programa Chihuahua Vive a Plenitud se realizaron 12 ventas de diversos productos elaborados por las personas adultas mayores pertenecientes a las redes sociales de los Jardines del Abuelo, CESAM y Círculos de la Amistad, beneficiando a 400 personas mediante el impulso del autoempleo.

Se llevó a cabo el concurso Altares de Muerto con la participación de personas adultas mayores de los Círculos de la Amistad, CESAM, Jardín del Abuelo, Escuela de Artes y Oficios y Asilos; además en el mismo evento se realizó un desfile de Catrinas y la exposición de diversos altares de muertos montados por ellos mismos, entregando premios en efectivo a los ganadores en los primeros lugares en el Municipio de Chihuahua.

Por medio del área de vinculación se atendió a 983 personas adultas mayores con diversas gestiones como descuentos en recibos de agua, predial, placas, canalización a hospitales, ambulancias y medicamentos.

Personas con Discapacidad

Para esta Administración constituye una prioridad hacer posible el desarrollo integral de las personas con discapacidad y la equiparación de oportunidades, para lo cual se han establecido acciones tales como la integración social de las personas con discapacidad, dentro de un marco de equidad, igualdad y oportunidades de desarrollo.

Con la finalidad de prevenir la discriminación en el Estado de Chihuahua, se atendieron 472 grupos con la impartición del taller Conociendo y Comprendiendo la Discriminación para Prevenirla, beneficiando a 7 mil 634 personas, 3 mil 634 hombres y 4 mil 570 mujeres.

Se adquirieron 17 vehículos pick up Silverado 2500 y cuatro camiones marca internacional 4700 de transporte urbano adaptado para el traslado de personas con discapacidad a sus terapias en las Unidades Básicas de Rehabilitación, ejerciéndose un presupuesto federal descentralizado por la suma de 14 millones 783 mil 41 pesos, beneficiando a 38 mil 669 personas con discapacidad de los Municipios de Bachíniva,

Buenaventura, Coyame del Sotol, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Matachí, Temósachic, Urique, Uruachi, Moris, Batopilas, Morelos, Rosario, Chínipas y Nonoava; con esta adquisición se tienen cubiertos los 67 municipios.

Durante la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se llevó a cabo el 1er. Foro del Trabajo Digno para Personas con Discapacidad que tuvo como sede el Centro de Convenciones de la Ciudad de Chihuahua, con la presencia de 600 personas invitadas; y en las siete subsedes en la entidad se transmitieron las teleconferencias de este foro, en apoyo a quienes no pudieron trasladarse hasta la capital del estado.

Se realizó la entrega del segundo Reconocimiento a Chihuahuenses Ejemplares con Discapacidad, por lo que se otorgó un cheque por 7 mil pesos a las tres personas distinguidas que son modelo de perseverancia y esfuerzo para los demás.

Cabe mencionar que se apoya de manera decidida la educación de las personas con discapacidad, a través del otorgamiento de becas, especialmente en el nivel Medio Superior, buscando garantizar el acceso y la igualdad de oportunidades.

A través del Programa Transporte Público Adaptado en Ruta se benefician a personas con discapacidad y personas adultas mayores en sus actividades diarias; por lo que se ofrecieron 43 mil 762 servicios de traslado en la Ciudad de Chihuahua, beneficiando a 3 mil 500 personas.

En la modalidad de Transporte Adaptado a domicilio para terapias de rehabilitación y atención médica de personas con discapacidad, se transportaron a 6 mil 522 personas con discapacidad, de las cuales 3 mil 913 son mujeres y 2 mil 609 son hombres.

Se impartieron 31 talleres para la prevención y sensibilización acerca de la discapacidad, a los cuales asistieron 1 mil 502 personas, 593 hombres y 909 mujeres, en los Municipios de Chihuahua, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes y Juárez.

Dentro del Programa de Registro Estatal de Personas con Discapacidad y Emisión de Credenciales, se expidieron 1 mil 529 credenciales para personas con discapacidad, 382 para hombre y 335 para mujer, así como 812 credenciales de descuentos para personas con discapacidad, auxiliares y personas adultas mayores, de las cuales 339 corresponden a hombres y 473 a mujeres.

Mediante el Programa de Apoyos de Aparatos Funcionales se entregaron 328 aparatos auditivos, 309 sillas de ruedas regulares, una silla PCI_PCA, 36 andadores, 34 bastones de apoyo, tres bastones para invidentes, dos sillas para ducha, cuatro cómodos y nueve muletas auxiliares, en los Municipios de Chihuahua, Balleza, Buenaventura, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Hidalgo del Parral, Ocampo, Jiménez, Juárez, Urique, Meoqui y Nuevo Casas Grandes.

En conjunto con el Consulado General de México en El Paso, Texas y el Consulado de Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, se hizo entrega de los aparatos funcionales recolectados en la campaña denominada Donando Amor sin Fronteras que por tercer año consecutivo logró reunir sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas y bastones para invidentes, beneficiando a 250 personas con discapacidad.

Se gestionaron dos camas de hospital, siete prótesis, 10 apoyos alimenticios, cinco hospedajes y pasajes y 11 apoyos de pañales, beneficiando a 50 personas.

Asimismo, se atendieron 55 personas para trámite de subsidio de agua y 29 trámites de descuento en placas de discapacidad, siendo beneficiadas 45 mujeres y 39 hombres.

Se llevó a cabo la firma del convenio Proyecto Sombra con el Claustro Universitario de la Ciudad de Chihuahua, para la recepción de jóvenes prestadores de servicio social, el cual beneficiará a niños y niñas con discapacidad, inscritos en escuelas regulares y que requieran atención personalizada.

Con el fin de fomentar una cultura de integración a la niñez y juventud con discapacidad, se llevó a cabo por tercera ocasión el evento Pequeños Guerreros beneficiando a 700 niños, niñas y jóvenes con discapacidad del Municipio de Juárez, quienes en compañía de su familia disfrutaron de actividades culturales y recreativas.

Para cumplir con los requerimientos de accesibilidad, se supervisaron 205 proyectos comerciales y 12 proyectos industriales, así como el seguimiento a proyectos para verificación y adaptación de escuelas, participando también en los eventos de Una facultad Incluyente y el Primer Congreso de Accesibilidad y Derechos Humanos. Se realizó el análisis de reubicación de cajones del estacionamiento de la Escuela de Artes y Oficios para el libre acceso y desplazamiento de las personas con discapacidad y personas adultas mayores. Además, se llevaron a cabo visitas de inspección a las terminales del VIVEBÚS, así como revisiones de construcción de las rampas en los diferentes pasos peatonales del propio VIVEBÚS y Centro Histórico; se examinaron los complementos de accesibilidad en las instalaciones de feria Santa Rita Expogan.

En la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, se imparten talleres de cocina,

repostería, talabartería, zapatería, sastrería, lenguaje a señas, manualidades, fotografía, computación, educación para adultos, serigrafía, pláticas de salud, pláticas sobre violencia escolar y acoso moral, atención psicológica, activación física, entre otros, beneficiando a 300 personas con discapacidad y adultas mayores, 130 hombres y 170 mujeres. Aunado a lo anterior, la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera en coordinación con la Secretaría de Economía, actualmente imparte el taller de panadería tradicional mexicana, donde 25 jóvenes con discapacidad intelectual son preparados para el oficio de panaderos.

Con la finalidad de ofrecer esparcimiento, se realizó una visita a las instalaciones de la Feria Santa Rita Expogan 2014, a las que asistieron 152 personas con discapacidad, de las cuales 62 son hombres y 90 son mujeres.

Se participó en el Proyecto de Intervención para el Desarrollo Social en el área de discriminación y discapacidad en la Escuela Bicentenario de la Independencia de la Colonia Punta Oriente del Municipio de Chihuahua.

Se atendieron dos quejas por actos de discriminación y se brindaron 136 asesorías de índole jurídica con su respectiva canalización.

Etnias

En un Estado democrático, el quehacer público se orienta al desarrollo social y progreso de sus integrantes; en este sentido la atención a los pueblos y comunidades indígenas se surte en cumplimiento de una profunda convicción humanista que motiva cada una de las políticas públicas de esta Administración.

Las acciones de gobierno se han

orientado a la atención de las personas indígenas de manera prioritaria y urgente, en tal virtud se promovieron actividades productivas y de asistencia técnica en favor de productores y productoras indígenas de la alta tarahumara; se adquirió y dotó de 80 toneladas de semilla de maíz criollo para su siembra en un total de 5 mil 333 hectáreas de los 13 Municipios serranos: Balleza, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Maguarichi, Matachí, Ocampo, Temósachic, Urique y Uruachi; 3 mil 520 personas han sido beneficiadas, de las cuales 1 mil 264 son mujeres y 2 mil 256 hombres. El alcance de este programa abarcó a 114 localidades, logrando con esto el arraigo y la mejora en el nivel de bienestar de su población.

Con el propósito de ofrecer alternativas productivas, de capacitación y de alimentación a las familias indígenas, se implementó el Programa de Granjas Integrales Sustentables, siendo éste ejecutado por el DIF Estatal en colaboración con la Coordinación Estatal de la Tarahumara; estableciendo 299 gallineros familiares, así como 276 huertos hortícolas en 290 escuelas de educación básica, viéndose favorecidas 8 mil 560 familias de 253 localidades de los Municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Morelos, Urique y Uruachi.

La suficiencia alimentaria es la piedra angular para un desarrollo armónico de las comunidades; con la dotación de 4 millones 460 mil raciones alimenticias, fueron beneficiados 13 mil 940 niñas y niños estudiantes de nivel básico, a quienes se les proporciona desayuno y cena, representando 27 mil 880 raciones diarias, en 452 escuelas durante el ciclo escolar 2013-2014. De éstos, 10 mil 454 son de nivel primaria y 3 mil 486 de secundaria, originarios de 388 localidades en los Municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Carichí, Chínipas, Cuauhtémoc, Guachochi,

Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Madera, Maguarichí, Morelos, Moris, Nonoava, Ocampo, Temósachic, Urique y Uruachi.

Para el fortalecimiento de la educación básica, y atendiendo a la temporada de lluvias que se ha presentado, se tiene un avance del 90 por ciento en la construcción del albergue en San José de Valenzuela, Municipio de Batopilas, teniéndose proyectada su conclusión para el mes de diciembre del presente año. De igual manera, se concluyó la ampliación de las instalaciones del albergue de Norogachi, Municipio de Guachochi. Con estas acciones se benefician a más de 180 niñas y niños indígenas creando espacios en favor de la niñez indígena, haciendo más confortable su estancia en ellos.

Conscientes de la importancia del establecimiento de alianzas estratégicas del Gobierno del Estado con los distintos sectores de la sociedad, en aras del desarrollo educativo, la Coordinación Estatal de la Tarahumara, la Fundación Bafar y la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., unieron esfuerzos con el propósito de mejorar el rendimiento escolar, descubrir y desarrollar las habilidades físicas y cognitivas del alumnado por medio de actividades extracurriculares tendientes al fomento de una sana convivencia; por lo anterior, se implementó el Proyecto Ampliando el Desarrollo de los Niños ADN, que actualmente está funcionando de manera exitosa en el Albergue y Escuela de las Siervas del Sagrado Corazón en la comunidad de Sisoguichi, Municipio de Bocoyna, beneficiando a 100 niñas y niños.

En el período que se informa, bajo el esquema de coordinación interinstitucional y en el marco del Programa Universitario Indígena, PUI, se continúa con el apoyo económico a los estudiantes indígenas de educación

superior, logrando con ello beneficiar a un total de 136 mujeres y 87 hombres que cuentan con una beca para continuar sus estudios.

Con el firme propósito de contribuir a la generación de mayores oportunidades y desarrollo, se han establecido espacios educativos de nivel Medio Superior y Superior en las regiones que abarcan la Sierra Tarahumara, privilegiando la existencia de programas y carreras acordes a la vocación regional.

La Coordinación Estatal de la Tarahumara conjugó esfuerzos con los Ayuntamientos e Instituciones Públicas con la finalidad de reconocer la dedicación y el esfuerzo de 1 mil 200 jóvenes que concluyeron sus estudios de secundaria y que habitan en 11 municipios de la barranca, y dado que un alto porcentaje de ellos no tienen la oportunidad de conocer la capital del estado, se llevó a cabo la convocatoria para participar en el Programa Chihuahua Vive en tu Graduación en el que se le pidió a cada participante, entre otros requisitos, la lectura de cinco libros, con el objeto de estimular el hábito de la lectura; ya seleccionados se les proporcionó el traslado desde sus comunidades a la Ciudad de Chihuahua, en la que disfrutaron de actividades de carácter cultural, deportivo y de esparcimiento, para lo cual visitaron museos, instalaciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, centros comerciales y áreas recreativas.

De manera concurrente con el Gobierno Federal, se ejecutó el Programa de Empleo Temporal mediante acciones de rehabilitación de vivienda, para lograr un cambio de imagen y prevenir problemas de salud en las comunidades rurales, por medio de actividades consistentes en resane de muros con cal y pintura en 840 casas, además de la reparación de cercos perimetrales de mampostería, generando 50 mil 436 jornales en favor de 840 familias indígenas de 46 localidades de los Municipios de Balleza,

Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guerrero, Maguarichi y Morelos, lo anterior significó una inversión de 4 millones de pesos.

En apoyo a la economía familiar, se otorgaron facilidades a fin de que 5 mil personas integrantes de los pueblos indígenas participaran como jornaleros agrícolas en la pizca de manzana en el Municipio de Cuauhtémoc; mientras que 2 mil personas más en la región centro sur del estado participaron en las diversas labores agrícolas.

La dificultad que representa la geografía de la zona serrana para sus habitantes, aunado a los daños que en ocasiones causan las lluvias a los caminos, hizo urgente la atención por parte del Gobierno de esta problemática; por tal motivo se inició la rehabilitación de 19 puentes colgantes peatonales localizados en ocho Municipios de la Sierra Tarahumara: Batopilas, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Nonoava, Morelos y Urique, en beneficio de 4 mil 749 personas. A la fecha se ha concluido la rehabilitación de 10 puentes.

En coordinación con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI, se gestionaron recursos para la construcción de seis puentes colgantes peatonales en los Municipios de Batopilas, Guachochi, Urique y Guadalupe y Calvo, con una inversión total de 3 millones 574 mil pesos, encontrándose en este momento en proceso de ejecución.

Con el objetivo de impulsar acciones que impacten positivamente a la economía, principalmente a la comunidad indígena de los municipios localizados dentro de la ruta que recorre el Ferrocarril Chihuahua al Pacífico y que por distintos motivos deben trasladarse periódicamente a otras localidades o a la capital del estado a realizar trámites legales o a atenderse problemas de

salud, se dio continuidad al Programa de Credencialización que otorga a las y los usuarios del Chepe un descuento del 80 por ciento sobre el costo del pasaje, realizando hasta la fecha la reposición de 30 mil credenciales. Adicionalmente se convino con el Estado de Sinaloa el apoyo en el canje de credencial a los habitantes de esa entidad.

La atención a los grupos indígenas del estado implica dar respuesta a sus demandas, fundamentalmente a sus necesidades básicas y extraordinarias; a través del Programa de Asistencia Social se apoyó con 3 mil 370 pasajes para traslados a sus lugares de origen, 2 mil 500 constancias para condonación de servicios hospitalarios, 2 mil 13 constancias para obtener la tarjeta del Sistema de Transporte Colectivo VIVEBÚS, 250 servicios funerarios, 760 traslados de pacientes y difuntos, así como 170 asesorías jurídicas.

Mención aparte se hace de las acciones ejecutadas a favor de la integración de las familias indígenas, para lo cual se realizó una posada navideña, festejo del día de niño y el día de la madre, en los cuales se les proporcionó alimentos, bebidas refrescantes, dulces y juguetes, resultando beneficiadas 3 mil 500 personas que radican principalmente en los asentamientos de la capital del estado.

Se resalta el apoyo brindado a la población indígena migrante que por diversas causas llega a la Ciudad de Chihuahua, brindándole hospedaje y alimentación en la Estancia Temporal que administra la Coordinación Estatal de la Tarahumara, proporcionándose la cantidad de 32 mil 500 raciones alimenticias a 2 mil 200 personas.

Se han atendido los requerimientos de las autoridades judiciales con personal capacitado para fungir como intérpretes en aquellos juicios en los que las personas imputadas han sido indígenas; de igual

modo, se colaboró con la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas del Honorable Congreso del Estado en los trabajos de traducción de la Ley de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua a la lengua Rarámuri. Actualmente se encuentra en proceso lo relativo a las lenguas Pima (O'oba), Tepehuano (O'dame) y Guarijío; buscando con ello que dicha legislación sea socializada en el marco democrático de la entidad.

Derivado de la expedición de la Ley de los Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua, se inició con el proceso de integración del padrón de las y los Gobernadores de las Comunidades Indígenas, con el propósito de reconocer a las autoridades legítimas de este grupo representativo, encontrándose en la etapa final; por otra parte, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 de la precitada Ley, la Secretaría General de Gobierno en colaboración con la Coordinación Estatal de la Tarahumara procedió a elaborar el Registro de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Menonitas

El Programa Chihuahua Vive con los Menonitas busca coadyuvar en el desarrollo social de la comunidad menonita colaborando con las diferentes instancias gubernamentales responsables de implementar acciones en materia de salud, educación, cultura y economía.

La Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con Servicios de Salud, ha asumido la tarea de promoción de la salud en las comunidades menonitas. En esta materia, se apoyaron a más de 17 mil miembros de esta comunidad difundiendo en su propio idioma los materiales promocionales de las campañas de salud. Se contribuyó con las

brigadas de la Clínica Rotaria de Ciudad Guerrero con temas oftalmológicos y de problemas de piel, ya que ambos padecimientos afectan particularmente a esta comunidad.

El Programa Chihuahua Vive con los Menonitas asiste a la comunidad para realizar gestiones ante las diferentes instancias del Gobierno, brindando asesoría sobre trámites específicos, canalizando a la fecha 2 mil 91 de ellos a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, al Registro Civil, al Poder Judicial, a la Secretaría de Desarrollo Rural y a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, beneficiando a un total de 3 mil 829 personas, 2 mil 127 hombres y 1 mil 702 mujeres menonitas.

Se realizó una investigación con el Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc, que permitió el acopio de información de más de 100 negocios, los cuales integran el Catálogo de Productos y Servicios Menonitas, ofreciendo una descripción detallada de los productos, imágenes actuales de los mismos y datos de contacto del fabricante, con lo que se contribuyó a optimizar las actividades del corredor comercial Álvaro Obregón; se cuenta con 1 mil ejemplares impresos y 1 mil discos compactos que se distribuyen estratégicamente en mercados nacionales e internacionales.

Con el propósito de continuar con el cumplimiento de los objetivos del Programa Chihuahua Vive con los Menonitas, particularmente en el tema de promoción y difusión de la cultura, se invitó al Ayuntamiento de Cuauhtémoc a sumarse en el diseño y elaboración de la ruta turística menonita en la región a fin de ofrecer al turismo un atractivo itinerario para conocer la cultura, progreso y gastronomía de esta comunidad.

Se realizó un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad

Juárez para coordinar proyectos de concientización y educación ambiental específica para esa región, en idioma alemán y dirigido a la población menonita en edad escolar.

Con el objetivo de dar a conocer costumbres y tradiciones de la cultura menonita entre los habitantes del estado en municipios donde no existen asentamientos menonitas, se ofreció la exhibición de trabajos de bordado y tejido realizado a mano por mujeres de esta comunidad, acopiados a través de la convocatoria del concurso El Arte del Bordado y Tejido Menonita.

Desarrollo Integral de la Familia

Una de las prioridades del Gobierno del Estado es facilitar los procesos de formación, organización y participación social a través de la integración de programas institucionales orientados a fortalecer el núcleo familiar para fomentar su desarrollo.

Las acciones del Comité Interinstitucional en Materia de Albergues van encaminadas a lograr la certificación de los establecimientos que prestan servicios de asistencia social en el estado a través de revisiones periódicas.

Esto ha permitido tener mejor vigilancia del cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes así como personas adultas mayores que se encuentran albergados en dichos establecimientos; se integraron al comité 16 albergues de atención a personas en estado de vulnerabilidad para un total de 279 que conforman la base de datos. Durante el período que se informa, se han supervisado 80 establecimientos garantizándoles así un mejor desarrollo a 2 mil 150 residentes. Se han dado visitas de seguimiento a 173 establecimientos que previamente fueron visitados.

El modelo Chihuahua Vive Reintegrando a sus Familias, como unidad de seguimiento para los menores tutelados, brinda atención psicológica, jurídica y de trabajo social a las y los menores que están bajo la Tutela Pública del Estado para resolver cada uno de los casos; es así que se verificaron e integraron 1 mil 272 expedientes administrativos y como resultado se concluyó la reintegración de 912 menores de edad: 478 niñas y 434 niños.

También se brindó asistencia jurídica a 6 mil 801 personas beneficiarias, de ellas 3 mil 764 son mujeres y 3 mil 37 son hombres, proporcionando atención y representación legal del orden familiar, civil y penal a las personas adultas mayores y menores de edad que se encuentran relacionadas con alguna problemática familiar, maltrato o violación de sus derechos.

El Consejo Técnico de Adopciones Estatal recibió 132 solicitudes de adopción nacional para integrarlas a los procedimientos administrativos de selección. Se concluyeron 28 procedimientos judiciales de adopción nacionales, beneficiando a un total de 18 niñas y 24 niños con la integración de menores que se encontraban bajo la Tutela Pública del Estado a un hogar adoptivo.

Se brindó atención psicológica a 18 mil 587 mujeres y 14 mil 916 hombres, con la intención de ofrecer tratamiento personal a los diversos conflictos que surgen en el seno familiar a través de consultas psicológicas, pruebas, talleres y/o terapias para favorecer una integración familiar, social y emocional.

La violencia intrafamiliar lastima a la sociedad, es ahí donde el trabajo social orienta y apoya a las víctimas de problemas familiares con asesoría, investigación y seguimiento, beneficiando a 27 mil 387 mujeres y 22 mil 669 hombres.

En materia de rehabilitación, en coordinación con los DIF Municipales, se tienden lazos de cooperación y participación, proporcionando rehabilitación integral y multidisciplinaria a la población con discapacidad y sus familias, así como a la población en riesgo potencial de presentarla con la finalidad de establecer programas de prevención de la discapacidad y favorecer su inclusión social mediante la ampliación de cobertura de los servicios de rehabilitación en el estado. Al respecto, en el período que se informa se cuenta con 68 Unidades Básicas de Rehabilitación, dos Centros de Rehabilitación Integral y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial, dando un total de 71 centros de rehabilitación en el estado.

A través de esta Red de Rehabilitación se beneficiaron a 17 mil 338 mujeres y 12 mil 580 hombres, otorgando 16 mil 676 consultas médicas y 472 mil 314 terapias de rehabilitación física.

A través del otorgamiento de apoyos funcionales se entregaron 60 sillas de ruedas y 677 aparatos auditivos, beneficiando a 272 mujeres y 356 hombres.

En cuanto a la credencialización de las personas con algún tipo de discapacidad permanente, se tienen registradas 21 mil 24 personas, de ellas 10 mil 332 son mujeres y 10 mil 692 son hombres, a quienes se otorga una credencial de identificación gratuita con la cual obtienen descuentos en bienes y servicios de establecimientos estatales y nacionales.

Con Instituciones Educativas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Chihuahua, la Universidad de Chicago, Illinois, se participa en la formación y capacitación para la elaboración de prótesis transfemorales, transtibiales y órtesis, proyecto único en el país. En el período que se informa se beneficiaron a 87 personas, de ellas 14 son mujeres y 73 son hombres.

Se inauguró el Centro de Rehabilitación Integral Física en Ciudad Juárez para dar atención médica y rehabilitación a población abierta, atendiendo en el período que comprende este informe, a 2 mil 680 mujeres y 2 mil 69 hombres.

Con el apoyo de desayunos escolares se contribuye al mejoramiento de la nutrición en los menores de edad en situación de vulnerabilidad de las escuelas públicas de nivel básico, con la entrega de 9 millones 860 mil 431 desayunos fríos y 24 millones 625 mil 710 desayunos calientes, favoreciendo a 84 mil 811 niñas y 84 mil 811 niños.

Se inició la operación del Sub Programa Apoyo a Familias con Menores de seis años en Situación de Vulnerabilidad para contribuir a su acceso a la alimentación, otorgando 14 mil 644 despensas a una población de 2 mil 92 familias empadronadas.

Mediante la estrategia de Aseguramiento de la Calidad de los Alimentos, se monitorean y supervisan los productos alimenticios bajo especificaciones técnicas de los insumos alimentarios a lo largo de la cadena de distribución, se llevaron a cabo 543 capacitaciones a comités de cocinas escolares sobre el manejo higiénico de alimentos, 37 capacitaciones a comedores comunitarios, 421 entregas de material de apoyo para las cocinas, un apoyo extraordinario a Sistemas Municipales DIF, todo esto en beneficio de 39 mil 697 mujeres y 39 mil 520 hombres, logrando con ello una alimentación de alta calidad para la niñez.

Por su parte, a través del Programa de Cocinas Escolares se dieron 189 apoyos de mejores equipos para cocina, mesas y bancas, beneficiando a 11 mil 260 niñas y 11 mil 236 niños, asimismo 18 apoyos a Comedores Comunitarios para el apoyo de 841 mujeres y 941 hombres.

Se contribuye, a través del Programa Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad, a mejorar el estado nutricional de 3 mil 629 niñas y 3 mil 628 niños menores de cinco años que no asisten a la escuela, y se les beneficia con 42 mil 249 apoyos; 2 mil 763 mujeres y 2 mil 762 hombres con discapacidad, reciben beneficios por 54 mil 91 apoyos; 2 mil 564 mujeres embarazadas y en período de lactancia sujetas de asistencia social, reciben 14 mil 698 apoyos; asimismo, se otorgan 4 millones 180 mil 320 apoyos alimentarios en comedores comunitarios beneficiando a 9 mil 84 mujeres y 9 mil 84 hombres; 31 millones 838 mil 976 piezas de dulce vitaminado, favoreciendo a 15 mil 42 niñas y 15 mil 42 niños; 620 mil 247 apoyos permanentes de leche a instituciones, beneficiando a 1 mil 427 mujeres y 1 mil 427 hombres; así como 19 mil 461 paquetes de víveres de asistencia social, beneficiando a 2 mil 698 mujeres y 2 mil 686 hombres. Todo esto en 20 municipios del Estado de Chihuahua.

El Programa Alimentando Corazones fomentó los buenos hábitos alimenticios a través de 2 mil 941 entregas de material didáctico y de difusión, beneficiando a 72 mil 249 mujeres y 70 mil 420 hombres, 113 productos para la implementación de huertos hortícolas escolares, en favor de 7 mil 119 mujeres y 6 mil 800 hombres; 56 huertos hortícolas escolares implementados apoyando a 3 mil 919 mujeres y 3 mil 919 hombres; 258 talleres de orientación alimentaria en beneficio de 404 mujeres y 126 hombres; esto con la finalidad de prevenir problemas de desnutrición, sobrepeso y obesidad. Con estas acciones se contribuye a la mejora en la calidad de vida de las y los menores con mala alimentación.

En los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno ubicados en 20 localidades de 11 municipios de la Sierra Tarahumara se brindaron 3 mil 337 complementos nutricionales y 1 mil 263 despensas para

la recuperación nutricional de 3 mil 629 niñas y 2 mil 510 niños, así como de 2 mil 140 mujeres embarazadas albergadas que presentaron algún grado de desnutrición, habiéndose recuperado nutricionalmente 52 niñas y 47 niños menores de cinco años.

A través del Programa Comunidad DIFerente se han beneficiado a 2 mil 297 mujeres y 587 hombres, y se han otorgado 180 apoyos que comprenden seguimientos y capacitaciones a grupos de desarrollo y promotores, fomentando la autosuficiencia alimentaria, la promoción a la salud, el mejoramiento de la vivienda, la educación y el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria.

Con el fin de fomentar en las familias el aprovechamiento de sus recursos y capacidades productivas, se apoyó con 25 mil 180 gallinas, 384 casetas para gallinero familiar, 298 capacitaciones, 10 paquetes de árboles y 1 mil 10 paquetes de semilla, entre otras más, beneficiando a 24 mil 890 mujeres y 21 mil 450 hombres, los cuales impulsarán el crecimiento comunitario que elevará el nivel de vida de las familias y la comunidad participante en situación de vulnerabilidad.

A las personas que por sus condiciones mentales, físicas, sociales y jurídicas necesiten de servicios especializados para su protección y bienestar, la Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad, brindó 648 mil 915 apoyos consistentes en contribuir al pago de pasajes, cuentas de hospital, atención médica, estudios, medicamentos, material ortopédico, pañales, celebración del día del niño, día de la madre, posadas, apoyos alimentarios emergentes y cuentas funerarias, todo esto para mejorar las condiciones de vida y desarrollo social de 168 mil 914 mujeres y 164 mil 240 hombres.

A través del Programa Buen Trato se incentiva en madres y padres de familia una buena relación familiar y social, ofreciendo 44 apoyos consistentes en: eventos, capacitaciones a replicadores, promotores y beneficiarios, así como promoción y difusión que fortalecen el vínculo afectivo, beneficiando a 2 mil 230 mujeres y 1 mil 775 hombres en la entidad.

Mediante el Programa Participación Infantil, se promueve y fortalece el respeto a los derechos de las y los menores de edad, sensibilizando a la sociedad para el cumplimiento de la Convención de los Derechos del Niño a través de eventos, promoción y difusión, beneficiando con este programa a 1 mil 483 niñas y 1 mil 295 niños.

Con el fin de prevenir la explotación sexual comercial infantil se dieron 14 pláticas en escuelas, guarderías, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, beneficiando a 180 mujeres y 175 hombres. Además, a través de 16 acciones de difusión de esta campaña, se logró incidir en 16 mil 954 mujeres y 30 mil 87 hombres, se brindaron 44 capacitaciones a replicadores, promotores y beneficiarios, favoreciendo a 4 mil 395 niñas y 2 mil 305 niños.

A las y los menores de edad en situación y/o riesgo de calle, se les proporciona asesoría psicológica y atención médica, apoyándoles con la implementación de 10 Proyectos de Inversión entre Organizaciones de la Sociedad Civil y los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, resultando beneficiadas 1 mil 555 mujeres y 1 mil 555 hombres.

Con la finalidad de disminuir el trabajo infantil, se apoyó con 69 becas académicas a menores de edad que trabajan para que terminen su educación básica. De la misma manera, a adolescentes con interés de incorporarse

a una actividad laboral se les otorgó una beca de capacitación, beneficiando con ello a 30 mujeres y 39 hombres de la entidad.

Por medio del Programa Atención a Personas Menores de Edad Migrantes y Repatriados que viajan solos, recibieron apoyo integral 571 menores, se reintegraron a su lugar de origen 152, de los cuales fueron 22 mujeres y 130 hombres.

Paralelamente, se llevaron a cabo 39 acciones para la prevención de las adicciones, brindando capacitación, asesoría y apoyo a la población en general, beneficiando a 1 mil 150 mujeres y 1 mil 110 hombres.

Es importante la prevención del embarazo en adolescentes, para ello se llevaron a cabo 22 acciones donde se impartieron capacitaciones a replicadores y promotores así como cuatro eventos dirigidos a jóvenes para que tengan un mejor futuro y tomen decisiones con responsabilidad, a los cuales asistieron 938 mujeres y 958 hombres.

En el Parque Infantil se proporciona un espacio de diversión y sano esparcimiento para que las y los infantes convivan con sus familiares, en especial madre y padre. Al efecto, asistieron 220 mil 962 personas, de las cuales 116 mil 756 son mujeres y 104 mil 206 son hombres, fomentando así la integración familiar.

Asimismo, en la alberca del DIF Estatal se impartieron 191 cursos, fomentando el deporte de la natación a 1 mil 407 mujeres y 926 hombres.

Para disfrute de las y los chihuahuenses se inauguró y puso en operación el Parque Acuático ubicado al sur de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 32 millones 187 mil pesos, el cual cuenta con una alberca semiolímpica con

superficie de 1 mil 250 metros cuadrados y capacidad para 325 personas, una alberca irregular con superficie de 1 mil 503 metros cuadrados y capacidad para 375 personas, el chapoteadero I con superficie de 154 metros cuadrados y capacidad para 35 niñas y niños, el chapoteadero II con superficie de 154 metros cuadrados y capacidad para 35 niñas y niños, baños y vestidores para mujeres, hombres, niñas y niños; con una afluencia en el período que se informa de 22 mil 894 personas de todas las edades, de ellas 11 mil 218 son mujeres y 11 mil 676 son hombres.

En el Centro Semilla se apoya la cultura, la ciencia y la tecnología, proporcionando un ambiente seguro y de diversión para fomentar y desarrollar habilidades de investigación y divulgación del conocimiento. A través del Programa Invítame al Centro Semilla se han apoyado a 107 instituciones, beneficiando a 8 mil 775 personas, de las cuales 4 mil 527 son mujeres y 4 mil 228 son hombres, todas ellas en situación de vulnerabilidad con acceso y recorrido en las instalaciones.

Con la realización de conferencias, cursos, visitas guiadas a alumnos y alumnas de escuelas de la entidad, eventos, exposiciones, renta de espacios, reservaciones, visitantes y talleres, se han recibido en el período que se informa a 70 mil 763 mujeres y 60 mil 773 hombres.

Atención Ciudadana

Las políticas y acciones del desarrollo social buscan reducir las desigualdades entre las personas, así como generar oportunidades de crecimiento en diversas áreas; de esta manera se establecen las políticas y acciones dirigidas fundamentalmente hacia los que menos tienen.

A pesar de los múltiples esfuerzos,

algunas personas y grupos quedan marginados de algunos de los apoyos que de manera general se ofrecen por parte de los gobiernos. La prioridad es atender a las personas de alta vulnerabilidad que así lo soliciten. En el período que se informa se otorgaron 185 apoyos económicos únicos a personas de bajos recursos, siendo 128 mujeres y 57 hombres las personas beneficiadas.

Todas aquellas familias con un integrante con discapacidad pueden aspirar a una beca mensual para cubrir sus necesidades básicas; se apoyaron a 186 personas, de las cuales 122 fueron mujeres y 64 hombres. Actualmente se tienen 135 personas beneficiarias: 93 mujeres y 42 hombres. Otra opción para las familias con personas con discapacidad es el de apoyo de pañales, donde se lleva un total de 1 mil 127 servicios en cinco entregas, favoreciendo a 228 personas: 123 mujeres y 105 hombres.

Se entregó apoyo de transporte a las personas que por motivos de salud tengan que acudir a los hospitales del Gobierno del Estado en la capital de la entidad; a este respecto, se otorga un apoyo consistente en un pasaje de retorno a su lugar de origen, beneficiando así a 401 mujeres y 223 hombres, para un total de 1 mil 56 servicios.

Las familias que se encuentran en extrema vulnerabilidad viven un doble drama al momento de fallecer alguno de sus integrantes, la pena por la pérdida y la angustia por la falta de capacidad económica para enfrentar los gastos funerarios. En el presente período se han otorgado 187 apoyos de esta naturaleza para 95 mujeres y 92 hombres.

Adicionalmente, se recibió de manera periódica solicitudes de diversa índole en este sentido, se generaron un total de 1 mil 228 acciones, con beneficios económicos y en especie a 717 mujeres y 511 hombres.

En el marco de la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana se atiende el tema relativo a la pensión vitalicia a los descendientes de los veteranos que han podido comprobar la participación de sus familiares en la lucha revolucionaria iniciada en 1910. El apoyo consiste en la entrega mensual de 25 salarios mínimos en la capital del estado a cada una de las familias; al respecto, de octubre a diciembre de 2013 se apoyó económicamente a 254 personas de manera mensual; mientras que en el presente año resultaron beneficiados 243 descendientes de veteranos.

El pasado mes de julio se inició la campaña de canje de armas por tarjetas electrónicas Más Hogares sin Armas en el Municipio de Juárez, con el objetivo de promover la seguridad de las familias. Gracias a la participación de la ciudadanía y la colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, se han destruido un total de 381 armas de fuego. Las personas recibieron a cambio una tarjeta electrónica cargada con 500 pesos de una tienda de autoservicio. El monto de inversión de esta campaña fue de 300 mil pesos.

En coordinación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, por medio del Programa Hábitat, la Secretaría de Desarrollo Social llevó a cabo los talleres de elaboración de muñecas y de serigrafía dirigidos a personas adultas mayores, con un total de 60 personas beneficiarias. Asimismo, se implementaron 13 proyectos, en los cuales se llevaron a las diferentes comunidades dentro de los polígonos de pobreza diferentes servicios y actividades con un logro de 87 talleres en los temas: cultura y recreación, autocuidado de la salud, salud de las personas adultas mayores, prevención de violencia a la mujer, prevención de conductas delictivas, orientación para las micro y pequeñas iniciativas productivas,

huertos familiares, energías sustentables, así como talleres y actividades para fortalecer la participación comunitaria y ciudadana.

De igual manera, teniendo como objetivo la inclusión de personas con discapacidad, en conjunto con la SEDATU se hizo entrega de 63 aparatos auditivos y 65 sillas de ruedas a infantes, jóvenes y personas adultas mayores, quienes previo a recibir estos aparatos tomaron un taller de capacitación para su correcto uso.

Con relación a la organización y participación comunitaria, se ha brindado capacitación a 265 órganos de participación ciudadana, conformados y registrados en la Secretaría de Desarrollo Social, beneficiando a 10 mil 600 familias con gestiones, canalizaciones e inducción sobre temas de salud y prevención de riesgos.

En conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social Federal, se invirtieron 3 millones de pesos en el Programa de Empleo Temporal beneficiando de manera directa a 278 personas y sus familias, en condiciones de pobreza y pobreza extrema de los municipios incluidos en la Cruzada contra el Hambre, quienes, mediante una campaña de concientización e involucramiento en temas de nutrición y salud de personas vulnerables, se dedicaron a registrar el peso y la talla de 1 mil 586 niños y niñas menores de seis años para determinar su estado nutricional (obesidad, sobrepeso, desnutrición), detectando casos que la Secretaría de Salud no tenía registrados y así poder intervenir oportunamente.

En coordinación con el Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, se implementaron 12 talleres de capacitación sobre la seguridad alimentaria en los Municipios de Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez y Nuevo Casas Grandes, con una

inversión de 1 millón 990 mil pesos para beneficiar a 2 mil 136 hogares.

El Consejo del Desarrollo Social y Participación Ciudadana, llevó a cabo el Proyecto de Intervención para el Desarrollo Social, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las personas de la zona sur oriente del Municipio de Chihuahua, a través de la sensibilización y el desarrollo de las habilidades necesarias para que se conviertan en reproductores de conductas que influyan en la disminución de los índices de riesgo de su comunidad, beneficiando a 24 mil personas, con la colaboración de Organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas, Iniciativa Privada, Presidencia Municipal de Chihuahua y Gobierno del Estado, mediante un campamento de verano para niños de cinco a 15 años, actividades alternas para personas jóvenes y cafés culturales para mujeres.

Participación Ciudadana

La población del Estado de Chihuahua se caracteriza principalmente por sus valores solidarios hacia los grupos o personas menos afortunadas, por ello es razonable el número de Organizaciones de la Sociedad Civil que se han conformado en la entidad, para contribuir a mejorar la calidad de vida y la justicia social de los más desprotegidos.

Uno de los propósitos fundamentales de esta Administración es apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, procurando su desarrollo y crecimiento institucional a partir de la profesionalización, transparencia y observancia del marco legal, facilitando que cumplan con los propósitos humanitarios para los que fueron creados y se consolide su permanencia en el servicio que prestan a la sociedad, con el fin de que sus beneficiarios aprendan a dirigirse por sí mismos y contribuyan

con su esfuerzo a la tarea común o bienestar del grupo con el máximo de sus posibilidades, desplegando condiciones, valores y principios fundamentales para el desarrollo humano.

Con un registro de 450 Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, se realizan acciones de asistencia social en el Estado de Chihuahua en las diferentes áreas y rubros como son: la atención a niñas, niños, jóvenes, personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad, salud, apoyo a la comunidad, educación y adicciones.

En el Programa de Asignación de Subsidio Económico de los Gastos de Operación a las Organizaciones de la Sociedad Civil, se apoyaron 369 Organizaciones, entre las que destaca el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón, con un monto total de 10 millones 950 mil pesos.

En coordinación con instituciones del sector público y del privado, como son la Universidad La Salle Campus Chihuahua, las Universidades Autónomas de Chihuahua y de Ciudad Juárez, la Fundación Nacional Monte de Piedad, el Gobierno Federal a través del Servicio de Administración Tributaria, SAT, y la Secretaría de Gobernación, entre otras, se han impartido talleres y cursos de capacitación sobre temas de gran interés para las Organizaciones de la Sociedad Civil y a los cuales asistieron los directivos, representantes legales y procuradores de fondos de 600 Organizaciones.

En alianza con la organización Ayuda y Bienestar para Enfermos Renales A.C., se otorgaron 750 pantalones nuevos a 20 Organizaciones de la Sociedad Civil para sus beneficiarios.

Con el acuerdo estratégico entre la Fundación Nacional Monte de Piedad I.A.P. y la Junta de Asistencia Social

Privada se han apoyado económicamente a 11 Instituciones de Asistencia Pública que operan en el estado.

Vivienda

Durante la presente Administración se han realizado acciones de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de viviendas encaminadas a satisfacer la creciente demanda de las familias chihuahuenses otorgando la oportunidad de contar con espacios dignos con un orden urbano sustentable.

Las acciones que se han efectuado, están enfocadas a mejorar la calidad de vida de las y los chihuahuenses, principalmente a los de mayor rezago social y a los grupos vulnerables. En este tenor se impulsan trámites jurídicos de escrituración de vivienda, se realizan gestiones de mejoramiento y construcción, así como el otorgamiento de créditos y subsidios para la adquisición, accediendo a la obtención de recursos a través de la firma del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional de Vivienda por parte del orden Federal.

Con base en este convenio, a la fecha se han realizado 900 acciones aplicadas en viviendas, mismas que se destinan a un amplio sector de la población que no tiene acceso a créditos o financiamientos, beneficiando en esta etapa a 3 mil 420 personas, principalmente de Chihuahua y Juárez.

En un acto para dignificar las condiciones de vida de familias en situación precaria, se conjuntaron acciones entre Gobierno del Estado, por conducto de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura y la participación del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por lo cual se implementó el Programa de

Vivienda Digna en ocho municipios y el Programa de Autoconstrucción de Vivienda Rural; se han entregado más de 4 mil cuestionarios de información socio-económica para la aprobación de subsidios en 280 localidades de los 14 municipios considerados con más alta marginación en la entidad, beneficiando a más de 20 mil chihuahuenses.

Con el objetivo de apoyar a grupos vulnerables, se destinaron 11 mil 635 paquetes con material de construcción para el mejoramiento de vivienda, otorgando beneficio a 52 mil 905 personas con alto rezago social agrupadas en asociaciones civiles, con una inversión superior a los 106 millones de pesos en los 67 municipios.

En este mismo orden de ideas, con el propósito de generar nuevas y mejores opciones para la adquisición de materiales de construcción, recientemente inició aplicación el Programa de Tandeo, el cual consiste en fomentar la cultura del ahorro en las familias solicitantes. En este programa el beneficiario ahorra hasta el 60 por ciento del costo total y accede al paquete de material, el resto se otorga mediante financiamiento a cubrir en un plazo de tres meses.

En colaboración con la Coordinación de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, se apoya con créditos y donación de materiales para la construcción y rehabilitación de viviendas, beneficiando a 150 familias en pobreza extrema en los Municipios de Chihuahua y Juárez, destinando una inversión superior a 2 millones 400 mil pesos.

Se impulsa el Programa Pinta Tú Casa cuyo propósito es mejorar el aspecto de las viviendas. Para ello, se realizó una inversión de más de 2 millones 600 mil pesos, bajo un esquema de financiamiento en esta etapa para los Municipios de Chihuahua y Juárez, destinando 2 mil 998 acciones consistentes en cubetas de pintura,

beneficiando a 10 mil 792 personas.

En los Municipios de López y Balleza se realizó el Programa de Mejoramiento de Fachadas, a fin de lograr la regeneración del entorno urbano y social, aplicando una inversión cercana a los 500 mil pesos, beneficiando a 204 personas de escasos recursos, cuyas viviendas mejoraron.

Con el objetivo de impulsar acciones de autoconstrucción y construcción asistida, se dio continuidad al Programa Haz Tu Casa mediante la edificación de vivienda de adobe con una superficie de 45 metros cuadrados, logrando beneficiar a 33 familias de escasos recursos en la Colonia Ampliación Felipe Ángeles en Ciudad Juárez, sumando una inversión de más de 1 millón 500 mil pesos.

Se instrumentó el Programa de Ordenamiento Territorial en desarrollos de vivienda económica. En la Colonia Terrenos Nacionales del Municipio de Juárez se inició el proceso de entrega de 550 escrituras para el mismo número de viviendas, beneficiando a un total de 1 mil 980 personas. La inversión total aplicada en este programa asciende a 2 millones 464 mil pesos.

En este mismo sentido, a través de la Secretaría de Hacienda se logró un importante descuento en gastos de escrituración, beneficiando a 2 mil 243 personas de limitados recursos económicos. A la fecha se tiene un alcance del 29 por ciento en 12 municipios de la entidad, destinando una inversión de 3 millones 566 mil pesos.

En el período que se informa y como parte del rescate de vivienda en el estado, en colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT; el Gobierno del Estado ha sido el único que ha realizado acciones a nivel nacional en cuanto a regeneración del entorno

urbano y mejoramiento del tejido social, dando continuidad a la rehabilitación de las primeras 4 mil viviendas que se encontraban en condiciones no habitables, ofertando dicha vivienda rescatada a precios accesibles con subsidio y con las mismas características de una vivienda nueva. Asimismo, bajo este concepto se han escriturado 600 de estas viviendas.

De igual forma, se atiende la rehabilitación de parques y jardines, mejorando las condiciones del alumbrado público. Se han formalizado convenios con agrupaciones sociales y la Fundación Hogares Empresa de Impacto Social, las cuales asumen entre otras actividades la regeneración del tejido social en desarrollos que han sido abandonados.

Con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas que han impactado de forma negativa a la población que se encuentra en cartera vencida, uno de los grandes retos para esta Administración ha sido lograr la recuperación de ingresos por el concepto de venta de reserva territorial, el avance es de un 36 por ciento lo cual representa más de 81 millones de pesos, en este ejercicio.

En relación con los Programas de Vivienda y Lotes con Servicios, instrumentados en los Municipios de Juárez y Chihuahua, se logró recuperar un importe total de 24 millones 760 mil 909 pesos, equivalente a 25 por ciento de la cartera total.

Se realizan diversas obras de infraestructura, destacando la construcción de un puente vehicular sobre el Arroyo Los Nogales para un mejor acceso al Fraccionamiento Punta Oriente en la Ciudad de Chihuahua. Se tiene un avance físico y financiero del 52 por ciento, con una inversión total superior a los 16 millones de pesos de recurso estatal, beneficiando por lo menos a 20 mil personas.

Debido a los severos fenómenos climatológicos ocurridos durante el 2013, se gestionaron recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, FONDEN, para brindar apoyo en construcción, rehabilitación y suministro de materiales para las viviendas que resultaron dañadas en los 12 municipios afectados por las inclementes lluvias e inundaciones presentadas. Se aplicó una inversión de 16 millones de pesos, integrando recursos de Gobierno Federal y Estatal, destinando un total de 481 acciones para el beneficio de casi 2 mil personas.

DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**INFORME
POLÍTICO**



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Una de las principales metas planteadas ha sido la de posicionar a Chihuahua en el mercado nacional e internacional, a través de la atracción de mayores empresas e inversión para beneficio de la población, que redundará en mayores empleos y mejor pagados.

Para lograrlo, hemos aprovechado nuestra ubicación geográfica privilegiada, valorando las fortalezas de cada región del vasto territorio estatal, y vinculándolas con los sectores industriales y comerciales.

Para lo anterior, se han agilizado los trámites y requisitos necesarios para el establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas, que permite elevar el nivel de competitividad.

Asumimos un compromiso firme hacia los sectores agropecuario, minero, forestal, industrial, turístico, comercial y ganadero, quienes cuentan con el respaldo de este Gobierno, para la adecuación de políticas públicas útiles, que hagan factible su desarrollo pleno.

Estamos conscientes de que el campo y sus actividades productivas siguen siendo de las más importantes para el desarrollo económico; por ello, impulsamos obras y acciones que faciliten el aprovechamiento de los recursos naturales con los que contamos.

Hemos promovido el turismo de tal manera que se genere una admiración por nuestra tierra y su gente, permitiendo así la llegada de más inversiones y capital.

Para poder llegar a estos destinos turísticos y para también conectar a más gente dentro de nuestra entidad, de los estados vecinos y del país, forjamos inversiones para el mejoramiento de la infraestructura carretera, de aeropistas y de aeropuertos.

Este mismo mejoramiento ha permitido tener un mayor acercamiento con las poblaciones distantes, generando fuentes de empleo y permitiéndonos proveerles más fácilmente los servicios de salud, educación y seguridad, para un desarrollo con igualdad y equidad.

Sabiendo utilizar al máximo las fortalezas que brinda nuestro estado y con trabajo en unión, es como conseguiremos que Chihuahua sea el estado más grande y el más competitivo.

Fortalecimiento para el Campo Productivo

Fomentar la actividad del sector agropecuario y forestal, apoyar la productividad y lograr competitividad, ha sido una premisa toral para el Gobierno del Estado.

Con responsabilidad y trabajo productivo se promueve una política de participación y vinculación entre los productores y los tres órdenes de gobierno.

Para ser más competitivos, es fundamental impulsar la organización de los productores, mediante esquemas de financiamiento crediticios y productivos, así como la capacitación y la transferencia de nuevas tecnologías.

Con el propósito de acrecentar la infraestructura y fomentar la productividad agrícola, ganadera y forestal, así como atender las necesidades básicas del campo chihuahuense, durante el período que se informa se destinó una inversión de 1 mil 360 millones 506 mil 798 pesos con la implementación de 36 programas en los municipios de la entidad.

El sector agrícola ha presentado distintos altibajos producto de diversas circunstancias, dentro de las que destacan: altos costos de insumos, variación de precios ante la distorsión de los mercados, presencia de condiciones climatológicas adversas, falta de valor agregado en algunos productos de relevancia que se producen en la entidad, entre otros factores.

Sin embargo, a pesar de estas circunstancias, Chihuahua es primer lugar a nivel nacional en producción de los siguientes productos agrícolas: algodón con 418 mil 659 toneladas; durazno con 19 mil 317 toneladas; manzana con 684 mil 669 toneladas;

nuez con 64 mil 207 toneladas; chile con 529 mil 52 toneladas; alfalfa verde con 6 millones 397 mil 195 toneladas; cebolla con 237 mil 403 toneladas; avena grano con 57 mil 228 toneladas; avena forrajera con 4 millones 1 mil 931 toneladas; y tiene el cuarto lugar nacional en producción de frijol con 103 mil 727 toneladas.

Se han realizado acciones estratégicas para el control sanitario en la agricultura, a través de campañas fitosanitarias para conservar los estatus de zona libre de mosca de la fruta, carbón parcial del trigo, palomilla oriental de la fruta y en un 96 por ciento de la superficie aldonera libre de picudo y gusano rosado; cabe señalar que en cultivos de nogal y chile de interés económico, se mantiene el estatus fitosanitario sin presencia de plagas en la región noroeste de la entidad. El monto programado para el control sanitario fue de 39 millones 100 mil pesos para beneficio de 14 mil 841 productores en los 67 municipios del estado.

Es preciso puntualizar que por segundo año consecutivo, se ha logrado el control de la plaga del chapulín en 45 municipios en el cultivo del frijol, para beneficio de 2 mil 500 productores.

Se gestionó ante la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, ASERCA, la cobertura de 300 mil toneladas en apoyo a 2 mil 500 productores de maíz de zonas de riego de los Municipios de Namiquipa, Bachíniva, Gómez Farías, Riva Palacio y Cuauhtémoc, con una inversión de 90 millones de pesos y 139 millones adicionales para la compensación de bases para 920 mil toneladas; además para el cultivo de sorgo se logró la protección en los esquemas ante dicha instancia, obteniendo apoyos para la comercialización de 100 mil toneladas para 375 productores de 17 municipios por un monto de 30 millones de pesos.

En ese sentido, por tercer año consecutivo se regularon los procesos para la comercialización del frijol, lográndose un mejor precio con una derrama económica adicional para 3 mil 650 productores de 45 municipios temporaleros en el estado y empresas comercializadoras por 240 millones de pesos.

Adicionalmente se apoyó a 859 productores para la comercialización del frijol, mediante dos esquemas, el primero consistente en un crédito complementario por un importe de 42 millones 192 mil pesos y el otro a través de fuentes alternas de pago por un importe de 23 millones 725 mil pesos en los municipios anteriormente mencionados.

Se implementó el Programa de Adquisición de Semilla Subsidiada con el fin de abastecer la demanda de semilla de maíz y frijol para siembra mediante la entrega de 137 toneladas de maíz y 57 toneladas de frijol, en apoyo a 3 mil 800 productores de 23 municipios, cuya actividad principal es la agricultura de subsistencia en la región tarahumara.

Asimismo, dentro de este programa y en apoyo a los productores dedicados a esta actividad productiva en los 67 municipios, se subsidia el 50 por ciento del valor de la semilla al momento de su adquisición. El total de semilla apoyada fue de 800 toneladas de frijol, para la siembra de 26 mil 600 hectáreas en beneficio de 2 mil 660 productores; 6 mil toneladas de avena para la siembra de 60 mil hectáreas en beneficio de más de 6 mil productores; y se encuentra en proceso de adquisición por parte de los productores 6 mil toneladas adicionales de semilla de avena y 500 toneladas de semilla de sorgo sudán para la siembra de 80 mil hectáreas en 28 municipios en el estado.

Mediante el Programa de Maquinaria del Gobierno del Estado, se apoyaron

368 productores de 32 municipios en la preparación de tierras para cultivo de 10 mil 522 hectáreas; y en trabajos de nivelación de tierras de 727 hectáreas para beneficio de 436 productores de 16 municipios.

Asimismo, con equipo propio se apoyó la perforación de 18 pozos para uso agrícola y seis pecuarios, así como 14 pruebas de aforo para beneficio de 1 mil 133 productores en 16 municipios de la entidad.

Con la finalidad de dar un mayor impulso a las actividades agropecuarias, se convinieron programas con el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional del Agua para la concurrencia de recursos que permitieran a los productores de zonas de riego, ser más competitivos. A través del Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego se impulsaron 132 proyectos con una inversión total de 102 millones 572 mil 573 pesos de manera conjunta Federación, Estado y beneficiarios en apoyo de 31 organizaciones y 1 mil 500 productores.

Mediante los Programas en Concurrencia con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en equipo e infraestructura agrícola, se apoyaron 328 acciones para un mismo número de beneficiarios directos para la adquisición de maquinaria, equipos, herramientas e insumos agrícolas, con una inversión total realizada de 84 millones 635 mil pesos.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se dio continuidad al Programa para la Conciliación de Adeudo a Productores de Zonas de Riego por Bombeo beneficiando a 10 mil 623 productores.

Por otra parte, de manera coordinada con la Comisión Nacional del Agua, la Junta Central de Agua y Saneamiento

y el Consejo de Cuenca del Río Bravo, se concretó el Plan para la Atención y Mitigación de Contingencias contra los Efectos de la Sequía para esta entidad, mismo que se aplicará en caso de afectaciones por siniestros.

Se fomentó y atendió la prevención y administración de riesgos en la agricultura, a través del Programa de Seguro Agrícola Catastrófico, para lo cual, se amparó una superficie de 456 mil 116 hectáreas en 50 municipios con cultivos anuales en beneficio de 45 mil 620 productores con una inversión de 109 millones 89 mil 380 pesos.

Adicionalmente, se adquirió un Seguro Agrícola Paramétrico para cubrir 95 mil 300 hectáreas de 20 municipios, en beneficio de 9 mil 530 productores con una inversión de 34 millones 736 mil 850 pesos.

Mediante el Programa de Apoyo Especial para Proyectos Productivos en el estado, se implementaron 389 proyectos agroindustriales en los 67 municipios, destinando para ello una inversión de 10 millones 456 mil 188 pesos para beneficio de 380 productores.

El Estado de Chihuahua tiene muchas ventajas competitivas para apoderarse de nichos comerciales preferenciales en el plano internacional, siendo ahora la oportunidad para integrar la cadena de la carne con alto valor agregado mediante productos procesados y marcas distribuidas en las grandes cadenas comerciales y restaurantes de prestigio mundial. Para ello se ha modernizado la infraestructura TIF, apoyando el mejoramiento de la calidad genética del ganado y manteniendo buenas prácticas sanitarias.

Resulta de particular importancia señalar que el sector ganadero de Chihuahua ocupa el primer lugar en la exportación de becerros en pie hacia los Estados Unidos de América con un promedio de

372 mil cabezas anuales que generan una entrada de divisas de 4 mil 464 millones de pesos, considerando el excelente del precio actual que tiene el ganado en el mercado internacional.

Sin embargo, en la presente Administración, la ganadería ha enfrentado retos y eventualidades climatológicas atípicas, que originaron el período más frío en 75 años y el más seco en 100 años, provocando como consecuencia que los zacates del agostadero se pulverizaran junto con otras plantas forrajeras anuales, además de sufrir la pérdida y disminución de valiosos arbustos forrajeros.

Asimismo, el inventario ganadero se vio mermado drásticamente rebasando el 30 por ciento del total de cabezas perdidas por causas de muerte, reducción de carga animal de los agostaderos y sacrificio de excedentes en rastros, así como una salida emergente de ganado al mercado nacional; por ello el Gobierno del Estado apoyó acciones de repoblación y/o adquisición de vaquillas de reemplazo, obras de conservación de suelos y captación de humedad superficial, rehabilitación de agostaderos y suplementación de animales mediante alimentos concentrados proteicos.

Mediante el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, se realizó una inversión de 170 millones 887 mil pesos para la adquisición de equipos e infraestructura para la producción de leche y bovinos, ambas acciones beneficiaron a 3 mil 853 productores.

En materia de producción de leche, cabe mencionar que la misma en la entidad asciende a 950 millones de litros al año con 246 mil cabezas en ordeña, ocupando el cuarto lugar nacional con una participación del nueve por ciento, contando con un inventario que representa el 10.6 por ciento del hato lechero del país.

Recuperar el estatus sanitario en la entidad requiere de un seguimiento que considere que el valor de los alimentos reside en la certificación de su salud e higiene, así como en los procesos que intervienen durante su transformación, siendo entonces necesario reforzar los programas de inocuidad alimentaria y buenas prácticas de manejo y producción, el valor del ganado y sus productos va en relación directa con el estatus sanitario.

En ese sentido, mención especial merece referir que Chihuahua es el primer estado del país que logra nuevamente la certificación para la exportación de ganado en pie por parte del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, USDA, mismo que el pasado mes de julio otorgó dicha certificación, la cual se había perdido en el 2011 y con ello, la exportación se incrementará a 500 mil becerros, que significarán una derrama de 6 mil millones de pesos para beneficio de más de 125 mil familias, que de manera directa dependen de esta actividad.

Indudablemente que la certificación se convierte en un pasaporte para la exportación de carne chihuahuense a cualquier mercado del orbe por exigente que sea, para su exportación en pie a los Estados Unidos de América y abierta la exportación de cortes de carne a cualquier lugar del mundo.

Asimismo, durante el presente período se llevaron a cabo 3 millones 769 mil 482 pruebas de tuberculosis bovina, cantidad sin precedentes a nivel mundial, además de haber colocado 2 millones 866 mil 817 aretes para identificación individual de ganado.

Para impulsar la competitividad de la ganadería mediante el Programa de Mejoramiento Genético se apoyó a los productores con 2 mil 600 sementales de registro, para beneficiar a 1 mil 300 productores de 58 municipios;

asimismo, en el rubro de productividad y reproducción animal, a través del Programa de Recuperación de Vaquillas y Reemplazo del Hato Ganadero se logró el repoblamiento de 1 mil 200 vaquillas, en apoyo a 77 productores del Municipio de Balleza, contribuyendo así al incremento en la calidad del ganado bovino en el estado.

En materia de prevención en el sector pecuario, mediante el Programa de Manejo y Prevención de Riesgos se encuentran amparadas 639 mil 392 cabezas de ganado bovino en beneficio de 25 mil 575 productores, de 66 municipios con una inversión total realizada de 59 millones 847 mil pesos.

Asimismo, con equipo propio se apoyó la construcción de 301 presones en 32 municipios para la captación y suministro del agua de lluvia con un impacto sobre más de 12 mil cabezas de ganado y efectos adicionales en la recarga de los mantos acuíferos, con una inversión de 8 millones 127 mil pesos para beneficio de 694 productores de ganado.

Para mejorar las condiciones de vida en zonas de alta marginación, se implementó el Programa Chihuahua Vive con Dignidad en el Campo Paquetes de Aves para la adquisición de 10 mil paquetes de aves, con una inversión de 5 millones 264 mil pesos para beneficio del mismo número de familias de escasos recursos.

El Gobierno del Estado refrenda el compromiso con el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, fortaleciendo la política forestal en la entidad y destinando mayor cantidad de recursos para apoyar el desarrollo integral de este sector y la protección de los bosques.

Se está alineando y enmarcando la política forestal a la Estrategia Nacional del Cambio Climático y los instrumentos legales en la materia, ya que debido a la

posición geográfica del territorio estatal y en particular los bosques de coníferas se verán fuertemente afectados por el cambio climático.

Aprovechando las reformas al sector energético, se iniciaron los estudios para la generación de energía eléctrica a partir de la biomasa que se origina por el aprovechamiento forestal y los residuos del proceso de aserrío en la industria forestal del estado. Actualmente se está trabajando en tres proyectos piloto de impacto a nivel nacional en tres ejidos: San Carlos en el Municipio de Balleza, Yoquivo de Batopilas y La Trinidad en Guadalupe y Calvo.

En coordinación con el Gobierno Federal se continúa instrumentando la Estrategia de Manejo Forestal Sustentable para el incremento de la producción y productividad forestal, iniciando con la actualización de 208 programas de manejo forestal en una superficie de 768 mil hectáreas, concentrándose principalmente en los Municipios de Madera, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Bocoyna y Balleza. Con esta actualización se pretende asegurar un manejo más intensivo del bosque con la aplicación de tratamientos silvícolas adecuados a sus condiciones actuales que aseguren el aprovechamiento tanto del arbolado grueso como del delgado, logrando con ello proporcionar las condiciones ideales de crecimiento y desarrollo del arbolado en pie y que será el que se aproveche en próximos años; para ello, el Gobierno del Estado invirtió 15 millones 7 mil pesos.

Como parte de la estrategia de incremento a la producción y productividad forestal maderable, se destinaron recursos económicos para apoyar a 44 predios forestales en la aplicación de cultivo al bosque a través de aclareos o entresacas en una superficie de 7 mil 719 hectáreas con una inversión estatal de 9 millones 200 mil pesos. Asimismo, se apoyaron 19 proyectos para 14 predios forestales de los Municipios de Guadalupe y Calvo, Madera, Batopilas, Balleza y Uruachi para

la adquisición de equipo de extracción y abastecimiento forestal, así como para el mantenimiento y rehabilitación de caminos forestales con una inversión estatal de 9 millones de pesos.

Por medio del subsidio y el apalancamiento vía crédito, durante el presente año se incorporaron al Programa de Modernización de la Industria Forestal 14 empresas, que sumadas a los proyectos del sector social concluidos en 2013 hacen ya un total de 26 lo que representa un avance del 30 por ciento de la meta sexenal. Se pretende concluir en esta Administración con 75 aserraderos equipados con tecnología de última generación.

Con el propósito de fomentar la gestión integral de los recursos hídricos, a través de la participación social y la corresponsabilidad ambiental entre usuarios del agua y los dueños de terrenos forestales, por tercer año consecutivo, el Gobierno del Estado participa en el Programa de Pago por Servicios Ambientales del Bosque considerados éstos como proveedores del servicio ambiental, los cuales se localizan en los Municipios de Bocoyna, Carichí, Cuauhtémoc, Chihuahua y Guachochi, beneficiando a 25 ejidos, donde se realizan acciones de conservación de suelo y agua, formación de brigadas de vigilancia, detección y combate de plagas e incendios forestales y capacitación a ejidatarios sobre temas variados. Tales acciones han permitido proteger a la fecha una superficie de 27 mil 130 hectáreas.

Se promovió el desarrollo del primer esquema de mercado de servicios ambientales estatales en la Cuenca Cerrada de la Laguna de Bustillos, con la participación de los usuarios del acuífero como aportantes de recursos económicos, destacándose las comunidades menonitas y fruticultores de la región de Cuauhtémoc. El objetivo fundamental es conservar las masas boscosas en la parte alta de la cuenca,

con el fin de mejorar la calidad de los servicios ambientales que ofrecen.

Durante la temporada de incendios forestales 2014, se presentaron 817 siniestros que afectaron una superficie de 17 mil 584 hectáreas correspondiendo en su mayoría a vegetación herbácea y arbustiva que gracias a las recientes lluvias ya se encuentra totalmente restaurada. Para la prevención y el combate de los incendios forestales se estableció una excelente coordinación con el Gobierno Federal, logrando concurrir recursos por 7 millones 700 mil pesos para apoyar la operación y equipamiento de 46 brigadas rurales ubicadas estratégicamente en los Municipios de Bocoyna, Balleza, Casas Grandes, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Madera, Morelos, Namiquipa, Ocampo y Urique, con una disminución del 28 por ciento en número de incendios y un 42.5 por ciento en cuanto a superficie afectada con relación al año anterior.

Adicionalmente se realizaron actividades de prevención de incendios forestales a través de la rehabilitación de 173 kilómetros de brechas corta fuego y la apertura de 255 kilómetros nuevos, capacitación y divulgación para la prevención y combate de incendios forestales en los Municipios de Balleza, Bocoyna, Chihuahua, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Ocampo y Urique.

Con una inversión de 2 millones 600 mil pesos a través del Programa de Caminos Forestales se rehabilitaron 1 mil 805 kilómetros de caminos y brechas a fin de mantener en óptimas condiciones la infraestructura caminera de la Sierra Tarahumara, reduciendo los costos de abastecimiento de materias primas y facilitar la movilidad de la población de los Municipios de Bocoyna, Balleza, Casas Grandes, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Madera, Morelos y Temósachic.

En materia de inspección y vigilancia forestal para reducir los índices de tala ilegal, se continúa realizando la revisión al transporte de materias primas y productos forestales en 23 casetas de inspección ganadera y forestal del Gobierno del Estado ubicadas en las principales carreteras de la entidad, por lo cual en este período se revisaron 117 mil camiones para verificar la legal transportación de la madera. Derivado de estas revisiones, se pusieron a disposición del Ministerio Público de la Federación dos camiones por no amparar la legal procedencia de los productos forestales transportados.

Adicionalmente, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, PROFEPA, se llevaron a cabo 94 inspecciones al transporte de materias primas y productos forestales y tres auditorías a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales.

Dentro del Programa de Reforestación, Manejo de Germoplasma y Producción de Planta, se continúa con el fortalecimiento y modernización de la Red Estatal de Viveros Forestales apoyando la construcción de un vivero forestal en el Municipio de Morelos para la producción de 250 mil plantas de pino con una inversión de 800 mil pesos. Asimismo, en el vivero propiedad del Gobierno del Estado se produjeron 840 mil plantas de diversas especies, destacando: pino, moras, palma abanico, fresno, huizache y mezquite para apoyar acciones de reforestación urbana y la restauración de áreas degradadas afectadas por incendios o plagas forestales. A la fecha, se han donado 156 mil plantas para apoyar los programas de reforestación urbana en 13 municipios.

Por otra parte, a través del Programa de Mejoramiento Genético Forestal, se inició con la identificación y ubicación de unidades productoras de germoplasma forestal que serán proveedoras de semilla

de buena calidad para la producción de planta y renovación de áreas.

La presencia de prolongadas sequías y variaciones extremas de temperatura en la entidad, provocaron una contingencia sanitaria que derivó en el ataque de insectos descortezadores de pino, situación que fue rápidamente controlada. Para el saneamiento se coordinaron acciones con las dependencias federales del sector forestal dando seguimiento y asesoría a 76 notificaciones para la extracción del arbolado plagado por un volumen de 46 mil 215 metros cúbicos volumen total árbol en una superficie afectada de 13 mil 974 hectáreas en los Municipios de Balleza, Bocoyna, Casas Grandes, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Ignacio Zaragoza, Janos, Madera, Nonoava, Ocampo, Temósachic y Urique.

A fin de fortalecer a las Organizaciones de Productores Forestales, se otorgaron apoyos para equipamiento de 14 asociaciones por un monto de 4 millones 200 mil pesos, lo que ha permitido que dichas organizaciones cuenten con el equipo e infraestructura para atender cualquier contingencia que se presente en materia de incendios, plagas y otros siniestros que puedan afectar el recurso forestal.

Mediante la inversión de 2 millones 600 mil pesos a través del Programa de Conservación de Suelos y Agua en Terrenos Forestales, se generaron 16 mil jornales en 14 ejidos y tres comunidades indígenas de siete municipios del estado para la realización de obras de conservación de suelos y captación de agua en una superficie total de 928 hectáreas.

Asimismo, se motiva la participación ciudadana en la aplicación y evaluación de los programas e instrumentos de la política forestal estatal, contando con la activa participación de representantes de dependencias federales, estatales,

municipales, ejidos y comunidades, propietarios de predios forestales, industriales forestales, prestadores de servicios técnicos y demás personas físicas y morales relacionadas con la actividad forestal, existiendo además representantes de los pueblos y comunidades indígenas.

Por otra parte, el mantener en buen estado los caminos representa una alternativa para que la población del medio rural pueda desarrollar sus actividades con oportunidad, facilitando la saca de productos y el intercambio comercial, por ello se rehabilitaron 5 mil 151 kilómetros de caminos de 515 localidades en el estado, beneficiando a más de 6 mil 520 personas en el medio rural que realizan actividades productivas, con una inversión de 6 millones 26 mil 228 pesos.

Con el objetivo principal de generar empleos en el medio rural, mediante acciones de almacenamiento y distribución de agua a través del Programa de Empleo Temporal se apoyó la ejecución de 87 obras; de ellas 64 correspondieron a represas, 18 a sistemas de conducción y cinco a acequias para conducir el vital líquido; generando 669 empleos directos con la aplicación de más de 30 mil jornales en 38 localidades de 18 municipios en la entidad.

Asimismo, para dar certidumbre jurídica a las familias del campo mediante el Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal, se apoyó la regularización de 629 títulos de propiedad en 18 localidades de 11 municipios para beneficio de 468 personas.

En coordinación con la Federación se dio continuidad al Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria, PESA, con el fin de impulsar el desarrollo comunitario sustentable en 14 municipios de la región serrana de alta y muy alta marginación;

al respecto, se entregaron insumos de labranza, tractores agrícolas equipados, paquetes de especies menores como cabras, borregos, cerdos y aves, trabajando asimismo en la construcción de obras de pequeña irrigación e invernaderos, apoyando a 9 mil 158 personas con una inversión total de 67 millones 328 mil 573 pesos.

Mediante el Programa de Uso Sustentable de Conservación de Suelo y Agua, se construyeron 29 pequeñas presas y se rehabilitaron dos, en los Municipios de Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Julimes, Moris, Nuevo Casas Grandes, Temósachic y Urique, con una inversión de 25 millones 400 mil 322 pesos.

Industria

Durante los últimos tres años, Chihuahua mantiene un crecimiento promedio de 4.9 por ciento, ocupando el tercer lugar nacional en crecimiento anual del Producto Interno Bruto, según datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal ITAEE, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con lo que se posiciona como uno de los lugares más atractivos para captar inversiones debido a su situación geográfica, mano de obra calificada, superioridad logística y bajos costos operativos.

La industria automotriz es uno de los principales motores económicos en la entidad, por ser generadora del 18 por ciento del total de la planta laboral con más de 131 mil empleos y 150 empresas establecidas, ocupando el primer lugar en inversión extranjera directa en la industria de autopartes y el cuarto lugar en exportaciones en la industria de equipo de transporte.

En el ramo de electrónica que concentra la cuarta parte del empleo

manufacturero en el estado, somos líderes en exportación a nivel nacional con más de 25 mil millones de dólares anuales, manteniendo el segundo lugar en captación de inversión extranjera directa con un monto de 113 millones de dólares.

El clúster aeroespacial de Chihuahua, medido por la generación de empleos, es el más importante a nivel nacional al concentrar la tercera parte del empleo aeroespacial y 10 mil 573 empleos totales. Actualmente cuenta con 43 establecimientos industriales en el territorio estatal.

Gracias a esto, Chihuahua cuenta con 1 millón 493 mil 544 empleos totales, con una tasa de desempleo de 3.2 por ciento, y el primer lugar en el país en ocupación formal; empleo en la industria manufacturera de exportación IMMEX; ingresos provenientes del mercado extranjero por maquila submaquila y remanufactura, así como en exportaciones totales con 49 mil 283 millones de dólares anuales.

Durante el período que se informa, Chihuahua se posicionó en el segundo lugar nacional en la generación de empleo manufacturero, con 21 mil 87 nuevos empleos que representan el 15 por ciento del total generado en el país, de acuerdo con datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Al mes de agosto de 2014 hay registrados 748 mil 246 puestos formales de trabajo, la cual es la cifra más alta en 17 años desde que se tiene registro; logrando acumular en la Administración más de 106 mil 286 nuevos puestos de trabajo formales. Acorde con los datos oficiales del Registro Nacional de Inversión Extranjera de la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, la entidad ocupa el cuarto lugar en atracción de inversión extranjera directa en el país, con 783 millones de dólares equivalente al cinco por ciento del total nacional.

De esta manera, la atracción de inversiones al estado significa un esfuerzo extraordinario para generar estrategias de promoción exitosa. Por ello, se participa en conjunto con el sector privado, en misiones industriales, ferias y exposiciones, así como en encuentros de negocios para posicionar a Chihuahua y captar inversiones de países como Estados Unidos de América, Canadá, Reino Unido, Holanda, Alemania, Francia, China, Singapur y Costa Rica.

Como resultado, se concretaron 26 nuevos proyectos que representan una inversión, en su etapa final, de 687 millones de dólares y la generación de 12 mil 842 empleos; de los cuales, 9 mil 418 corresponden a Ciudad Juárez y 3 mil 424 a la Ciudad de Chihuahua.

Sobresale el sector eléctrico-electrónico, en el cual se definieron nueve proyectos que representan más de 122 millones de dólares en inversión y una generación de 4 mil 291 empleos, destacando los de las empresas Electrolux, Honeywell y Flextronics, en los Municipios de Chihuahua y Juárez.

Por lo que toca al sector automotriz y de autopartes, se concretaron ocho proyectos que representan más de 372 millones de dólares en inversión y una generación de 5 mil 604 empleos, de las empresas BRP, Continental, Sumitomo-Sumidenso y Hansuh, en los Municipios de Chihuahua y Juárez.

El liderazgo nacional de Chihuahua en la industria aeronáutica es muestra de que existe una real expectativa de desarrollo. Prueba de ello, es la concreción de cuatro proyectos de empresas, dos nuevas y dos expansiones, con una inversión de 69 millones de dólares y más de 1 mil 100 empleos en su etapa final, destacando los proyectos de L-3 y Fokker Aerostructures.

En cuanto a la industria médica, destacan las inversiones por 83.7 millones de dólares y más de 1 mil empleos a generar

en los próximos dos años por Star Médica y Arrow-Teleflex en el Municipio de Chihuahua.

Los siete grandes proyectos emblemáticos de este cuarto año de gobierno que vienen a fortalecer la atracción de capital extranjero y la política de generación de empleo son:

Bombardier Recreational Products BRP, con una inversión de 95 millones de dólares y la generación de más de 1 mil 50 empleos directos para el desarrollo de una nueva planta de 500 mil pies cuadrados en Ciudad Juárez, la cual se dedicará a la fabricación, ensamble, pintura y centro de logística para vehículos todo terreno. Esta es la segunda planta de la empresa en la entidad, con lo cual llegará a más de 2 mil 600 empleos en los próximos tres años.

El Centro de Competencias Avanzadas para las Américas de BOSCH, con una inversión de entre 160 y 240 millones de dólares y la generación de 1 mil 600 empleos directos, con el desarrollo de una nueva generación de productos eléctricos y electrónicos para el sector automotriz, y la instalación de dos nuevas plantas, además de las dos ya existentes en Ciudad Juárez; con lo que se ofertarán más de 4 mil empleos en los próximos cinco años.

El Centro de Excelencia en Electrónica de Honeywell, con una inversión de 33 millones de dólares y la generación de más de 560 empleos directos de alto nivel para el desarrollo de nuevas capacidades de ingeniería, diseño y manufactura. Estas nuevas instalaciones contarán con laboratorios para actividades de investigación, así como pruebas, calibración, manufactura y ensamble final en dos nuevas plantas en las Ciudades de Chihuahua y Juárez, adicionalmente a las tres existentes. Con esto, las Divisiones de sistemas contra incendios, seguridad y controles de medio ambiente, llegarán a más de

3 mil 800 empleos en el estado y en el Corporativo Honeywell, a 7 mil 300 personas empleadas.

El Centro de Excelencia en la Industria Aeroespacial de L-3, con una inversión de 61 millones de dólares y la generación de más de 850 nuevos empleos directos de alto nivel para la fabricación y ensamble de aeroestructuras y partes maquinadas de alta precisión en la Ciudad de Chihuahua, para clientes como Bell Helicopter y Bombardier. L-3 es una empresa contratista líder a nivel mundial en sistemas aeroespaciales y soluciones de seguridad nacional.

Electrolux Small Appliances, con una inversión de más de 18 millones de dólares y la generación de más de 500 nuevos empleos directos, tanto por la empresa como por sus nuevos proveedores nacionales y extranjeros, para la fabricación y ensamble de aspiradoras en Ciudad Juárez.

Fokker Aerostructures, con una inversión de 6 millones de dólares y la generación de 100 nuevos empleos de alto nivel en la Ciudad de Chihuahua, para la fabricación y ensamble de aeroestructuras y floorboards de materiales compuestos para empresas líderes a nivel mundial en aviones de negocios, como el nuevo Honda Jet y los de la empresa Gulfstream, quien cuenta con los estándares de tecnología más avanzada en el mercado de la aeronáutica: los modelos 550 y 650.

Johnson Controls División de Edificios Inteligentes, con una inversión de 24 millones de dólares y la generación de 260 nuevos empleos adicionales para la fabricación de partes para aire acondicionado en una planta de 200 mil pies cuadrados.

A la fecha, se mantienen negociaciones con empresas que cuentan con 44 prospectos de inversión con un potencial de 2 mil 668 millones de dólares y una generación de más de 18 mil 394 nuevos

empleos, en 10 municipios del estado.

En el marco del Programa de Retención Industrial, se apoyó a un total de 15 empresas con incentivos fiscales que representan deducciones impositivas por 38 millones de pesos con impacto en los sectores aeroespacial, automotriz, agroindustrial, de la construcción, de electrodomésticos, médico y textil.

Como acompañamiento al programa, se realizaron visitas técnicas a diferentes plantas industriales, buscando tener mayor cercanía con el sector privado, lo que ha permitido apoyar a las empresas en trámites y gestiones con otros niveles de gobierno. Destacan en este rubro la realización de 102 visitas a la industria establecida en Ciudad Juárez.

En conjunto, los incentivos fiscales otorgados por el Estado a través de la Secretaría de Economía, inciden en la conservación de 20 mil 422 empleos, así como la permanencia de inversiones que suman más de 1 mil 197 millones de dólares en los Municipios de Chihuahua, Juárez y Meoqui; detectando la aportación de una derrama económica de 2 mil 173 millones de pesos en sueldos y salarios para las y los trabajadores de las empresas, así como 1 mil 670 millones de pesos en compras a proveedores instalados en el estado.

A la fecha, se evalúa el otorgamiento de incentivos fiscales para siete empresas más, que representan 2 mil 754 empleos y una inversión de 101 millones 368 mil dólares, en los Municipios de Chihuahua, Ojinaga, Delicias y Cuauhtémoc.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía, ha otorgado incentivos a aquellos contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas que generen nuevos empleos o instalen nuevas empresas, en los términos de lo contemplado por la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal 2014. Bajo este concepto, se autorizaron estímulos para ocho

empresas por un monto de 1 millón 483 mil pesos, que respaldan la generación de 324 nuevos empleos en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez y Nuevo Casas Grandes.

Con el fin de promover la generación de empleo y facilitar la búsqueda de oportunidades para la sociedad, así como la captación de personal a las empresas, el Gobierno del Estado apoya las iniciativas de Ferias de Empleo, donde se concentran un número significativo de vacantes disponibles.

En este período, se llevaron a cabo tres ferias, una en Chihuahua con la empresa Ford Motor Company en donde se reclutaron 324 operadores y dos en Ciudad Juárez, en colaboración entre las Secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, en las que se apoyó a 4 mil 420 vacantes en 36 empresas.

Una de las áreas de mayor importancia para la presente Administración Estatal, es el financiamiento a micro, pequeños y medianos emprendedores que buscan iniciar un negocio e ingresar formalmente a la actividad económica y la generación de autoempleo, sobre todo en las zonas rurales y urbanas con mayor marginación. Es por ello, que bajo los conceptos del Programa de Fomento al Empleo en Zonas y Localidades Marginadas, se apoyaron 38 proyectos que buscan aprovechar las oportunidades de desarrollo, ya sea a través de capital de trabajo, dotación de infraestructura o mediante la adquisición de materia prima.

Dichos proyectos fueron subsidiados con una inversión de 725 mil 915 pesos que impactaron directamente en la generación de 137 empleos, 67 hombres y 70 mujeres, dedicados a diferentes actividades que van desde la elaboración de alimentos y repostería, talleres de costura y negocios relacionados con la salud y la belleza, hasta empresas micro industriales.

Además del financiamiento, también resulta fundamental la capacitación de las y los empleados y emprendedores. Por ello, durante el período que se informa, se han realizado cinco cursos y talleres a través del Programa de Capacitación Técnica y Empresarial en coordinación con el Instituto para la Capacitación del Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH, las Direcciones de Fomento Económico o los Institutos de la Mujer de diversos municipios, así como diversas cámaras empresariales.

Asimismo, se asesora actualmente a seis empresas de los Municipios de Chihuahua, Camargo, Hidalgo del Parral, Juárez y Delicias, para que asistan a la Feria Internacional de Pequeñas y Medianas Empresas, CISMEF, por sus siglas en inglés, a realizarse en el mes de octubre del año en curso en la Ciudad de Guangzhou, República Popular China. Este evento, se caracteriza por ser la feria PyME de mayor influencia en el sudeste asiático, lo que representa una gran oportunidad para los empresarios chihuahuenses.

En la operación del Fondo Nacional Emprendedor, administrado por el Instituto Nacional del Emprendedor y la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, y para el cual el Gobierno del Estado funge como organismo intermedio, se atendieron 50 proyectos. A la fecha se han aprobado 25 de ellos que representan una inversión conjunta entre la Federación, el Estado y la iniciativa privada, de 182 millones 23 mil pesos, lo que se suma al apoyo de 491 micro y pequeñas empresas para su incorporación a tecnologías de la información y comunicación.

Asimismo, han sido aprobados cinco proyectos estratégicos para el estado, que representan una inversión total de 98 millones 151 mil pesos, entre los que se encuentran la instalación de una planta industrial forestal en el poblado de El Vergel, Municipio de Balleza; la

innovación de la cadena productiva de la carne de pavo en Nuevo Casas Grandes; la generación de valor agregado para la nuez en Jiménez y la inversión en los procesos industriales del vidrio y la leche en el Municipio de Chihuahua. En total, los cinco proyectos estratégicos equivalen a la conservación de 243 empleos y la creación de 135 espacios laborales nuevos, así como a la integración de 156 MIPyMES.

En el área de agronegocios, las actividades del sector se han concentrado en la asesoría y la vinculación. En el período informado se atendieron a 24 empresarios que presentaron proyectos relacionados con la producción de carne seca, productos deshidratados, hojuelas de avena, nuez, moras y frijol, entre otros.

La labor de vinculación de las empresas con diversas instituciones como Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, SAGARPA, e Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM, permitió gestionar 8 millones 500 mil pesos para capital de trabajo y adquisición de maquinaria.

A la fecha, se mantiene el cuarto lugar en la producción de leche en el estado, con 970 millones de litros al año, lo que representa 2.6 millones de litros diarios. Cabe precisar que existen 4 mil 252 unidades económicas agroindustriales, que dan empleo a 26 mil personas y posee un valor de producción equivalente a 29 mil millones de pesos.

A la par, se ofrecen servicios de capacitación para el trabajo a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH, con el firme propósito de elevar las capacidades y aptitudes a través de la dotación de conocimientos, herramientas y habilidades a la población chihuahuense, que permitan generar autoempleo y coadyuven a potenciar

el desarrollo de sus regiones. En ese tenor, se capacitaron a un total de 21 mil 556 estudiantes, de los cuales el 83 por ciento son mujeres y el 17 por ciento hombres, dispersando una inversión de más de 13 millones de pesos en los 67 municipios del estado.

A través del Programa de Aulas Móviles se aportó un espacio totalmente equipado para cursos de capacitación en 20 municipios serranos, logrando egresar a 4 mil 325 personas capacitadas en diferentes especialidades.

En la convocatoria para el Programa de Infraestructura 2014 de Educación Superior y Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, se gestionó la asignación de recursos por 10 millones 50 mil 805 pesos que serán aplicados en las comunidades de Bocoyna, Camargo, Madera, Guachochi, Meoqui, Guerrero, Nuevo Casas Grandes y Aldama, equipando talleres de capacitación en talabartería, soldadura, costura, carpintería, mecánica automotriz, cocina, informática, belleza, inglés, turismo, electricidad, apicultura, invernaderos y talleres de usos múltiples, fortaleciendo así la capacidad y cobertura de ICATECH en el territorio estatal.

El fomento al desarrollo industrial en el estado es prueba de que Chihuahua resurge y deja atrás la crisis de inseguridad. Hoy se enfocan los esfuerzos institucionales a las estrategias de generación de nuevas inversiones en distintas regiones, y a la visión de consolidar la infraestructura productiva mediante acciones transversales para dinamizar la inversión en Chihuahua.

En el marco de la Comisión Nuevo México-Chihuahua, se continuó participando en la mesa de Logística y Cruces Internacionales, en donde la estrategia fundamental ha sido la de impulsar la infraestructura estratégica del Puerto Fronterizo de Palomas-Columbus, que beneficiará el

intercambio comercial e industrial entre ambos estados fronterizos.

En este mismo sentido, se incluyeron proyectos de infraestructura sobre el Plan Maestro Fronterizo Santa Teresa-El Paso-Chihuahua, que contemplan la modernización y reordenamiento de los puertos fronterizos en la zona, aprobados en el mes de diciembre de 2013.

En octubre de 2013, se colaboró con el inicio del Plan Integral de Transporte Intermodal Ciudad Juárez-El Paso-Santa Teresa, con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, los Departamentos de Transporte de Nuevo México y Texas, y el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez, con el propósito de trabajar de manera coordinada en el proyecto Ferroviario Intermodal de Union Pacific y el proyecto del Libramiento Ferroviario que impulsa el Gobierno del Estado de Chihuahua, participando además, en el Texas Freight Mobility Plan, para analizar las futuras rutas para el tráfico de carga proveniente de México que circula por la región de Texas, Estados Unidos de América. En el cruce fronterizo El Berrendo, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el 2013 se invirtieron 25 millones 900 mil pesos en la construcción del kilómetro 0+0000 al kilómetro 2+900 y entronque.

Además, se participó en la Reunión Plenaria de Cruces y Puentes Internacionales, en donde se analizaron los proyectos: Palomas-Columbus, Zaragoza-Ysleta, Guadalupe-Tornillo y el ferroviario Ojinaga-Presidio.

Con el propósito de lograr el mejoramiento y la competitividad de la infraestructura de la Aduana de Ojinaga, así como la ampliación de las casetas por parte de Caminos y Puentes Federales, se realizó la donación de 7.6 hectáreas en este municipio al Instituto

de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, INDAABIN.

Se brindaron servicios de operación y mantenimiento de áreas comunes en los parques industriales propiedad del Gobierno del Estado, en beneficio de 295 empresas. En este sentido, el Complejo Industrial Chihuahua recibió una inversión de 7.8 millones de pesos para la rehabilitación de más de 74 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica y 5.2 millones de pesos en mejoras al Parque Industrial Chihuahua Sur en la construcción de vialidades, re-nivelaciones pluviales y revestimientos, por más de 7 mil metros cuadrados; y con el fin de impulsar el desarrollo regional, se invirtieron 6.1 millones de pesos en obras de mantenimiento y mejora urbanística en los Parques Industriales Aeropuerto de Ciudad Juárez, Industrial Insurgentes de Aldama y el de Ciudad Cuauhtémoc.

En otras acciones de proveeduría de infraestructura, se habilitaron terrenos para los proyectos de establecimiento de una planta de fabricación de rines de aluminio para la industria automotriz; la continuidad del proyecto del Laboratorio de Metrología para la industria aeroespacial, y la instalación de una planta de empaque de granos diversos y leche en polvo, que al establecerse, generarán en su conjunto, una inversión de 142 millones de dólares y 900 empleos.

Se impulsó la construcción de un campo generador de energía eléctrica con base en tecnología fotovoltaica en Puerto Palomas de Villa, Municipio de Ascensión, en donde con una inversión de 15 millones de pesos en una superficie de 12 hectáreas, se generarán 100 nuevos empleos, lo que viene a romper la dinámica de retraso y estancamiento que esta zona del estado había tenido durante décadas, convirtiéndola así en un polo de desarrollo dentro de un escenario binacional que hoy en día, se vislumbra como promisorio.

Durante este cuarto año de gobierno, se continuó con el apoyo de infraestructura de servicios y comunicaciones para el arranque de operaciones de la Planta ARNECOM en el Municipio de Rosales mejorando así las condiciones de vida de más de 700 habitantes de esta región, así como el establecimiento en Hidalgo del Parral de la empresa Industrial Parralense de Autopartes, recientemente inaugurada, que surge como resultado de la necesidad de sustituir la proveeduría de refacciones automotrices para motores de gasolina y diésel provenientes de otros países, con una inversión tripartita de más de 166 millones de pesos y una generación de 300 empleos. Industrial Parralense de Autopartes distribuirá sus productos en toda la República Mexicana, los Estados Unidos de América y diferentes regiones de Sudamérica.

El Estado de Chihuahua posee un gran potencial geológico minero, lo que representa un gran atractivo tanto para la inversión nacional como extranjera, lo que ha hecho factible que la entidad se mantenga entre los principales pilares de la minería en México, destacando el tercer lugar en oro, el segundo lugar en plata, plomo y zinc, así como el cuarto lugar en la producción de cobre.

La producción estatal de minerales para el año 2013 fue de 20 mil kilogramos de oro, 933 mil kilogramos de plata, 52 mil toneladas de plomo, 15 mil toneladas de cobre y 118 mil toneladas de zinc; siendo las mayores empresas productoras Gold Corp, Grupo Frisco, Dia Bras Mexicana, Agnico Eagle, Panamerican Silver, Coeur D'lane, Grupo México, Minera del Norte, Grupo Peñoles, Minera Hochschild y Minera Rio Tinto.

La pequeña minería contribuye con un cuatro por ciento de la producción estatal y continúa siendo el principal sector que fomenta la exploración de los recursos mineros, destacándose principalmente en los Municipios de Hidalgo del Parral,

Matamoros, Ascensión, Moris, Aldama, Guadalupe y Calvo y Ocampo.

Para la promoción de proyectos y atracción de inversión nacional y extranjera, se participó en la Décima Conferencia Internacional de Minería en la Ciudad de Chihuahua y se asistió a la Convención Internacional de Prospectors & Developers Association of Canada que se llevó a cabo en Toronto, Canadá, dando como resultado serios prospectos de inversión minera para Chihuahua.

En este contexto, la inversión minera durante el año informado, fue de 492 millones de dólares, generando 780 empleos directos.

Las principales inversiones se realizaron en el proyecto minero San Julián, ubicado en Guadalupe y Calvo, por parte de la empresa Fresnillo PLC; en la mina Pinos Altos, Municipio de Ocampo, de la empresa Agnico Eagle; el proyecto Concheño, Municipio de Ocampo, por parte de la empresa Minera Frisco; así como el Proyecto Parral, para beneficio de la mina La Prieta, por parte de la empresa Minera Coanzamex.

Se apoyó con la gestión ante los propietarios del terreno a la empresa Cyprium Mining para iniciar la exploración en el proyecto Las Cristinas, ubicado en la localidad Chorreras en el Municipio de Aldama, y a la empresa Minera del Norte en un nuevo proyecto de fierro, ubicado en el Municipio de Camargo.

Comercio y Servicios

La actividad comercial en el Estado de Chihuahua es parte fundamental de su desarrollo. Actualmente, se cuenta con una población económicamente activa de 1 millón 542 mil 620 personas, de los cuales, 1 millón 493 mil 544 se encuentran ocupadas, aportando el sector comercio

el 50 por ciento de las plazas laborales, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE.

Las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 98 por ciento de las empresas legalmente constituidas en el estado, de las cuales, el 81 por ciento se encuentran en los sectores de Comercio y Servicios, por lo que su atención y fortalecimiento son de vital importancia.

Sin embargo, un gran número de ellas, particularmente las de menor tamaño, muestran rezago tecnológico, falta de capacitación y certificación, baja calidad de sus servicios y dificultades de acceso al sistema financiero.

En atención a ello, se participó en siete eventos de carácter nacional y nueve ferias internacionales, así como distintos eventos locales, en las que las empresas se beneficiaron mediante la promoción comercial de sus productos o a través de la obtención de un crédito.

Cabe destacar la realización de la Expo-Venta CANACO y el Bazar Navideño del DIF, donde se dio apoyo a 40 empresas que ofertaron sus productos a los chihuahuenses, obteniendo ventas por 728 mil pesos.

En materia de eventos nacionales, se apoyó la asistencia de empresarios a la feria de tiendas de auto servicio más grande del país, Expo ANTAD, en donde 12 empresas chihuahuenses mostraron la calidad de sus productos a los compradores de las principales cadenas comerciales, logrando su colocación en los anaqueles más importantes del país, obteniendo ventas por 6 millones 800 mil pesos.

Se asistió a la Feria Regional de Tepic, en donde se tuvo la oportunidad de mostrar lo mejor de los productos chihuahuenses, obteniendo ventas por 392 mil 520 pesos.

Teniendo en cuenta los beneficios que obtienen las empresas al explorar los mercados internacionales, y de la derrama que esto significa para el Estado, se apoyó mediante el pago del costo parcial o total del stand a empresarios locales para la participación en ferias internacionales tales como: Alimentaria-Guatemala, PLMA-Chicago, México-China Invest and Trade Expo and Forum 2013, Foodex-Japón, Expocomer-Panamá, Alimentaria-Barcelona, SIAL-Montreal, Summer Fancy Food-Nueva York y SIAL-París. En total, 339 empresarios fueron beneficiados dentro del Programa de Asistencia a Ferias Nacionales e Internacionales, obteniendo ventas por más de 41 millones de pesos, en donde se tuvo la oportunidad de ofertar los productos chihuahuenses como queso, cortes de carne, jugo de manzana, carnes frías, chile deshidratado, chile en vinagre, equipo industrial y productos elaborados con nuez.

Aprovechando la excelente relación existente entre los Gobiernos de los Estados de Chihuahua y Nuevo México, así como la ubicación estratégica y las rutas comerciales con las que cuenta el estado, se realizaron dos misiones comerciales: la primera en Las Cruces, Nuevo México, con la participación de 22 empresarios que ofertaron pollo, queso, salsas, piñatas, ganado y cerámica a las Cámaras Empresariales de dicha ciudad, así como a Desarrollo Económico de Nuevo México. También se organizó una misión comercial a Albuquerque, a la que asistieron 30 empresas de 14 municipios del estado.

Mejorar el emprendimiento y fortalecer el ecosistema emprendedor de la entidad, es apostarle a la generación de empresas, riqueza y empleos, impactando de manera positiva en la economía estatal. Por esta razón, se convocó a la edición 2014 del Premio Estatal Emprendedor, que contó con la participación de 94 proyectos y una bolsa de 400 mil pesos.

En este mismo sentido, se constituyó el Consejo Estatal del Emprendimiento, con la participación de instituciones educativas, incubadoras de empresas, así como diferentes órdenes de gobierno y cámaras empresariales, quienes trabajan para definir las líneas de acción que permitirán hacer de Chihuahua un estado líder y emprendedor.

Se apoyó a tres incubadoras autorizadas por el Instituto Nacional del Emprendedor, INADEM: El Centro de Investigación y Desarrollo Económico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus Chihuahua y Campus Hidalgo del Parral, e Incuba Chihuahua A.C., con un monto total de 650 mil pesos, las cuales incubaron 74 proyectos, generando 220 empleos directos en los Municipios de Chihuahua, Aldama, San Francisco de Conchos, Saucillo, Aquiles Serdán, Cusihuriachi, Hidalgo del Parral, Matamoros, Santa Bárbara, Allende y Delicias.

En cuanto a la obtención de créditos, se asesoró a 1 mil 92 empresarios con las diferentes modalidades que ofrece el Gobierno del Estado, y se realizó la EXPO PyME FINANCIERA 2014 en las Ciudades de Chihuahua y Nuevo Casas Grandes, en la que 14 instituciones de crédito ofertaron sus productos financieros para pequeñas y medianas empresas. Durante estas exposiciones se contó con la participación de 983 empresarios que acudieron a solicitar algún financiamiento, lo que provocó una derrama económica superior a los 52 millones de pesos.

Realizar el trámite de registro de marca ofrece al empresario contar con certeza jurídica al convertirse en propietario de la misma, evitando futuros problemas legales por el nombre de la marca. Por ello, se llevaron a cabo 90 trámites de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, y se brindó apoyo a 26 microempresarios para la obtención de los sistemas de código

de barras y tabla nutrimental, en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Juárez, Temósachic y Aldama.

La reforma hacendaria trajo consigo nuevos retos tecnológicos, sobre todo para las microempresas que ahora se apegan a un esquema de facturación electrónica. Por estas razones, se asesoró a 70 microempresarios en la convocatoria 5.5 del INADEM para la Incorporación de Tecnologías de la Información, la cual dota de equipo de cómputo y paquetes administrativos a dichas empresas.

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, se dio apoyo en la obtención de código de barras, registro de marca, integración de cédula micro industrial y trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Juárez, Temósachic y Aldama, en donde se atendieron 18 mil 875 usuarios, favoreciendo la apertura de 1 mil 723 nuevas empresas, facilitando la creación de 2 mil 413 empleos directos con una inversión privada de 124 millones 407 mil pesos.

Se trabaja en la certificación de los SARE dentro del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas PROSARE, a fin de agilizar y mejorar la tramitología que conlleva la apertura de empresas de bajo impacto.

Se realizó en conjunto con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, COFEMER, un diagnóstico del Municipio de Juárez, con el propósito de tomar acciones que permitan reducir tiempos en el trámite de expedición de licencia de construcción, y agilizar el proceso de apertura de una empresa; a la vez que

se asesoró en la constitución de 100 Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro-industrial, a través de la Ventanilla Única de Gestión, con las cuales se generaron 270 empleos directos y una inversión de 2.5 millones de pesos en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Rosales, Meoqui y Aldama.

El incremento de las importaciones a precio de dumping colocó a los productores de manzana del estado en graves problemas para desplazar su producto, por lo que se realizó la campaña denominada Consume la Manzana Chihuahuense, en donde en conjunto con la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, la UNIFRUT y los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, se llevó a cabo la venta directa de manzana a los consumidores, logrando colocar 143 toneladas de la fruta en el mercado local, lo que representó ingresos por 2 millones 288 mil pesos para los fruticultores.

El Gobierno del Estado, sabedor de que las MIPyMES constituyen un importante sector de generación de ingresos y empleo, ha consolidado el ofrecimiento de programas crediticios que abarcan los sectores industrial, turístico, comercial y de servicios, para quienes no cuentan con acceso a fuentes de financiamiento bancarias y que requieren de capital de trabajo para el inicio y operación normal de sus empresas mediante esquemas competitivos de crédito.

Por lo anterior, en este cuarto año de gobierno se otorgaron 43.5 millones de pesos en 140 créditos distribuidos en 55 empresas lideradas por mujeres y 85 por hombres, fortaleciendo una plantilla laboral de 319 empleos y una generación de 139 empleos directos adicionales.

A través de las Secretarías de Hacienda y de Economía, y en coordinación con el Fideicomiso Estatal para el Fomento de

las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, FIDEAPECH, se impulsó el primer programa a nivel estatal de Financiamiento para Regularización de Vehículos Extranjeros, mediante el cual se benefició a 12 mil 403 propietarios con una derrama de 61 millones 900 mil pesos.

Dicho programa facilitó la obtención de créditos con el fin de regularizar sus unidades, protegiendo el patrimonio familiar e inhibiendo con ello la utilización de estos automotores sin identificación para la realización de ilícitos.

Por lo anterior, se puede afirmar que este Gobierno sienta un precedente a nivel nacional, al tomar medidas vanguardistas para erradicar esta irregularidad que por años ha aquejado a la sociedad.

El apoyo que se otorga a los pequeños negocios que solicitan recursos para iniciar o continuar operaciones, reviste un gran contenido social. Es por ello que con recursos estatales se han dispersado mediante subsidios en programas de fomento al empleo, minería, oferta exportable y premio al emprendedor, la cantidad de 2 millones 100 mil pesos distribuidos entre 62 beneficiarios, de los cuales 25 corresponden a empresas lideradas por mujeres y 26 por hombres, así como la creación adicional de 11 sociedades.

De la misma manera, y con el fin de paliar los efectos negativos de las lluvias atípicas registradas a mediados y finales del año 2013, el Gobierno del Estado en coordinación con el Gobierno Federal, ejecutó el Programa Emergente para las MIPyMES Siniestradas, con el cual se apoyaron a 385 empresas afectadas con una derrama total de 9.6 millones de pesos, permitiendo reforzar con ello 1 mil 585 plazas de empleo.

Con el fin de reforzar lo anterior a finales del año 2013 Nacional Financiera, la Secretaría de Economía

Federal y el FIDEAPECH aportaron los recursos que constituirían el Programa Emergente de Crédito derivado de los Desastres Naturales provocados por la Tormenta Manuel en el Océano Pacífico y del Huracán Ingrid en el Golfo de México, apoyando a las empresas siniestradas por dichos meteoros con financiamientos hasta por la cantidad de 2 millones de pesos; programa en el cual y con una bolsa combinada de 50 millones de pesos han sido dispersados a través de la Banca Privada 40 créditos por la cantidad de 49 millones de pesos, beneficiando con ello a las regiones de Hidalgo del Parral, Chihuahua y la Heroica Ciudad Juárez.

Los recursos de origen federal, estatal y privado, aplicados para impulsar la competitividad regional de Chihuahua son de suma importancia, al representar una significativa derrama económica dentro del territorio estatal y con ello, la generación permanente de empleo. En este año se generaron destacados proyectos como el de valor agregado a la industria cárnica/planta de sacrificio y equipamiento, planta de cortes, el Plan Estratégico para fortalecer la Industria Aeronáutica y llevar a cabo el establecimiento de un Centro de Mantenimiento, Reparación y Servicio General para Aviones MRO; el proyecto de equipamiento de una nueva planta de productos cárnicos empanizados de valor agregado; la construcción y equipamiento de una planta industrial de producción de salsas picantes para su venta en nuevos mercados y el proyecto para la construcción de una planta industrializadora de suplementos alimenticios y bebidas lácteas. Estas inversiones combinadas, representan una derrama de 229 millones 400 mil pesos, la introducción a cadenas de valor de 458 MIPyMES y un reforzamiento y generación de 1 mil 863 empleos directos.

Turismo

En el período que cubre este informe, el Estado de Chihuahua ha recibido la visita de 4 millones 357 mil 462 visitantes, siendo el 85 por ciento nacionales y el 15 por ciento extranjeros, los cuales dejaron una derrama económica aproximada de 8 mil 715 millones de pesos, con un gasto promedio de 2 mil pesos diarios por visitante, en una infraestructura de 723 hoteles, en 47 municipios del estado, que cuentan con 21 mil 552 habitaciones, clasificadas en categorías de una a cinco estrellas.

El motivo principal de viaje de los visitantes recibidos fue el de negocios, representando un 80 por ciento del total, y el 20 por ciento restante, fue generado por el turismo de placer.

En lo que se refiere al medio de transporte utilizado por los visitantes, 70 por ciento lo hizo por vía terrestre: automóvil y autobús; 25 por ciento por vía aérea y el cinco por ciento por el Ferrocarril Chepe.

En referencia a los proyectos de inversión e infraestructura turística, se concluyeron los de Mejora, Rehabilitación y Creación de Sitios de Interés Turísticos: el Corredor Eco Turístico Dr. Belisario Domínguez-Nonoava; segunda etapa del Mobiliario Urbano y Señalética Turística del Centro Histórico de Chihuahua; las Obras de Techumbres y Cableado Subterráneo de Batopilas; Mirador del Cerro del Gallego en Urique; mejoras de la Imagen Urbana de Creel, y el Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turístico para desarrollar la excelencia y calidad de los productos turísticos en el estado.

De igual manera, se continúa con la segunda etapa de la Imagen Urbana de Creel, la de Batopilas y el Centro Antiguo de Ciudad Juárez; así como en la instalación del Teleférico en la Mina La Prieta, en Hidalgo del Parral, con una

inversión de 119 millones 800 mil pesos, proveniente de la Secretaría de Turismo, SECTUR, y del Gobierno del Estado.

En el Parque de Aventura Barrancas del Cobre continuó operando la tirolesa más grande del mundo y se puso en funcionamiento el nuevo atractivo llamado ZipRider que, con una distancia de 2 mil 530 metros, llega a alcanzar velocidades de hasta 135 kilómetros por hora. En este período, el Parque Aventura recibió 60 mil 500 visitantes.

En los segmentos de Turismo de Aventura y de Placer, se están llevando a cabo 17 eventos deportivos dentro del Festival Internacional de Turismo de Aventura, FITA, entre los que destacan el Chihuahua Express, el Ultramaratón de los Cañones y las Aventuras en Dunas.

Para estos eventos se contó con la participación de 3 mil 528 competidores y la atracción de 24 mil 500 visitantes que generaron una derrama económica aproximada de 50.3 millones de pesos.

De igual manera, se continuaron las acciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos, ofreciéndole capacitación a 450 empresas, beneficiando con ello a 2 mil 978 empleados de las mismas, por medio de 110 cursos especializados, donde se certificaron a 202 personas en estándares de competencia laboral. En los programas de Calidad, se distinguen los Distintivos M y H en donde en Distintivo H se certificaron 45 empresas, dos en Distintivo M y 20 en Punto Limpio en 18 municipios del estado.

Con referencia al Turismo de la Frontera, se continuó con las acciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos, capacitando a 113 empresas, lo que benefició a 402 personas por medio de tres cursos especializados: Taxi Amigo, Turismo Accesible y Gestión Turística Municipal.

Las Ferias Turísticas son espacios en los cuales se entabla contacto directo con profesionales de la industria turística nacional e internacional, con el fin de impulsar la promoción y comercialización de los productos y destinos turísticos del estado; establecer nuevas relaciones comerciales, conocer las novedades del mercado, así como impulsar y concretar nuevos negocios.

En esa medida, se participó en la Feria Traveland Segunda Cumbre de Viajes del Norte, con sede en Chihuahua, con el objetivo de dar a conocer nuestro destino a empresas nacionales que puedan promocionarnos. De igual forma, se participó en la Cuadragésima Segunda Convención Anual de Cacería, Safari Club Internacional en Las Vegas, Nevada, a fin de promocionar los ranchos cinegéticos.

Con el apoyo y coordinación del Consejo de Promoción Turística de México, CPTM, se participó en la Feria Internacional de Turismo FITUR, la cual se llevó a cabo en Madrid, España, considerado el evento más importante a nivel internacional en el segmento de turismo, en donde se asistió acompañados del Municipio de Chihuahua y tres empresas locales. Como parte de estas acciones, se realizó un seminario ante 13 medios de comunicación, tanto españoles como internacionales.

Uno de los resultados concretos fue la negociación con operadores de Asia, se agendó un viaje de familiarización de agencias de China, Taiwán y Hong Kong quienes visitaron la Ciudad de Chihuahua y las Barrancas del Cobre, para la comercialización del destino.

También se tuvo participación en la Feria ITB Internationale Tourismus-Börse, en Berlín, Alemania, en donde México fungió como país invitado; como resultado de las reuniones de trabajo se recibió la visita del mayorista Alemán a Chihuahua capital para generar acuerdos

comerciales dirigidos a comercializar los destinos turísticos.

El Tianguis Turístico es el evento más importante de esta rama de la industria que se realiza en México, y en el cual se participó en su trigésima novena edición, con la intervención de 22 empresas locales y con los Municipios de Chihuahua y Juárez, en donde se concretó la negociación de vuelos con Viva Aerobús para Ciudad Juárez, así como la Reunión Nacional de TURISSSTE; también se recibió la invitación a participar en la Caravana México en Francia.

Chihuahua comienza a posicionarse como un eje privilegiado para el desarrollo de la industria filmica. En este año, se realizaron 10 proyectos de distinta naturaleza entre documentales, películas nacionales y extranjeras, con una derrama económica generada de 10 millones 445 mil pesos.

El Buró de Convenciones y Visitantes de la Ciudad de Chihuahua apoyó un total de 28 eventos, entre los que destacan el Congreso Nacional de Profesionales en la Industria de Reuniones MPI, en donde se recibieron a 200 visitantes y el Congreso Nacional de Agencias de Viajes, con 300 visitantes. Dichos eventos generaron una derrama económica de 107 millones 412 mil pesos, mediante la afluencia de 12 mil 587 visitantes; mientras que en Ciudad Juárez se organizaron 70 eventos de reuniones, recibiendo 15 mil visitantes y una derrama de 40 millones de pesos.

En ese sentido, en torno al proceso de ampliación y equipamiento del Centro de Exposiciones y Convenciones, se tiene un avance del 12 por ciento y una inversión de 17 millones 120 mil pesos.

Durante el Programa Paisano de Invierno, de noviembre de 2013 a enero de 2014, se tuvo una afluencia de 82 mil visitantes que generaron una derrama económica de 101 millones de pesos, de acuerdo al reporte estadístico

que realizan las aduanas fronterizas. Mediante la atención brindada en el seno del Programa del Operativo Paisano, se realizan acciones que promueven a Chihuahua como la mejor alternativa de ingreso a la República Mexicana.

Encuanto a infraestructura aeroportuaria, con relación al Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre, se tramitó la publicación en el Diario Oficial de la Federación del pasado 5 de febrero de 2014 del Título de Concesión respectivo, así como las autorizaciones correspondientes por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, en apoyo a los artesanos de las comunidades de Juan Mata Ortiz del Municipio de Casas Grandes y de la Sierra Tarahumara, realizó inversiones para la organización de concursos por un monto de 1 millón 64 mil pesos, que beneficiaron en este año a 2 mil 227 artesanas y artesanos, lo que les permite seguir elaborando sus piezas y productos que representan una gran parte de su sustento.

Se gestionaron apoyos ante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, FONART, por una cantidad de 3 millones de pesos, con los cuales se beneficiaron a 1 mil 500 artesanas y artesanos de toda la Sierra Tarahumara.

Innovación y Competitividad

Mediante el Programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica para la Micro y Pequeña Industria, PROATEC, del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico, INADET, durante el período que se informa se otorgaron vía financiamiento 1 millón 207 mil pesos a pequeños empresarios de los Municipios de Chihuahua, Delicias y Juárez, los cuales fortalecieron procesos

en áreas de preparación y conservación de alimentos, así como en procesos de inyección de plásticos.

En conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, AMSDE, dentro del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyo principal objetivo es otorgar subsidios para incentivar a las MIPyMES y la gran empresa, mediante la inversión en investigación e innovación, se apoyaron 32 proyectos orientados a aumentar la competitividad, resultando beneficiados con más de 100 millones de pesos.

Para fortalecer la infraestructura educativa de los Centros de Entrenamiento en Alta Tecnología, CENALTEC, a través de Programas Federales y recursos propios, se invirtió un monto superior a los 4 millones de pesos en maquinaria de procesos de alta tecnología de manufactura, a fin de robustecer principalmente las áreas de soldadura en todos sus tipos; maquinado de alta precisión y áreas de automatización y control, respondiendo así a las necesidades de capacitación de las industrias automotriz y aeroespacial, con una inversión de más de 1 millón 800 mil pesos en la actualización de software, tecnologías de información y capacitación en sofisticados programas de diseño, aplicados en la industria aeroespacial, metalmecánica y plásticos.

Mediante el proyecto Plan Integral de Desarrollo de Infraestructura Educativa del CENALTEC de Ciudad Juárez, se invirtieron 8 millones 700 mil pesos para la construcción y equipamiento de un edificio con cinco aulas para capacitación y dos laboratorios: uno de idiomas y el otro de inglés técnico, lo que viene a aumentar la capacidad del Centro en un 80 por ciento, con un beneficio directo para las empresas, instituciones educativas y público en

general, que así podrán capacitar a más personas en los distintos temas que la industria demanda en la actualidad.

Se estableció una Acción Móvil de Capacitación en Alta Tecnología en el Municipio de Cuauhtémoc, la cual permite satisfacer las necesidades de capacitación que demanda la industria regional con influencia en el Corredor Comercial Menonita, donde se concentran más de 200 MIPyMES ligadas directa e indirectamente al sector metalmecánico y agroindustrial.

El CENALTEC impartió 524 cursos de capacitación a 6 mil 326 personas, 526 mujeres y 5 mil 800 hombres, provenientes de empresas, instituciones educativas y público en general.

Debido a estas acciones, al cierre de diciembre de 2013, Chihuahua se colocó en el primer lugar en matrícula a nivel nacional de las más de 200 Unidades de Capacitación para el Trabajo existentes en el país, así como en recaudación de ingresos propios derivados de los cursos ofertados. Cabe mencionar que en lo que va del año 2014, se continúa conservando ese primer lugar.

En mayo del presente año se publicó en el Periódico Oficial del Estado la modificación al decreto de creación del INADET, por lo que se amplían sus áreas de influencia fortaleciéndolo como Centro de Investigación y Desarrollo; por lo que se estará en condiciones de ampliar la oferta tecnológica de capacitación, así como atender proyectos especiales y brindar soporte a la industria manufacturera y a instituciones educativas, en temas de investigación y desarrollo de nuevos productos y procesos.

El Gobierno del Estado, a través del Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero, EPEX, facilitó este último año la incorporación de 20 profesionistas, 12 hombres y ocho mujeres recién

egresados de diversas instituciones de educación superior de Chihuahua, a prestigiosas empresas globales, con el propósito de realizar sus prácticas profesionales en el extranjero.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera

Frente a los grandes retos de economías crecientes, competitivas y globalizadas, es fundamental responder con eficacia a las necesidades de la comunidad y del mercado nacional e internacional; por eso, esta Administración considera de suma importancia contar con la infraestructura básica que dé un impulso económico y social al Estado; en este sentido se ha mantenido un ritmo de trabajo intenso en la modernización, construcción y mantenimiento de las vías de comunicación.

A fin de estar en condiciones de lograr un avance decidido en infraestructura carretera, se redoblan esfuerzos para conservar en buenas condiciones de operación la red de carreteras y caminos existentes mediante un mantenimiento preventivo, y a la vez se continúa con la ampliación y modernización de algunos tramos estratégicos, manteniendo activa y en crecimiento la economía estatal y fomentando el desarrollo social en beneficio de la población.

Con base en lo anterior, en este período se han invertido 2 mil 839 millones 618 mil pesos en la construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos, puentes y aeropistas en todo el territorio estatal, considerando las obras a cargo del Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal, en apoyo a varias localidades y regiones.

En lo que respecta a la red de carreteras, la cual tiene una longitud total de 5

mil 609 kilómetros, de los cuales 4 mil 780 corresponden a carreteras alimentadoras, 507 a carreteras estatales de cuota y 322 a caminos rurales; en este período se tuvo una inversión de 267 millones 857 mil pesos, en los trabajos de conservación y mantenimiento para tener buenas condiciones de vida y transitabilidad en toda la red carretera estatal.

En la red de carreteras alimentadoras, en lo correspondiente a los trabajos de mantenimiento, se aplicaron 17 kilómetros de riego de sello; de microcarpeta se aplicaron por contrato 35 kilómetros y por administración directa 20 kilómetros; 137 kilómetros en aplicación de riegos de taponamiento; 5 mil 939 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados; 3 mil 409 hectáreas de limpieza y deshierbe de los derechos de vía; un volumen de 25 mil 570 metros cúbicos en ampliación de cortes y abatimiento de taludes; se instalaron 2 mil 425 piezas de señalamiento vertical; se aplicaron 4 mil 93 kilómetros de pintura en raya central y laterales y se instalaron 5 mil 550 piezas de vialetas; con una inversión de 199 millones 65 mil pesos.

En la red de carreteras de cuota se invirtieron 65 millones 805 mil pesos en la conservación de: 1 mil 874 hectáreas de limpieza y deshierbe en derechos de vía; 145 hectáreas de conformación y afine de los derechos de vía; 5 mil metros cúbicos en ampliación de cortes y abatimiento de taludes; colocación de 150 piezas de señalamiento vertical; se aplicó pintura en rayas en 1 mil 937 kilómetros; se colocaron 3 mil 768 piezas de vialetas, y se aplicaron solo 450 metros de riego de sello, ya que actualmente se está utilizando la microcarpeta sustituyendo paulatinamente al riego de sello, de la cual se aplicaron por administración directa 19 kilómetros.

En lo referente a la red de caminos rurales, se invirtieron 2 millones 987 mil pesos en los trabajos de: 32 kilómetros de rastreo en caminos; un volumen de 745 metros cúbicos de recargue de material de revestimiento y 10 metros cúbicos en la remoción de derrumbes.

El tráfico vehicular se sigue incrementado año con año, por lo que es necesario estar monitoreando constantemente algunos tramos, que por su geometría y antigüedad presentan problemas de fluidez y que no van de la mano con la infraestructura que se pretende en el estado, es por eso que se continúa trabajando en la modernización de tramos carreteros que lo requieren, como son: la ampliación de la carretera Guerrero - Madera, llevándose un avance de 9.0 kilómetros en el período para un total de 17.0 kilómetros; la autopista Jiménez - Camargo - Delicias, en su tramo del kilómetro 37 a Camargo, con un avance de 3.56 kilómetros en el período y un total de 20.2 kilómetros; la carretera Chihuahua - Cuauhtémoc, en su tramo del kilómetro 10+700 al kilómetro 25+000, con un avance en el período de 4.04 kilómetros para un total de 14.3 kilómetros; así como el corredor comercial Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, que se moderniza para contar con una carretera de ocho carriles de circulación, cuatro en cada sentido, llevándose un avance en el período de 4.68 kilómetros para un total de 8.68 kilómetros. En todos estos tramos se invirtieron 147 millones 761 mil pesos en el período.

En la construcción de tramos carreteros, se ha continuado con la aplicación de recursos compartidos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base al Acuerdo de Coordinación para ejecución de obras de infraestructura en zonas de alta marginación, con la aplicación de recursos en el tramo Rocheachi a Nonoava, con un avance en el período de 8.25 kilómetros; el tramo del kilómetro 87

de la carretera San Juanito - Basaseachi hacia Uruachi, con un avance de 10.39 kilómetros y el tramo del kilómetro 29 de la carretera San Juanito - Basaseachi hacia Maguarichi, con un avance de 8.4 kilómetros y recientemente se retomó con este tipo de inversión el tramo de Bahuichivo - Cerocahui - Urique, con un avance de 3.88 kilómetros, habiéndose invertido 301 millones 106 mil pesos.

En la construcción de carreteras a cargo del Gobierno del Estado, en este período se avanza con los tramos del kilómetro 50+000 a Batopilas, con un avance de 5.15 kilómetros para un total de 14.0 kilómetros construidos; de Valle del Rosario - San Mateo, con 11.45 kilómetros para un total de 30.71 kilómetros construidos; el tramo Balleza - Los Llanitos, con 6.04 kilómetros construidos para un total de 14.3 kilómetros construidos; de Guachochi a Ciénega Prieta, con un avance de 1.14 kilómetros; el tramo Moris - Ocampo, con un avance de 1.28 kilómetros construidos; el camino Guachochi - Yoquivo - San Miguel en su tramo de Morelos a San Miguel, con un avance de 1.56 kilómetros construidos y en el tramo Temósachic - Cocomorachi con 2.20 kilómetros construidos. En estos tramos se han invertido recursos por 205 millones 911 mil pesos.

En resumen, en este período, en la construcción de carreteras alimentadoras se han invertido recursos por 507 millones 17 mil pesos, incluyendo lo aportado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El Programa de Pavimentación de Caminos Rurales, en coordinación con los municipios, ha tenido un gran impacto, por lo que en este período se invirtieron 12 millones 495 mil pesos, beneficiando a 11 municipios con la pavimentación de 34.71 kilómetros en 11 caminos.

Referente a la construcción de puentes, con cargo a recursos del Fondo de Desastres Naturales FONDEN,

recientemente se inició con la construcción del puente sobre el Río San Pedro en el acceso sur de Meoqui, a fin de dar una solución definitiva a los continuos daños generados por las avenidas del río, el cual cuenta con un avance del 20 por ciento y una inversión de 15 millones de pesos. Asimismo, en este mismo período se concluyeron con recursos estatales los puentes: en el kilómetro 10+050 de la carretera Balleza - Los Llanitos; el puente El Tenenuco en la misma carretera y el puente San Javier en la carretera Valle del Rosario - San Mateo, con una inversión total en los cuatro puentes de 38 millones 251 mil pesos.

Mediante la aplicación del Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se concluyó la construcción del puente en el kilómetro 0+000 del camino El Guapalayna - El Hormiguero - Corareachi, en el Municipio de Urique, con una inversión en el período de 6 millones 402 mil pesos.

En total, en la construcción de puentes se han invertido recursos por 44 millones 653 mil pesos, incluyendo lo aportado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En el Estado de Chihuahua, al poseer un vasto territorio, es de primordial importancia contar también con medios de comunicación ágiles y seguros, por lo cual es necesario dotar de aeropuertos y aeropistas a zonas estratégicas y vulnerables; por esta razón, se continúa con la construcción de la pista y accesos del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, incluyendo obras de edificación complementarias como son: la planta de combustible, el edificio terminal, la caseta de vigilancia entrada muro curvo, alumbrado de avenida y estacionamientos, red de media tensión y subestación, taller de mantenimiento, sala de equipo de comunicación, torre de

control, suministro, instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales y azules, edificio administrativo anexo, edificio para el cuerpo de rescate y extinción de incendios C.R.E.I. y sistema de agua potable y drenaje, invirtiéndose en total en el ejercicio 136 millones 406 mil pesos.

También se aplicaron recursos en el período por 2 millones 122 mil pesos para concluir la pavimentación con concreto hidráulico de la aeropista de Témoris en el Municipio de Guazapares.

En la construcción, modernización y conservación de carreteras, así como en obras diversas, es importante mencionar que el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, también invierte en el estado recursos por 1 mil 721 millones 307 mil pesos, destacando dentro del rubro de modernización, la carretera Jiménez - Chihuahua, en su tramo Delicias - Chihuahua, con un avance de 7.17 kilómetros; Chihuahua - Hidalgo del Parral, vía corta, en su tramo de Satevó a Hidalgo del Parral, con un avance de 2.8 kilómetros; Nuevo Casas Grandes - Puerto Palomas, con un avance de 5.84 kilómetros; la ampliación a cuatro carriles de la carretera Palomas - Satevó con un avance de 8.41 kilómetros; y la carretera Parral - Durango en su tramo San Juan del Río - Matamoros con un avance del 1.8 kilómetros, para un total en este rubro de modernización de 26.02 kilómetros.

Por otro lado, en lo que compete a la construcción de carreteras federales, destacan en el presente período, la carretera San Rafael - Bahuichivo, con un avance de 5.0 kilómetros; San Francisco de Borja - Nonoava - Norogachi - Rocheachi, en su tramo de Nonoava al kilómetro 30, con un avance de 0.76 kilómetros; camino Bocoyna - Sisoguichi - Carichí, con un avance de 0.46 kilómetros; Libramiento Sur de Ciudad Cuauhtémoc, con un avance

en el período de 1.50 kilómetros; el Eje Interestatal Fronterizo del Norte, en su tramo Ojinaga - El Porvenir, con un avance de 2.02 kilómetros; Puerto Sabinal - Los Frailes, con 1.13 kilómetros; Guachochi - Baborigame, con 0.63 kilómetros; Guachochi - Yoquivo - Morelos, con un avance de 1.40 kilómetros y el Libramiento Oriente en la Ciudad de Chihuahua, con un avance de 17.2 kilómetros.

Asimismo, las carreteras Samachique - Batopilas, con 3.0 kilómetros, en el tramo a su cargo del kilómetro 23 al kilómetro 50; San Fernando hacia Hércules, Coahuila, con 1.10 kilómetros; Estación Chilicote- Ojinaga - El Oasis, con 0.32 kilómetros, Escalón - Estación Carrillo, con 1.75 kilómetros y Agostadero de Aguirre - El Cuervo - Tecorichi - El Vergel, con 4.30 kilómetros.

Por otro lado, en Ciudad Juárez, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, continúa con la obra multimodal del Paso Distribuidor Vial en Avenida Municipio Libre y Eje Vial Juan Gabriel con cruce con vías de ferrocarril, con un avance acumulado del 95 por ciento, y en la construcción del paso vehicular inferior de ferrocarril localizado en la línea A México - Ciudad Juárez en su cruce con la Avenida Francisco Villa, con un avance del 93 por ciento en total; del mismo modo, se inició con los trabajos del Puente Internacional Guadalupe - Tornillo y entronque La Ribereña, con un avance en el período del 33 por ciento y a la vez ha concluido con los trabajos en el paso superior vehicular en la Avenida Río Florido en Ciudad Delicias.

En resumen, en este período, en todo el estado se han construido 100.32 nuevos kilómetros de carreteras y 47.30 kilómetros de carreteras modernizadas, incluyendo lo ejecutado por la Federación, así como 34.71 kilómetros de caminos rurales pavimentados, para un total de 182.33 kilómetros en el período.

El Estado de Chihuahua, el más grande de la República Mexicana, cuenta con una superficie de 247 mil 87 kilómetros cuadrados, con una orografía que va desde el desierto al este de la entidad, las llanuras al centro y noroeste y la sierra con sus altas montañas, bosques y profundas barrancas hacia el suroeste, con clima y geografía en condiciones inmensamente contrastantes, que brindan una fisonomía única en el país.

Merece una atención especial la Sierra Tarahumara, ubicada al suroeste del estado; es una región agreste de 65 mil kilómetros cuadrados, conformada por una cadena de montañas y barrancas cuya altitud varía de los 400 a 2 mil 800 metros sobre el nivel del mar, y en donde se dan climas extremos que alcanzan hasta 50 grados centígrados durante el verano en las barrancas y hasta 20 grados centígrados bajo cero en las regiones más altas durante el invierno.

Para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2010- 2016, en este período se atendieron 55 de los 67 municipios que conforman el estado, proporcionándoles ayuda mediante el Programa de Apoyo a Municipios, dándoles asesoría técnica y apoyo en la construcción de diversas obras como las que se mencionan a continuación:

En construcción de caminos se le dio prioridad a las comunidades de más difícil acceso, principalmente aquellas que están en la Sierra Tarahumara; la longitud ejecutada es de 69 kilómetros en 12 municipios.

La longitud ejecutada en rastreo y rehabilitación de caminos en este período es de 4 mil 743 kilómetros en 34 municipios.

En revestimiento de caminos rurales, con material de banco, para mejorar la superficie de rodamiento, se ejecutó una longitud de 124 kilómetros en siete municipios.

En apoyo para la construcción de caminos rurales pavimentados, trabajando en la ampliación de terracerías y formación de la capa de base, para su posterior pavimentación con riego de sello, se ejecutaron 42 kilómetros en 16 municipios.

Asimismo se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y mantenimiento en la Aeropista de Maguarichi, en el municipio del mismo nombre.

Para la realización de las obras antes descritas, en las que se ha apoyado con maquinaria pesada y personal técnico en la ejecución de estas obras de infraestructura de comunicaciones, se ha ejercido una inversión de 57 millones 279 mil pesos, sin tomar en cuenta la aportación de los municipios y de las y los beneficiarios.

Un servicio de primera necesidad, sobre todo para las poblaciones más apartadas en el estado, es el de Radio Telefonía Rural, por lo cual, en el período de octubre de 2013 a septiembre de 2014, se proporcionó mantenimiento preventivo y correctivo en 36 ocasiones a las estaciones repetidoras que dan servicio de radio a 987 comunidades de 31 municipios, beneficiando a 97 mil 319 habitantes, principalmente de la Zona Serrana.

En este mismo período, se efectuó la instalación de 40 equipos de telefonía satelital rural comunal, alimentadas con 40 bancos de energía solar en igual número de comunidades que no contaban con este servicio; asimismo, se renovaron los equipos de telefonía satelital en 142 comunidades.

Se continúa apoyando a los municipios con diversas reparaciones en los equipos de radio instalados en sus comunidades, efectuando 92 servicios para mantener una buena comunicación.

Se han realizado 199 servicios de

mantenimiento de bancos de energía solar para teléfonos satelitales rurales, en el mismo número de comunidades de varios municipios, evitando que se interrumpa la comunicación por falta de energía.

Se han proporcionado 81 asesorías en 18 municipios con relación a la instalación de nuevos servicios de telecomunicaciones.

Igualmente, en este período se ha continuado brindado asesorías a los Municipios de Guadalupe y Calvo en una ocasión, y a Urique, en tres ocasiones, para la integración de solicitudes para la prestación de servicios de televisión y radiodifusión comunitarios.

En las carreteras del estado se ha continuado prestando el valioso apoyo que proporcionan los llamados Ángeles Blancos, socorriendo a los viajeros, sobre todo en los períodos vacacionales; de octubre de 2013 a septiembre de 2014, se ha brindando auxilio a 2 mil 193 vehículos con problemas mecánicos; de igual modo, con el personal médico de apoyo, se han dado 213 servicios de atención médica a los usuarios en las carreteras del estado.

Desarrollo Urbano

Con el propósito de lograr el bienestar de las ciudades y poblaciones que conforman la entidad, en un diario desafío, es imprescindible diseñar e implementar estrategias que logren impulsar la competitividad y calidad de vida, enfocando el desarrollo urbano de manera ordenada para permitir un crecimiento sustentable y el mejor aprovechamiento de los recursos y servicios.

De esta manera, esta Administración impulsa una política integral en materia de espacios y ordenamiento del suelo, así como de certeza jurídica en el

patrimonio de las familias del Estado de Chihuahua, como factores estratégicos para otorgar armonía en el entorno.

En el período que se informa, se han otorgado un total de 786 lotes para construcción de vivienda, beneficiando a 3 mil 537 personas de escasos recursos económicos, con una distribución de 279 en Chihuahua, 395 en Juárez, 44 en Cuauhtémoc y 68 en Delicias; con la realización de un total de 2 mil 771 estudios socio-económicos encaminados a determinar la dotación y regularización de lotes habitacionales.

Se han llevado a cabo acciones encaminadas a la regularización de la tierra, que garantice y proteja la propiedad de familias de escasos recursos; en virtud de ello, se han titulado un total de 1 mil 772 lotes en las colonias administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en las que interviene como propietario o mediador, con una distribución de 529 en Chihuahua, 248 en Cuauhtémoc, 425 en Delicias, 511 en Juárez y 59 en Hidalgo del Parral, brindando con ello certeza jurídica a 7 mil 974 personas.

Asimismo, se realizaron los trabajos técnicos consistentes en levantamientos topográficos, altimétricos, planimétricos y trazos de lotes de 79 hectáreas en la entidad, de las cuales 14 hectáreas están en las colonias de Chihuahua, 50 hectáreas en la Ciudad de Hidalgo del Parral y 15 hectáreas en Nuevo Casas Grandes.

Respecto a la reserva territorial que tiene disponible el Gobierno del Estado en algunas ciudades, es importante señalar que se han transferido algunos predios con diferentes usos de suelo a diversas instituciones, entre las cuales destacan 29.35 hectáreas entregadas a Pensiones Civiles del Estado para uso habitacional, 7 mil 982.10 metros cuadrados a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, así como 1.97 hectáreas al Desarrollo Integral

de la Familia para la construcción de albercas, y 7 mil 741.52 metros cuadrados al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física para instalar un gimnasio de usos múltiples, ello en la Ciudad de Chihuahua.

En otro orden de ideas, se concluyó la Dotación y Ampliación de los Límites de Centros de Población en las localidades de Talamantes, el Pueblito de Allende y Valle de Ignacio Allende del Municipio de Allende, y Temósachic del municipio del mismo nombre.

Fomentar un crecimiento más ordenado y sustentable en las ciudades, ha sido un compromiso de esta Administración; en ese sentido, el 4 de abril del presente se firmó el Convenio Marco entre el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, y el Gobierno del Estado con la intervención de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para posteriormente proceder con la elaboración del estudio denominado Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Chihuahua.

Asimismo, se concluyó el Plan Maestro denominado Predio Ávalos, como un instrumento de planeación y diseño para planear, gestionar y programar las inversiones públicas y privadas con la dosificación del uso de suelo de acuerdo a los proyectos del Ejecutivo a aplicarse en la capital del estado, con la construcción de grandes equipamientos de recreación y deporte, comercios y servicios.

Gobierno del Estado, conjuntamente con los Municipios de Chihuahua y Juárez, logró emitir las adecuaciones técnicas y jurídicas a la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, misma que fue decretada por el Honorable Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial del Estado el 23 de octubre de 2013.

El contar con instrumentos de planeación urbana y regional sostenibles, permitirá en gran parte, facilitar una administración urbana eficiente en beneficio de las ciudades y zonas metropolitanas.

En ese sentido, se autorizó el otorgamiento de Dictámenes de Congruencia en la elaboración de los programas de planeación urbana denominados Plan de Desarrollo Urbano de los Centros de Población de Chihuahua, Delicias y Guachochi.

Para mejorar el entorno de las comunidades, se ha trabajado bajo convenios de coordinación con los municipios y se han realizado acciones de apoyo en obras de infraestructura urbana, como son:

Rastreo y rehabilitación de calles en una longitud de 614 kilómetros, en diversas comunidades de 16 municipios.

Revestimiento de calles, con material seleccionado de banco para mejorar la superficie de rodamiento, en una longitud de 2.6 kilómetros en los Municipios de Gran Morelos, Urique y Buenaventura.

Apertura de calles en una longitud de tres kilómetros en el Municipio de Nonoava.

Apertura de cuatro celdas en rellenos sanitarios en el Municipio de Temósachic.

En forma complementaria, en este período se han ejecutado diversas obras como son: limpieza y canalización de cauces y presones, corte y movimiento de materiales para revestimiento, cortes con explosivos y retiro de derrumbes, demolición de estructuras, construcción de plataformas y nivelaciones, apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario y construcción de represas y/o estanques, con un volumen movido de 664 mil 743 metros cúbicos de material en 35 municipios.

Adicionalmente se han ejecutado 12

obras específicas en ocho municipios consistentes en: acceso para vehículos de carga en el Puente Internacional de Ciudad Ojinaga; construcción del camino Urique - Batopilas, tramo de kilómetro 0+000 a kilómetro 3+800; pavimentación de Aeropista de Témoris; apertura de camino de acceso a cerro de antenas en Ciudad Camargo; demoliciones en centro histórico, rehabilitación de calles y pavimentación de calle de acceso a Universidad Tecnológica en Ciudad Juárez; revestimiento del camino Ascensión - El Sabinal; pavimentación del camino Ciénega Larga - Pilares y revestimiento del camino Metatitos - Pichique en el Municipio de Balleza, la pavimentación de la calle de acceso a la Universidad Tecnológica y rehabilitación de relleno sanitario tipo D en Guachochi.

Habiéndose cumplido el compromiso de modernizar y hacer eficiente el Sistema de Transporte Público, VIVEBÚS en la capital del estado, se ha dado continuidad al Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Chihuahua, llevándose a cabo gestiones ante el Programa de Apoyo Federal Transporte Masivo, PROTRAM, del Fondo Nacional de Infraestructura, FONADIN, el apoyo no recuperable del 50 por ciento del costo total para estudios y proyectos de los corredores troncales II y III, con un valor total de 15 millones 836 mil pesos, que incluyen los estudios referentes al diseño funcional y operacional, proyecto ejecutivo, estudio de impacto ambiental, análisis costo-beneficio y modelo financiero; dichos estudios son indispensables para la gestión de los recursos destinados a la construcción de dichos corredores.

Tal como se tenía previsto, en el mes de noviembre de 2013, entró en operaciones el Nuevo Sistema de Transporte Público VIVEBÚS en Ciudad Juárez. Este anhelado proyecto arrancó su primera etapa con el Corredor Presidencia-Tierra Nueva.

Se invirtieron 220 millones de pesos, en carril de concreto confinado, estaciones, patio de resguardo y despacho Puerto de Palos, así como la adecuación al entorno urbano en 19 cruceros a lo largo del corredor, incluyendo la pavimentación de 25 mil metros cuadrados de la Calle Puerto de Palos.

Es importante señalar que para dar opciones en la forma de pago a la población, se realizaron las adecuaciones y acuerdos necesarios, logrando establecer el sistema de pago mixto, es decir, el usuario tiene la posibilidad de realizar el pago digital con tarjeta prepagada en su modalidad de uso general y preferente, y en efectivo para el uso general.

Por este corredor circulan 50 autobuses marca Mercedes Benz, con combustible a diésel, los cuales cuentan con capacidad para 80 pasajeros, espacio para sillas de ruedas y cámaras de video vigilancia.

Por otro lado, mención especial merece referir que en la Ciudad de Chihuahua se terminaron los trabajos de afectaciones en la Avenida Ocampo causadas por las obras del Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable en sus diferentes etapas, con una inversión de 2 millones 362 mil pesos; se están construyendo los patios de resguardo y mantenimiento de autobuses Vivebús Zona Poniente, con un avance de 40 por ciento y una inversión de 6 millones 81 mil pesos; se está trabajando en obras de pavimentación en las Colonias Cerro de la Cruz, Revolución y en el Fraccionamiento Integración Magisterial y Colonia Nuevo Triunfo, todas ellas en la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 2 millones 157 mil pesos; a su vez se instalaron luminarias en las Colonias Revolución, Cerro de la Cruz, División del Norte y Villa Juárez, Nuevo Triunfo e Integración Magisterial, con una inversión de 1 millón 989 mil pesos y se concluyó también con el tapeado de casas abandonadas con una inversión de 1 millón 999 mil pesos.

También se llevó a cabo la remodelación del parque ubicado en la Colonia Ampliación Díaz Ordaz, con una inversión de 6 millones 199 mil pesos y la reparación de espacios deportivos y parques de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 1 millón 394 mil pesos.

Asimismo, se concluyó la construcción de terracerías y colocación de concreto hidráulico en las Colonias Ranchería Juárez y División del Norte, con una inversión de 1 millón 378 mil pesos; la limpieza de terrenos baldíos en la ciudad con una inversión de 999 mil pesos, al igual que el maquilado de concreto en las Colonias Cerro de la Cruz, Ranchería Juárez, Revolución y Nuevo Triunfo, con 4 millones 733 mil pesos como inversión.

Adicionalmente en el edificio Banrural, que se está adaptando para oficinas del Gobierno del Estado, se instaló la red de servicios de informática y comunicaciones, con una inversión de 2 millones 149 mil pesos y se concluyó la colocación de la malla perimetral para resguardo de camiones de rutas alimentadoras en Zona Norte y Zona Poniente, con 228 mil pesos como inversión.

En el Municipio de Hidalgo del Parral se continúa con la construcción del edificio de Dependencias del Gobierno con un avance del 10 por ciento y una inversión en el período de 3 millones 936 mil pesos y se terminó la adecuación y remodelación del puente vehicular 15 de Mayo, con una inversión total de 3 millones 469 mil pesos.

En el Municipio de Batopilas se finalizó la remodelación de techumbres, con una inversión de 2 millones 146 mil pesos. También se remodelaron las fachadas en la Avenida López Mateos en Creel, Municipio de Bocoyna, con 3 millones de pesos como inversión.

Se avanzó hasta un 98 por ciento, con una inversión de 2 millones 107 mil

pesos, en la mejora y rehabilitación para la creación de sitios de interés turístico en el Cerro del Gallego en el Municipio de Urique.

En Ciudad Juárez, se construyeron dos nuevos paraderos de transporte semimasivo, denominados Vergel Oriente y Poniente, con una inversión de 5 millones 139 mil pesos; asimismo, se rehabilitaron otros paraderos en las principales avenidas de la ruta de transporte, habiéndose invertido en total un importe de 6 millones 533 mil pesos.

A la par, se concluyó la adecuación de oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, con una inversión de 866 mil pesos, y también con una inversión de 128 millones 516 mil pesos, la adecuación de las instalaciones del edificio del Pueblito Mexicano para oficinas de Gobierno del Estado de Chihuahua en Ciudad Juárez.

Transporte

Chihuahua, el estado más grande en superficie territorial del país, enfrenta el reto de la comunicación terrestre de sus pobladores y de quien lo visite, siendo la movilidad urbana una ingente necesidad que la Administración gubernamental debe solventar.

De esta manera, el transporte representa uno de los servicios públicos básicos, siendo una constante mejorar este rubro en beneficio de la ciudadanía.

Hoy, mediante la incorporación de la tecnología y modernidad, en la Ciudad de Chihuahua se cuenta con un Sistema de Transporte Colectivo Urbano integrado; de igual manera, en el mes de noviembre, en Ciudad Juárez se inauguró el primer corredor tronco alimentado de transporte semi-masivo con la implementación de la Ruta Troncal Presidencia Tierra Nueva, que

tiene una longitud de 26 kilómetros con 44 estaciones de abordaje, equipadas con sistema de cobro automatizado, desarrollándose con 50 unidades modernas y equipadas con aire acondicionado, internet y cámaras de vigilancia.

Este transporte semi-masivo ha sido aceptado en forma muy favorable por la ciudadanía, inclusive está siendo utilizado por público que no era usuario del transporte colectivo. El tiempo de recorrido de los 26 kilómetros se realiza aproximadamente en una hora 15 minutos, lo cual se reduce hasta en un 40 por ciento el tiempo tradicional.

Con un constante crecimiento poblacional y con los nuevos asentamientos urbanos, aún se conserva el 95 por ciento de cobertura en el servicio del transporte colectivo urbano de pasajeros en las principales ciudades de la entidad.

Brindado cumplimiento a la obligación del Estado de otorgar un servicio de transporte público confiable, seguro y de calidad, sobre todo en las modalidades de pasajeros, en este período se realizaron 4 mil 421 exámenes toxicológicos a operadores del transporte público en sus diferentes modalidades, de los cuales solo hubo tres resultados positivos a quienes se les suspendió de la prestación del servicio; este resultado nos refleja una disminución comparada con años anteriores en la incidencia positiva de quienes se dedican a la conducción del transporte público.

Dentro de las actividades de vigilancia dirigidas a los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros en auto de alquiler, escolar y colectivo urbano, se han practicado 4 mil 85 verificaciones físico-mecánicas, lo que ha hecho factible retirar de la circulación los que se encuentran en malas condiciones.

En Ciudad Juárez se actúa para evitar que los operadores de las unidades

del transporte colectivo hagan tiempo de espera en la zona centro de la ciudad, obligándolos a que únicamente realicen los ascensos y descensos correspondientes, dando agilidad y puntualidad al parque vehicular de servicio público.

En este período, en el Estado de Chihuahua, se elaboraron 26 mil 978 boletas por diversos conceptos de infracción a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.

Se continúa con vigilancia permanente en la carretera 69 tramo Camargo - Jiménez y carretera 39 tramo Delicias - Saucillo, llevándose a cabo operativos de revisión aleatorios en las zonas de Cuauhtémoc y Casas Grandes, donde se verificó el peso, capacidad y dimensiones a 1 mil 635 unidades del transporte de carga. Se formularon 346 boletas por infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Auto Transporte que Transitan en los Caminos de Jurisdicción Estatal. Al respecto, se ha logrado un decremento en la elaboración de boletas por infracción a la normatividad derivado de la vigilancia en los puntos de verificación, con la consiguiente disminución del tránsito de camiones con sobrecarga o exceso en capacidad o dimensiones, obligando a que transiten por las carreteras adecuadas al peso y capacidad de los vehículos.

En este período se realizaron 27 mil 988 trámites diversos, relativos a concesiones y permisos para prestar el servicio público de transporte en sus diferentes modalidades en el estado; de los cuales 14 mil 27 corresponden a expediciones de tarjetones, cambios de unidad, registros y anotaciones marginales, revalidaciones, traspasos, otorgamientos, permisos provisionales, expediciones de constancias y regularizaciones. Los restantes, 13 mil 961 se componen con la expedición de 3 mil 308 licencias de conducir, 6

mil 232 tarjetones de identificación a operadores del servicio de transporte en sus diferentes modalidades y los referidos exámenes toxicológicos.

Se elaboraron 1 mil 374 acuerdos diversos relativos a trámites de las concesiones y permisos; se recibieron y atendieron 2 mil 999 quejas del servicio de transporte, dando seguimiento a los procedimientos administrativos correspondientes.

Se da continuidad y seguimiento a la vigilancia sobre la aplicación de la tarifa de cobro en el transporte de pasajeros en auto de alquiler, siendo cada vez menos las quejas de los usuarios por este concepto.

En la Ciudad de Chihuahua se da continuidad al Programa Taxi Amigo, en coordinación entre la Secretaría General de Gobierno, la Fiscalía General del Estado y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chihuahua, CANACO, participando en los cursos los prestadores del servicio de transporte en autos de alquiler, habiendo concluido la sexta etapa el mes de noviembre de 2013 con la evaluación de los conductores donde se premiaron a 20 de ellos.

Por su parte, en Ciudad Juárez, dentro del Programa Taxi Amigo, a través de la CANACO se organizó a los taxistas autorizados en la base de la Central Camionera, con el objeto de identificarlos y certificarlos como seguros por parte de la Fiscalía General del Estado, así como establecer y publicar las tarifas autorizadas para que éstos no incurran en abusos al cobrar. En esta etapa del programa se incluyó a las 70 unidades autorizadas que agrupa a un número de 150 conductores, dando un total de 375 choferes debidamente certificados por este programa en la etapa mencionada.

En esa ciudad fronteriza se continúa con el programa de capacitación de conductores con los temas Conduciendo

Sin Estrés y Manejo a la Defensiva, capacitándose a 1 mil 493 operadores; con esta acción se ha disminuido en forma importante el índice de accidentes fatales, donde resulta responsabilidad para el conductor de servicio público.

En el marco del Programa de Respeto y Comprensión a Personas con Capacidades Diferentes, Adultos Mayores y Mujeres Embarazadas, se continúa con la difusión de información en folletos y diversos medios de comunicación, sensibilizando a los usuarios y al propio chofer respecto al respeto a los asientos preferenciales de uso exclusivo para dichas personas.

Con el fin de impulsar la transformación del servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros, se continúa ejecutando el proyecto de transporte colectivo urbano en Ciudad Juárez, desarrollándose mesas de trabajo con la participación de instituciones estatales y municipales.

Para tal efecto, se han realizado los estudios de campo y análisis de gabinete primordialmente para zonas de nueva creación para determinar y reestructurar los recorridos necesarios para cubrir y optimizar el servicio.

De esta manera, en el período que se informa, se reestructuraron nueve ramales, particularmente en la zona sur-oriente en las Colonias Senderos del Sol, Senderos del Oriente, Urbi Villa Bonita y Parque El Mirador, así como la zona de Anapra, para lograr trayectos directos, reduciendo los tiempos de origen-destino de cada usuario en particular, así como una mejor cobertura en beneficio de los mismos. Con esto se cubre aproximadamente el 95 por ciento de la mancha urbana en cuanto al servicio de transporte colectivo.

Por otra parte, y derivado del incremento de la población estudiantil en la Ciudad del Conocimiento, donde se habilitarán

espacios para 11 instituciones educativas a nivel medio y superior, en la que se incluye el Colegio de Bachilleres Plantel 16, institución a la que se le diseñaron rutas especiales para el traslado de sus alumnos, se continúa consolidando el proyecto de transporte estratégico, con horarios adecuados y funcionales para los usuarios.

Adicionalmente, se coordinan las actividades para la implementación de las líneas alimentadoras. Se realiza un estudio técnico de levantamiento de información de campo para la obtención de Frecuencias por Observación Visual, FOV, todo esto para establecer el diseño operativo y terminar con la primera fase del proyecto. Asimismo, se llevan a cabo reuniones con concesionarios de estas líneas alimentadoras.

En el Centro de Verificación de Emisión de Contaminantes, con el fin de tener un riguroso control y con base al Programa de Revisión Ecológica, se practicaron 2 mil 632 revisiones ecológicas a unidades automotores que prestan el servicio de transporte público en sus diferentes modalidades.

Por otro lado, en coordinación con el CONALEP-CAST, se promovió la capacitación y certificación de 316 conductores que operan las unidades de la ruta troncal.

A partir del día 28 de noviembre del año pasado, cuando inició operaciones la línea troncal Presidencia-Tierra Nueva, se ha mantenido presencia permanente en la operación del Nuevo Sistema de Transporte, realizando labores de vigilancia directa para la precisa aplicación de horarios, intervalos de salida, frecuencias de paso, número y limpieza de unidades, conducción y disciplina de choferes; así como enlace directo con la empresa BEA, responsable del sistema de monitoreo y recaudo, para la interpretación de los diferentes reportes generados por la misma, y su

utilización en el seguimiento en conjunto con los responsables de las actividades de operación y administración de la empresa INTRA.

En otro orden de ideas, en la Ciudad de Chihuahua con relación al Nuevo Sistema de Transporte Integrado VIVEBÚS, aún se trabaja en las etapas de adaptación al nuevo sistema.

Se realiza la regulación del servicio con vigilancia de principio a fin de la jornada de operaciones los siete días de la semana y durante todo el año, dando principal atención para que el servicio se preste con las unidades requeridas, horarios establecidos, intervalos de salida, limpieza exterior e interior de las unidades, conducción y disciplina de los operadores y, en caso de descompostura, se realice la sustitución inmediata y oportuna.

En especial se vigila el sistema tronco-alimentado de transporte urbano de la Ciudad de Chihuahua. Por la importancia que reviste el transporte colectivo urbano, y dada la modernidad del nuevo Sistema, se tiene vigilancia monitoreada vía el Sistema de Posicionamiento Global GPS, que brinda información en tiempo real del manejo de las unidades del transporte colectivo, lo cual permite dar respuesta inmediata al usuario sobre los horarios y recorridos y recibir quejas con la consiguiente solución en forma puntual.

Se da apoyo a la ciudadanía en terminales y estaciones, en el uso de las tarjetas de prepago, recargas, funcionamiento del sistema y recorridos de las rutas.

Se realizan estudios en conjunto con la Coordinación Estatal de Protección Civil para la elaboración de manuales de procedimientos, para establecer los puntos de riesgo y vías alternas en incidencias por los recorridos de las rutas tanto en la troncal como en alimentadoras.

Se llevan a cabo reuniones periódicamente con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en el apoyo con la presencia de efectivos de dicha corporación en terminales y estaciones, principalmente para la apertura y cierre de las mismas, así como en rutas de colonias conflictivas.

Asimismo, se supervisa y elaboran protocolos para las empresas de seguridad privada, limpieza y mantenimiento en las estaciones, terminales y a lo largo de la ruta troncal.

Se realizan operativos de supervisión de campo, del funcionamiento en el servicio de recargas de tarjetas de prepago, incrementando los puntos de servicio a sectores donde no existía.

Con el apoyo del DIF Municipal y en las instalaciones del Museo Semilla, se dieron pláticas a los coordinadores de 55 centros comunitarios, informándoles respecto al funcionamiento del Nuevo Sistema de Transporte, sus alcances y beneficios.

Se instauraron dos centros de información y quejas dentro de las terminales, dando seguimiento a las mismas y brindando atención a las inquietudes relativas al servicio en toda la ciudad.

Igualmente, se realizó estudio de ocupación en todas las rutas alimentadoras con el fin de determinar la demanda por hora, ajustando la cantidad de unidades para brindar el mejor servicio posible, así como su frecuencia de paso entre unidades de cada ruta y al mismo tiempo elaborar un dictamen del uso de las tarjetas de recaudo.

Con base en los resultados de los análisis de la demanda del servicio del transporte colectivo que se realizan, se han modificado 25 rutas que son: RA-01 Riberas de Sacramento, que recorre 27.5 kilómetros; RA-02, 20 Aniversario, que recorre 21.5 kilómetros; RA-03, Villas del Norte, recorre 20.5 kilómetros; RA-

05, Tarahumara, recorre 15.6 kilómetros; RA-06, Tec. II-Chih. 2000, recorre 12.3 kilómetros; RA-13, Komatsu Vistas, recorre 13.9 kilómetros; RA-14, Komatsu Granjas Cerro Grande, recorre 14.7 kilómetros; RA-25, Crucero, recorre 10.1; R AUX-04, Desarrollo Urbano, recorre 16.7 kilómetros; R AUX-06, Terminal-Norte-Hermanos Flores Magón Centro, recorre 24 kilómetros; RC-02, Panamericana Mirador, recorre 21 kilómetros; RC-04, Circunvalación Uno Norte - Sube Zarco, recorre, 27.8 kilómetros; RC-04, Circunvalación Uno Norte -- Baja Zarco, recorre 27.5 kilómetros; RC-05, Circunvalación Uno Sur - Sube Pacheco, recorre 23 kilómetros; RC-05, Circunvalación Uno Sur - Baja Pacheco, recorre 23 kilómetros; RC-07, Circunvalación Dos Norte-Sube Zarco Juventud - Salle/Mirador, recorre 44.6; RC-07, Circunvalación Dos Norte-Baja Zarco, Juventud - Salle/Mirador, recorre 42.9 kilómetros; RC-09, Circunvalación Dos Sur-Sube Toledano, recorre 32 kilómetros; RC-09, Circunvalación Dos Sur-Baja Toledano, recorre 30.7 kilómetros; RC-11, Cerro de la Cruz Ramiro Valles Cl. 33, recorre 18.1 kilómetros; RC-14, Ave. Zarco Martín López, recorre 26.7 kilómetros; RC-20, Concordia Centro, recorre 35.3 kilómetros; RC-21, Sector 3 por 20 de Nov., recorre, 15.9 kilómetros; RC-22, 2 de Octubre por Ave. Benito Juárez, recorre 13.5 kilómetros; RC-24, Rosario-Aldama-Juárez, recorre 19.8 kilómetros. Con dichas modificaciones se cubren un promedio de 144 mil 133 validaciones diariamente. Asimismo, por exigencias de la demanda del transporte, en las horas pico se aumenta el número de unidades, cubriendo la necesidad de usuarios en cada una de las rutas.

El Programa para Señalización de Paradas de Camión, se llevó a cabo de manera exitosa, al 100 por ciento de lo presupuestado con señalamiento gráfico vertical y en algunas partes se cubrió con los señalamientos que ya existían; a la fecha, no han sido presentadas quejas adicionales por este motivo.

Ahora bien, es preciso resaltar que derivado de la ocupación temporal por parte del Estado de la ruta troncal del Sistema de Transporte Integral de la Ciudad de Chihuahua, incluyendo los bienes muebles e inmuebles que la integran, fue constituida la empresa propiedad del Estado denominada Operadora de Transporte VIVEBÚS Chihuahua.

Al efecto, se han realizado visitas de supervisión a los paraderos y terminales, brindando solución a deficiencias que se presentaban; para lo cual, fueron reparadas las puertas corredizas en un 50 por ciento, los baches en los carriles de ascenso y descenso, así como las fugas de agua en las tuberías de la refrigeración de las terminales norte y sur.

En estas mismas instalaciones, fueron pintados los baños, se instalaron láminas faltantes en el tejaban de los andenes y se canalizaron los desagües.

En torno a los autobuses, diariamente se supervisa la carga de combustible y se brinda seguimiento a los servicios preventivos de mantenimiento, habiéndose puesto en funcionamiento 12 unidades que se encontraban inactivas por reparaciones menores, y reinstalándose el servicio de internet en algunos autobuses.

Asimismo, se solventó el desabasto de tarjetas de pago, distribuyéndose a partir de la administración de la ruta troncal, 38 mil 500 generales y 16 mil preferenciales. Del mismo modo, diariamente se vigila el adecuado funcionamiento de las 116 máquinas expendedoras de tarjetas y recargas de saldo.

Desarrollo Científico y Tecnológico

En materia de financiamiento para la investigación, el Fondo Mixto CONACYT - Chihuahua, FOMIX, apoya proyectos que generen el conocimiento pertinente para dar respuesta a las necesidades científicas y tecnológicas de la entidad, atendiendo la formación de recursos humanos de alto nivel, así como la consolidación de los grupos de investigación y el incremento de la competitividad científica y tecnológica del sector académico y productivo del Estado de Chihuahua.

Se publicó la Convocatoria 2014-02, con una bolsa de 38 millones de pesos y está en proceso de evaluación con relación al proyecto Asimilación Tecnológica para el Desarrollo de Contenidos Educativos en la Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de nivel Secundaria en el Estado de Chihuahua, de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

El FOMIX ha financiado a más de 80 sujetos de apoyo que incluyen a empresas, instituciones de educación superior, centros de investigación, asociaciones y personas físicas; con 331 proyectos en las áreas de Cadena Alimentaria Agropecuaria, Desarrollo Industrial, Desarrollo Social, Educación, Salud, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Desarrollo Regional, Desarrollo Urbano y Vivienda; con un monto total de 192 millones 302 mil 930 pesos.

Con el objetivo de detectar necesidades específicas de la región centro-sur para el proyecto del Parque Agrotecnológico, se realizaron dos eventos en Meoqui y Camargo con una participación de 28 empresarios y empresarias de estas localidades. Es importante destacar que el desarrollo de dichos talleres se realizó en tres etapas, que son trabajo individual, por sector productivo y grupal.

Como parte de las actividades del Programa de Estímulos a la Innovación, dentro de la Convocatoria 2014, se beneficiaron 29 proyectos con una bolsa de 160 millones de pesos. Además, se realizaron dos Talleres de Homologación de Criterios para la Evaluación de Propuestas del Programa de Estímulos a la Innovación.

Mediante el Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, FORDECYT, se promueven acciones de alto impacto con la formación de recursos humanos ya especializados que contribuyen al desarrollo regional, a la colaboración e integración de Chihuahua con otras entidades del norte del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación. Durante este período, se continuó operando y dando seguimiento a la Convocatoria 2011-01, Impulso al Desarrollo Económico y Social de la Región Noreste con Base a la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, mediante la Incorporación de Doctores Investigadores a las Instituciones y Empresas Locales. Este programa cuenta con proyectos y doctores integrados a: el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, CIMAV; la empresa DELPHI en Ciudad Juárez y a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Se realizó el Segundo Encuentro de Colaboradores de Chihuahua FORDECYT-DOCTORES, con la finalidad de dar seguimiento al programa. Asimismo, en el Primer Encuentro Regional FORDECYT, celebrado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se presentó el proyecto de Desarrollo y Estudio de Películas Delgadas Semiconductoras Basadas en Calcogenuros Preparadas por Baño Químico para su Aplicación en Dispositivos Electrónicos Flexibles.

Respecto a la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología en el estado, se llevó a cabo el Foro Estatal de Resultados

e Impactos Expo-Foro Chihuahua Vive Innovando, el cual tuvo como objetivo la difusión de resultados de investigaciones financiadas por el FOMIX, así como la exhibición de desarrollos científicos y tecnológicos que incluyen equipos, prototipos, innovaciones en procesos y productos obtenidos como fruto de la investigación realizada en el estado, además de propiciar el encuentro entre las personas involucradas en el desarrollo científico, tecnológico, económico y social de Chihuahua.

En el marco del Expo-Foro Chihuahua Vive Innovando se ofreció una Conferencia Magistral impartida por el Doctor Agustín López Murguía Canales del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México con el tema Biotecnología: Paradigmas en la Alimentación.

El evento contó con un área de 41 stands en los cuales participaron Instituciones Educativas y Empresariales, así como la sección de carteles donde se expusieron diferentes temáticas y proyectos de trabajos de investigación concluidos; 850 asistentes registrados dentro del evento.

Como parte del Programa Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología se impartieron conferencias y otras actividades de carácter científico, dirigidas a niños, jóvenes, estudiantes, maestros, madres y padres de familia en diversas escuelas primarias, museos científicos y parques tecnológicos del estado; en el período que se informa se han realizado 113 actividades, atendiendo a un universo de 4 mil 640 niños, niñas y jóvenes del estado.

Se adquirió el Tráiler de la Ciencia, el cual cuenta con tres maquetas donde los visitantes interactúan con ambientes de agricultura, minería y desechos tóxicos, el objetivo es despertar el interés por la ciencia, la tecnología y la innovación, complementando el aprendizaje en el

aula. El tráiler fue inaugurado el 28 de abril en el marco de la Feria Infantil de Arte y Ciencia 2014 y ha tenido gran afluencia al igual que el Domo Educativo, que proyectó presentaciones de las Eras Geológicas y de los Dinosaurios, para el aprovechamiento de niños, niñas, jóvenes y familias chihuahuenses que disfrutaron su acercamiento con la ciencia y la tecnología.

También como parte de las actividades del Programa Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología, se adquirieron dos nuevos Domos con una capacidad para 190 personas cada uno, mismos que están equipados con la más alta tecnología y proyección 3D.

En el período que comprende este informe, se entregó el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2013, buscando reconocer e incentivar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación que impactan significativamente el desarrollo de la entidad. En esta edición se premiaron siete áreas del conocimiento en las categorías de ciencia, tecnología e innovación, y un premio especial a la trayectoria científica y tecnológica, recibiendo un total de 54 postulantes.

En materia de vinculación, en este período se elaboró la base de datos de las personas que realizan actividades científicas, tecnológicas y de innovación en la entidad; dentro del período de este informe se cuenta con 653 registros. Estas actividades fortalecen al Sistema Estatal de Investigadores con el propósito de promover la labor científica y tecnológica que realizan investigadores y tecnólogos en la entidad, así como fortalecer su preparación para que continúen su labor en beneficio de Chihuahua y vincular a las y los investigadores con usuarios de la ciencia, la tecnología y la innovación.

También en temas de vinculación, como cada año, se realizó la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, una actividad

que se lleva a cabo en todo el país con el propósito de despertar el interés entre el público infantil y juvenil por estas disciplinas, a través de actividades como conferencias, talleres, experimentos, domo educativo, visitas guiadas, entre otras. Estas actividades propician un acercamiento entre científicos y científicas, divulgadores, investigadores, empresarios y empresarias, y autoridades participantes en un escenario de cordialidad y respeto.

Esta fue su vigésima edición y reunió a 42 organismos entre empresas, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Asociaciones Civiles, entre otras; con un total de 831 actividades, atendiendo a un universo de 159 mil 242 personas.

El Programa de Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria consta de tres etapas, la identificación de becarios y becarias, y empresas potenciales para el programa; el desarrollo de un Diplomado en Gestión Estratégica de Proyectos de Innovación para las y los aspirantes y sus empresas; y la definición de quienes entrarán al programa.

Para estas becas, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, aporta durante un año, el 50 por ciento del salario y la empresa el 50 por ciento restante. Después de un año, la empresa asume el salario completo.

Asimismo, destaca la realización de tres talleres enfocados al desarrollo de ciencia y tecnología en el estado. El T1: Investigadores, reunió por áreas del conocimiento a las personas involucradas en la investigación en el estado, esto con el propósito de compartir las investigaciones en las que han trabajado, logrando con ello una mayor vinculación y apoyo mutuo. El T2: Empresarios, buscó detectar las necesidades que tienen en materia de innovación los empresarios chihuahuenses. Y el T3: Redes del

Conocimiento, que con base en un trabajo anteriormente realizado por el coordinador del evento, se concentró la información arrojada en los talleres previos, reuniendo a los investigadores y empresarios para estructurar un plan de trabajo con proyectos específicos.

Respecto a la Formación de Recursos Humanos, se otorgaron a 63 jóvenes de Chihuahua becas CONACYT - Gobierno del Estado de Chihuahua, en materia de Maestría y Doctorado, en 14 diferentes países, superando así la meta del año anterior de 28 becas otorgadas. Las becas privilegian cinco áreas de desarrollo, Bio Tecnología y Agroalimentaria, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Medicina y Salud; Tecnológico, Industrial y de Procesos; y Planeación Urbana y Desarrollo Rural.

Financiamiento para el Desarrollo

En la intensa búsqueda para que el Estado de Chihuahua mantenga un crecimiento económico, que lo consolide como una entidad altamente competitiva, se requiere que la administración de las haciendas públicas evolucione con celeridad, mediante la aplicación de instrumentos financieros innovadores que propicien la capacidad de crear suficiente infraestructura física, así como de estimular la inversión pública productiva. Los mecanismos y alternativas realizados a la fecha son los siguientes:

Con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo; bajo la modalidad de Bono Cupón Cero, cuya fuente de pago es precisamente el importe o valor de redención del mencionado Cupón Cero, pagando únicamente el Gobierno del Estado los intereses correspondientes del crédito obtenido,

a un plazo de 20 años. La situación que guardan los financiamientos con BANOBRAS son:

Crédito simple, contratado el 21 de diciembre de 2011, por la cantidad de 1 mil 400 millones de pesos, con un saldo de 988 millones 933 mil 400 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, que a septiembre de 2014 equivale a 411 millones 66 mil 600 pesos.

Crédito simple, contratado el 3 de abril de 2012, por la cantidad de 1 mil 200 millones de pesos, con saldo de 856 millones 712 mil 400 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, que a septiembre de 2014 equivale a 343 millones 287 mil 600 pesos.

Estos créditos se contrataron por el Gobierno Federal, permitiendo fortalecer las operaciones al colocarse en el mercado primario; evitándose comisiones cobradas por intermediarios financieros.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, fue creado el Fondo de Apoyo para Infraestructura y la Seguridad, para respaldar a Entidades Federativas en operaciones de infraestructura, dicho fondo contribuye a que las entidades tengan los elementos necesarios para ejecutar sus proyectos de inversión en infraestructura productiva, que son clave para el crecimiento económico, la generación de empleos y el desarrollo de la competitividad.

La asignación de recursos fue con base en la distribución proporcional del Fondo General de Participaciones de 2012, reservando para la Entidad, recursos por la cantidad de 131 millones 997 mil 235 pesos, adquiriendo de esta manera Bonos Cupón Cero a 20 años, los cuales fueron la fuente de pago del principal de los financiamientos otorgados a

través de la Banca de Desarrollo, a las entidades federativas, debiendo éstas cubrir los intereses correspondientes.

Con base a lo anterior, el 2 de octubre de 2012 se celebró un Contrato de Apertura de Crédito Simple con la Banca de Desarrollo, por un importe de 665 millones 394 mil 50 pesos y el 4 de enero de 2013 fue firmado Convenio Modificatorio a éste, para establecer que el importe del crédito podría disponerse en una o varias ministraciones, a la fecha se ha utilizado la cantidad de 637 millones 14 mil 515 pesos.

Para la construcción del proyecto Centro de Justicia Chihuahua, los recursos para adquirir un Bono Cupón Cero fueron aportados a la Secretaría de Hacienda por el Poder Judicial del Estado, potenciando así los recursos financieros mediante la contratación de uno o varios créditos, con un plazo de hasta 20 años; el 19 de diciembre del 2012, fue celebrado el Contrato de Apertura de Crédito Simple con la Banca de Desarrollo, por un importe de hasta 1 mil 20 millones de pesos.

Se ha ejercido en su totalidad el financiamiento y a la fecha disminuyó el saldo a 743 millones 769 mil 720 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, que a septiembre de 2014, representa 276 millones 230 mil 280 pesos.



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

FORMACIÓN
PARA LA VIDA



INFORME
DE GOBIERNO

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



INFORME
POLÍTICO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Sabedores que una de las riquezas más grandes con las que cuenta Chihuahua es su gente, impulsamos la educación y la cultura haciéndola asequible para todos.

Reconociendo que para lograr una mejor calidad de vida en lo individual y tener mejores comunidades, la educación es la herramienta idónea para fortalecer la cohesión social.

Por tal motivo, seguimos esforzándonos para ofrecer espacios con calidad, pero sobre todo con calidez, para que nuestros niños, niñas y jóvenes cuenten con oportunidades de seguir estudiando.

Por esta razón, siempre será una tarea de primer orden, ofrecer espacios a los niños, niñas y jóvenes que quieren estudiar.

Las nuevas instituciones educativas, colegios y universidades sin duda son las formadoras de las futuras generaciones, que darán a nuestros jóvenes las herramientas necesarias para ser más competitivos en la vida, con instituciones incluyentes, con perspectiva de género y equidad para quienes tienen restricciones económicas, de tiempo, horario, edad, género y/o con diferentes tipos de discapacidad, ofreciendo planes reconocidos por su buena calidad, igualdad de trato, de acceso y de logro.

Las universidades tecnológicas no sólo son formadoras de universitarios, sino que constituyen un motor para el desarrollo económico de las regiones, al estar sus planes y programas de estudio enfocados a las necesidades y fortalezas que son indispensables para el desarrollo de los municipios donde se ubican.

Hoy podemos afirmar que la educación en Chihuahua es para todos. Quien quiere estudiar tiene un espacio en el sistema educativo estatal.

Educación

La Reforma Educativa dio inicio a una nueva etapa para la educación en México y en Chihuahua planteando el redimensionamiento de la escuela. Ahora, además de concebirla como un centro académico, de aprendizaje y desarrollo; también debe ser vista como una organización abierta a la comunidad, un espacio donde se establecen las condiciones adecuadas que permitan la participación, la transparencia y la rendición de cuentas que la sociedad actual exige de todas las instituciones sociales.

El Consejo Técnico Escolar representa la figura que dará sentido y orden a las metas, planes y proyectos de cada centro escolar como parte medular de la Reforma Educativa. Su contribución es tan importante como lo es la voluntad por optimizar, por un lado, el perfil académico de la escuela, y por el otro, la parte administrativa, con la mejora continua de los espacios físicos donde el personal docente labora y los estudiantes concurren. Durante este período destaca la integración de 2 mil 288 Consejos Técnicos Escolares en todo el estado.

No hay duda, en esta nueva etapa de la educación en México, el propósito consiste en hacer de nuestras escuelas organizaciones abiertas a la comunidad, a la participación de estudiantes, docentes, directivos, y padres y madres de familia. Los Consejos Escolares de Participación Social y demás esquemas similares, como las actuales sociedades de padres de familia, serán clave en el logro de los objetivos. Durante este ciclo escolar se conformaron 5 mil 657 Consejos Escolares de Participación Social, así como 45 Consejos Municipales de Participación Social.

También en materia de participación social en la educación, durante el

período que comprende este informe, se formalizó y actualizó el registro de actas constitutivas de 2 mil 884 Asociaciones de Padres de Familia, dando así la representación legal respectiva a fin de ejercer los derechos y obligaciones conforme al Reglamento Estatal de Asociaciones de Padres de Familia.

Entre las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado para el inicio del ciclo escolar 2014-2015 se invitó a madres y padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y otras personas interesadas, a participar en la Encuesta de Opinión sobre el Calendario Escolar 2014-2015; mediante dicho instrumento se atiende la expresión de algunos sectores de la población acerca de la necesidad de revisar y, en su caso, realizar ajustes al calendario, situación propiciada principalmente por las condiciones climáticas extremas que se registran en algunas regiones del Estado de Chihuahua.

Contando con la participación de 6 mil 77 personas, el instrumento se aplicó a los habitantes de 65 de los 67 municipios del estado.

En atención a la reforma del Artículo Tercero Constitucional, por la que se establece la Ley de Servicio Profesional Docente, se publicó la convocatoria para el Concurso de Oposición para el Ingreso Docente a la Educación Básica y Media Superior, ciclo escolar 2014-2015; los aspirantes inscritos fueron 4 mil 733 y 1 mil 493, respectivamente. Los exámenes se aplicaron bajo estricto orden, respecto a horarios, sedes y seguridad, los días 12 y 13 de julio para Educación Básica, y el 19 de julio para Educación Media Superior. Los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica y Media Superior se publicaron en la última semana de julio y la primera de agosto, y guardarán vigencia hasta el 31 de mayo de 2015.

Es importante destacar que más de la

tercera parte de la población total de Chihuahua recibe el beneficio social de la educación, desde el nivel inicial hasta superior, en sus diferentes tipos y modalidades.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, se inscribieron en el sistema educativo estatal un total de 1 millón 147 mil 687 niños y niñas, jóvenes y personas adultas. Correspondiendo a Educación Básica el 65 por ciento con 750 mil 799 alumnos y alumnas inscritas de preescolar a secundaria. Si se considera la matrícula de inicio de esta Administración Estatal de 1 millón 77 mil 726 estudiantes, en estos cuatro años de gestión la población estudiantil ha crecido en 69 mil 961 estudiantes. Asimismo, para el ciclo escolar 2014-2015, la matrícula total estimada es de 1 millón 163 mil 613 estudiantes.

En Educación Preescolar se brindó atención a 125 mil 656 niños y niñas; lo que representa el 39.3 por ciento de los niños y niñas de tres años de edad, al 75 por ciento de los de cuatro años y al 65 por ciento de los de cinco años. En este nivel educativo tanto la atención a la demanda como a la cobertura educativa es de 59.6 por ciento.

Para el logro de los objetivos planteados de generalizar la educación preescolar, se llevó a cabo una intensa campaña de preinscripciones, dando como resultado más de 62 mil niñas y niños preinscritos desde el mes de febrero.

Por lo que se refiere a la formación continua para las maestras y los maestros en servicio, el 15 por ciento de supervisoras de preescolar ha asistido al diplomado Una Supervisión Efectiva para la Mejora del Aprendizaje y para 32 acompañantes musicales con la gestión y asistencia a tres ciclos de videoconferencias que oferta la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En Educación Primaria, se logró una cobertura de 88.9 por ciento, dando atención a 433 mil 969 estudiantes. La eficiencia terminal fue del 93.8 por ciento, ganando 1.2 puntos porcentuales con relación al ciclo escolar anterior; la reprobación descendió 1.4 puntos porcentuales bajando al 0.5 por ciento.

Durante este ciclo escolar, la Educación Secundaria logró incrementar la población estudiantil con 3 mil 225 estudiantes, que representa 2.1 puntos porcentuales, alcanzando el 92 por ciento y una absorción del 94.2 por ciento; con una matrícula total de 191 mil 174 estudiantes. La eficiencia terminal fue del 83.1 por ciento, 1.5 puntos porcentuales superior al ciclo precedente y la reprobación del 17.1 por ciento, perdiendo favorablemente 3.4 puntos porcentuales.

En Educación Media Superior, para el ciclo escolar 2013-2014, se observó un incremento en la matrícula de 4 mil 950 estudiantes en su modalidad escolarizada, donde se atendió un total de 139 mil 248 jóvenes. En este nivel se logró una cobertura del 69.7 por ciento y una absorción del 117.5 por ciento, donde ambos indicadores reflejan un incremento de cerca de cuatro puntos porcentuales, pero además reflejan una atención al rezago educativo que presentaba años atrás este nivel; la deserción decrece 2.8 puntos porcentuales, siendo ésta 16.7 por ciento. Por su parte, la eficiencia terminal fue del 56.3 por ciento; la reprobación fue del 33.1 por ciento, decreciendo positivamente 1.1 puntos porcentuales.

La modalidad no escolarizada de este nivel atiende un alumnado de 18 mil 403 personas. Por lo que, el nivel de Educación Media Superior en el estado, durante el ciclo escolar 2013-2014, estuvo integrado por 157 mil 651 hombres y mujeres. Si consideramos esta última cifra y la comparamos con la matrícula del ciclo escolar 2009-2010, de 131 mil 602 estudiantes de Media Superior, 114

mil 508 estudiantes de Bachillerato, 12 mil 861 de Profesional Medio y 4 mil 233 del Sistema Abierto de Media Superior; la población estudiantil de Media Superior aumentó en 26 mil 49 jóvenes en estos cuatro años de Administración Estatal. Es decir, la población estudiantil de este nivel educativo creció en cuatro años un 20 por ciento de lo que había aumentado en toda la historia de la educación de Chihuahua.

Durante este mismo período, la matrícula de Educación Superior escolarizada fue de 116 mil 981 estudiantes, incrementando 5 mil 723 estudiantes con relación al año pasado. La cobertura en esta modalidad fue del 34 por ciento, ganando 1.92 puntos porcentuales, la absorción fue del 89.2 por ciento y la deserción de 5.9. Con la tendencia en el crecimiento de la matrícula de este nivel educativo, para el año 2016 la cobertura alcanzará el 40 por ciento, una meta que a nivel nacional se pretende llegar dos años después, en 2018.

La modalidad no escolarizada atendió una población de 6 mil 173 educandos. Esto representa un total de 123 mil 154 hombres y mujeres cursando estudios superiores en Chihuahua. Si se considera la matrícula de este nivel educativo para el inicio de la Administración Estatal, con la alcanzada para el ciclo escolar 2013-2014, el crecimiento de la matrícula es de 24 mil 537 estudiantes lo que representa un incremento del 25 por ciento en la población estudiantil de nivel Superior.

Por medio de Educación Inicial, en 202 centros de desarrollo infantil y módulos de atención y servicio, se beneficiaron a 20 mil 884 infantes. La Educación Inicial en México ha seguido un largo proceso de búsqueda para ser reconocida y valorada como parte del proceso educativo, porque contribuye al desenvolvimiento y la educación de las niñas y los niños en sus primeros meses y años de vida.

Respecto a la atención de estudiantes indígenas, durante este período se atendieron a 24 mil 368 niñas y niños desde Inicial hasta Primaria, 668 corresponden a Educación Inicial atendidos por 33 educadores comunitarios de 31 escuelas; 4 mil 96 acuden a Preescolar y son atendidos por 216 educadoras y educadores de 169 escuelas; y 19 mil 604 son estudiantes de 348 escuelas Primarias donde participan 911 docentes.

Este año se realizó, en coordinación con la UNICEF, el primer encuentro Escuchemos las Voces de las Niñas Indígenas del Estado de Chihuahua. Por otra parte, para complementar la promoción a la lectura se distribuyeron 1 mil 500 materiales bibliográficos de La Voz Universo Sonoro y 101 Llaves de Lectura, así como 700 libros de Estrategias para el Aprendizaje de Matemáticas distribuidos en preescolar y primaria en las escuelas de educación indígena.

Se editaron 1 mil 500 ejemplares de los libros Las Mujeres que Dejan Huella en Educación Indígena y Sierra Tarahumara, un México Desconocido, mismos que fueron distribuidos a través de los Asesores Técnico Pedagógicos para difusión de las comunidades indígenas.

Para reforzar la convivencia de los pueblos originarios del estado, en el mes de mayo se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Niños y Niñas Indígenas con la asistencia de 120 participantes de las regiones de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Uruachi, Bocoyna, Temósachic y Balleza.

También en el ámbito de la Educación Indígena, se realizó la Olimpiada del Conocimiento Infantil que estimula el hábito del estudio y que permite convivencia e intercambio entre estudiantes. Fue el espacio propicio para la participación de 2 mil 763 alumnas y alumnos de la zona indígena.

En Educación Especial, en 214 Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular, se atendieron 14 mil 480 personas.

Mediante el Programa Estatal de Fortalecimiento a la Educación Especial y a la Integración Educativa se benefició a 2 mil 708 estudiantes con alguna discapacidad, 1 mil 16 estudiantes con aptitudes sobresalientes, 3 mil 166 docentes y 3 mil 642 padres y madres de familias; mediante recursos educativos específicos, recursos materiales y financiamiento de proyectos académicos, así como acciones de profesionalización docente; todas estas personas integrantes de 160 escuelas regulares y 53 servicios de Educación Especial.

En educación especial, destacan los programas que se realizan para atender a las alumnas y alumnos que se detectan con aptitudes sobresalientes y de apoyo en el aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a quienes tienen alguna discapacidad. Para cumplir los objetivos anteriores se impulsa la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, en las competencias para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Se brindaron apoyos específicos a 2 mil 827 hombres y 2 mil 23 mujeres que presentan alguna discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos. Además, se mejoraron las condiciones de 29 Centros de Atención Múltiple y 134 Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular, invirtiendo 959 mil 412 pesos que se utilizaron en adecuaciones para mejorar la accesibilidad, desplazamiento, orientación y comunicación de alumnos con alguna discapacidad a fin de promover su participación en instalaciones adecuadas.

Cada una de las 23 zonas escolares

atendidas bajo la supervisión de los Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicio Apoyo Escuela Regular recibieron servicios de orientación, acompañamiento y monitoreo para el desarrollo de proyectos específicos. Asimismo, para complementar el apoyo educativo a este grupo vulnerable de la sociedad, se integraron la Red de Familias con Hijos con Alguna Discapacidad y la Red de Familias con Hijos de Aptitudes Sobresalientes, quienes recibieron capacitación en las 23 zonas escolares de manera conjunta con las y los docentes.

Durante el período que se informa se realizaron importantes acciones para garantizar la inclusión de las personas con alguna discapacidad a la Educación Media Superior. La responsabilidad solicitaba el conocimiento de la realidad sobre esta situación por lo que se diseñó un instrumento para el registro de estudiantes con alguna discapacidad idóneo para ofrecer un perfil humano de las y los alumnos. Como resultado del registro y depuración de los datos, se obtuvo que 494 estudiantes presentan alguna discapacidad en nueve subsistemas, de ellas y ellos, 168 presentan sólo baja visión moderada, por lo que el uso de anteojos les permite solventar su discapacidad; sin embargo, 326 sí requieren de apoyos más precisos por tener alguna discapacidad más compleja; esto genera un indicador de inclusión educativa del 0.20 por ciento del total de la matrícula de nivel Medio Superior.

A partir de lo anterior, se puso en marcha el Programa de Apoyo Económico a Estudiantes con Alguna Discapacidad que cursan sus estudios de nivel Medio Superior que consiste en el otorgamiento de las Becas No Me Detengo para todas y todos los estudiantes de este nivel educativo con alguna discapacidad. El número total de beneficiarios asciende a 400.

Durante el período que comprende este informe, operaron 107 centros que ofrecen los servicios de Formación para el Trabajo, los cuales atendieron una matrícula de 35 mil 519 jóvenes y personas adultas, presentando una relación de 49.8 por ciento y 50.2 por ciento entre hombres y mujeres, respectivamente.

De los servicios educativos del Sistema Abierto se beneficiaron 45 mil 200 estudiantes, de los cuales, 48.1 por ciento son hombres y el 51.9 por ciento son mujeres, quienes recibieron educación básica y formación para la vida y el trabajo, en modalidad semiescolarizada y abierta.

Gracias al trabajo en educación del Gobierno del Estado de Chihuahua, actualmente la mayor parte de la juventud del estado, en los niveles de Medio Superior y Superior, se beneficia de una educación pública de calidad con la apertura de más centros educativos a lo largo y ancho de la geografía estatal.

Respecto al nivel Medio Superior, y en el marco de la reforma educativa que abarca este nivel, es importante destacar que en este período se promovió la actualización de docentes a través de academias, en donde se plantearon los fines y lineamientos que marca el Sistema Nacional de Bachillerato con el propósito de mejorar el desempeño de las y los maestros frente al aula; se trabaja en las siete regiones del estado en las que se encuentran organizadas geográficamente todas las instituciones incorporadas al Estado. En esta ocasión se contó con la participación de 998 docentes y 51 directores, de 56 municipios.

La totalidad de los subsistemas de Educación Media Superior que operan en la entidad están sujetos a un proceso de incorporación de sus planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, a través del cual se pretende elevar la calidad de

la educación en este nivel. A la fecha se han incorporado 28 planteles públicos a este proceso de Calidad Educativa.

Como resultado de los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Autoridades Educativas de Educación Media Superior, Chihuahua participa en los grupos de trabajo de Política Educativa, Financiamiento, Sistema Nacional de Bachillerato, Prueba ENLACE, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar, Prevención de Conductas de Riesgo y Reconstrucción del Tejido Social, Planeación Educativa, Ampliación de la Cobertura para Localidades Rurales, Sistema de Información para Educación Media Superior, Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Competencias Filosóficas, Actualización y Formación de Directores de Plantel, y Becas.

Como una estrategia de colaboración y coordinación con los subsistemas públicos de Educación Media Superior, a nivel nacional se articulan esfuerzos y acciones para consolidar actividades en áreas de interés común bajo los principios de solidaridad, corresponsabilidad y reciprocidad, mediante el Espacio Común de la Educación Media Superior, ECEMS. A este respecto, en la Ciudad de Chihuahua se firmó el Convenio Estatal del ECEMS.

Durante este período, el Programa Ponte al 100 atendió a 8 mil 318 estudiantes de 21 Escuelas Preparatorias Oficiales, promoviendo en ellos mejores hábitos de salud. Además, se convocó a las Convivencias Deportivas de Educación Media Superior, donde se atendieron a más de 27 mil alumnos y alumnas en las etapas de intramuros, regional, estatal y nacional.

En materia de orientación profesional, se implementó el Programa Encuéntrate apoyando a 7 mil 420 alumnos y alumnas de quinto y sexto semestre que se beneficiaron de este Sistema

Computarizado de Orientación Vocacional basado en internet. El programa brinda una amplia visión de las habilidades, intereses y personalidad de los jóvenes.

En el ciclo escolar 2013-2014 participaron siete subsistemas de educación Media Superior en el Programa Módulos El Mundo de los Materiales, que aborda la ciencia y la tecnología con un enfoque constructivo, el cual desarrolla en las y los estudiantes competencias en las áreas de matemáticas, ciencias experimentales, comunicativas y aptitudes que les orientan, preparan y estimulan para el auto aprendizaje.

Respecto al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECYTECH, esta institución de Educación Media Superior proporcionó servicios durante el ciclo escolar 2013 - 2014 a 10 mil 645 estudiantes en las modalidades de bachillerato tecnológico y bachillerato general a través de los 16 planteles CECYT y 23 centros escolares de Educación Media Superior a Distancia, EMSAD, ubicados en 28 municipios, beneficiando con ello a 5 mil 49 estudiantes mujeres y a 5 mil 596 estudiantes hombres, principalmente de regiones rurales, de la Sierra Tarahumara, así como de las Ciudades de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc. Con ello se proporcionó un lugar a todos los alumnos que solicitaron el ingreso a la Educación Media Superior en este subsistema, atendándose al 100 por ciento de la demanda.

Con el propósito de garantizar la total cobertura en este nivel educativo, para el ciclo escolar 2014-2015 inician operaciones seis nuevos planteles CECYT en los Municipios de Juárez, Aldama y Chihuahua. Asimismo, y con el objetivo de ampliar la cobertura en zonas rurales, también principian operaciones dos nuevos centros escolares de EMSAD en las comunidades de Riva Palacio y Ojo de Agua en los Municipios de Riva

Palacio y Cusihuirachi, respectivamente. Con estos nuevos planteles el Gobierno del Estado cumple con el compromiso de que ningún joven se quede sin un lugar en el bachillerato, pero además, esto representa un crecimiento de 14 nuevos planteles CECYTECH en lo que va de la Administración Estatal.

Mediante las gestiones del CECYTECH, en comparación con el ciclo 2012-2013, los estudiantes con algún tipo de beca pasaron de 4 mil 267 alumnos por un monto de 25 millones 341 mil pesos a 8 mil 281 alumnos becados con un importe de 46 millones 434 mil pesos en el ciclo 2013-2014; logrando con ello una mayor permanencia de las y los jóvenes en los planteles de ese subsistema. Del total de becas, 1 mil 249 han sido gestionadas por la propia institución.

Respecto a las actividades del Colegio de Bachilleres de Chihuahua, fue inaugurado el edificio del Plantel 16 en el Municipio de Juárez. Este plantel se conforma por nueve aulas, un laboratorio de cómputo, uno de nutrición y uno de ciencias experimentales, así como un audiovisual, una biblioteca, área administrativa, prefectura, módulo de baños y espacios deportivos. Para su operación se realizó el tendido del cableado y se instalaron los postes para electrificación. Con esta infraestructura se benefician 680 estudiantes.

En el Municipio de Nuevo Casas Grandes se favorece a 760 jóvenes con la inauguración de la primera etapa del Plantel 18. El moderno edificio consta de nueve aulas, laboratorios de nutrición, ciencias experimentales y de cómputo, un audiovisual, una biblioteca, prefectura, módulos de baños y área administrativa, además de servicios generales.

También en este período se puso en operación la segunda etapa del Plantel 13 en Delicias. El nuevo espacio consta de siete aulas, un área administrativa, un laboratorio de idiomas, audiovisual,

climatización, una plaza para actos cívicos y espacios deportivos con domo. Estas instalaciones benefician a 1 mil 8 estudiantes. De la misma forma, se inauguró el laboratorio de nutrición del Plantel cuatro en el Municipio de Chihuahua con una inversión de 653 mil pesos en obra y equipamiento y ofrece la oportunidad a los 2 mil 294 estudiantes a ingresar a la Capacitación de Nutrición.

Asimismo, durante este período inició operaciones el Plantel 22 en la Ciudad de Ojinaga con 215 alumnos, del cual también se ha colocado la primera piedra para su construcción. Además, se entregaron las nuevas instalaciones de la Extensión en Balleza, beneficiando a 135 estudiantes.

En los planteles del Colegio de Bachilleres se estableció el Sistema de Registro Electrónico de entrada y salida de las y los alumnos, que permite a través de mensajes de texto que los padres y madres de familia tengan la seguridad de que sus hijos e hijas han ingresado al Colegio. Este beneficio incluye a 38 mil 518 familias de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez, Ahumada y Nuevo Casas Grandes.

Durante este período, con el apoyo del Club de Leones Ceredil, se entregaron 2 mil anteojos a alumnos y alumnas que lo requerían del COBACH de los diferentes planteles del Municipio de Juárez.

De igual forma, se atendió a 13 mil 76 estudiantes de segundo semestre en el Programa de Alimentación Saludable, con la medición antropométrica, activación física y seguimiento a la salud nutricional.

En materia de premios y reconocimientos nacionales e internacionales, durante el período que integra este informe, el Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, entregó el Premio Nacional

de la Juventud 2013, categoría Protección al Ambiente, a las y los alumnos del Plantel 10 del COBACH del Municipio de Chihuahua, por el Proyecto Oso Verde, mismo que tuvo un beneficio para los 3 mil 64 estudiantes de dicho centro educativo.

Por otra parte, con la representación de México, el equipo de porra del Colegio de Bachilleres obtuvo el segundo lugar en el World School Cheerleading Championship, celebrado en Orlando, Florida. En esta competencia participaron 10 mil porristas y el COBACH se colocó entre los cinco mejores equipos del mundo. Este mismo equipo fue Campeón división Small Senior Varsity en el Hawaii, Aloha Internacional Championship, y es Campeón Nacional de la competencia más importante del país, que fue realizada en Mazatlán, Sinaloa, donde participaron 32 escuelas de la misma categoría.

En la Plaza de la Mexicanidad, 6 mil 800 alumnos y alumnas del Colegio de Bachilleres de los planteles de Juárez formaron el logotipo del COBACH y una paloma blanca que representa la paz que los juarenses recuperaron, mismo que fue presentado con una coreografía de baile.

Durante este año de actividades, el Colegio de Bachilleres desarrolló estrategias que permiten elevar la eficiencia, el aprovechamiento y disminuir el abandono escolar; entre ellas cursos propedéuticos para estudiantes de nuevo ingreso a primer semestre, cursos de nivelación de matemáticas a estudiantes de primer semestre, cursos de regularización para estudiantes de segundo a sexto semestres que se encuentren en riesgo de causar baja por reprobación porque adeudan materias de semestres anteriores, implementación del Programa Adopta un Compañero, reunión informativa con orientadores sobre el Programa de Becas Yo No Abandono; así como una intensa labor

de gestión para diversos programas de becas que beneficiaron en total a 12 mil 282 estudiantes del estado, de estas becas, 623 corresponden a recursos de la propia institución.

Por parte del Colegio de Bachilleres, el 60 por ciento de los planteles de Chihuahua pertenecen al Sistema Nacional de Bachillerato.

Respecto a las actividades que destacan del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, CONALEP Chihuahua, se encuentra la prestación del servicio educativo a 9 mil 72 jóvenes en los ocho planteles de este subsistema.

Este año, con el objeto de responder a las necesidades del personal técnico que está requiriendo la industria minera, se agregó en la oferta educativa del Plantel de Hidalgo del Parral la nueva carrera Profesional Técnico-Bachiller Minero-Metalurgista, la cual inició con 162 alumnos.

Asimismo, inició operaciones la extensión Santa Bárbara que beneficia a 70 alumnos y alumnas de esa localidad, por lo que tendrán la oportunidad de estudiar las carreras de Informática y Minero-Metalurgista.

Para este período se otorgaron 3 mil 626 becas beneficiando a la misma cantidad de estudiantes del CONALEP por un monto superior a los 5 millones 337 mil pesos; estas becas apoyaron al 40 por ciento de la población estudiantil, con lo que se fortalecen las estrategias para incrementar la permanencia en la escuela.

En el Programa Jóvenes en Acción, dos alumnos del plantel Ciudad Juárez I participaron en el Campamento de Ciencias que se realizó en San Diego, California, el cual es organizado por el Departamento de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Educación

Pública. Los alumnos fueron elegidos por sus buenas calificaciones y su alta puntuación obtenida en el Test Of English as a Foreign Language, TOEFL.

En el mes de marzo, cuatro alumnos y dos docentes del plantel Juárez III obtuvieron el primer y tercer lugar en el Concurso de Robótica que organizó la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, SOLACYT, llevado a cabo en Guadalajara, Jalisco. Los alumnos que obtuvieron el primer lugar recibieron la invitación para participar en la competencia internacional Infomatrix 2014.

Dos alumnos del Plantel Juárez III participaron en la competencia internacional de robótica Infomatrix 2014 con sede en Bucarest, Rumania. En este certamen los alumnos y docentes alcanzaron el tercer lugar en la categoría Hardware Control, al presentar el proyecto Bastón Guía. En esta competencia participaron estudiantes de los cinco continentes.

Fueron seleccionadas dos alumnas de los planteles Chihuahua I y Cuauhtémoc, para que a partir del mes de agosto de 2014 asistieran a la Universidad de Belice durante un año de estancia para continuar sus estudios del idioma inglés. Este programa forma parte del Acuerdo de Cooperación Educativa y Técnica del Gobierno de Belice y la Secretaría de Educación Pública.

En coordinación con el Centro Empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, y sus empresas afiliadas, se implementa el Modelo Mexicano de Formación Dual, participando 41 estudiantes que estarán realizando durante 12 meses o más sus estudios en empresas como Safran Labinal, Demek, Optimex, Emerson, Fokker, entre otras. El objetivo de este programa es fortalecer la vinculación entre el sector educativo y el productivo.

Por otra parte, se desarrolló un Taller de Liderazgo y Comunicación Efectiva en el que participaron 2 mil 439 alumnos y 238 docentes del CONALEP. Este taller tuvo el propósito de sensibilizar a estudiantes y docentes en aspectos personales para fortalecer el vínculo familiar y social, reducir el abandono escolar, embarazos no deseados, alcoholismo y drogadicción.

En seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, se obtuvo por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR, la recertificación para todos los planteles y Dirección General en la Norma ISO 9001:2008; demostrando la implementación de procesos de calidad en cada una de las actividades que desarrolla el Colegio.

También en este período, se impartieron 516 cursos en los que se capacitaron a 7 mil 230 personas que mejorarán la productividad de las empresas en donde laboran, contribuyendo con el incremento de la competitividad del estado.

En materia de vinculación con los sectores educativo, productivo, comercial y social, como factor de oportunidad para las y los alumnos y egresados, se han realizado diferentes convenios, entre los que destacan el Acuerdo de Colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional en el Estado de Chihuahua con el objetivo de que las y los alumnos de la UPNECH apoyen en la implementación de programas de inclusión para las y los alumnos con discapacidad del CONALEP; el Convenio de Colaboración con la Empresa Robótica y Automatización Euromexicana, para la realización de prácticas profesionales en las áreas de robótica y automatización; el Convenio de Colaboración con la Empresa Robert Bosch Sistemas Automotrices, para efectuar estancias técnicas en la empresa; el Convenio de Colaboración con la institución educativa Claustro Universitario, para hacer prácticas

profesionales en las áreas de orientación vocacional y asistencia psicológica; así como el Convenio de Colaboración con el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos, ICHEA, para la prestación del servicio social de las y los estudiantes del CONALEP.

En materia de donaciones, becas y estímulos gestionados por el Colegio entre el sector productivo de Chihuahua, el Grupo Reeduca donó tres laboratorios, uno de robótica, otro de educación multimedia, y uno más de instrumentación virtual; los tres con valor de 814 mil 600 pesos, buscando con esta donación impulsar el desarrollo de tecnología por los estudiantes del Colegio.

Asimismo, el sector productivo otorgó 1 mil 139 becas que beneficiaron a la misma cantidad de alumnas y alumnos por un monto de 1 millón 545 mil pesos. Además, 458 alumnos recibieron 1 millón 92 mil pesos en estímulos económicos por parte de las empresas. Adicionalmente, las empresas realizaron 204 donaciones en equipamiento y materiales por un monto de 2 millones 125 mil pesos.

Durante este año, el Colegio obtuvo la autorización para iniciar un proyecto con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica por un monto de 8 millones 500 mil pesos. Este proyecto se basa en hacer un uso eficiente de la energía eléctrica en los planteles del estado, beneficiando a los más de 9 mil estudiantes. Estas acciones permitirán reducir en más del 50 por ciento el consumo actual de la energía eléctrica en planteles.

En materia de infraestructura y equipamiento, se invirtió en los planteles del CONALEP la cantidad de 19 millones 33 mil pesos. De esta cantidad, para el Plantel Juárez III se destinaron 6 millones 792 mil pesos; en el Plantel Parral se invirtieron 3 millones 794 mil pesos; en el Plantel Delicias se realizó una inversión

de 2 millones 433 mil pesos; en el Plantel Cuauhtémoc se ejercieron 6 millones 645 mil pesos; en el Plantel Ciudad Juárez II se invirtió 1 millón 229 mil pesos; para el Plantel Ciudad Juárez I se destinaron 449 mil pesos; y en el Plantel Chihuahua II se invirtieron 689 mil pesos.

El Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato ofrece un modelo educativo del nivel medio superior que brinda el bachillerato en la Modalidad No Escolarizada, atendiendo la demanda educativa de sectores de la población que no pueden acceder a la modalidad escolarizada por su ubicación geográfica, ocupación, limitaciones físicas o por cualquier otra circunstancia y el Telebachillerato Modalidad Escolarizada llega a comunidades con alto nivel marginación y a regiones alejadas en las cuales es la única opción educativa.

En la actualidad, este subsistema de educación media superior tiene presencia en 57 municipios en la entidad y atiende a 17 mil 295 estudiantes en ambas modalidades de estudio, enfocando principalmente su servicio a las comunidades de más difícil acceso en la entidad. Distribuidos en 237 Sedes de Aplicación de Exámenes de la modalidad abierta y 168 Centros de Telebachillerato en el Estado de Chihuahua.

La cobertura en el Telebachillerato Comunitario y Bachillerato Intercultural durante el período de octubre de 2013 a septiembre de 2014 observa un incremento en la atención de 608 jóvenes, pasando de 210 a 818 jóvenes respecto al período anterior. También el número de centros educativos ha aumentado, durante el ciclo escolar 2013-2014 eran 12 centros, 10 Comunitarios y dos Interculturales, actualmente operan 56 Comunitarios y cuatro Interculturales.

La inscripción para la Preparatoria Abierta fue de 10 mil 818 alumnos y alumnas, certificándose en este lapso 1 mil 681 estudiantes. Para

este subsistema, se equipó un aula informática con la adquisición de 30 computadoras para crear un plan piloto de un centro aplicador de exámenes en línea, la cual será una sede adicional a las ya existentes. La o el usuario podrá acortar los tiempos para la terminación de sus estudios de bachillerato y se hará más eficiente el proceso de calificación, pues ésta será inmediata al concluir el examen.

Asimismo, se constituyó el Comité de Gestión por Competencias de Desarrollo Educativo, elaborando el estándar denominado Asesoría Académica por Competencias a los Estudiantes del Subsistema de Preparatoria Abierta, Bachillerato Intercultural y Telebachillerato; que tiene como objetivo la certificación de 437 asesoras y asesores académicos, de los cuales, 395 son de Telebachillerato, 12 de Bachillerato Intercultural y 30 de Telebachillerato Comunitario; y 711 asesores particulares de 237 centros de asesoría.

Respecto al Bachillerato General en Modalidad Escolarizada, en el período que comprende este informe, la matrícula fue de 6 mil 477 alumnos, 3 mil 124 más que el período anterior. Para el ciclo escolar 2013-2014 se asignaron 3 mil 669 becas en los bachilleratos, representando el 57 por ciento de los alumnos y alumnas que cubre esta modalidad, por un monto de 15 millones 70 mil 140 pesos.

El Gobierno del Estado continúa realizando esfuerzos para ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo en todas las regiones y sectores de la población, esto mediante el establecimiento de un modelo educativo que beneficia principalmente a la población en edad típica de estudiar el bachillerato y que por diversas circunstancias, no tiene la posibilidad de acudir a un plantel tradicional, fortaleciendo el modelo del Telebachillerato Comunitario en el Estado de Chihuahua.

Su cobertura pasó de 10 a 56 centros, incrementándose en 46 centros más con respecto al período anterior, pasando la atención de 164 a 642 alumnos, y con presencia en la capital del estado y mayormente en las regiones de Hidalgo del Parral, Casas Grandes y Cuauhtémoc.

En Chihuahua se ofrece una educación intercultural y bilingüe para las y los jóvenes de las localidades aisladas, zonas urbano marginadas o comunidades indígenas que presenten mayor posibilidad de atraso escolar o deserción, para enfrentar los problemas educativos de dichas localidades y realizar las demás actividades que permitan mejorar y ampliar la cobertura, fortaleciendo la identidad y el desarrollo de los grupos indígenas. Esta educación se ofrece actualmente en cuatro centros educativos de dos que iniciaron el año pasado, y pasando de una atención de 46 a 176 alumnos, residentes de la localidad de Cuiteco, Municipio de Urique y dos localidades en el Municipio de Guachochi. En Ciudad Juárez se apertura un centro con una alta concentración de población Tarahumara.

En el caso de la Educación Superior, la voluntad de las instituciones educativas confirma el interés del Gobierno del Estado de que nadie se quede sin estudiar y colaborar a impulsar la Educación Superior en las regiones más marginadas. Creando Universidades Tecnológicas se contribuye en gran medida a resolver la demanda educativa de nivel superior abriendo nuevas y más opciones educativas apropiadas para retener a los grupos más jóvenes de la población, que por limitación de recursos económicos no han podido permanecer en este tipo de Universidades.

Por otro lado, el crecimiento de la oferta de este nivel educativo procura estar en armonía con los requerimientos del mercado laboral y la vocación productiva de las regiones. Claros ejemplos de ello son la Universidad Politécnica

enfocada a la industria aeronáutica, el establecimiento de la Universidad Tecnológica en la Sierra Tarahumara con un enfoque forestal y turístico; o la Universidad Tecnológica de Parral con un programa Minero Metalurgista.

Atendiendo el compromiso con la calidad y la competitividad del capital humano, durante el período que cubre este informe se capacitaron 3 mil 204 personas en diversas competencias laborales. Mención especial merecen los 2 mil 184 docentes de primaria y secundaria que han concluido su capacitación en Elaboración de Proyectos de Aprendizaje Empleando el Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, que coadyuvará a fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes gracias a estos dominios informáticos en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Santa Isabel y Guerrero. Todas y todos haciendo un gran esfuerzo ya que lo hacen a contra turno, después de sus jornadas laborales, invierten su tiempo personal en pro de profesionalizarse en el uso de la tecnología.

Durante el período que cubre este informe, la Entidad Certificadora ha generado, en coordinación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER, un total de 3 mil 348 certificados de competencia laboral, un record para una entidad en su primer año de trabajo.

Es importante resaltar que a cuatro años de esta gestión administrativa, pasamos de dos a 15 universidades tecnológicas, entre Universidades y Unidades Académicas, atendiendo más de 16 mil jóvenes de diversos municipios, que por su preferencia vocacional les interese la oferta educativa de estas instituciones.

En el caso de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, durante el 2013 atendió a 4 mil 260 alumnos y alumnas y proyecta atender para el ciclo escolar 2014 a 4

mil 376 alumnos. Durante el período que comprende este informe egresaron de esta institución 700 estudiantes, el 100 por ciento son titulados, con opción a insertarse de manera inmediata al sector productivo.

La Unidad Académica BIS realizó su registro ante la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, beneficiando a 60 alumnos en las carreras de Tecnologías de la Información, Área Sistemas, y Desarrollo de Negocios. Esta Unidad opera programas de intercambio con Universidades de los Estados Unidos de América, actualmente 25 estudiantes radican en aquel país en las instituciones de Skyline College en California, Nassau Community College en Nueva York y North Central Technical College en Wisconsin.

La Unidad Académica Ojinaga que este año celebra su primer aniversario ofertando las carreras de Mantenimiento, Área Industrial; Tecnologías de la Información, Área Sistemas Informáticos; Desarrollo de Negocios y Energías Renovables inició el programa de continuidad de nivel profesional de Ingeniería en las carreras ofertadas. Esta Unidad tuvo una matrícula para el segundo tetramestre de 2014 de 98 estudiantes, esperando llegar a 170 hacia finales del año.

La Unidad Académica Cuauhtémoc oferta las carreras de Mantenimiento, Área Refrigeración; y Tecnologías de la Información, Área Sistemas Informáticos. Para el cuatrimestre septiembre - diciembre 2014, se aperturan las carreras de Desarrollo de Negocios; Mecatrónica, Área Instalaciones Eléctricas Eficientes; y Mantenimiento, Área Industrial. Por parte de esta Unidad Académica se atiende a una matrícula de 41 alumnos, aunque se espera que para el último tetramestre del año la matrícula sea de 109 alumnos.

Durante este período, el Programa de Inclusión operó en coordinación con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECYTECH, atendiendo a 20 estudiantes de preparatoria con algunas discapacidades como la visual, auditiva y motriz. Posteriormente se suman al Programa alumnas y alumnos de nivel Superior en las carreras de Tecnologías de la Información y Desarrollo de Negocios.

Respecto a las tareas de vinculación, dentro de una escala del uno al 10, la UTCH se encuentra en un 8.4 del grado de satisfacción de las y los empleadores para los egresados. Del total de jóvenes que realizan estadías en el sector productivo, el 60 por ciento se queda contratado por las empresas. Este año se celebró un Convenio de Movilidad Docente - Estudiantil con la Universidad Cooperativa de Colombia; de igual forma, se celebró un Convenio de Vinculación con dicha universidad sobre un proyecto orientado a la Investigación y Desarrollo Tecnológico donde se entrega un equipo para destilación por arrastre de vapor para aceites esenciales.

A 15 años de creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ha logrado posicionarse como la Universidad con la mayor matrícula del país, 7 mil 489 alumnos, y que, junto con la UTCH, la UTCJ es una Universidad Incluyente, con perspectiva de género y equidad para quienes tienen restricciones económicas, de tiempo, horario, edad, género y/o con diferentes tipos de discapacidad, ofreciendo planes reconocidos por su buena calidad, igualdad de trato, de acceso y de logro.

Cumpliendo con las expectativas de los chihuahuenses y las tendencias de desarrollo económico, social y educativo, la UTCJ es la primera institución educativa de la entidad en obtener el distintivo Empresa Socialmente Responsable, ESR 2014.

La Universidad Tecnológica de la Tarahumara ofrece los programas de Técnico Superior Universitario en Gestión y Desarrollo Turístico, Tecnología Ambiental, Manejo Forestal, y Agricultura Sustentable y Protegida. Esta Institución es la escuela de nivel superior que atiende, en modalidad presencial, el mayor porcentaje, 35 por ciento, de alumnas y alumnos indígenas. La matrícula en el período mayo - agosto 2014 fue de 322 estudiantes, y proyecta atender a 336 jóvenes para el último tetramestre del año. En términos generales, la mayoría de los alumnos de la UTT proviene de familias de escasos recursos económicos, quienes comúnmente, son el primer miembro de la familia que realiza estudios a nivel superior; por lo cual se beca al 90 por ciento de la población estudiantil.

La UTT es punta de lanza en la región en el tema de conectividad, área en la que ha invertido 1 millón 200 mil pesos. Además, durante este período se dotó de equipo y mobiliario a los laboratorios de edafología, tecnología ambiental y físico- química, con un valor de 3 millones 304 mil pesos.

También durante este año se puso en marcha el Programa de Movilidad Estudiantil Sustentable, el cual entregó 120 bicicletas beneficiando a quienes caminaban hasta cuatro kilómetros para acudir a la Universidad. El vivero de la Universidad produjo 55 arbolitos Pinus Arizónica, con un costo en el mercado de 110 mil pesos.

La planta docente se ve fortalecida con una inversión de 525 mil pesos para apoyar a las y los maestros que deseen cursar un posgrado de acuerdo a los perfiles de la oferta educativa de la Universidad.

Por parte de la Universidad Tecnológica de Parral y su Unidad Académica Río Balleza, se ofertaron cinco programas educativos en el nivel de Técnico Superior

Universitario TSU, de los cuales, tres pertenecen al Campus Parral, que son TSU en Mantenimiento, área Maquinaria Pesada, TSU en Procesos Industriales, área Manufactura y TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, área Redes y Telecomunicaciones; y dos a la Unidad Académica Río Balleza, que son TSU en Administración, área Administración y Evaluación de Proyectos y TSU en Agricultura Sustentable y Protegida; además se ofertó por primera vez continuidad de estudios en el nivel de Ingenierías en dos programas educativos del Campus Parral, Ingeniería en Sistemas Productivos e Ingeniería en Tecnologías de la Información.

La matrícula total atendida del ciclo escolar 2013-2014, ascendió a 517, de los cuales 416 corresponden al Campus Parral y 101 a la Unidad Académica Río Balleza. Del total de matrícula, 218 estudiantes corresponden al nuevo ingreso. Para el último tetramestre de 2014, la Universidad Tecnológica de Parral atiende una matrícula total de 648 estudiantes, 493 corresponden a la Universidad y 155 a la Unidad en Balleza.

Respecto a las acciones de la Universidad Tecnológica de la Babícora, ubicada en la Colonia Óscar Soto Máynez, Municipio de Namiquipa, y con influencia en los Municipios de Bachíniva, Gómez Farías, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Madera, Matachí, Namiquipa, Ocampo y Temósachic; su matrícula 2013 fue de 139 estudiantes y se espera llegar en 2014 a 187. Durante este período se celebró la primera ceremonia de graduación que tuvo lugar en el Auditorio Municipal de Namiquipa y de la cual egresaron 55 estudiantes de las carreras Química, Área Tecnología en Producción Agrícola; Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia con un total de 24 alumnas y alumnos egresados; y Mantenimiento a Maquinaria Pesada, con 19 egresados y egresadas.

Para esta Universidad, durante este

período se inauguraron una unidad multifuncional de un nivel con una inversión de 10 millones 876 mil pesos y un laboratorio pesado de 11 millones 449 mil pesos.

Su Unidad Académica en Ciudad Madera ofrece las carreras de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia; y Mantenimiento, Área Maquinaria Pesada. En ella se encuentran inscritos 36 alumnos, esperando llegar al final de 2014 a 82 estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Paquimé atiende a 542 estudiantes de los Municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Ascensión, Janos, Galeana y Buenaventura, estimando llegar para finales de este año a 653.

En esta universidad se construyó un edificio de docencia de dos niveles y un laboratorio pesado de desarrollo e investigación con una inversión de 32 millones 268 mil pesos. Por otra parte, se ha logrado vincular a la institución con el sector productivo impulsando la triple hélice: empresa, universidad y gobierno. Se firmaron 64 convenios entre los ramos maquilador, agroindustrial, instituciones y dependencias, cámaras empresariales y de comercio.

La Universidad Tecnológica Paso del Norte atendió el segundo tetramestre de 2014 una matrícula de 546 estudiantes, para septiembre la matrícula alcanzó los 672 estudiantes. Este año incrementó su oferta educativa al incorporar un programa en Técnico Superior Universitario y tres programas de continuidad de estudios. Durante este período, la Universidad recibió la certificación de la Norma ISO 9001:2008.

Esta institución imparte talleres de artes y oficios dirigidos a la comunidad del norponiente de Ciudad Juárez, beneficiando a 150 vecinos mediante becas del Programa Empleo Temporal del

Sistema Estatal de Empleo del Gobierno del Estado. Asimismo, en participación tripartita con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez y el Municipio de Juárez, la Universidad Tecnológica Paso del Norte realizó la plantación de 446 árboles en sus instalaciones, además de la implementación de un sistema de riego automatizado con suministro de agua tratada con una inversión de 250 mil pesos.

Respecto a la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur, para el arranque del cuatrimestre septiembre-diciembre 2013, trabajó en nuevas instalaciones en el ex predio de la Feria de Santa Rita. Actualmente se encuentra en obra un edificio de talleres y laboratorios, con una inversión de 12 millones 536 mil pesos. Durante el año 2014, la Universidad amplió su cobertura de 403 a 489 estudiantes.

Durante este período se implementó el Programa de Tutorías para combatir la deserción y reprobación, lográndose reducir el indicador de deserción del 21 al 16 por ciento. Asimismo, se consiguió la autorización de nivel seis de la Clasificación Internacional de Niveles Educativos, CINE para la oferta de licenciaturas. En este mismo período, se firmaron 41 convenios con empresas regionales, nacionales e internacionales de los sectores industrial, comercial, turístico y de servicios para la realización de estadías por parte del alumnado.

En tanto, la Universidad Tecnológica de Camargo también ha mostrado un gran dinamismo en torno a su matrícula, pasando de 221 inscritos en su apertura 2012 a 364 alumnos en 2013 y 388 para 2014. Su Unidad Académica en Meoqui ha pasado de 137 en 2013 a 290 estudiantes en el presente ciclo escolar. Cabe resaltar que durante este período, inició actividades la Unidad Académica de Jiménez, dependiente de esta Universidad, la cual cuenta con 160 estudiantes inscritos.

En el tiempo que comprende este informe, privilegiando la idoneidad de la infraestructura educativa, el Gobierno del Estado, en conjunto con el Gobierno Federal, invierte 10 millones 489 mil pesos en la construcción del estacionamiento, barda perimetral y acceso principal a la Universidad Politécnica de Chihuahua; destina más de 19 millones de pesos en equipamiento de los laboratorios de metrología, hidráulica y neumática, materiales, sistemas automotrices, química ambiental y el denominado Centro de Negocios. Asimismo, se instaló un túnel de viento con valor de más de 4 millones que permitirá a su comunidad estudiantil fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje, además de proporcionar servicios al sector industrial y de servicios.

La población de estudiantes atendida por la UPCH pasó de 727 en el 2013 a 850 en el 2014 incrementándose en un 17 por ciento, teniendo a la fecha un total de 370 egresados de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Mecánica Automotriz y de la Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES.

Respecto al Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes destaca una atención a la demanda de 1 mil 343 alumnos, a través de sus diversas modalidades, alcanzando una cobertura del 31 por ciento en la zona de influencia que abarca los Municipios de Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Janos, Nuevo Casas Grandes y Buenaventura, dando servicio a todas y todos los solicitantes. En diciembre de 2013 egresaron 110 profesionistas de los diferentes programas educativos.

A través de diversos programas y gestorías se mantiene un amplio esquema de becas para las y los estudiantes del Instituto, beneficiando aproximadamente a un 66 por ciento de la población escolar, 432 mujeres y 452 hombres. Durante este período se inicia el proceso de incubación de

12 proyectos de empresas, formados por 25 emprendedores que tienen como objetivo impulsar la actividad empresarial familiar y de pequeñas empresas.

Además, este año se construyó y equipó un edificio de ocho aulas en dos plantas, incrementando la capacidad instalada con una inversión de 5 millones 200 mil pesos. Se puso en marcha un laboratorio de contabilidad con capacidad para 30 usuarios, con una inversión de 534 mil pesos; se instaló césped natural y arcilla en el campo de béisbol con una inversión de 811 mil pesos; y se gestionó la construcción de una unidad multifuncional de talleres y laboratorios con una aportación estatal de 10 millones 165 mil pesos.

Durante el período que comprende este informe, se entregó el Centro de Creatividad e Innovación a la comunidad docente y estudiantil del Instituto Tecnológico de Chihuahua; un espacio vanguardista, con características únicas de modernidad y visión de convertirse en un lugar propicio para la generación de creatividad e innovación, único en el Estado de Chihuahua. Esta obra representó una inversión de 69 millones 927 mil pesos, de los cuales, 22 millones 500 mil corresponden a recurso estatal.

Respecto a las Instituciones Formadoras de Docentes, en el marco de la Reforma Educativa que promueve el Gobierno Federal, se ha participado en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, en la temática de Educación Normal, en los cuales compartieron sus opiniones docentes, estudiantes y padres de familia de las cinco Escuelas Normales de la entidad. Tales ideas han figurado en la relatoría que difunde la Secretaría de Educación Pública y serán la base para los planteamientos en materia de planeación de la Educación Normal y las modificaciones curriculares a que haya lugar en los próximos ciclos escolares.

Con las acciones que se deriven de esa consulta se beneficia a 3 mil 790 estudiantes, 905 hombres y 2 mil 885 mujeres.

Como una acción encaminada al fortalecimiento del perfil de egreso de las y los estudiantes normalistas, se han atendido las acciones orientadas a la Certificación Nacional de Nivel de Idioma, CENNI, en inglés como segunda lengua, a través de las acciones del programa SEPA-INGLÉS. Esta actividad se lleva a cabo en las Escuelas Normales del estado, contribuyendo con ello a que las y los maestros y egresados obtengan la CENNI. En este período se han beneficiado 945 usuarios.

La planeación estratégica y de gestión se ha incorporado a la Educación Normal como parte de las actividades institucionalizadas. En ese esquema, se ha implementado el Plan Estatal de Fortalecimiento de las Escuelas Normales Públicas de la entidad, PEFEN, en cuya construcción participaron todas las Escuelas Normales oficiales de la entidad. En ese plan se integraron tanto los programas de apoyo a la gestión institucional y de actividades comunes de las normales, así como los cuatro Proyectos Integrales de Desarrollo que definen las acciones educativas en cada una de ellas. Asimismo, se presentó ante las autoridades competentes, el documento PEFEN, que argumenta las solicitudes de financiamiento federal para la Educación Normal en la entidad y que se tradujo en una aportación federal de 13 millones 697 mil pesos, que benefició a 4 mil 296 estudiantes, maestros y trabajadores de apoyo de las Escuelas Normales.

En las Escuelas Normales se han impulsado acciones encaminadas al fortalecimiento del perfil de egreso y a favorecer la incorporación al servicio docente, entre las que figuran los apoyos a las y los estudiantes de los dos últimos semestres de la carrera, por quienes se

ha efectuado la gestión ante el Gobierno Federal para el pago de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social por un monto aprobado de 3 millones 927 mil pesos. Con ello se benefició a 1 mil 234 estudiantes, incluyendo a las y los alumnos del segundo semestre de 2014, y que egresarán en el ciclo escolar 2014-2015 de las Escuelas Normales públicas.

Por parte de la Institución Benemérita y Centenaria Normal del Estado Luis Urías Belderráin, se ofrecieron cinco programas educativos organizados en tres licenciaturas para 1 mil 181 estudiantes durante el ciclo escolar 2013-2014: la Licenciatura en Educación Especial Plan 2004 Área de Atención en Discapacidad Intelectual, la Licenciatura en Educación Preescolar Plan 1999 y Plan 2012; así como la Licenciatura en Educación Primaria Plan 1997 y Plan 2012.

Adicionalmente, para dar cobertura a la demanda y fortalecer la calidad a través de la formación de investigadores, durante el período que se informa se inscribieron 460 alumnos en la Escuela Normal Rural de Ricardo Flores Magón de Saucillo y 470 en la Normal Experimental Miguel Hidalgo de Hidalgo del Parral, además de 111 estudiantes que cursan Maestría en Investigación Educativa y Administración de la Educación, en el Centro de Investigación y Docencia, por una plantilla de 106 docentes. De estos planteles egresaron 206 docentes en Educación Básica, 110 en Educación Primaria, 29 en Primaria Intercultural y 67 en Preescolar; 51 concluyeron la Maestría en Investigación Educativa.

Este año inició operaciones el Campus Juárez de la Escuela Normal Superior José E. Medrano donde se ofrecerá además de la modalidad mixta con la impartición de clases durante el fin de semana, la modalidad escolarizada para la Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas y

Geografía. Los estudiantes de nuevo ingreso fueron 63. En lo que respecta a esta institución, el número de estudiantes alcanza los 1 mil 899.

Finalmente, las y los estudiantes que integraron la matrícula del Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado fueron 163, a la Escuela de Trabajo Social Guadalupe S. de Araiza 517 y a la Escuela Normal Yermo y Parres 161.

La Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua invirtió en infraestructura 1 millón 467 mil pesos, de los cuales, 1 millón se destinaron a la construcción del auditorio en el Campus Parral en beneficio directo de 426 alumnos y 42 trabajadores, entre personal docente y administrativo; y 467 mil pesos en la construcción de dos aulas en el Campus Cuauhtémoc, beneficiándose a 198 alumnos y siete trabajadores, entre personal docente y administrativo.

En este período la UPNECH atendió en todo el estado a 3 mil 14 estudiantes en Licenciatura y Posgrado y 497 de Educación Continua, en los 10 campus que integran esta institución. Cabe destacar que dos programas se focalizan en la atención de la zona serrana del estado, la Maestría en Educación Intercultural con 21 estudiantes que cursan estudios en la extensión Tomóchi; y la Licenciatura en Educación Preescolar y Educación Primaria para el Medio Indígena con 279 alumnos en Creel, Bocoyna; 324 en Guachochi, y 58 en Guadalupe y Calvo.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, la matrícula de las nueve Instituciones Formadoras de Docentes en el estado alcanzó los 7 mil 976 estudiantes. Para el inicio del ciclo escolar 2014-2015, la cobertura incrementa a 8 mil 560, según estimaciones.

Respecto a las actividades de El Colegio de Chihuahua destacan aquellas enfocadas a consolidar las acciones de

investigación científica en las Ciencias Sociales y en las Humanidades, esto a partir de la oferta de programas de educación superior a nivel de posgrado y en la difusión y promoción de la investigación social. Durante este tiempo se han mantenido los sitios virtuales de la Biblioteca Virtual Ambiental del Estado de Chihuahua, el Centro de Documentación sobre Tráfico Ilegal de Especies, la Colección de Hojas Técnicas de Especies Decomisadas en el Estado de Chihuahua, el Chihuahua-barómetro y la Ciudad Virtual.

Se ha logrado avanzar en la consolidación y reestructuración de las líneas de investigación de estudios culturales regionales y fronterizos, estudios de medio ambiente y sustentabilidad; y grupos vulnerables: niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, indígenas, preferencias sexuales no convencionales, personas con VIH, mujeres, personas con discapacidades, migrantes, grupos religiosos minoritarios, entre otros.

Estas líneas de investigación produjeron en el período que se informa siete trabajos de investigación cuyos productos fueron publicados en revistas científicas y dieron como resultado la publicación de cuatro libros editados por El Colegio de Chihuahua, dos cuadernos de trabajo publicados y una publicación electrónica. Asimismo, se impulsó el servicio de capacitación para el personal docente, para la atención de problemas psicosociales y de comportamiento en educación básica y de preescolar, con una inversión de 950 mil pesos; y el fortalecimiento de Bibliotecas Comunitarias, con una inversión de 683 mil pesos.

También este año se realizó el Primer Concurso de pintura y dibujo infantil Pinta Donde Vives. El monto destinado para este proyecto fue de 574 mil pesos; y su impacto se midió en la contribución de crear espacios artísticos y fortalecimiento de las habilidades

artísticas de las niñas y los niños a través de los talleres de sensibilización.

Durante el período que se informa, en lo que respecta a la ampliación de la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles, se ofertaron dos posgrados y una especialidad por parte de El Colegio de Chihuahua, programas todos enfocados a preparar futuros investigadores de alto nivel. La matrícula total fue de 64 alumnos. Además, se otorgaron 18 becas por un monto de 126 mil pesos.

Conforme a la demanda registrada en los procesos de preinscripción del mes de febrero, y a los estudios de factibilidad realizados, este año iniciaron funciones nueve centros escolares de nueva creación, en Chihuahua, Ciudad Juárez y en la zona serrana. Lo anterior para educación básica en el estado.

Durante la actual Administración Estatal, se coadyuvó para la realización del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, Educación Básica y Especial, que estuvo a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, donde se contabilizó un total de 37 mil 567 docentes, de los cuales 11 mil 492 son hombres y 25 mil 975 son mujeres. De esta cifra, los resultados arrojan que 6 mil 258 son docentes en preescolar, 17 mil 659 son docentes en primaria, 8 mil 335 docentes de secundaria, 383 de Centro de Atención Múltiple, 1 mil 1 de apoyo a la educación especial, 1 mil 892 de otras modalidades y por último 2 mil 39 que imparten clases en más de un nivel educativo.

Los resultados del censo indicaron que en Chihuahua hay 744 mil 168 alumnas y alumnos en Educación Básica y Especial, de los cuales, 688 mil 604 pertenecen al sistema público, mientras que 55 mil 564 pertenecen al sistema privado. Del total de estudiantes, 124 mil 301 pertenecen al nivel preescolar, 428 mil 26 al nivel

primaria, 190 mil 203 a nivel secundaria y 1 mil 638 a los Centros de Atención Múltiple.

En cuanto a inmuebles que albergan escuelas, se censaron 5 mil 229 inmuebles, de los cuales 4 mil 772 son públicos y 457 son privados. Del total de inmuebles 5 mil 162 son escuelas construidas, 24 son escuelas móviles, 20 están en construcción y 23 son clasificadas como no especificado.

Con la construcción, consolidación y rehabilitación de nuevos espacios se incrementa y mejora la infraestructura educativa, dotando de instalaciones adecuadas para el aprendizaje de los chihuahuenses. Durante el período que comprende este informe se construyeron 959 nuevos espacios educativos con una inversión total de 1 mil 289 millones 663 mil pesos, de los cuales, 505 corresponden a educación básica con una inversión de 336 millones 912 mil pesos; 137 corresponden a educación media superior con una inversión de 181 millones 501 mil pesos; y 317 corresponden a educación superior con una inversión de 771 millones 250 mil pesos. En total, en esta Administración Estatal se han construido 4 mil 332 nuevas aulas, laboratorios, talleres y anexos de gran tamaño, desde preescolar hasta educación superior; con una inversión de 4 mil 210 millones 205 mil pesos.

En cuanto a rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa instalada en el estado, este período se realizaron 1 mil 582 acciones de rehabilitación y mantenimiento en todos los niveles educativos, con una inversión total de 195 millones 962 mil pesos. Asimismo, en diversos apoyos a la educación como operación del sistema de agua potable y climatización, compra de acervo bibliográfico en Centros Escolares de Colegio de Bachilleres, equipamiento de laboratorios, entre otras acciones compensatorias, se invirtieron 140 millones 493 mil pesos.

En total, durante el período que se informa se destinaron 1 mil 626 millones 118 mil pesos en infraestructura educativa, entre construcción de espacios, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los mismos. En los cuatro años de esta Administración Estatal, la suma alcanza los 5 mil 250 millones 859 mil pesos destinados a este rubro.

Durante este período de funciones, destacan obras de nueva creación como la construcción del Jardín de Niños Vista del Norte con una inversión de 1 millón 127 mil pesos; el Jardín de Niños Punta Naranjos, con un monto invertido de 1 millón 191 mil pesos; además se construyeron las primarias de Vistas del Norte, Punta Naranjos y Romanzza, adicionalmente, se concluyó la construcción de la primaria Víctor Hugo Rascón Banda, con una inversión acumulada de 11 millones 686 mil pesos. Asimismo, se construyeron espacios educativos para la Secundaria Federal 12 y la Secundaria Técnica 96, con una inversión de 5 millones 742 mil pesos. Todas estas obras en la capital del estado.

Igualmente, en el Ejido Benito Juárez, se concluyó la construcción de la Secundaria Natalicio de Juárez con una inversión de 1 millón 572 mil pesos.

En el Municipio de Cuauhtémoc se construyeron tres aulas y oficinas para la dirección de la Primaria 15 de Septiembre con un monto invertido de 1 millón 229 mil pesos. Asimismo, con una inversión de 1 millón 586 mil pesos, en el Municipio de Guerrero, la consolidación de la Telesecundaria Federalizada Cieneguita. En el Municipio de Hidalgo del Parral se construyó el Jardín de Niños de nueva creación El Quijote con un monto invertido de 1 millón 181 mil pesos. La Secundaria Estatal 3036 Sección XLII se construyó en el Municipio de Jiménez invirtiéndose 1 millón 76 mil pesos. Asimismo, estudiantes del Municipio de Juárez se vieron beneficiados con

la construcción de aulas, laboratorios, talleres y anexos en las Secundarias Federales 18, 19, 20, General 15 ES-50; y Técnicas 80, 90 y 91; lo anterior sumando una inversión de 14 millones 488 mil pesos.

El Jardín de Niños Justo Sierra y la Primaria Salvador Gaytán en el Municipio de Madera tuvieron una inversión de 1 millón 728 mil pesos y 3 millones 175 mil pesos, respectivamente. Finalmente, en el Municipio de Nuevo Casas Grandes se invirtió 1 millón 231 mil pesos en la construcción del Jardín de Niños de nueva creación Albert Einstein.

Se incrementaron las acciones de mejora en la infraestructura de Educación Media Superior con rehabilitación, construcción y consolidación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua. En el Municipio de Delicias se construyó la Unidad de Docencia de un nivel del Colegio de Bachilleres Plantel 13 con un monto invertido de 10 millones 93 mil pesos. Además en el Municipio de Juárez se construyó una Biblioteca y tres aulas del CECYT 11 con una inversión de 1 millón 505 mil pesos; para el CECYT ocho en Cuauhtémoc, se construyeron aulas, laboratorios y un taller de mantenimiento industrial con una inversión de 11 millones 518 mil pesos; y en el Municipio de Buenaventura se concluyó la construcción de una biblioteca para el CECYT 12 Flores Magón con una inversión de 780 mil pesos. Por último, la construcción del COBACH 18, ubicado en el Municipio de Nuevo Casas Grandes, con un monto de inversión que suma 22 millones 792 mil pesos.

Para Educación Superior en el Municipio de Chihuahua la construcción de espacios deportivos en la Universidad Politécnica de Chihuahua con una inversión de 4 millones 643 mil pesos y de obras exteriores con un valor de 10 millones 489 mil pesos; en el mismo municipio se construyó un auditorio para el Centro de Investigación y Docencia con un monto

invertido de 1 millón 808 mil pesos; finalmente la Normal Superior Profesor José E. Medrano obtuvo una inversión por 4 millones 665 mil pesos para la construcción del edificio administrativo.

Dos obras sobresalen en la edificación de la Universidad Tecnológica de Parral, ubicada en el Municipio de Hidalgo del Parral: la construcción de una unidad de docencia y el edificio de laboratorio pesado con una inversión que suma 21 millones 876 mil pesos. Por otra parte, en el Municipio de Juárez, la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez obtuvo una inversión de 44 millones 180 mil pesos para la construcción de un edificio de usos múltiples de dos niveles, una torre administrativa y un campo deportivo. Los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, ubicado en el Municipio de Nuevo Casas Grandes, se vieron beneficiados con una inversión de 4 millones 359 mil pesos para construir ocho aulas.

Respecto a la infraestructura de la Universidad Autónoma de Chihuahua, debe resaltarse la inauguración del Edificio de Cubículos de la Facultad de Ciencias Químicas, el cual contó con una inversión de 23 millones 950 mil pesos; la reinauguración del Edificio ala C de la Facultad de Derecho, con una inversión de 9 millones 500 mil pesos para su remodelación; la inauguración del Edificio de Ingeniería Biomédica y Simulación Clínica Avanzada para la Facultad de Medicina, con una inversión de 21 millones 429 mil pesos; así como adecuaciones al Laboratorio de Radiología, Oficinas Administrativas y a la Clínica E para la Facultad de Odontología, con una inversión de 5 millones 280 mil pesos.

En la primera etapa del Programa Cruzada contra el Hambre en el Estado de Chihuahua se implementó en nueve municipios, en la segunda parte de la Cruzada se adicionaron nueve municipios, dando un total en el estado

de 18 municipios beneficiados. En el marco del programa, el sector educativo ejerció un presupuesto de 390 millones 419 mil pesos en diferentes acciones como becas a madres jóvenes de primaria y secundaria, así como 4 mil 682 becas para estudiantes de primaria y 7 mil 384 becas para secundaria; además se contó con la certificación en primaria y secundaria a 19 mil 402 personas nacidas antes de 1982, iniciaron operaciones 21 centros escolares de educación básica, así como 300 nuevas Escuelas de Tiempo Completo, 952 ampliaciones y rehabilitaciones de centros escolares de educación básica, además de la entrega de 262 mil 651 paquetes escolares. Con todas estas acciones se benefició a un total de 795 mil 709 chihuahuenses.

Por otra parte, se realizaron Audiencias Públicas, denominadas al principio como Ferias Ciudadanas, donde la finalidad es conocer las inquietudes de la comunidad de una manera pronta y oportuna; al respecto 445 se han atendido en distintas áreas como Infraestructura escolar, Becas a Nivel Básico y Media Superior, Certificaciones, Atención a Aspirantes a Plazas Docentes, por citar algunas.

El Gobierno del Estado de Chihuahua tiene el interés de consolidar su Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo para facilitar la permanencia de las y los estudiantes e incrementar la eficiencia terminal de aquellos que, por su situación económica o social, no pueden continuar sus estudios. Durante este período que se informa se entregaron 175 mil 898 becas, apoyos y créditos educativos por parte de todo el Sistema Educativo Chihuahuense y en todos los niveles educativos; la meta anual al inicio de esta Administración Estatal era de 60 mil apoyos al año.

Un hecho a destacar es el cambio que experimentó el Programa Premio Generación 10, pasando de incentivar a estudiantes sobresalientes mediante un

sorteo anual de premios a un Programa que lleva por nombre Generación de Excelencia y que busca valorar, aprovechar y dar seguimiento a la trayectoria académica de jóvenes con alto desempeño académico en los niveles de educación secundaria, media superior y superior, definiéndolos como activos estratégicos que contribuyan al desarrollo de sus personas, de sus familias y de su comunidad.

El programa logró este año la captación de 17 mil 432 estudiantes en sus tres vertientes, entre los cuales destaca la participación de mujeres, haciendo entrega de más de 2 mil 655 premios en el Estado de Chihuahua, consistentes en ipads, ipods, laptops, mini laptops, cámaras fotográficas, celulares, memorias, mochilas, 240 becas del gobierno, relojes, medallas y reconocimientos a las y los estudiantes que con el compromiso y esfuerzo en sus estudios han demostrado que la educación es el medio más certero y la herramienta más eficaz para generar desarrollo humano.

Para 2014, se establecieron 11 convenios con instituciones de Educación Superior para beneficiar con una beca para realizar estudios de posgrado a 150 estudiantes que participan en la vertiente de Excelencia Académica y que han obtenido el mejor promedio de su generación. La culminación de sus estudios de maestría les permitirá obtener herramientas empresariales y personales que los llevarán a madurar como profesionales y los enfrentará a la realidad empresarial, además del prestigio por la imagen positiva que proyecta un profesional que ha decidido superarse.

Respecto a las Becas de Transporte, este programa se ha instituido para aquellos alumnos de escasos recursos que viven en comunidades rurales y asisten a las instituciones escolares lejanas a su lugar de origen, el Gobierno del Estado de

Chihuahua apoya a 1 mil 853 estudiantes que viven en comunidades distantes, logrando cubrir los Municipios de Ahumada, Balleza, Batopilas, Dr. Belisario Domínguez, Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Santa Isabel, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, López, Madera, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Práxedes G. Guerrero, Rosales, Rosario, Santa Bárbara, Temósachic y Uruachi.

En materia de Becas Económicas del subsistema estatal, se ha destinado un presupuesto de 10 millones 979 mil pesos para atender a 20 mil alumnas y alumnos de escasos recursos de educación básica y media superior en 65 municipios, lo que ha contribuido a incrementar el grado de escolaridad en cada una de las regiones y ha propiciado la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes.

Un programa que ayuda a combatir el rezago en la eficiencia terminal de nivel primaria y secundaria es el de Becas y Apoyos a la Educación de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, PROMAJOVEN, mismo que ha logrado atender a 589 alumnas de 43 municipios que se encuentran en zonas de alta marginación, con un presupuesto de 4 millones 250 mil pesos. Siete de los municipios que conforman la Cruzada Contra el Hambre son beneficiados con este programa, logrando que más madres jóvenes y jóvenes embarazadas concluyan su educación básica.

Durante el período que se informa, iniciaron los talleres informativos, ferias de salud sexual y reproductiva, canalización de seguro a madres jefas de familia y la instalación de módulos de información en los hospitales de mayor flujo de personas, además de la orientación sobre los servicios de salud para el fácil acceso a los métodos

de anticoncepción de larga duración. Adicional al importe económico que se les otorga, las becarias de PROMAJOVEN cuentan con atención integral por parte de las Instituciones que las conducen a servicios médicos con atención personalizada.

El programa de Becas para la Escuela de Trabajo Social Profesora y Trabajadora Social Guadalupe Sánchez de Araiza destinó, durante este período, 700 mil pesos para la permanencia y conclusión de sus estudios a 300 estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social.

Para el ciclo escolar 2013-2014 en los diferentes niveles de atención a escuelas federalizadas, se otorgaron 11 mil 911 becas, de las cuales 5 mil 269 estudiantes son de primaria general, 2 mil 930 de secundaria general y 3 mil 442 de secundaria técnica, además de 270 en la Normal Miguel Hidalgo de Hidalgo del Parral; es digno de destacar el enfoque de género en la asignación de estas becas ya que seis de cada 10 becas fueron otorgadas a niñas de primaria y alumnas de secundaria, por lo que en los hechos se privilegió la entrega de estímulos y apoyo a las mujeres. El monto total destinado a este programa fue de 18 millones 271 mil 500 pesos.

Para contribuir en la profesionalización de las y los trabajadores, en el ámbito de la innovación y la investigación educativas, destaca el otorgamiento de 400 becas económicas y 60 becas-comisión a igual número de trabajadores de la educación, por un monto aproximado de 17 millones de pesos. Este instrumento de estímulo al personal proporciona información sólida para la toma de decisiones institucionales, a partir de las investigaciones que realizan, como son El Perfil de los Directores de Escuelas Exitosas, Los Estilos de Mediación de Conflictos y La Evaluación Educativa, entre otras.

También en materia de apoyos

económicos, la profesionalización y capacitación de los docentes se constituye destino de recursos; 1 mil 53 alumnos y maestros que estudian en la Normal Superior José E. Medrano, y 1 mil 200 estudiantes de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado Profesor Luis Urías Belderráin reciben becas que contribuyen al fortalecimiento de sus habilidades pedagógicas al permitirles el aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza. Para esto, se invierten 6 millones 800 mil pesos.

Para garantizar el ingreso y la permanencia, así como asegurar el desarrollo de competencias en las y los alumnos de educación especial, además de mejorar los programas de integración y atención a personas con alguna discapacidad, este período se invirtieron 4 millones de pesos para la operación del Programa de Becas para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, mismo que beneficia a 2 mil niños y niñas que se encuentran estudiando en las Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular y en Centros de Atención Múltiple, para reforzar los esquemas de atención educativa a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

El Gobierno del Estado de Chihuahua incentiva el desarrollo de programas comunitarios que apoyen a hombres y mujeres que procuran el bienestar de la sociedad, a través de actividades comunitarias, deportivas y culturales que aporten el desarrollo humano de las personas y de la sociedad. Por lo anterior, 23 asociaciones constituidas legalmente como Asociaciones Civiles sin fines de lucro, son beneficiadas con 11 millones de subsidio para la realización de actividades y apoyos en comunidades rurales para estudiantes de escasos recursos en el estado.

Para llevar el conocimiento y la oportunidad de cursar el bachillerato a

las y los jóvenes de zonas rurales donde el acceso a la educación de dicho nivel es escaso o inexistente, el Gobierno del Estado de Chihuahua implementa el Programa de Becas de Telebachillerato para que personas de escasos recursos económicos tengan la posibilidad de iniciar, permanecer y concluir sus estudios de educación media superior. Para este programa se ha destinado 1 millón 500 mil pesos para beneficiar a 2 mil estudiantes.

También para estudiantes de Educación Media Superior se implementó el Programa Yo No Abandono, el cual tiene como propósito disminuir la deserción escolar, beneficiando por medio de apoyos económicos a 4 mil 570 alumnas y alumnos. Asimismo, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, hoy denominado Progresá, benefició a 12 mil 899 estudiantes de este nivel educativo. Por su parte, el Programa de Apoyo, Retención y Excelencia para la Educación Media Superior entregó apoyos a 22 mil jóvenes en el estado.

Finalmente, con el Programa de Subsidio Económico se benefició a 5 mil 595 estudiantes de 27 instituciones particulares de media superior.

A través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, PRONABES-Chihuahua, se apoyó a 14 mil 952 estudiantes de familias de ingresos económicos bajos, en 26 Instituciones de Educación Superior Públicas; el apoyo consiste en un estímulo económico que va de los 750 a los 1 mil pesos mensuales dependiendo del grado escolar que se encuentre cursando el estudiante.

Por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua se han otorgado 2 mil 150 becas a alumnas y alumnos de esta institución, las cuales ascienden a un monto de 9 millones 3 mil pesos; beneficiando con ello a un 48.3 por ciento de la población estudiantil.

La Universidad Tecnológica Paso del Norte beneficia mediante becas a 253 estudiantes a través del Programa de Becas Internas y 500 alumnos mediante un bono de inscripción inicial a Nivel Superior. Estas cifras, más los beneficiados por PRONABES, cubren el 100 por ciento de las y los estudiantes de esta Institución.

Las becas municipales para estudiantes de todos los niveles se entregan en los Municipios de Aldama con 531, Bocoyna con 522, Camargo con 400 becas, Carichí con 223, Chihuahua con 2 mil 600, Cuauhtémoc con 365, Delicias con 2 mil 655, El Tule con nueve, Galeana con 1 mil 731, Guadalupe con 683, Guadalupe y Calvo con 64, Guazapares con 24, Huejotitán con 16, Ignacio Zaragoza con 80, Matachí con 119, Matamoros con 55, Práxedes G. Guerrero con 29, Riva Palacio con 145, Rosales con 224, San Francisco de Conchos con 290, y Saucillo con 1 mil 200.

También en este período se ha dado continuidad con el Memorando de Entendimiento y Cooperación entre el Gobierno del Estado y la Universidad de Texas en El Paso, UTEP, para apoyar a 116 jóvenes para que inicien, continúen y terminen sus estudios de educación superior en dicha institución.

El programa Escuelas de Tiempo Completo ofrece una opción educativa que amplía el tiempo de estancia del alumnado en el centro de enseñanza, diversificando las experiencias formativas en las cuales participa cotidianamente, mejorando sus oportunidades de aprendizaje y con la meta final de un desarrollo más integral. El programa impactó, durante el ciclo escolar 2013-2014, en 53 municipios con 457 escuelas, dentro de las cuales se encuentran 63 Centros Regionales de Educación Integral, que concentraban estudiantes de 350 localidades rurales, quienes recibieron transportación y alimentación diaria, clases de inglés y acceso a Aulas de Medios con Internet,

sin costo para las madres y los padres de familia.

La inversión realizada tanto en equipamiento como en la operación del programa fue de 210 millones de pesos. A las 457 escuelas se sumaron 212 durante el ciclo escolar 2013-2014, entre ellas el CREI Maclovio Herrera en Falomir, Municipio de Aldama, cumpliendo así uno de los compromisos de este gobierno. Para el inicio del ciclo escolar 2014-2015, en total se benefician 71 mil 933 alumnos y alumnas de 669 Escuelas de Tiempo Completo ubicadas en 56 municipios. Del total de estudiantes, 45 mil 890 reciben el apoyo de alimentación al interior de los centros escolares.

Además de lo anterior, durante este período se han entregado 41 unidades de transporte escolar en 18 municipios, beneficiando a 26 escuelas, principalmente Centros Regionales de Educación Integral.

En el marco del Programa Escuelas de Calidad, PEC, mediando el Plan Estratégico de Transformación Escolar, PETE, se capacitaron 954 directivos donde se identifica como constante la calidad de la educación; para favorecer este modelo educativo se atienden 20 estándares que orientan a los colectivos docentes acerca de lo que es deseable en el quehacer educativo y la forma en que se esperan las prácticas docentes.

En esta etapa del programa se benefició con apoyo financiero a 954 escuelas atendiendo una población escolar de 159 mil 665 alumnos y alumnas, pertenecientes a 394 centros escolares de nivel preescolar, 403 de primaria, 142 de secundaria y 15 centros de educación especial, asegurando el igual acceso de oportunidades en ambos sexos.

Durante el período que se informa, el Programa Escuelas de Calidad reunió una inversión total de 73 millones 810 mil pesos distribuidos en construcción,

rehabilitación, mobiliario, equipo técnico, útiles escolares, material didáctico y capacitación. De esta cantidad, la colaboración de las Presidencias Municipales fue de 11 millones 625 mil pesos; de las madres y padres de familia de 15 millones 401 mil pesos, y de la Iniciativa Privada de 1 millón 504 mil pesos; en suma, una contribución de 28 millones 530 mil pesos de participación social; del Fideicomiso Escuelas de Calidad la aportación inicial fue de 16 millones 750 mil pesos y de contrapartida 28 millones 530 mil pesos, sumando 45 millones 280 mil pesos.

Por primera vez el Programa Escuelas de Calidad benefició a 149 Supervisiones Escolares con una aportación única, siendo el importe total del Fideicomiso la cantidad de 2 millones 980 mil pesos, distribuidos en cuatro rubros que son adquisición de mobiliario y equipo de oficina, adquisición de libros y materiales, adquisición de servicios de capacitación, cursos, diplomados, y rehabilitaciones menores de los planteles.

Al inicio de cada ciclo escolar, el Gobierno del Estado hace entrega de libros de texto gratuitos a los alumnos de educación básica, con el propósito de reforzar las competencias comunicativas y los programas de estudios de los alumnos de todo el estado, para fortalecer una educación con calidad.

En el ciclo escolar 2013-2014 se entregaron 5 millones 745 mil 791 libros, de los cuales, 1 millón 17 mil 756 libros se destinaron para alumnos de Secundaria General y Técnica, y 276 mil 922 libros para alumnos de Telesecundaria, 4 millones 179 mil 249 al nivel primaria; para el alumnado de preescolar 260 mil 50 libros; para educación indígena se entregaron 7 mil 665 libros; además de 3 mil 961 materiales didácticos para personas débiles visuales, denominado macrotipo y 188 ejemplares en braille para personas con ceguera, beneficiando al 100 por ciento de la matrícula escolar.

Asimismo, se llevó a cabo la recepción de 5 millones 260 mil 657 Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2014-2015 y material de braille y macrotipo que por primera vez se distribuye a todas las escuelas al inicio del ciclo escolar en acción conjunta de varias dependencias de gobierno.

Para el inicio del ciclo escolar 2014-2015 se implementó una estrategia nueva para la entrega de los Libros de Texto Gratuitos. Este año, Gobierno del Estado asumió la operación de la entrega de todos los libros a lo largo y ancho de la geografía estatal para llevarlos hasta las puertas de cada plantel educativo, una tarea que anteriormente recaía en los directores de cada plantel y con el empleo de sus propios recursos. En total se movilizan 1 mil 685 toneladas de material con una inversión estimada en 8 millones de pesos.

Como cada año, junto con sus Libros de Texto Gratuitos, cada estudiante de educación básica de escuelas públicas recibió un Paquete de Útiles Escolares también de forma gratuita. En total, para el inicio del ciclo escolar 2014-2015, se hizo entrega de 695 mil 636 paquetes de útiles escolares, lo que representó una inversión de 85 millones 492 mil pesos. Durante los últimos cuatro años se invertido en este programa 291 millones 835 mil pesos.

Además, se hizo entrega de 5 mil 201 paquetes con material didáctico y de oficina, así como de 15 mil 658 artículos de limpieza, destinados a 3 mil 993 escuelas de educación básica federales y a 1 mil 208 escuelas estatales. Para la adquisición de este material, el Gobierno del Estado destinó 7 millones 28 mil pesos.

Respecto a la Educación Física, durante el ciclo escolar se brindó el servicio educativo y asistencial a niños y niñas de Educación Inicial, Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Especial y Educación Indígena.

En el nivel de Inicial se atendieron a 1 mil 423 niñas y niños de cero a cuatro años en 10 Centros de Desarrollo Infantil de las regiones de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Camargo, Cuauhtémoc, Ojinaga y Delicias, impactando en el Nivel de Preescolar, Lactantes y Maternales.

En el nivel de Preescolar se impartió el servicio educativo a 101 mil 856 pequeños en 936 planteles de preescolar, atendidos por 603 docentes. En el nivel de Primaria se brindó el servicio a 401 mil 677 estudiantes quienes fueron atendidos por 1 mil 650 docentes de Educación Física.

En la modalidad de Educación Especial, se ofreció Educación Física acorde a su condición a 1 mil 411 alumnas y alumnos en ocho escuelas de Centros de Atención Múltiple. Asimismo, en la modalidad de Educación Indígena 2 mil 212 educandos recibieron el servicio.

También en este período se ofertó asesoría y capacitación técnico-pedagógicas a 992 docentes de Educación Física en los niveles de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial y la modalidad Indígena, en las acciones académicas de Trabajo Colaborativo, Educación Inclusiva y Funciones de la Asesoría Técnico Pedagógica. Además, para complementar y apoyar la tarea en modalidades alternativas, se asesoró y capacitó a docentes de Educación Básica, impactando en 520 docentes y 20 asesores técnicos pedagógicos.

Asimismo, se realizaron actividades deportivas y cívicas en las 32 zonas de Educación Física del estado en cinco etapas desde intramuros hasta nacional, en el cual se obtuvo el quinto lugar nacional por medallero y tercer lugar nacional por puntos, ganados en el nivel de primaria y secundaria, beneficiándose 87 mil 762 alumnas y alumnos, en los diferentes deportes con estudiantes de tercero, cuarto y quinto año de primaria, y primero, segundo y tercer grados de secundaria; en las actividades cívicas

se participó en tres eventos de carácter nacional.

En cumplimiento al propósito que anima a la actual Administración Estatal de apoyar a quienes menos tienen y brindar protección a la salud de las y los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, se continuó con el Programa de Seguro Escolar, beneficiando a 686 mil 742 estudiantes de educación básica del Sistema de Educación Pública.

El Programa Estatal de Seguro Escolar erogó un total de 6 millones 252 mil 364 pesos que se canalizaron para la cobertura de atención de 7 mil 289 accidentes registrados, lo que representó el uno por ciento de la población estudiantil asegurada, 29.6 por ciento menos en número de accidentes, con relación al año anterior.

Este programa beneficia a las y los estudiantes que sufren algún accidente en las instalaciones escolares, en el trayecto a sus hogares, en eventos académicos, culturales, deportivos, o cursos vacacionales previamente notificados, que sucedan en el territorio estatal; mediante atención médica y hospitalaria gratuita, hasta por un monto de 15 mil pesos por alumno en lesiones y hasta 20 mil pesos por alumno en caso de pérdida orgánica o muerte.

Uno de los proyectos educativos donde la sinergia entre el Gobierno del Estado y la sociedad civil organizada rinde cuantiosos frutos es el denominado Ver Bien para Aprender Mejor, un programa de salud pública que busca prevenir el bajo rendimiento, la reprobación y el abandono escolar de los educandos otorgando anteojos a estudiantes que lo requieran de las escuelas de Educación Básica Pública. Es de destacar que Chihuahua ocupa el tercer lugar nacional en entrega de lentes ya que durante los 15 años que tiene operando el programa, se han distribuido más de 300 mil lentes, superado sólo por el Distrito Federal y Tamaulipas.

Durante el período que comprende este informe se han realizado 413 mil 708 exámenes gruesos; 120 mil 740 exámenes finos. Además, se beneficiaron a 42 mil 35 alumnos con la entrega de juegos de anteojos en 1 mil 595 escuelas, se refirieron 170 alumnos a hospital para una atención más especializada y 78 mil 705 alumnos no requirieron anteojos.

Durante los cuatro años de la presente Administración Estatal se incrementó este apoyo en un 49 por ciento pasando de 28 mil que se entregaban en 2010 a más de 42 mil donados durante el presente ciclo escolar, con lo cual suman en cuatro años 132 mil 778 lentes entregados. Además, somos el único estado de la República que beneficia a estudiantes de Secundaria y a estudiantes con alguna discapacidad del nivel Media Superior.

Durante este período se emprendieron diversos proyectos de equidad, inclusión y calidad educativa. Para acciones del fortalecimiento de la gestión escolar, concursaron y gestionaron recursos adicionales al presupuesto asignado por 28 millones de pesos, orientados a proyectos específicos para la atención de los niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad y/o rezago educativo, como son 970 hijos e hijas de familias jornaleras agrícolas migrantes, 23 mil 678 niñas y niños indígenas, 12 mil 164 personas con alguna discapacidad y 43 mil 369 alumnos y alumnas de escuelas unitarias y multigrado.

En materia de la mejora de la gestión administrativa, mediante la eliminación de requisitos innecesarios y el aprovechamiento en el uso de las tecnologías de la información, se implementó en el sector de educación básica del subsistema federalizado, el Módulo de Trámites de Personal. Anteriormente 70 personas intervenían en diversos procesos como altas, bajas, cambios y licencias, y existían movimientos que se prolongaban hasta

por más de seis meses, lo que se reflejaba negativamente en la pérdida de tiempo del personal y afectación económica en la tardanza de sus percepciones. Con la instalación de este Módulo el trámite dura cinco minutos y el impacto salarial se realiza en la siguiente quincena.

Este Módulo inició operaciones en la Ciudad de Chihuahua y a la fecha se han realizado 1 mil 76 trámites exitosos. Para la implementación de este sistema de trámites de personal se contó con la validación del Manual de Procedimientos y se realizó una reubicación de personal. Con ello existe anticipación en los plazos, dando cumplimiento a la Reforma Educativa y Hacendaria que obliga a las entidades que administran recursos transferidos a concluir los procesos de personal en un plazo límite de 45 días.

Chihuahua es un estado que destaca a nivel nacional por su desempeño en lectura, y esto se debe en gran medida a programas educativos surgidos en esta tierra que han demostrado su impacto y pertinencia. Tal es el caso del Programa Estatal de Lectura y Escritura, el cual, este año fortaleció la Estrategia de Asesoría y Acompañamiento a las escuelas de Educación Básica, beneficiando a 4 mil 11 docentes y 97 mil 321 estudiantes de 575 escuelas; se certificó a un grupo de 82 figuras educativas de los tres niveles de Educación Básica en el Estándar ECO 120 de Promoción de la Lectura, en Ciudad Juárez, avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, CONOCER; se entregaron certificados del Estándar ECO 120 de Promoción de la Lectura, a 172 maestras y maestros; se organizaron jornadas de capacitación para 310 maestras y maestros del nivel Preescolar con la temática ¿Cómo se Forma una Biblioteca?

En lo que respecta al Concurso de Lectura Don Quijote nos Invita a Leer, este programa ofertó asesoría y capacitación a 1 mil 719 figuras educativas participantes del concurso. Además,

este año participaron en la XVI Edición del Concurso 2 mil 430 escuelas con 379 mil 183 participantes entre alumnos, padres de familia y colectivos escolares de educación básica, media superior y normal, lo que representa un incremento del 5.4 por ciento con respecto a la edición pasada. Mediante el Concurso se fomenta que los participantes lean en la escuela y en el hogar, por lo menos cinco libros cada uno, conforme lo marca la convocatoria. Por lo que se considera que los títulos leídos fueron 1 millón 896 mil. Con esta actividad se beneficiaron 227 mil 510 mujeres y 151 mil 673 hombres. Durante esta Administración Estatal se han leído aproximadamente 6 millones 552 mil libros, motivo de este concurso.

A través de este Programa se seleccionó la colección de Libros del Rincón para las Bibliotecas Escolares y de Aula 2013-2014, para las escuelas de Educación Básica, beneficiando a 4 mil 500 escuelas, con 345 mil alumnas y 342 mil alumnos. Asimismo, se distribuyeron en Bibliotecas Escolares y de Aula a las escuelas de Educación Básica 157 mil 500 libros, beneficiando al mismo número de estudiantes.

Mediante el Programa Escuela Segura se contribuye en la formación de alumnos y alumnas de Educación Básica con programas formativos y preventivos que fomentan un ambiente de seguridad y convivencia escolar que favorecen los espacios de aprendizaje y su desarrollo integral. Durante este período se han integrado 2 mil 228 escuelas de educación básica al Programa. Las comunidades docentes y estudiantiles de estos planteles realizaron acciones encaminadas a lograr espacios seguros y óptimos para el desarrollo integral de los estudiantes y la seguridad escolar con un recurso de 8 millones 661 mil pesos para 297 escuelas ubicadas en siete municipios prioritarios, teniendo un impacto en 304 mil 374 estudiantes.

Mediante el Programa se ha fortalecido la educación que propicia la construcción

de ciudadanía, así como la transmisión de valores como solidaridad, legalidad, respeto, equidad, igualdad y justicia a través de la asignatura estatal Adolescentes Chihuahuenses por una Cultura de la Legalidad, para las y los alumnos de primer año de secundaria, proyecto en el que han participado 376 escuelas impactando a 15 mil 471 estudiantes a través de 918 docentes de la materia de Formación Cívica y Ética con quienes se ha desarrollado el programa de estudios específicamente elaborado para esa asignatura.

Asimismo, el Programa impulsa los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral sobre la base de la cultura de los Derechos Humanos, la perspectiva de género y el apego a la cultura de la legalidad; por este motivo, se desarrolló en Ciudad Juárez el proyecto Abriendo Espacios Humanitarios, que en coordinación con la Cruz Roja Internacional benefició a 32 escuelas secundarias donde participaron 133 docentes y 9 mil 6 estudiantes, los cuales han tenido la oportunidad de convivir en ambientes de respeto y protección a la vida y a la dignidad de las personas en contextos de violencia.

Por otra parte, el Programa ha puesto especial énfasis en la prevención de la violencia escolar, la prevención de adicciones y el acoso escolar entre pares, para lo que se han efectuado 250 talleres para maestras, maestros y estudiantes habiéndose dotado de material y capacitándose a 17 mil docentes de primaria y 8 mil docentes de secundaria en los 67 municipios. A la par, se fomentó la participación del alumnado en eventos culturales a nivel municipal, regional, estatal y nacional como una alternativa de la formación integral de las y los alumnos, habiéndose conformado 1 mil 773 grupos corales a través del Programa ¡Ah Que la Canción!, con la participación de 26 mil 595 alumnos y alumnas.

Por su parte, el Programa de Prevención y Atención del Acoso Escolar-Bullying benefició con dos talleres y dos pláticas a 39 escuelas de 16 zonas en 10 sectores escolares, impactando en 2 mil 949 estudiantes, 187 docentes, 973 madres y padres de familia. Se atendieron nueve casos y se realizaron 96 visitas a escuelas.

Los equipos técnicos regionales del Programa de Educación Sexual enfocaron acciones hacia la prevención de los riesgos que pueden encontrar en el ejercicio pleno de su sexualidad, apoyando a 10 mil 146 estudiantes, 352 madres y padres de familia y 250 docentes en el estado, a través del desarrollo de competencias de la niñez y la juventud para la educación sexual y reproductiva desde un enfoque integral.

Por su parte, el Programa Estatal de Educación para la Prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, PEEPSIDA, contribuye a aportar a la comunidad un proyecto educativo orientado a la formación de actitudes para la prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, VIH, del SIDA y de otras infecciones de transmisión sexual; mediante una estrecha vinculación con varias instituciones públicas y privadas, y haciendo uso de actividades de cultura física, deportiva y artísticas. Al respecto, se capacitó mediante 90 talleres a 2 mil 837 docentes de 81 escuelas secundarias, de un Colegio de Bachilleres y de la Escuela Normal Superior José E. Medrano. Durante la actual Administración, a través de este Programa, se ha logrado impartir 1 mil 99 talleres interactivos a 37 mil 675 alumnas y alumnos; además de 15 grupos de jóvenes conformados por 230 voluntarios beneficiando a 5 mil 275 alumnas y alumnos de los Municipios de Jiménez y Nuevo Casas Grandes.

El Programa Nacional de Inglés en Educación Básica, PNIEB, es uno de los programas que en Chihuahua ha

mostrado un incremento de la cobertura de forma sostenida. Al inicio de esta Administración Estatal el PNIEB operaba en 70 escuelas, hoy son 1 mil 89 escuelas beneficiadas; consiguiendo la atención de 336 mil 278 alumnos.

Durante el período que cubre este informe, el Programa también contribuyó a la certificación de 2 mil 289 niños y niñas de sexto grado de primaria, y a la certificación en inglés y pedagogía del inglés de 2 mil 910 docentes de educación básica, beneficiando a 336 mil 278 estudiantes. Cabe señalar que en Ciudad Juárez, los docentes certificados fueron 715 entre preescolar, primaria y secundaria, impactando en 970 escuelas de este municipio. En la actualidad, este programa beneficia al 48 por ciento de las y los estudiantes de educación básica de escuelas públicas, al inicio de la Administración Estatal su impacto era del 0.8 por ciento.

Mediante el Programa Música en Mi Escuela se apoya a 81 escuelas con instrumentos e instrucción musical beneficiando a 3 mil 765 estudiantes en Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Delicias. El impacto de estos apoyos pudo observarse en los 12 conciertos masivos que se realizaron en los Municipios de Juárez, Hidalgo del Parral y Chihuahua; impactando a un público de 9 mil asistentes.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, en el nivel educativo de secundaria se aplicó el Plan Operativo Integral, cuyos componentes principales son el Programa de Desarrollo Académico y el Programa de Desarrollo de la Cultura, Arte, Salud y Deporte. Estos dos programas se integran en función de los aprendizajes de las y los alumnos, en 121 secundarias generales, además de 93 secundarias técnicas, las cuales en conjunto atienden a 191 mil 174 estudiantes.

Respecto a prácticas para la mejora del

aprendizaje en Educación Secundaria, se puso en marcha el uso del cuadernillo con actividades Para Empezar Bien el Día, en todas las escuelas del estado. Este es un gran logro ya que incide directamente en el aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, el Instrumento de Valoración Integral se aplicó a 191 mil 174 estudiantes de secundaria en sus fases diagnóstica, intermedia y final, permitiendo revisar el desarrollo en las competencias del alumnado en cuanto a la lectura, las matemáticas y el pensamiento científico, lo que resultó en beneficio directo para 114 mil 182 estudiantes que reclamaban atención y estrategias específicas para superar rezagos en alguna materia.

Además, se brindó capacitación mediante el taller Escuela para Padres y Madres de Familia a 44 docentes que fungieron como multiplicadores, quienes a su vez impartieron el curso con las madres y los padres de familia en las escuelas donde ellas y ellos laboran y a la comunidad en general. Atendiendo un total de 650 padres y madres de familia, logrando con ello el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y familiares, y la prevención de adicciones.

En Educación Primaria, con el Proyecto Ciencia en mi Escuela se beneficiaron 15 mil 18 educandos y 601 docentes de 58 escuelas. Además se ofreció a 2 mil 863 estudiantes programas de apoyo, orientación, capacitación, asesoría y acompañamiento de Matemáticas; también se desarrolló el Programa Educación en Valores en 40 escuelas, beneficiando a 344 docentes.

El programa de Formación Continua y Superación Profesional de los Docentes de Educación Básica en Servicio este período atendió a 16 mil 508 docentes mediante cursos, talleres y diplomados. En lo que va de la Administración Estatal, el programa ha capacitado a 62 mil 114 maestras y maestros. A partir del ciclo escolar 2014-2015, la Ley del Servicio Profesional Docente establece

que las acciones de profesionalización docente se ofertarán con base en las necesidades identificadas desde los Consejos Técnicos Escolares.

En materia de reconocimientos y entrega de estímulos al magisterio chihuahuense, este período se organizaron varias ceremonias para docentes y personal de apoyo y asistencia, reconociendo su jubilación y/o años de servicio. En total fueron 15 mil 381 las maestras y los maestros homenajeados. Asimismo, se reconoció a 67 maestras y maestros que laboran en escuelas particulares por su contribución a la educación de Chihuahua durante varias décadas de servicio.

Respecto a las tecnologías educativas, el Programa para Educación Básica y Media Superior de Ciencia, Tecnología y Conocimiento, CITEC, fomenta la difusión y enseñanza de la ciencia y la tecnología. Inicialmente con el apoyo al nivel de secundaria con la dotación de una Biblioteca Digital para 650 escuelas secundarias ubicadas en los 67 municipios, acompañando a los docentes de ciencias y tecnología en su labor académica. Asimismo, durante el período que cubre este informe se instalaron cuatro Centrales de Laboratorios de Tecnología que benefician a 40 escuelas secundarias en los Municipios de Hidalgo del Parral, Juárez y Chihuahua, con el uso de simuladores y equipos didácticos a escala para práctica.

Por otra parte, con el apoyo de las Instituciones de Educación Superior, se capacitará y/o certificará a docentes y alumnos como una forma de promover el desarrollo de capital humano preparado para insertarse en el mundo laboral. Se inicia con la Academia de Robótica y se irán incorporando otras como Desarrollo de Software, Inglés, Labview, entre otras.

Esta acción incluye no solo al propio nivel de Educación Superior, sino también a los niveles de Media Superior

y Básica, que en conjunto se pretende en su etapa inicial contar con 500 docentes certificados en el diseño, construcción y programación de robots.

Para contribuir al desarrollo de la práctica docente se diseñaron y difunden bimestralmente materiales de apoyo didáctico, a través de la página web <http://primarias.ceteschiuhuahua.gob.mx/mtuei.html>. Además, se produjo un cortometraje, cinco tutoriales y dos promocionales como soporte a la labor docente, se generó un software con materiales interactivos, distribuyéndose a 33 jefaturas de sector y 168 supervisiones escolares.

Con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, así como del sector industrial, se ha definido la Agenda Estatal de Innovación que establece los sectores estratégicos para el estado y las acciones o proyectos de innovación que se deben promover.

La atención al rezago educativo es un asunto de equidad hacia quienes no han tenido la oportunidad de cursar su educación primaria o secundaria y son mayores de 15 años, o para las personas adultas que no saben leer o escribir. En este sentido, debe resaltarse que Chihuahua se coloca entre los estados con menor índice de analfabetismo, sólo el 3.7 por ciento de la población mayor de 15 años se encuentra en esta condición.

Durante este período se siguió trabajando para la atención del rezago educativo en tres vertientes: el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, dirigido a la población hispano hablante en condición de rezago; el Modelo Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua, para la atención a población indígena Rarámuri en los Municipios de Bocoyna y Guachochi, y en lengua Ódami en el Municipio de Guadalupe y Calvo; y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo en Primaria 10-14, para

niños y niñas de 10 a 14 años de edad que por diversas circunstancias no están estudiando en el sistema escolarizado.

A partir de estos programas, 34 mil 927 personas se atendieron en promedio mensualmente, de quienes 33 mil 400 personas concluyeron alguno de los niveles de la educación básica. Asimismo, se atendió en promedio 1 mil 484 personas de la etnia Tarahumara por mes, 481 obtuvieron su constancia de alfabetización en su lengua y en español, y de ellos, 436 continúan sus estudios en el nivel de primaria. Esta acción contribuyó a fortalecer el desarrollo de los habitantes en los municipios de la Sierra Tarahumara.

Durante este período operaron 87 plazas comunitarias en el estado que atendieron en promedio mensual a 6 mil 775 personas, de las cuales 6 mil 583 concluyeron alguno de los niveles educativos.

A las labores del Programa El Buen Juez por su Casa Empieza se han sumado los 67 Ayuntamientos para combatir el rezago entre sus trabajadores y sus familias; esta estrategia contempla también a dependencias de los Gobiernos Estatal y Federal, por lo que su cobertura es muy amplia. En el presente período se ha logrado que 174 personas concluyan sus estudios, habiendo atendido en promedio mensual a 237 personas.

En el marco del Programa Yo Sí Voy por un Amigo se atendieron 298 personas en situación de rezago, de las cuales 167 concluyeron sus estudios.

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares se aplicó a todos los y las estudiantes del último semestre de nivel medio superior. Los resultados para Chihuahua son favorables y dan muestra de la calidad de la educación que se ofrece a las y los jóvenes de este nivel. Las asignaturas evaluadas fueron Matemáticas y

Comunicación. En la asignatura de Matemáticas, el 43.7 por ciento de las y los estudiantes chihuahuenses lograron los niveles de desempeño Bueno y Excelente. A nivel país representa el 39.3 por ciento, lo que coloca a Chihuahua en la posición siete, por debajo de Durango, Baja California, Sonora, Puebla, Querétaro y Zacatecas.

Si se consideran los resultados durante los siete años de aplicación de la Evaluación, Chihuahua ha avanzado 20.4 puntos porcentuales. Este incremento nos coloca como la sexta entidad que más avanzó en este período.

Respecto a la asignatura de Comunicación, el 50.7 por ciento de las y los estudiantes chihuahuenses se colocaron en los niveles de desempeño Bueno y Excelente. El resultado nacional es de 44.7. Nuestro puntaje nos coloca en la sexta posición nacional, sólo por debajo de Baja California, Durango, Puebla, Querétaro y Tamaulipas.

Mientras a nivel nacional ha disminuido el porcentaje de estudiantes que se colocan en estos dos niveles de desempeño, durante los años de aplicación de la evaluación, pasando de 52.3 a 44.7, en Chihuahua se pasó de 48.5 a 50.7 por ciento. Este avance nos coloca como la quinta entidad que más ha avanzado en el país.

Durante este período, la investigación educativa se impulsó a través de la creación de 15 grupos de trabajo que integran investigadores e investigadoras de las principales Instituciones de Educación Superior de la entidad, junto con funcionarios y funcionarias del sistema educativo estatal. De esta manera, se está privilegiando que la producción de la misma sea pertinente y que al mismo tiempo se use en la toma de decisiones.

Estos 15 equipos de trabajo se han reunido en 47 ocasiones para

establecer protocolos de investigación, acciones de divulgación, seminarios de discusión teórica y metodológica. De estas reuniones se desprenden cinco protocolos de investigación sometidos a concurso de fondos en las diversas convocatorias que emite el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT; convocatoria de las demandas de investigación sobre educación que analiza actualmente el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Chihuahua, COECYTECH, y las investigaciones 1. ¿Qué y Cómo Aprenden los Niños en Contextos de Vulnerabilidad? En colaboración con la Universidad de Texas en El Paso, UTEP, y la Universidad Autónoma de Chihuahua; 2. La Transformación de la Práctica en Preescolar a través de la Investigación-Acción, proyecto en colaboración con San Francisco State University, SFSU, los Departamentos de Preescolar de ambos subsistemas y las Escuelas Normales que ofertan esta formación en la entidad; 3. Diagnóstico de Violencia de Género en las Formadoras de Docentes, proyecto de investigación en colaboración con la Red de Investigadores Educativos Chihuahua, A.C; 4. Diagnóstico Estatal del Abandono Escolar en el Nivel Medio Superior, en el cual participan nueve de los subsistemas que integran el nivel; 5. Ser Docente en el Nivel Medio Superior; 6. Diagnóstico del Fenómeno de la Deserción en el Nivel Superior; y 7. Condicionantes de la Inclusión Educativa.

Durante el período que comprende este informe se realizaron 32 ceremonias cívicas resaltando hechos y personajes de la historia que contribuyen al fortalecimiento de nuestra identidad como mexicanos y mexicanas, entre ellas destacan los desfiles que conmemoran a la Revolución Mexicana y la Independencia Nacional, el 20 de Noviembre y 16 de Septiembre. Contando con una participación en el primero de 5 mil 600 personas, de los cuales, 4 mil 200 fueron jóvenes

estudiantes de nivel Medio, Medio Superior y Superior; así como 1 mil 400 servidoras y servidores públicos de los tres órdenes de gobierno. En el segundo, participaron 4 mil 300 personas, de los cuales 2 mil 800 fueron estudiantes y 1 mil 500 militares y servidores públicos.

Se llevó a cabo la escenificación del Fusilamiento de Miguel Hidalgo I. Costilla en el Patio Central del Palacio de Gobierno, con una asistencia de 1 mil 200 personas que disfrutaron este hecho histórico suscitado en nuestra ciudad y en el lugar original del fusilamiento.

En la fiesta patria del día 15 de Septiembre se tuvo la asistencia de 80 mil personas disfrutando en familia a artistas nacionales y locales, juegos mecánicos para entretenimiento de las niñas y de los niños, sin faltar la espectacular pirotecnia.

Respecto a las actividades de la Banda de Música del Estado de Chihuahua, asistió a 13 municipios donde ofrecieron audiciones de su amplio repertorio para el disfrute de las y los habitantes de esas regiones, así también participaron en 225 eventos diversos en la Ciudad de Chihuahua.

Con la finalidad de promover los valores cívicos y culturales en las y los estudiantes de Preescolar, Primaria, Centros de Atención Múltiple y Secundaria, tanto de escuelas públicas como privadas, se realizaron diversas competencias y concursos con participantes de todo el estado. En este período participaron 189 mil 810 mujeres y 156 mil 849 hombres que se involucraron en los procesos de selección de la propia escuela para pasar a la etapa de zona escolar, luego a la de región y por último a la etapa estatal.

Eventos como el Congreso Estatal de las Niñas, Niños y Jóvenes donde participaron 33 mil 480 niñas y niños de Primaria y 42 mil 70 jóvenes de Secundaria; y concursos de carácter

cívico como los de Escoltas de Bandera, Bandas de Guerra, Entonación del Himno Nacional, así como el Concurso de Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios; además en este ciclo escolar se implementó el Concurso de Entonación del Himno del Estado de Chihuahua, mismos que involucraron la participación de 106 mil 676 niñas y niños de los diferentes niveles de Educación Básica.

Los eventos de carácter artístico contaron con la participación de 77 mil 216 niñas y niños de todo el estado. En donde se reconoció a los ganadores de cada evento en las disciplinas de Danza Autóctona, Baile Folclórico, Música, Teatro, Canto, Pintura, Dibujo, Oratoria y Declamación.

En lo que se refiere a la participación en los eventos de las y los alumnos de los Centros de Atención Múltiple, se involucraron de manera muy entusiasta 695 niños y 180 niñas en los eventos del Encuentro Cultural en las disciplinas de Danza, Canto, Pintura, Teatro y Música; así como en la Muestra de Escoltas de Bandera.

En este período también se sumaron dos eventos que tuvieron muy buena aceptación, los concursos de Video Documental, Fotografía y Proyectos de Ciencia y Tecnología, con una participación de 402 niñas y niños.

Asimismo, en coordinación con el periódico El Universal, se realizó el Concurso de Oratoria y Debate Público Los Jóvenes Tienen la Palabra, donde participaron 23 jóvenes que representaron a igual número de Instituciones de Educación Superior en el estado. El primer lugar recibió un premio de 15 mil pesos y un viaje a la Ciudad de México para participar en el certamen nacional, el segundo y tercer lugar obtuvieron premios por 10 mil y 5 mil pesos, respectivamente.

Con relación al Concurso de 1000 Becas

Generación Bicentenario, este año se realizó un examen médico a los 29 becarios; las Presidencias Municipales se hicieron cargo del traslado y hospedaje y las instalaciones del Hospital CIMA para llevarlo a cabo.

Como ya es tradición, se realizó el tradicional Altar de Muertos, en esta ocasión en honor a Don Antonio Ortiz Mena en la explanada de la Plaza Mayor contando con el apoyo de familiares y amigos del homenajeado. El altar estuvo expuesto del 28 de octubre al 4 de noviembre y fue visitado por un total de 9 mil personas.

A través del Programa de Trazando Mi Propio Destino se desarrollaron talleres con los jóvenes del nivel Secundaria buscando generar cambios de conducta que impacten en estilos de vida saludables y libres de violencia. El programa tuvo presencia en 16 localidades: Guachochi, Jiménez, Cuauhtémoc, Guerrero, Delicias, Juárez, Chihuahua, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Aldama, Madera, Ahumada, Bahuichivo, San Juanito e Hidalgo del Parral. Se realizaron 29 talleres donde participaron 24 mil 21 estudiantes y 690 docentes de 151 escuelas.

Con la finalidad de ofrecer un repertorio amplio de actividades para la atención de necesidades e intereses de las niñas y los niños de Escuelas Primarias públicas durante el receso escolar de verano, en particular, de estudiantes que viven en contextos de mayor vulnerabilidad social, se puso en marcha una propuesta estatal de nombre Verano Vive al 100, programa que permitió la apertura de 100 centros durante las semanas comprendidas entre el 21 de julio y el 1 de agosto, en las regiones de Juárez, Cuauhtémoc, Chihuahua, Creel, Delicias e Hidalgo del Parral; en él participaron 14 mil 239 niñas y niños y 1 mil 336 madres y padres de familia.

Durante este período se organizó la

ceremonia Fortalecimiento del Programa Libre de Prisiones en Instituciones de Educación Secundaria y Media Superior donde se entregó material audiovisual e impreso. El objetivo del Programa es prevenir a las y los jóvenes de los niveles de Secundaria y Media Superior sobre la realización de delitos y alertarlos de la influencia de grupos criminales. El programa entregó 1 mil 150 discos compactos a igual número de planteles, y 1 mil 150 carteles.

Mediante la Campaña Un Kilo de Ayuda se motiva a las y los jóvenes de Medio Superior y Superior para que aporten apoyos económicos voluntarios a fin de apoyar la nutrición infantil en el estado. En esta ocasión el monto alcanzó los 333 mil, una cifra muy superior a la del año pasado que fue de 130 mil pesos. Otra campaña de recaudación que ha cobrado gran importancia en el sector educativo es la Colecta de la Cruz Roja, la cual logró en su edición 2014 una recaudación de 4 millones 348 mil pesos.

Durante el período que comprende este informe se conformaron dos nuevas Unidades que darán atención a temas prioritarios de la agenda educativa estatal, la Unidad para la Igualdad de Género y la Unidad de Mediación y Convivencia Escolar.

La Unidad para la Igualdad de Género ha trabajado en el Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias, y el Programa de Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el Quehacer Institucional de las Autoridades Educativas Estatales. Además, ha coordinado la Investigación Violencia de Género en Instituciones Formadoras de Docentes del Estado de Chihuahua, el proyecto La igualdad Sustantiva de Género: Compromiso Educativo de Chihuahua, la Campaña Estatal La Responsabilidad es de Dos, el proyecto Educación Sexual Integral, la Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad; así como diversos programas

de capacitación para prevenir la violencia hacia las mujeres.

La Unidad de Mediación y Convivencia Escolar surge a partir de la firma del Convenio de Coordinación para Facilitar el Combate a la Violencia en las Escuelas entre los estados de la República, documento que integra 15 acciones, entre las que destacan el fortalecer los mecanismos de alerta temprana para identificar oportunamente las manifestaciones de violencia escolar; incorporar en las páginas electrónicas institucionales vínculos para la recepción y canalización de las denuncias; fomentar la creación de redes de colaboración interinstitucionales para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia escolar; desarrollar protocolos de actuación para directores, maestros, alumnos y para auxiliar a las madres y padres de familia con el propósito de prevenir y, en su caso, encauzar adecuadamente situaciones de violencia en el entorno escolar y propiciar que se proporcione de inmediato el apoyo que se requiera en cada caso; y desarrollar campañas sistemáticas y permanentes de comunicación social a fin de difundir las acciones emprendidas para la prevención de la violencia escolar, y de los medios de que se dispone para recibir asesoría o formular denuncias.

En materia de prevención y atención de la violencia en los centros escolares, se han llevado a cabo varias acciones entre las que destaca la formación de 253 docentes en la Especialidad de Manejo de Conflictos en el aula, la impartición del Diplomado Convivencia Escolar y Gestión del Riesgo, en el que participan 200 docentes de 30 escuelas, y el pilotaje de un Modelo de Prevención, Detección y Atención de Conductas Antisociales en Infancia y Adolescencia, impulsado por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua y el Consejo Ciudadano para la Inversión Social, con impacto en 1 mil 500 estudiantes de Media Superior.

Durante este período se firmó el Convenio de Colaboración entre el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, para poner en marcha el Programa Soy Legal, el cual tiene como objetivo difundir el quehacer Institucional del Poder Judicial del Estado, así como lograr su vinculación con la sociedad, a fin de que las y los funcionarios y empleados judiciales puedan visitar Escuelas Secundarias y Bachilleratos para dar a conocer las actividades que se realizan dentro de los Tribunales y Juzgados que integran el propio Poder Judicial, a través de charlas con las y los estudiantes en las aulas de las mismas instituciones educativas.

Cultura

Esta Administración Estatal ha apostado por generar, desde la promoción de la cultura y las artes, opciones de participación social y de recuperación de los espacios de convivencia que favorezcan la paulatina reconstitución del tejido social.

Estos esfuerzos no han sido en vano pues a lo largo de los últimos años se ha observado en la población del estado, un progresivo interés por acceder a las diversas opciones de consumo cultural, por participar formulando y desarrollando proyectos colectivos que se han impulsado en las zonas con mayores niveles de marginalidad e índices de criminalidad superiores; se observa un renovado interés por recuperar los archivos históricos, las leyendas, cantos y tradiciones del patrimonio cultural, por la defensa de expresiones de las identidades culturales chihuahuenses como son las lenguas y las tradiciones indígenas, la gastronomía popular de diversas regiones, entre muchos otros elementos de identidad y cohesión.

Se han desarrollado políticas culturales

y se han instrumentado programas institucionales tendientes a promover la más amplia participación y disfrute cultural, a elevar los niveles de vida y a convivir en los contextos multi e interculturales que nos rodean, que durante el período en comento, arrojan los resultados que a continuación se enuncian.

El Festival Internacional Chihuahua se ha caracterizado por la calidad de su programación, presentando los mejores eventos nacionales e internacionales y poniendo al alcance de la población algunas de las muestras culturales más sobresalientes y significativas del mundo, muchas de ellas de manera gratuita y en espacios públicos masivos. Para darle una temática especial, cada año se invita a un país, un estado de la República y un municipio de la entidad. En esta décima edición fueron homenajeados Francia, el Estado de Nayarit y el Municipio de Allende.

Se contó con artistas de la talla de IIVolo, trío italiano de jóvenes tenores que combinan el pop con el canto lírico y que tocaron en el concierto de apertura del festival; las bandas mexicanas Zoé, de rock alternativo y Torreblanca de pop, que deleitaron con sus melodías inspiradas en el rock psicodélico. Procedentes de otros géneros muy diferentes, se presentaron dos de los más importantes difusores de la música popular mexicana en su más amplio rango de variantes, haciendo referencia desde luego a Oscar Chávez y a Alberto Ángel, El Cuervo.

Por otra parte se presentó la banda francesa Les YeuxNoirs, que deleitó al público con sus interpretaciones que mezclan el jazz manouche y la música klezmer; asimismo se contó con la presentación del Mivos Quartet, agrupación especializada en interpretar a compositores contemporáneos ejecutando piezas con alto contenido de sensibilidad y fuerza. Como estreno

mundial del país invitado, se presentó el musical Paris, Le Spectacle, obra que desea rendir un vibrante homenaje a las más grandes canciones francesas de los años de entreguerras.

En esta ocasión, el Omáwari, Encuentro de Pueblos Hermanos, habitual muestra de expresiones escénicas y rituales de los pueblos indígenas de México y el mundo, contó con la participación de cantos y danzas de representantes de los pueblos Makurawe, Maya, Nayerij y Wixarika, que como cada año, lograron una comunicación muy especial y espiritual con el público asistente.

También en el marco del Festival, se contó con el espectáculo de la cantante mexicana Lila Downs, quien realiza fusiones de la música tradicional mexicana con el jazz, rock, hip hop y otros géneros; por otra parte engalanó esta edición del festival con su melódica voz, de peculiar timbre, la cantante portuguesa Teresa Salgueiro, exvocalista del grupo Madredeus.

En el Palomar se presentaron la banda de jazz-funk Troker originaria de Jalisco y triunfadora del Glastonberry Festival en 2013 y 2014; las bandas de rock Candlebox y Loverboy que tocaron sus grandes éxitos de los 90s y 80s, respectivamente. Cerró el festival con la presentación del grupo de música tex-mex Intocable, que concentró gran cantidad de público.

Además de estos espectáculos, una selección de los mejores artistas del estado visitó gran parte de los municipios, realizando presentaciones públicas que contribuyeron a contagiar el espíritu del Festival a la mayor parte del territorio estatal. Es así como el Décimo Festival Internacional Chihuahua, con más de 200 eventos en 53 municipios del estado, contó con una asistencia aproximada de 350 mil personas en todos sus eventos.

Todo pueblo cuando tiene memoria o

conciencia histórica afirma la idea de pertenencia común, pero cuando esta memoria se diluye, también se desvanece de algún modo su propia identidad cultural. Por ello nos hemos empeñado en fortalecer la memoria colectiva sobre la figura del General Francisco Villa y el movimiento social que encabezó, mediante la celebración de las Jornadas Villistas, pues el villismo generó una serie de elementos fundamentales en la definición cultural del estado, llegando a constituir un referente central en la identidad chihuahuense.

Las Jornadas Villistas se han convertido en el festival cultural más importante del sur de la entidad. Su principal objetivo consiste en la promoción de conocimiento, conservación y difusión del patrimonio histórico cultural de la región sur este del Estado de Chihuahua, además de constituirse en una excelente oportunidad para presenciar espectáculos artísticos de primer nivel.

Entre los principales elencos artísticos que se presentaron están los de Fernando Delgadillo, Tania Libertad, Ximena Sariñana y Lalo Mora, la banda regiomontana de ska-rock, reggae El Gran Silencio, el grupo de rock-pop Hangar, entre otros.

Este año las Jornadas Villistas tuvieron lugar del 11 al 21 de julio en diversos espacios culturales de Hidalgo del Parral, donde se desarrollaron 74 actividades tales como exposiciones plásticas, entre las que destaca El Poder Militar de Francisco Villa. Como es ya una tradición se realizó la famosa Escenificación del Asesinato de Villa y este año también se escenificó el matrimonio de Francisco Villa y Austreberta Rentería, así como el Velatorio del General Villa en el antiguo Hotel Hidalgo.

Como en anteriores ocasiones, se realizó la Cabalgata Villista, magno evento que cruza buena parte de la región y que logra aglutinar a cerca de 7 mil jinetes

que confluyen en la Ciudad de Hidalgo del Parral. En todos estos eventos participaron 75 mil personas, de las cuales, 25 mil son niños y niñas, 37 mil 500 jóvenes y 12 mil 500 adultos.

La Orquesta Filarmónica de Chihuahua llevó a cabo su temporada de otoño 2013 y primavera 2014. Durante el período que se informa, realizó conciertos en teatros y espacios alternativos tales como parques, jardines y plazas públicas. Este año parte de sus programas artísticos se orientaron a acciones afirmativas para hacer del arte, particularmente de la música, un medio para promover la igualdad entre las mujeres y los hombres. Esto fue posible dedicando conciertos especialmente para mujeres, como el realizado con motivo de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer. En este mismo período, la Orquesta y sus ensambles ofrecieron más de 45 conciertos y presentaciones públicas, entre las que se pueden destacar El Cine a través de la Música; la Ópera *Così Fan Tutte*, de Wolfgang Amadeus Mozart; el Concierto de Música Virreinal Navideña; el Concierto Pedro y el Lobo, de Sergéi Prokófief; entre otros, tocando ante los más diversos públicos que ascendieron a 8 mil 730 personas.

Con el interés de celebrar los 103 años de Aniversario de la Batalla de la Toma de Ciudad Juárez, que realizaran las fuerzas revolucionarias al mando de Francisco I. Madero se llevó a cabo un programa cultural cuyo principal atractivo consistió en la representación de los momentos más fulgurantes de dicha batalla. La puesta en escena de La Toma de Juárez se realiza por cuarto año consecutivo y da testimonio a los públicos fronterizos de los acontecimientos sucedidos en 1911, lo que la ha convertido en un Festejo que convoca a miles de juarenses y paseños. Como en años anteriores, la celebración se hizo acompañar de un programa cultural y artístico en diferentes espacios de la ciudad, que incluye un concierto didáctico en la

Casa de Adobe, conferencias, un foro académico en el Centro Municipal de las Artes y una exposición fotográfica sobre este acontecimiento revolucionario, montada en la Escuela Revolución, talleres infantiles y una verbena popular en el Centro Histórico. El total de asistentes a estos eventos fue de 28 mil 635 personas.

Del 26 al 30 de abril tuvo lugar en la Plaza Mayor, la Segunda Feria Infantil de Arte y Ciencia Alas y Raíces, con una gran cantidad de actividades, enfocadas al aprendizaje y la creatividad de los niños, niñas y adolescentes.

La experiencia de esta feria demuestra que con la atención debida, las niñas y los niños aprenden y desarrollan sus talentos, aprovechando las actividades que se les diseñan, tales como conferencias, exposiciones, muestras de tecnologías innovadoras, talleres de arte y creatividad infantil, pintura, artes plásticas, teatro, concursos de baile, área de lectura y juegos de mesa, así como la presentación de un concierto monumental a cargo de 12 agrupaciones infantiles de diversos municipios, pertenecientes a la Red Estatal de Bandas Sinfónicas Infantiles Música Vive a través del Programa Orquestas Infantiles, en coordinación con los Ayuntamientos participantes, entre otros.

Todos estos eventos fueron desarrollados para la población infantil en los Municipios de Aldama, Saucillo, Juárez, Hidalgo del Parral, Ascensión, Cuauhtémoc, Camargo, Práxedes G. Guerrero, Riva Palacio y Chihuahua. En total, la Feria presentó 200 eventos a los que asistieron 60 mil 265 personas.

Apoyando a la Segunda Feria Infantil de Arte y Ciencia Alas y Raíces, el Programa Alas y Raíces realizó en ese marco, 150 eventos y espectáculos más, con una asistencia de 45 mil 199 personas. Alas y Raíces es un fondo especial diseñado con el fin de apoyar

y fortalecer las iniciativas que en materia de desarrollo cultural infantil se propongan, mediante un proyecto de coinversión entre el Gobierno del Estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, cuyos objetivos se orientan a generar actividades artísticas que permitan a las y los niños y jóvenes educarse y al mismo tiempo les abre nuevas perspectivas y nuevas maneras de relacionarse con el mundo y su entorno, del cual son partícipes creadores y no sólo espectadores.

La realización de la Feria Estatal del Libro es una estrategia para fomentar y alentar los hábitos de la lectura, la generación de nuevos públicos lectores y la difusión de lo más reciente en la producción editorial, tanto literaria, científica y recreativa como didáctica y especializada; es una opción para acercar a las y los chihuahuenses una oferta editorial amplia y actualizada.

En esta ocasión la Feria se realizó en diferentes municipios, de septiembre a octubre del presente año con una asistencia de 70 mil visitantes. Su inicio se dio en el Municipio de Juárez donde se ofrecieron títulos procedentes de 150 sellos editoriales, que brinda la oportunidad de acceder a lo más reciente de la producción editorial en castellano, procedente tanto del país como de otras latitudes del mundo de habla hispana. Además se llevaron a cabo actividades tales como 39 presentaciones de libros, 10 mesas de lectura, 20 talleres de fomento a la lectura, 10 presentaciones artísticas, tres conferencias, cuatro talleres literarios, 98 talleres infantiles y juveniles; actividades a las que asistieron 10 mil 898 personas, que sumadas a los 70 mil visitantes a la Feria, arrojan un total de 80 mil 898 personas atendidas.

Las Orquestas Infantiles que promueve el Gobierno del Estado con el apoyo de CONACULTA, se han convertido en una herramienta de desarrollo social al promover valores como son el respeto a

la diversidad cultural, la responsabilidad, la tolerancia, la constancia en el esfuerzo para alcanzar las metas y la autoestima, simultáneamente con la adquisición del aprendizaje artístico, musical e instrumental y el desarrollo de talentos de las y los niños y jóvenes chihuahuenses. Este programa operó durante el presente año en los Municipios de Chihuahua, San Francisco del Oro, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Camargo, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Casas Grandes e integrando a tres Municipios más, Cuauhtémoc, Santa Bárbara y Delicias. Además existe una orquesta infantil más, ésta de cuerdas en el Municipio de Chihuahua. Estas orquestas trabajan cada una en su municipio ofreciendo presentaciones, realizando intercambios entre ellas y brindando magnos conciertos donde se junta a los integrantes de todas las orquestas, como en el caso de la Feria Estatal del Libro, donde tocaron ante 26 mil 860 personas.

La Cultura en Manos de la Gente es un programa que convoca a la población de los llamados polígonos prioritarios, delimitados por el Programa Nacional de Seguridad Pública, que son las zonas que requieren intervenciones sociales más urgentes por su alto grado de marginación y criminalidad. En las colonias ubicadas en esos polígonos se promueve este proyecto para que los grupos de vecinos, jóvenes y amas de casa, presenten proyectos culturales a partir de sus propias expectativas. Este año resultaron ganadores siete proyectos de colonias de la Ciudad de Chihuahua.

Estos proyectos son gestionados, desarrollados y coordinados directamente por las y los vecinos de las colonias con el apoyo de un equipo de facilitadores institucionales. Los proyectos de este año abarcan diversas temáticas, tales como música, títeres, danza folklórica, cultura ambiental, animación sociocultural, promoción de la lectura, actividades lúdicas, grafiti,

formación de promotores culturales para el diálogo entre las diversas identidades juveniles, entre otros. Estos proyectos se vienen a sumar a los apoyados el año pasado, que junto con los circuitos artísticos y concursos de aficionados, comienzan a darle una orientación participativa y de desarrollo autogestivo a la promoción de la cultura.

El Programa de Animación Cultural en Maquiladoras del Estado está orientado a lograr que la fuerza laboral de las Ciudades de Juárez y Chihuahua, integrada por jóvenes y adultos de la industria maquiladora en la entidad, establezcan una estrecha relación con la cultura de forma permanente, invitándoles a que en sus propios espacios laborales disfruten con su familia de actividades artísticas y culturales, promoviendo adicionalmente la integración de las y los trabajadores, y la sana convivencia con actividades lúdicas y formativas en valores. Este programa atendió a 20 mil 973 personas.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC, brinda estímulos económicos a grupos interesados en desarrollar proyectos culturales que fortalezca la identidad y los procesos culturales de sus comunidades. Durante la emisión 2013 se recibieron 379 propuestas de 39 municipios, de los cuales se aprobaron, en el último trimestre del año pasado, 98 proyectos de 21 municipios repartiendo 4 millones 437 mil pesos. Por su parte, en su edición 2014, se recibieron 292 propuestas y se aprobaron, durante el mes de julio de este año, 104 proyectos, a los que se les distribuyó la cantidad de 4 millones 278 mil pesos. Los campos culturales con mayor número de proyectos aprobados son arte popular, memoria histórica, comunicación social, medicina tradicional, ecología, y espacios de desarrollo sociocultural.

El Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas

de Chihuahua, PIALLI, en su tarea de contribuir mediante la salvaguarda, el fortalecimiento, desarrollo y difusión del patrimonio lingüístico de las y los chihuahuenses, y mediante el consenso, diseño y aplicación de una política lingüística de Estado basada en la tolerancia, la inclusión y la conciencia de la importancia de todas las culturas, editó y produjo cuatro audiolibros en cada uno de los idiomas indígenas del estado, 1 mil ejemplares de cada uno; un cortometraje en idioma rarámuri; una guía onomástica de los idiomas indígenas de Chihuahua; así como el libro Viaje al país de los tarahumaras de Antonin Artaud, en lengua rarámuri, texto de fama mundial e imprescindible para comprender la cosmovisión de esta etnia.

En el marco de este mismo programa se realizó la celebración a nivel nacional del Día Internacional de la Lengua Materna, la cual tuvo verificativo en la localidad de Creel, en el Municipio de Bocoyna. El tema central de esta celebración en 2014 fue el Desplazamiento de las Lenguas Indígenas y con tal motivo, se desarrolló un importante programa académico y cultural.

En total se contó con la participación de más de 700 asistentes, entre los que se encontraban autoridades indígenas, comunidad indígena de las cuatro etnias del estado, académicos nacionales e internacionales, músicos, danzantes, artesanos y poetas.

En el marco del Programa de Desarrollo Cultural para Públicos Específicos, se aprobaron 12 proyectos; destacando el Programa Cultural Hospitalario Sana, Sana, sin Colita y con Rana que lleva actividades artísticas tales como teatro, lectura de textos literarios, performance, música, payasos y pintura a la población hospitalizada en diversos nosocomios de la Ciudad de Chihuahua. Este programa también realizó una serie de actividades de desarrollo creativo dirigido a personas

con discapacidad en la Casa de la Cultura del Municipio de Saucillo, consistente en talleres de danza, literatura, música, teatro y pintura.

De igual manera, tuvo verificativo la Muestra de Arte y Discapacidad 2014 en el Corredor Peatonal de la Plaza de Armas de la Ciudad de Chihuahua, cuyo objetivo fue hacer visible las capacidades creativas de las personas con discapacidad, así como también generar puentes de comunicación, reflexión e inclusión con la población que no presenta alguna discapacidad. Se realizaron 41 actividades, con la participación de 130 artistas, con discapacidad y sin discapacidad; destacando un recorrido sensitivo sobre la discapacidad, presentaciones de danza con personas sordas y personas en silla de ruedas, música con personas invidentes, teatro con personas con Síndrome de Down, presentaciones de libros autobiográficos, talleres artísticos en Lengua de Señas Mexicana, conferencias sobre los diferentes tipos de discapacidad y exposiciones de artes visuales. Se atendieron 6 mil personas mediante 13 proyectos aprobados, principalmente a jóvenes y adultos, y en menor proporción población infantil de los Municipios de Saucillo, Cuauhtémoc y Chihuahua.

El Programa de Desarrollo Artístico David Alfaro Siqueiros recibió 210 proyectos de artistas y creadores de nueve municipios para ser apoyados con su Programa de Estímulos a la Creación. Fueron seleccionados 32 ganadores de los Municipios de Saucillo, Cuauhtémoc, Juárez y Chihuahua.

En esta emisión del Premio Chihuahua se recibieron 117 trabajos de los cuales 16 fueron en ciencias sociales, siete en ciencias tecnológicas, siete en ciencias biológicas, 40 en literatura, uno en periodismo, 14 en música y 32 en artes visuales. Como es tradicional, los ganadores de cada una de las siete

categorías fueron acreedores a 70 mil pesos en efectivo.

Por su parte, el Premio Bellas Artes de Testimonio Chihuahua Carlos Montemayor 2013, fue concedido a Ana Luisa Calvillo, por su trabajo Me Decían Mexicano Frijolero. El monto del premio asciende a 100 mil pesos.

En junio de 2014 las instalaciones del Centro Cultural Palacio Alvarado en Hidalgo del Parral fueron sede de los eventos que conformaron esta edición de las Jornadas Carlos Montemayor, que constituyen una forma de conmemorar la vida y obra de este insigne parralense, con un variado programa.

En éstas se entregó el Premio Interamericano de Literatura Carlos Montemayor, el cual tiene la finalidad de reconocer y premiar la obra publicada de escritores del continente americano y otorga un estímulo económico, una medalla conmemorativa y un diploma. El galardonado con el Premio 2014 fue el colimense Manuel Cárdenas Morales, con su poemario Noticias de la Sal.

El Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos Indígenas, PRODICI, apoyó 22 proyectos de los Municipios de Madera, Bocoyna, Guachochi, Temósachic, Guadalupe y Calvo, Carichí y Chihuahua. Dichos proyectos se orientan al fortalecimiento del patrimonio cultural, los idiomas y las literaturas indígenas, los derechos culturales, al apoyo de los indígenas migrantes y la creatividad artística indígena.

Como parte del Programa de Capacitación y Formación Cultural, durante el período que se informa se llevaron a cabo diversos seminarios y cursos sobre aspectos de la diversidad cultural, las artes y la gestión cultural, tales como el Seminario de Historia Social de la Música, un Seminario de Lengua Náhuatl, cuatro Seminarios de Gestión

Cultural efectuados en los Municipios de Delicias, Ojinaga, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, un Seminario Intensivo de Arte Clown, Mimo y Movimiento; un Taller de Técnicas Contemporáneas para Creadores Escénicos, un Seminario de Formación de Promotores Culturales en Reclusorios, un Seminario de Conservación de Archivos y un Taller de prosa. Destaca la realización de un Seminario sobre ensayo literario a cargo de cinco connotados prosistas mexicanos. En total se ofrecieron 11 eventos de capacitación con asistencia de 288 capacitandos.

El Museo del Desierto Chihuahuense, MUDECH, lleva a cabo, desde el mes de julio, la exposición temporal Percepciones, que tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la vida diaria de las personas con discapacidad visual, mediante los sentidos del tacto, olor y oído. La exposición es única en el Estado de Chihuahua y tendrá una duración de seis meses.

Por otra parte, este museo publicó el Primer Libro de Dinosaurios de México titulado Hace 72 Millones de Años, Dinosaurios de México, con investigación de hallazgos paleontológicos en el Estado de Chihuahua del biólogo Rubén Rodríguez de la Rosa.

Durante el período que se informa, se publicaron cinco números del Periódico del Patrimonio Cultural y Natural de Chihuahua, El Correo del Norte, cada uno con un tiraje de 5 mil ejemplares, cuatro de ellos con una periodicidad trimestral y uno dedicado a la divulgación del patrimonio gastronómico del estado, cuya publicación coincidió con la realización del Quinto Congreso Gastronómico de Chihuahua. Estos materiales de difusión del patrimonio son distribuidos en las escuelas de nivel básico de todo el estado, en la Red Estatal de Bibliotecas, Salas de Lectura, universidades y al público en general.

El Quinto Congreso Gastronómico de Chihuahua tuvo verificativo en Creel, Municipio de Bocoyna cuyos objetivos son formar, promover, preservar y difundir el patrimonio gastronómico de Chihuahua, además de fomentar las tradiciones gastronómicas del norte del país y fortalecer las diferentes acciones institucionales y de los grupos especializados para la promoción y difusión del patrimonio gastronómico de Chihuahua. En esta ocasión la temática principal fue la gastronomía de los cuatro pueblos indígenas originarios de la Sierra Tarahumara.

Además, cocineras pimas, tarahumaras, tepehuanas y yoreme, éstas últimas de Sonora, desarrollaron talleres que permitieron a las y los asistentes consumir las diferentes delicias culinarias de cada etnia. Asimismo, hubo una muestra de variados productos de la gastronomía y la enología chihuahuense, el sotol y los dulces regionales también estuvieron presentes. A este evento asistieron 420 personas.

Durante este período, el Programa de Desarrollo Cultural Yoreme apoyó cuatro proyectos artísticos. El más importante de ellos fue el Encuentro de Autoridades Indígenas Tradicionales de los cuatro pueblos indígenas originarios del estado.

Se llevó a cabo la III Etapa de la restauración del Centro Cultural Quinta Carolina, obra que cuenta con 10 millones 600 mil pesos de aportación federal y con un grado de avance de 40 por ciento luego de dos etapas concluidas.

Se realizó la rehabilitación y restauración de la Ex Garita de Metales para la creación de la Fonoteca de la Frontera en Ciudad Juárez. Para este proyecto, se invirtió 1 millón de pesos de aportación federal y la obra quedó concluida, sólo a la espera del equipamiento.

Se efectuó la III Etapa del Centro Cultural de Hidalgo del Parral, avanzando

concretamente en la rehabilitación del Hotel Hidalgo para la creación del Museo de Sitio Velatorio de Villa. Este proyecto cuenta con 10 millones de aportación federal y tiene un 25 por ciento de avance.

Se continúa en la restauración del Templo San Diego de Minas Nuevas, en el Municipio de Hidalgo del Parral, para usos culturales y religiosos. Este importante inmueble colonial ha sido rescatado del abandono absoluto en el que se encontraba y hoy muestra un considerable avance. La inversión total será de 1 millón 300 mil pesos. La obra está en espera de más recursos para quedar totalmente concluida en julio de 2015.

En apoyo a la Coordinación de Proyectos Especiales, se pagó una primera etapa en la producción del mural La República Peregrina, donde el muralista chihuahuense Antonio González Orozco describe aspectos del paso de Benito Juárez por el estado. El autor del mural cuenta en su trayectoria con obras como Benito Juárez y la Lealtad Republicana, ubicada en el Castillo de Chapultepec. En dicha obra se invirtió 1 millón 200 mil pesos.

Además este año se realizó una importante obra de restauración pictórica. Nos referimos a las cinco pinturas murales del Palacio de Alvarado, en Hidalgo del Parral, con un presupuesto de 300 mil pesos.

Respecto a las actividades de Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, este año atendió a 83 mil 789 mujeres y hombres visitantes. En el mismo período, se realizaron ocho exposiciones temporales de artistas chihuahuenses y sobre temas del patrimonio cultural, entre las que destaca la realizada en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominada Testimonios, así como la de los artistas Alberto Carlos y Benito Nogueira. En las exposiciones

tanto permanentes como temporales, se atendió a 71 mil 265 mujeres y hombres, niñas y niños.

Asimismo, se realizaron un total de 105 eventos culturales, con la asistencia de 14 mil 628 mujeres y hombres. De entre éstos, cabe señalar los 17 talleres artísticos y patrimoniales ofertados, destacándose el dirigido especialmente a niñas y niños tarahumaras de los asentamientos urbanos de la Ciudad de Chihuahua, denominado Chimorí, taller de identidad cultural rarámuri.

Por otro lado, se llevó a cabo la restauración y rehabilitación de la escuela primaria Stallforth en el Municipio de Hidalgo del Parral, con una inversión de 8 millones 812 mil pesos.

En la Ciudad de Chihuahua se llevó a cabo la construcción del monumento El Policía Caído en Cumplimiento del Deber, con una inversión de 2 millones 778 mil pesos, la construcción del basamento para la estatua de la Mujer Rarámuri, con 206 mil pesos como inversión y la colocación del Friso Monumental Francisco Villa con un monto de 466 mil pesos.

En el Municipio de Hidalgo del Parral, se tiene un avance de 80 por ciento en la restauración y rehabilitación del inmueble para la escuela de música Casa Guillermo Baca, con una inversión de 5 millones 271 mil pesos; se terminó la restauración de la casa Grienssen, donde se establecerá el Museo de Cera e Historia con una inversión de 8 millones 47 mil pesos y se lleva a cabo la construcción de la primera etapa del Centro Cultural, con un avance del 35 por ciento y una inversión de 20 millones 979 mil pesos.

Deporte

Esta Administración Estatal ha entendido al deporte como elemento de unión entre los pueblos, como medio para la aprehensión de valores, como motor de cambio hacia actitudes positivas, como herramienta de prevención de enfermedades, y como incentivo para el rechazo de vicios y conductas antisociales. Durante el período que comprende este informe, se realizaron numerosas actividades y acciones para su valoración y aprovechamiento.

Durante el período que comprende este informe, se continuó acudiendo a las diferentes regiones del estado, con la finalidad de conformar los comités organizadores de la Liga de Básquetbol Una Escuela, Un Equipo en la categoría de escuelas preparatorias. Así, se hizo acto de presencia en Cuauhtémoc, Delicias, Juárez, Hidalgo del Parral, Flores Magón y Casas Grandes, además de contactarse con los responsables del desarrollo de esta actividad, en los Municipios de Madera, Gómez Farías y Guadalupe y Calvo.

Las inauguraciones de esta liga de básquetbol, se realizaron en Delicias, el día 7 de noviembre, con la participación de siete equipos de la rama femenil y ocho de la rama varonil. El día 11 de noviembre, le tocó a la región de Nuevo Casas Grandes iniciar su etapa clasificatoria con cuatro equipos femeniles y seis varoniles. En la Ciudad de Hidalgo del Parral, la liga dio inicio el 13 de noviembre, con un total de 13 equipos participantes, ocho de la rama varonil y cinco femeniles. En Flores Magón, el evento se inauguró el día 14 de noviembre, contando con la inscripción de ocho equipos, cuatro de la rama varonil e igual número de equipos femeniles. En Ciudad Juárez se tuvo una muy buena convocatoria, ya que en la categoría de escuelas primarias, participaron 82 equipos, la inscripción de escuelas secundarias fue

de 16 equipos y en la división de escuelas preparatorias se inscribieron los equipos representativos de 25 planteles.

En la Liga de Básquetbol Una Escuela Un Equipo, participaron 30 mil 500 estudiantes de todo el estado, desde la etapa de intramuros hasta la etapa estatal llamada Final Four. Para la etapa regional pasaron 621 equipos en 13 regiones quienes buscaron calificar para la etapa pre estatal, que se realizó del 10 al 12 de diciembre en la Ciudad de Chihuahua, siendo 68 equipos de Primarias, Secundarias y Preparatorias los que se dieron cita en esas fechas. Las regiones en las que se dividió este torneo fueron: Chihuahua, Guadalupe y Calvo, Ojinaga, Camargo, Juárez, Delicias, Madera, Hidalgo del Parral, Creel, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Flores Magón y Guachochi. Para la etapa estatal, efectuada del 14 al 16 de enero, calificaron 24 equipos.

También en el marco de Una Escuela Un Equipo, se distribuyeron 160 balones entre las 39 instituciones pertenecientes al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de la entidad; asimismo, se procedió a la entrega de 100 balones entre los 25 planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, DGETI. La misma actividad se realizó con los ocho centros de estudios del Colegio de Educación Profesional Técnica. En Ciudad Juárez se distribuyeron 402 balones entre los participantes en este torneo, siendo 82 escuelas primarias, 16 secundarias y 25 planteles de Educación Media Superior, las instituciones que se beneficiaron.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, con la finalidad de reconocer el esfuerzo de deportistas, entrenadores, padres y madres de familia, y autoridades educativas, ofreció un convivio a los integrantes de los 18 equipos que ocuparon los primeros lugares en Una Escuela Un Equipo.

El Programa de Estímulos Permanentes para Estudiantes, PEPES, organizó durante el período que comprende este informe cuatro viajes para incentivar el alto desempeño académico de estudiantes chihuahuenses de diferentes niveles educativos. En total 310 jóvenes asistieron a los viajes organizados para presenciar juegos de fútbol americano y de béisbol de las Ligas Profesionales de los Estados Unidos de América.

Este año se presentó el Sistema de Estímulos para los Medallistas Chihuahuenses de la Olimpiada 2014, con la presencia de deportistas, entrenadores y representantes de los medios de comunicación. Además, se llevó a cabo la cuarta edición del Congreso Internacional de Béisbol a la que asistieron 332 personas en las categorías de estudiantes, público y ponentes, donde sobresalió la asistencia de José Maiz y Ángel Macías, protagonistas del triunfo del equipo de béisbol infantil en el Campeonato Mundial de la Liga de Williamsport de 1957. El congreso se dividió en talleres y conferencias.

Del 20 al 24 de enero se realizó en la capital del estado el Curso Continental de Básquetbol, con la asistencia de 24 entrenadores y entrenadoras de países de Latinoamérica y del Caribe, así como 10 chihuahuenses; las y los instructores pertenecían a la Comisión Nacional del Deporte y a la Confederación Deportiva Panamericana; esta última designó a entrenadores de Puerto Rico y España, en quienes recayó el aspecto técnico del evento.

A partir del 24 de enero se inició en las sedes de Ciudad Juárez, Chihuahua y Camargo la etapa estatal de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2014, donde las niñas, niños y jóvenes buscaron un lugar para defender los colores de Chihuahua. En la etapa estatal participaron cerca de 8 mil deportistas en 36 disciplinas deportivas.

Vale la pena resaltar que la Delegación Chihuahua volvió a ubicarse dentro de las 10 primeras en este evento deportivo, logrando una cosecha de 50 medallas de oro, 63 medallas de plata y 72 preseas de bronce, logrando con esto de nuevo ocupar la décima posesión en la tabla general. De vuelta en Chihuahua, las y los medallistas de oro fueron homenajeados por el Gobierno del Estado en una ceremonia denominada Reunión de Oro, con la asistencia de 83 deportistas.

El 4 de febrero arrancó el Programa Nacional de Activación Física Ponte al 100, en el que se han llevado a cabo actividades en 47 municipios del estado. Adicionalmente se distribuyó material deportivo entre los organismos que promueven el deporte. El Programa ha incorporado a 15 mil personas beneficiadas en todo el estado. En la modalidad de Ligas Oficiales Municipales, se han incluido 22 mil 800 personas en 44 municipios.

El Estado de Chihuahua fue, por sexta vez consecutiva, sede del Circuito Internacional de Marcha, evento promovido por la Federación Internacional de Atletismo, en el cual se dieron cita más de 90 atletas de 15 países de América y Europa, buscando su clasificación para otros eventos mundiales.

El Estado de Chihuahua fue designado por la Confederación Deportiva Panamericana y por el Comité Olímpico Mexicano, sede del Curso Técnico Continental de Judo al que asistieron entrenadores de 20 países de América; en este evento estuvieron presentes las máximas exponentes de este deporte, las chihuahuenses Vanessa Zambotti y Melanie Bolaños.

En el mes de abril, se realizó la octava edición de la Ruta Majalca, evento ciclista que logra reunir a lo mejor del ciclismo estatal y nacional, logrando en esta ocasión, una participación de 928

deportistas, que recorren las distancias de Majalca - El Rejón y Calabacillas-El Rejón.

El 11 de abril se lanzó la convocatoria para elegir a las y los deportistas que por su trayectoria estatal, nacional e internacional serían entronizados en el Salón de la Fama del Deporte Chihuahuense. Los deportistas que actualmente ocupan un espacio en este recinto son personajes involucrados en los momentos más célebres del deporte chihuahuense. El Comité Elector estuvo conformado por 16 concedores del movimiento deportivo chihuahuense, entre ellos, cronistas deportivos, deportistas ya miembros de este nicho, así como atletas de la categoría de Adultos Mayores. Fueron 17 las y los personajes nominados, de ellos, ocho fueron entronizados.

A invitación hecha por el Comité Organizador de la Liga Nacional de Básquetbol, 200 mil Estudiantes por México Jugando Básquetbol, el equipo del Centro Educativo de San Rafael, perteneciente al Programa Estatal de Educación Indígena, participó en la Ceremonia de Inauguración de dicha liga, sosteniendo un partido en contra del equipo Triquis de la Sierra del Estado de Oaxaca. El escenario de dicho evento fue la Cancha Principal del Deportivo Francisco I. Madero de la Delegación de Iztapalapa, Distrito Federal.

El Estado de Chihuahua fue sede de la etapa regional de este mismo programa los días 28 y 29 de junio. Aquí compitieron los equipos representativos de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Chihuahua, en las categorías de Secundaria y Preparatoria, logrando el equipo femenino de la Escuela Secundaria Estatal 3038 Emiliano Zapata, de la Ciudad de Cuauhtémoc, y el varonil de la Secundaria Estatal 3015, ubicarse en el primer lugar, y con esto asistir a la etapa nacional.

Para darle seguimiento al Curso de Básquetbol Internacional, desarrollado en las instalaciones del Texas Legends de Dallas, Eduardo Nájera, Nancy Lieberman y Del Harris, estuvieron en la capital del estado, compartiendo sus conocimientos con 84 entrenadores de diferentes municipios de la entidad, esta capacitación también forma parte del Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y la Organización Texas Legends.

El Gobierno del Estado programó para el 24 de mayo el reconocimiento al jugador profesional de fútbol americano Michael Anthony Muñiz, quien jugó con los Bengalíes de Cincinnati y es miembro del Salón de la Fama en los Estados Unidos de América. Al día siguiente se impartió una clínica en el campamento denominado NFL PLAY 60, a la que asistieron 60 jugadores de las categorías infantiles y juveniles de fútbol americano del estado.

En la capital del estado, en Ciudad Juárez y en Hidalgo del Parral se realizaron partidos muestra de básquetbol entre las Selecciones Nacionales de México y Cuba, los días 18, 20 y 25 de julio, además de haber realizado por 10 días su proceso de preparación técnica en estas tierras, previo al Torneo Centrobasket 2014 que se realizaría en la Ciudad de Tepic, Nayarit; a estas justas asistieron 8 mil 700 personas.

Con la participación de 38 protagonistas del deporte chihuahuense, se efectuó el proceso de elección del Premio Estatal del Deporte 2013, para elegir al o a la deportista y entrenador o entrenadora con la mejor trayectoria nacional e internacional.

Durante este período se realizó la edición XXIII del evento atlético 21K OXXO, que registró una participación de 5 mil 350 personas que se inscribieron en la modalidad de Caminata Recreativa, así como en la categoría del Medio Maratón.

En materia de becas, se benefició a 168 deportistas chihuahuenses que obtuvieron un primer lugar en justas de carácter nacional. Estos apoyos representaron una inversión de 1 millón 44 mil pesos.

Durante el período que comprende este informe se realizaron numerosas obras de infraestructura deportiva, entre construcción, remodelación y rehabilitación de espacios deportivos. Entre las obras que más destacan se encuentra la remodelación de las Canchas de Tenis de la Ciudad Deportiva Centro, con una inversión de 2 millones 800 mil pesos; la remodelación del Complejo de Albercas Joaquín Amaro, con un monto de 21 millones 607 mil pesos; la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples en López, con una inversión de 5 millones 953 mil pesos; y la construcción del Gimnasio Deportivo en el Municipio de Manuel Benavides, con un valor de 5 millones 953 mil pesos. Además, se realizaron trabajos de remodelación del Gimnasio Rodrigo M. Quevedo en la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 433 mil pesos; se concluyó el Complejo Deportivo Casas Grandes, en el Municipio de Casas Grandes, con una inversión de 4 millones 970 mil pesos; y se llegó a un avance del 38 por ciento en la construcción del Gimnasio de Usos Múltiples en Ciudad Juárez, con una inversión de 22 millones de pesos.

Asimismo, se realizó el equipamiento con marcadores electrónicos para el Campo de Usos Múltiples y Canchas de Tenis en la Ciudad Deportiva Sur, con una inversión de 1 millón 169 mil pesos; la remodelación del Centro de Alto Rendimiento en Ciudad Cuauhtémoc con un costo de 8 millones 666 mil pesos; la construcción del Parque de Béisbol Bicentenario en Ciudad Cuauhtémoc, con una inversión de 1 millón 500 mil pesos; la construcción de gradas y baños en el Campo de Béisbol Ojo de Agua en el Municipio de Cusihuirachi, con un

costo de 750 mil pesos; la construcción de gradas y baños en el Campo de Béisbol en Rancho González, Municipio de Cusihuirachi, con una inversión de 750 mil pesos; la colocación de un Domo Metálico y construcción de Cancha de Usos Múltiples en el Municipio de Ignacio Zaragoza con una inversión de 1 millón 129 mil pesos; la construcción de una Cancha Deportiva en la Escuela Secundaria Federal 13 Colonia México 68, en Ciudad Juárez, con una inversión de 2 millones 155 mil pesos; la remodelación del Parque Central Oriente en Ciudad Juárez, con una inversión de 15 millones 61 mil pesos; la rehabilitación de la Unidad Deportiva en San Francisco de Conchos, con una inversión de 2 millones de pesos; la construcción de la Unidad Deportiva y del Centro Deportivo en el Municipio de Satevó, con un monto de 2 millones 371 mil pesos y de 1 millón 500 mil pesos, respectivamente; finalmente, se continuó la construcción del Parque Lineal Río Parral, en la Ciudad de Hidalgo del Parral, con una inversión de 16 millones 543 mil pesos.



MEDIO AMBIENTE
Y SUSTENTABILIDAD



INFORME
DE GOBIERNO

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



INFORME
POLÍTICO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Chihuahua está conformado por tres grandes regiones: la Sierra, la Llanura y el Desierto. Esto nos otorga como consecuencia un clima y geografía con condiciones inmensamente contrastantes.

En años anteriores la sequía en nuestro estado afectó de manera trascendente las regiones agrícolas y ganaderas, además de demeritar de modo importante la racionalización y cuidado del agua.

Por este motivo, hemos emprendido un programa sin precedentes para llevar a cabo la sectorización de la red de agua potable en la capital del estado, con el propósito de mejorar los sistemas de distribución del vital líquido, impulsado el uso de agua tratada, principalmente en el riego de parques y jardines, logrando con esta acción un ahorro substancial en el suministro anual, mejorando de manera importante la calidad del agua potable para la población.

Seguimos siendo de las entidades en que se aprovecha mejor el agua y se lleva el tratamiento de la misma en mayores porcentajes.

El agua es el recurso más valioso, pero también el más escaso, situación que nos obliga a implementar políticas para su uso, distribución y tratamiento.

La reforma federal en materia energética, nos abre un abanico de posibilidades para explotar los recursos del estado; por ello, hemos impulsado el establecimiento de granjas solares que generarán energía limpia en beneficio de los municipios de la entidad al ser destinada a las redes de alumbrado público.

Con este propósito, seguiremos esforzándonos en la implementación de medidas que nos permitan regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección al ambiente, evitando riesgos ambientales generados por obras o actividades públicas y privadas.

Agua

En lo que respecta al tema del agua, los primeros años de la presente Administración estuvieron marcados por circunstancias críticas y desfavorables en cuanto se refiere a eventos meteorológicos extraordinarios con los que se tuvo que enfrentar, tales como bajas temperaturas, lluvias torrenciales, inundaciones, entre otros; pero sobre todo la condición de sequía que ha prevalecido en la entidad y que ha disminuido considerablemente el potencial hidrológico superficial y subterráneo, afectando de manera directa y significativa las fuentes de abastecimiento del vital líquido.

Durante el período que se informa, se enfrentó otro gran reto: concientizar a la población en el uso responsable del agua y propiciar la eficiencia de los organismos operadores a través de mejores sistemas de distribución, para que las ciudades dispongan del suficiente recurso hídrico, satisfaciendo la creciente demanda de la comunidad.

La presente Administración ha emprendido una serie de acciones para el aprovechamiento eficiente del preciado líquido mediante la técnica llamada sectorización, que consiste en el aislamiento de zonas o sectores que pueden ser medidos tanto en caudal como en presión, esto es, en cantidad y calidad. Con esto se logra el balance deseado, el registro real de consumos, y por lo tanto, la recuperación de caudales al detectarse en consecuencia las fugas y los usos clandestinos, reduciéndose así los niveles de pérdidas de agua potable en porcentajes razonables respecto al volumen suministrado, con la consiguiente optimización del servicio y su respectivo ahorro de energía.

Durante este 2014, con una inversión superior a 36 millones de pesos, se dio inicio con la aplicación de esta técnica

en la Ciudad de Chihuahua, misma que fue dividida en seis macro sectores y 43 sectores y en la cual se espera lograr los siguientes beneficios: recuperación de un gasto de 300 litros por segundo en su primera etapa, hasta llegar a un total de 900 litros por segundo; ahorro de 128 millones de pesos anuales; incremento en la recaudación de 89 millones de pesos en promedio anual; aumento de la eficiencia comercial del organismo operador; y además, dejar de extraer de los acuíferos el volumen antes mencionado, coadyuvando con esto a la recuperación paulatina de los niveles freáticos. Todas las acciones anteriores se realizan con un gran sentido de responsabilidad y sustentabilidad.

Cabe destacar que el pasado mes de julio se realizó en la Ciudad de Chihuahua, la re-inauguración del laboratorio de calidad de la Junta Central de Agua y Saneamiento, en el que se invirtieron 7 millones de pesos en su edificación y 7 millones 800 mil pesos en su equipamiento. En sus instalaciones se realizan análisis fisicoquímicos y bacteriológicos, determinándose 40 parámetros, tanto microbiológicos como de contenido de materiales pesados, permitiendo el monitoreo directo, en lugar de contratarlo, de 375 plantas de ósmosis inversa y 1 mil 300 fuentes de abastecimiento en la entidad.

Asimismo, con el propósito de mejorar los sistemas de distribución de agua potable, se ha impulsado el uso de agua tratada, principalmente en el riego de parques y jardines, logrando con esta acción un ahorro substancial en el suministro anual del vital líquido. Esto se está realizando en poblaciones del estado tales como Chihuahua, Ciudad Juárez, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, en las que existen las redes moradas, habiéndose rescatado de este modo más de 700 litros por segundo de agua potable.

Durante el período que se informa, en

materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se ejercieron 556 millones 938 mil pesos, que hicieron posible la realización de 225 obras y acciones en beneficio de todos los chihuahuenses.

En Ciudad Juárez, con una inversión cercana a los 5 millones de pesos, se está trabajando en el eficiente aprovechamiento y cuidado del agua potable; destacando el estudio-diagnóstico para detección de fugas en beneficio de más de 1 millón 300 mil habitantes; asimismo, se lleva a cabo la instalación de hidrómetros para la macro medición de 30 sectores y la instalación de 7 mil 420 micro medidores, para beneficio de 46 mil 590 habitantes, con una inversión total de 2 millones 492 mil pesos.

También se realiza la construcción del sistema de alcantarillado en las localidades de Loma Blanca y San Agustín, que beneficiará a 3 mil 528 habitantes, ejerciendo un monto de 6 millones 700 mil pesos. Para brindar un mejor servicio en este rubro, se invirtieron más de 42 millones de pesos; haciendo énfasis en la reposición de 4 mil 357 metros lineales de redes de alcantarillado sanitario en diversas calles de Ciudad Juárez para beneficio de más de 3 mil habitantes, con un costo de 3 millones 614 mil pesos. Asimismo, en materia de alcantarillado, se ejecuta la construcción de la Quinta Etapa del Colector Sur-Sur, destinándose una inversión de 38 millones 400 mil pesos para beneficio de 250 mil habitantes.

Es importante mencionar que este año se puso en operación la planta de tratamiento para la zona sur-sur, misma que es del tipo mecanizada con tecnología de punta y tiene un flujo inicial de agua residual de 300 litros por segundo. La población beneficiada en esta etapa es de 150 mil habitantes. Con esta acción, se alcanza el 100 por ciento de la cobertura en el tratamiento del agua residual, convirtiéndose así en

la primera ciudad fronteriza de México en tratar todas sus aguas residuales.

En el Municipio de Guadalupe, se construye la tercera etapa de la red de agua potable e instalación de las respectivastomasdomiciliarias;asimismo en la localidad de Dr. Porfirio Parra, se trabaja en la interconexión del cárcamo de bombeo y en la rehabilitación del sistema de alcantarillado, mientras que en el Municipio de Práxedes G. Guerrero, en materia de saneamiento, destaca la reparación de la línea de conducción a presión. Todo esto con una inversión de 6 millones 650 mil pesos, beneficiando a una población de 4 mil 153 habitantes.

Con el propósito de ser más eficientes en la distribución y aprovechamiento del vital líquido, en el Municipio de Chihuahua se han invertido más de 59 millones de pesos en diversas acciones, entre las que se mencionan la realización de estudios de diagnóstico para la detección de fugas, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, beneficiando a más de 800 mil habitantes. Además se trabaja en la segunda etapa de recarga de acuíferos, acción que consiste en inducir la inyección de agua de lluvia a los acuíferos por medio de perforaciones o grietas naturales, ejerciendo un monto de 2 millones de pesos. También se lleva a cabo la actualización del padrón de usuarios, lo que permite un mejoramiento en la eficiencia comercial del organismo operador de este municipio, con una inversión de 16 millones 499 mil pesos, para beneficiar a todos los habitantes de la ciudad.

Adicionalmente, se realiza la construcción de redes de distribución de agua potable en la Vialidad Sacramento y acceso a las grutas Nombre de Dios, rehabilitación de líneas generales de conducción en calles de la Colonia Deportistas y Carretera Chihuahua-Aldama y protección de la línea en Calle Nigeria, así como también suministro e instalación de tomas domiciliarias en la

Colonia Jardines de Oriente, ejerciendo un monto total de 14 millones 850 mil pesos, beneficiando a 133 mil habitantes. Asimismo, se instalan 14 mil 657 micro medidores, con una inversión total de 21 millones 601 mil pesos, para beneficio de más de 67 mil habitantes.

Cabe mencionar que el organismo operador de la ciudad capital inició un programa de recuperación de rezagos, consistente en ofrecerle al usuario que pague el dos por ciento de su adeudo más su consumo corriente y al cumplir 12 meses de pagos en tiempo, se condona el 50 por ciento del adeudo total y continúa pagando su dos por ciento. Con este programa se pretende regularizar más de 100 mil cuentas en rezago, lo que significaría la recuperación de 470 millones de pesos.

En materia de alcantarillado, se ejecutan obras en la red sanitaria y descargas domiciliarias en varias colonias de la ciudad capital. Además se labora en el subcolector Haciendas de Santa Fe que vendrá a beneficiar a 6 mil 775 habitantes, ejerciendo un monto de 6 millones 281 mil pesos.

En materia de saneamiento, se lleva a cabo la implementación de sistemas de riego en los parques ubicados en los Fraccionamientos Campestre y Cumbres Residencial; además de la construcción de la línea de agua tratada en el Fraccionamiento Lomas del Valle y en la Colonia Lomas del Santuario, así como también en los Fraccionamientos Misiones del Valle, Toscana y Puente de Piedra, todo esto con una inversión de 5 millones 609 mil pesos, beneficiando a 84 mil 948 habitantes.

Para fortalecer las acciones en materia de agua potable, en el Municipio de Aquiles Serdán se realiza la segunda etapa del sistema integral de agua potable para beneficio de más de 7 mil 135 habitantes, con una inversión de 2 millones de pesos.

Por lo que se refiere al Municipio de Ojinaga, se continúa con la tercera etapa del sistema integral de agua potable que beneficiará a 8 mil 500 habitantes, con una inversión de 2 millones de pesos.

Cabe señalar que en la Ciudad de Hidalgo de Parral, en materia de agua potable, se construye de la primera etapa de la planta potabilizadora para tratar agua de la Presa Parral, teniendo una capacidad de 200 litros por segundo, beneficiando a 57 mil 600 habitantes, con una inversión total de 40 millones de pesos.

Asimismo, se concluyó la construcción de la sobre-elevación de la cortina de la misma Presa Parral, con lo que se logrará un mayor almacenamiento que permitirá disponer de suficiente volumen de agua para el consumo humano, beneficiándose a 104 mil 836 habitantes, con una inversión de 23 millones 989 mil de pesos. Además, se efectúa la instalación de 15 mil micro medidores, destinando una inversión de 12 millones 880 mil pesos, en beneficio de 60 mil habitantes.

Con el fin de brindar un mejor servicio, se trabaja en la actualización del padrón de usuarios, así como en el catastro en la red de agua potable; esto permitirá un mejoramiento administrativo de la eficiencia comercial del organismo operador de este municipio; asimismo, se lleva a cabo la instalación de dos equipos sumergibles para los pozos ubicados en Valle de Verano, los cuales abastecerán a la red de distribución de agua potable, beneficiando con estas acciones a toda la población de esta ciudad, destinándose una inversión de 5 millones 271 mil pesos. Además, en materia de alcantarillado, se impulsa la tercera etapa de la construcción del Colector Santa Elena, para beneficio de 30 mil habitantes, con una inversión de 4 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, en el período que

se informa, la planta de tratamiento de aguas residuales en esta cabecera municipal inició operaciones con un flujo de agua residual de 200 litros por segundo. La planta es mecanizada con tecnología de punta, de tal manera que el agua tratada podrá reutilizarse para riego agrícola y en riego de parques, jardines y posiblemente en la industria que así la requiera, ya que esta agua tendrá una calidad superior a la solicitada por las normas vigentes.

En el Municipio de Balleza, se realiza la construcción de redes de distribución de agua potable en las localidades de Mesa de Agua Blanca, El Vigueño, Arroyo del Rancho, Aguaje, Ranchería Pénjamo y Chiquihuite, con una inversión total de 5 millones 193 mil pesos.

Asimismo, en las localidades de La Cruz, Baquiriachi y Ejido El Vergel se construyen sistemas de alcantarillado. Se continúa con la construcción de la segunda etapa del sistema integral de agua potable en el Ejido El Torreón, Municipio de Satevó, todo esto con una inversión total de 16 millones 366 mil pesos para beneficio de 2 mil 688 habitantes.

Por otra parte, en el Municipio de Santa Bárbara se realiza la primera etapa del sistema integral de agua potable; mientras que en el Municipio de San Francisco del Oro se sigue avanzando en materia de alcantarillado con la terminación de la primera etapa de rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario, con una inversión total de 4 millones de pesos, logrando un beneficio para 13 mil 14 habitantes.

Con relación al Municipio de Valle de Zaragoza se incorpora un pozo profundo para abastecer del vital líquido a dicha población. Además, se lleva a cabo la ampliación de la red de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal y en la Colonia Galván (Rancho Ocho), mientras en materia de saneamiento, se

concluyó la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales en las localidades mencionadas, beneficiando a 5 mil 169 habitantes, con un monto total ejercido de 14 millones 759 mil pesos.

En el Municipio de Allende, se trabaja en la cabecera municipal en la primera etapa de mejoramiento de eficiencia del sistema de agua potable, así como también en la incorporación de un pozo y equipamiento del mismo, en la localidad de Plan de Ayala, acciones que vendrán a beneficiar a 3 mil 60 habitantes, con una inversión total de 3 millones 600 mil pesos.

En el Municipio de Jiménez, en materia de agua potable, destaca la reposición del pozo número 10 y la interconexión a la red del pozo en Ejido Libertad, con un costo de 6 millones 322 mil pesos, beneficiando a 34 mil 281 habitantes.

Con una inversión total de 10 millones 195 mil pesos, beneficiando a 14 mil 717 habitantes, en el Municipio de Guachochi, se inició la construcción de la primera y segunda etapa del sistema de agua potable en las localidades de Siquirichi y Agua Blanca, respectivamente, llevándose a cabo equipamiento, captación, telemetría y línea de conducción en la cabecera municipal. En materia de saneamiento, cabe mencionar que se realizan los trabajos en la conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales.

En el Municipio de Guadalupe y Calvo, tanto en la cabecera municipal como en las localidades de Mesa de San José, Calabazas, La Quebrada y Mesa de los Hongos, se construyen sistemas de agua potable. Asimismo, en la misma cabecera municipal se trabaja en la conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales, para un beneficio total de 9 mil 444 habitantes y una inversión de 25 millones 18 mil pesos.

En el Municipio de Delicias, se han invertido más de 3 millones 500 mil pesos en obras de agua potable; a la fecha, se trabaja en el suministro e instalación de tubería para la conexión a la red general, con una longitud total de 1 mil 861 metros en la Colonia Carmen Serdán y el Fraccionamiento Flamingos, con una inversión de 1 millón 746 mil pesos, beneficiando a 60 mil habitantes. En materia de alcantarillado, se continúa con las obras de la segunda etapa de los colectores Nor-Poniente y San Pedro, con una inversión de 5 millones 20 mil pesos, para beneficio de 50 mil habitantes.

Asimismo, en el Municipio de Saucillo se inició con la perforación y equipamiento de pozo en la localidad del Puerto del Toro, para beneficio de 608 habitantes, con una inversión de 4 millones 757 mil pesos.

En el Municipio de Rosales se dio inicio al sistema integral de agua potable en la localidad Kilómetro 99, además de la perforación de un pozo en el mismo lugar y en la localidad de Agua Nueva. Por su parte, en la localidad de Congregación Ortiz se lleva a cabo la primera etapa de ampliación de la planta de tratamiento, con capacidad para ocho litros por segundo. Todas estas acciones en materia de agua potable y saneamiento alcanzan una inversión total de 11 millones 735 mil pesos y benefician a 3 mil 918 habitantes.

En materia de alcantarillado, en la Ciudad de Cuauhtémoc se continuó con los trabajos de mejoramiento de colectores; destaca la cuarta etapa del Colector Oriente con una inversión de 4 millones de pesos, en beneficio de 50 mil habitantes; también se inició con la construcción de un sistema integral de alcantarillado en la Colonia Reforma, beneficiando a 186 habitantes, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos. Asimismo, se construye un sistema lagunar de tipo facultativo en las

localidades de Bustillos y Zamaloapan, con una capacidad para tratar dos litros por segundo, con una inversión de 5 millones 800 mil pesos.

En la localidad de Anáhuac, se dio inicio a la obra complementaria en la planta de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad para tratar 36 litros por segundo, para beneficio de más de 9 mil habitantes, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.

En el Municipio de Madera se construye la tercera etapa de la planta de tratamiento residual, con una capacidad de 45 litros por segundo para beneficio de la población de la cabecera municipal, destinándose una inversión de 5 millones 200 mil pesos.

Para abordar la carencia de una red de agua potable en las comunidades de Choreachi, Sicochi y Chicoyachi, del Municipio de Carichí, así como en el Municipio de Cusihuirachi, se construyeron sistemas integrales con el fin de llevar este vital líquido hasta sus viviendas. Todo lo anterior, con un costo total de 31 millones 246 mil pesos, beneficiando a 888 habitantes.

En lo que concierne al Municipio de San Francisco de Borja, se labora en la incorporación de pozo y su equipo de bombeo de agua potable, con una inversión total de 2 millones 34 mil pesos y 1 mil 157 habitantes beneficiados.

En el Municipio de Bocoyna, se ejecutan trabajos en materia de agua potable, entre los que destacan un sistema integral de agua potable y la incorporación y equipamiento de un pozo, con una inversión de 3 millones 745 mil pesos para beneficio de 5 mil 97 habitantes.

Asimismo, en el Municipio de Temósachic se realiza la terminación de la red de agua potable en la localidad de Cocomorachic; igualmente se trabaja en el mismo tipo de obra en los Municipios

de Guazapares, Urique y Nonoava, beneficiando con estas acciones a 937 habitantes, con una inversión de 18 millones 358 mil pesos.

Se construyen redes de alcantarillado en diversas localidades de los Municipios de Guerrero, Ocampo y Temósachic, para beneficio de 4 mil 540 habitantes, con una inversión de 11 millones 417 mil pesos.

En el Municipio de Nuevo Casas Grandes, en materia de agua potable se trabaja en la rehabilitación de la red de distribución en las Calles Constitución, Belisario Domínguez, Niños Héroes, Galeana, Roble y Durango, al igual que en la Colonia Reforma; también se reparó el tanque metálico elevado de 200 metros cúbicos en la Colonia Obrera. Además, en materia de alcantarillado en el municipio en mención, se trabaja en la ampliación del drenaje sanitario en las Colonias Dublán, CROC, Villa Hermosa y Magisterial y la construcción de 92 descargas de albañales en la Colonia Dublán, ejerciendo un monto total de 5 millones 355 mil pesos, para beneficio de 11 mil 739 habitantes.

Cabe mencionar que en el Municipio de Casas Grandes, en materia de agua potable se efectúa la segunda etapa del sistema integral, con una inversión de 2 millones de pesos. Igualmente, en la cabecera de dicho municipio, se continúa ampliando la red de alcantarillado sanitario, destinándose una inversión de 2 millones de pesos.

Para el mejor aprovechamiento del vital líquido, en la cabecera municipal del Municipio de Ascensión, se llevan a cabo obras de sectorización en su primera etapa, con una inversión de 2 millones de pesos, lo cual beneficiará a más de 4 mil habitantes. Además, en la localidad de Guadalupe Victoria de dicho municipio, cabe mencionar la construcción de un sistema lagunar, en beneficio de 1 mil 369 habitantes con un costo de 6 millones 500 mil pesos.

En el Municipio de Buenaventura, en materia de agua potable, se realizan trabajos para un tanque elevado en la localidad de Flores Magón, beneficiando a 2 mil 510 habitantes, ejerciendo un monto de 1 millón 485 mil pesos. Asimismo, en dicho municipio se labora en la rehabilitación de una planta de tratamiento de aguas residuales a base de un sistema lagunar de estabilización, con capacidad de 17 litros por segundo, para beneficio de más de 5 mil 500 habitantes, con una inversión de 3 millones 800 mil pesos.

Se inició en el Municipio de Janos la construcción de un sistema lagunar que vendrá a beneficiar a la localidad de Monte Verde, además de proyectos de una planta de tratamiento y rehabilitación del sistema lagunar, en la localidad de Fernández Leal y Tres Álamos y en la cabecera municipal. Asimismo, en el Municipio de Galeana, en el sector de agua potable, se ejecuta en la localidad de Abdenago C. García, la conexión a la red de un pozo y su correspondiente equipamiento, mientras que en materia de saneamiento se trabaja para beneficio de las localidades de Colonia Lebarón, Abdenago C. García y La Angostura, la conclusión de una planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de tratar 15 litros por segundo. Por otra parte, en las localidades de Ignacio Zaragoza e Ignacio Allende, Municipio de Ignacio Zaragoza, en materia de agua potable, se realizan obras de sistemas integrales de agua potable. En el sector de saneamiento, se trabaja para la cabecera municipal y para la localidad de El Saucito, en la conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales a base de un sistema lagunar con una capacidad de 10 litros por segundo. Todo lo anterior, beneficiando a 18 mil 278 habitantes, con una inversión total de 33 millones 100 mil pesos.

Para esta Administración, consolidar una cultura del agua con base en el uso eficiente, racional y responsable del vital líquido es una premisa. Por esta razón, se emprendieron programas y estrategias enfocadas a reforzar este importante aspecto en la población en general y sobre todo en la niñez chihuahuense.

Con este propósito, en el período que se informa, se impartieron más de 750 pláticas escolares, tanto en planteles educativos de nivel preescolar como en centros de nivel superior, abarcando 22 municipios de la entidad en los que se entregaron más de 90 mil promocionales de material didáctico relativo al cuidado del agua. Se tuvo además participación en eventos estatales y nacionales, tal como la Convención Nacional de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento, ANEAS, realizada en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, en el mes de noviembre de 2013, en la que se contó con un espacio de exposición en el que se dieron a conocer las obras y acciones que se realizan en este rubro en el Estado de Chihuahua.

De la misma manera, en mayo del presente, en la Ciudad de Durango, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Cultura del Agua, en el cual se participó mediante un módulo en el que se expusieron diversas acciones y técnicas realizadas en la entidad para el fortalecimiento de la cultura del agua, siendo este espacio el de mayor afluencia en este evento.

Asimismo, en la Ciudad de Chihuahua, en el marco de las caravanas de Chihuahua Vive y Ferias Ciudadanas, organizadas por la Presidencia Municipal de Chihuahua, esta Administración tuvo presencia en más de 20 diversos eventos, atendiendo a más de 3 mil personas, con un módulo de atención donde se regalaron a las y los asistentes juegos de accesorios ahorradores, termos para agua, libros de actividades y alcancías para infantes, con el objetivo

de sensibilizar a la población de la escasez del vital recurso.

Continuando con la búsqueda de una mayor concientización en esta materia, se estableció en forma permanente un espacio de Cultura del Agua en el Centro Semilla de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de Chihuahua, que brinda a los visitantes una serie de juegos en pantallas táctiles de alta tecnología en las que se aprende de múltiples maneras el cuidado del agua. Con el mismo propósito, se instaló un supermercado interactivo llamado Gonti Store, en el que los niños y sus padres recibieron valiosa información sobre métodos prácticos para cuidar el agua y donde el principal tema fue el de la Huella Hídrica de los productos consumidos comúnmente en la vida cotidiana. Dicho módulo se ubicó en un conocido centro comercial de la Ciudad de Chihuahua, contando en tan sólo un mes con una afluencia de 10 mil niños.

En Ciudad Juárez se realizaron diversas acciones encaminadas a que la comunidad incremente su comprensión sobre los usos y cuidados eficientes del agua y sus consecuencias en el medio ambiente. Esto se ha hecho mediante el Programa Educando y Aprendiendo, que brinda a la población en general y a los planteles escolares en particular, recorridos guiados en el Parque Interactivo Espejo de Agua, mismo que ha recibido más de 6 mil visitantes.

Las obras, acciones, estudios y proyectos realizados en los rubros de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reutilización, servicios esenciales para cualquier desarrollo humano, por pequeño o remoto que sea, siempre han sido para esta Administración de suma importancia, cuanto más que el Estado de Chihuahua se encuentra en una región geográfica donde la precipitación, evento detonador para el ciclo del agua, se presenta generalmente en sus manifestaciones extremas: o

bien en forma escasa o bien en forma excesiva, circunstancias que en ambos casos impiden su correcto control o aprovechamiento, lo que ha llevado a manifestar el concepto de que el Estado de Chihuahua es el único desierto que exporta agua.

Paralelamente, los montos presupuestales disponibles para realizar las acciones necesarias que permitan mejorar día a día la eficiencia, tanto física como comercial, de los organismos operadores de cada municipio de la entidad, son cada vez más limitados, considerando que las tarifas al usuario por el consumo del agua potable, no han sido modificadas desde el 2011. Esta situación ha conducido a que el Gobierno del Estado haya dado, desde el inicio de esta Administración, un carácter prioritario a mantener, mejorar y ampliar la infraestructura hidráulica con un máximo de eficiencia y claridad en el manejo de los recursos disponibles, porque finalmente Chihuahua vive cuidando el agua para su progreso.

En el período que se informa, en el Programa de Construcción de Presas contemplado por el Gobierno del Estado para ayudar con el abastecimiento de agua en diferentes regiones del estado y para diferentes usos, se invirtieron 64 millones 165 mil pesos, incluyendo la inversión federal a cargo de la Comisión Nacional del Agua, habiéndose concluido las presas de almacenamiento Piedras Azules en el Río Parral del Municipio de Allende y la Presa Rocheachi, en el arroyo Rocheachi del Municipio de Guachochi, así como la presa Maguarichi en el municipio del mismo nombre.

Energías Alternativas

Una de las estrategias para revertir el cambio climático en el Estado de Chihuahua incluye la utilización de las energías renovables que actualmente

son usadas en su mínima expresión, pese a que existen las condiciones para explotarlas a su máxima capacidad; el 85 por ciento de la electricidad que se utiliza en México proviene de la quema de energía no renovable como son los hidrocarburos, lo que representa la emisión de una gran cantidad de contaminantes al ambiente.

Es por eso que se han proporcionado 60 asesorías a productores del campo sobre ahorro de energía eléctrica en pozos de riego agrícola y agua potable, así como en energías renovables en los Municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Allende, Jiménez, López, Delicias, San Francisco de Conchos, Meoqui, Rosales, Camargo, Saucillo, Ocampo, Namiquipa, Ahumada, Galeana y López.

Asimismo, se han elaborado 31 diagnósticos energéticos de alumbrado, pozos para bombeo de riego agrícola y de agua potable en los Municipios de Ahumada, Namiquipa, Galeana, Aldama, Camargo, Delicias, Rosales y Meoqui.

Se llevaron a cabo acciones de promoción y capacitación a 180 personas, específicamente en el ahorro de energía eléctrica y energías renovables en el Municipio de Chihuahua.

Se presentó ante la Comisión Reguladora de Energía la solicitud de permiso de autoabastecimiento para la construcción de dos granjas solares de 16 mega watts cada una, las cuales producirán aproximadamente 60 millones de kilowatt-hora/año; esta energía eléctrica se aprovechará en instalaciones de edificios propiedad del Gobierno Estatal y Municipal, así como en alumbrado público; cabe señalar que con esta generación de energía eléctrica se podrá tener un ahorro significativo en el gasto por aproximadamente 70 millones de pesos anuales.

Ante la Comisión Federal de Electricidad se está tramitando la carta de

prefactibilidad de una granja solar de 51 mega watts; esta generación de energía eléctrica se aprovechará en el alumbrado público de los 67 municipios que conforman el estado. Se generará energía eléctrica de aproximadamente 100 millones de kilowatt-hora y los 67 municipios tendrán un importante ahorro anual de aproximadamente 100 millones de pesos.

También, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se está apoyando el desarrollo de los proyectos y la construcción de los siguientes tramos de gasoductos que se conectan en un punto común, que es la planta El Encino, Chihuahua; a la fecha se han realizado 52 reuniones en la Ciudad de México y Chihuahua.

El tramo del gasoducto de Juárez-El Encino se terminó y entró en operación en julio del año 2013, con un costo aproximado de 485 millones de dólares de inversión de la iniciativa privada.

En el segundo tramo del gasoducto: El Encino, Chihuahua a Topolobampo, Sinaloa, actualmente la obra está en construcción con recursos de la iniciativa privada; la entrada en operación está programada a finales del año 2016.

Para los siguientes tramos: Ojinaga a El Encino y, El Encino, Chihuahua - Delicias - Camargo - Jiménez - Parral-Lerdo, Durango, se realizaron los estudios y se están licitando las obras; el 13 y el 15 de octubre de 2014, se presentarán las propuestas, que serán efectuadas con inversión de la iniciativa privada.

También se participó en el proyecto de la planta de ciclo combinado que se construirá en el Centro de Reinserción Social de Ciudad Juárez, con una inversión federal de 1 mil 200 millones de dólares.

El día 18 de agosto del presente año se realizó el anuncio de licitación de

infraestructura eléctrica y transporte de gas natural, por el Secretario de Energía y por el Director General de la Comisión Federal de Electricidad, en la cual se invirtieron recursos de la iniciativa privada.

Se están apoyando también los trabajos en los proyectos y licitaciones de dos plantas de ciclo combinado de 450 mega watts cada una, mismas que se construirán en las Ciudades de Delicias, Chihuahua y Lerdo, Durango, con inversión federal.

Durante este período, se han realizado 22 reuniones de trabajo de la Mesa de Energía que forma parte del Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático, que a su vez forma parte de la Comisión Intersecretarial del Cambio Climático. Estas reuniones de trabajo se realizan cada 15 días asistiendo en promedio 30 personas al mes; en ellas están participando los sectores académicos de investigación, gobierno, empresarios y ecologistas, con el fin de realizar propuestas para mitigar las consecuencias del cambio climático que afectan a la sociedad.

En el módulo ocho del Ejido Bachimba, Municipio de Rosales, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, se están rehabilitando ocho pozos, y se lleva a cabo la perforación y equipamiento electromecánico de 13 pozos más para riego agrícola, trabajando también en el proyecto de riego agrícola por aspersión en estos pozos. Además, se ha solicitado a Petróleos Mexicanos el apoyo de la tubería de ocho, 10 y 12 pulgadas que será utilizada para evitar las pérdidas de agua por evaporación y filtración. En este módulo ocho, se logrará ahorrar aproximadamente el 60 por ciento del agua que se usa anualmente para el riego.

Conocida la cantidad tan grande de

la aportación gubernamental que se realiza para apoyar las tarifas eléctricas de pozos agrícolas, se giraron instrucciones para realizar un estudio para que se aproveche la energía solar y se buscará la manera de cómo suplir con generación de energía limpia o energías renovables esta aportación; por lo cual, se presentó ante el Director de la Comisión Federal de Electricidad el proyecto para la sustitución de la aportación gubernamental federal, que como subsidio aparece en los recibos de cobro de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad mensualmente, generando energía eléctrica limpia a través de granjas solares, para abastecer la demanda eléctrica en los 120 mil pozos de riego agrícola del país.

En la actualidad la aportación gubernamental federal es cercana a los 185 mil millones de pesos anualmente.

Con la instalación de cerca de 6 mil mega watts, cuyo costo aproximado es de 180 mil millones de pesos invertidos, en un lapso no mayor a cuatro años, la Comisión Federal de Electricidad pasará a operar de números rojos actualmente a números negros en sus balances financieros, y ya no requerirá aplicar esta aportación gubernamental, misma que el Gobierno Federal puede año con año disponer para ejecutar obras de interés social.

También se solicitó al Director de la Comisión Federal de Electricidad, que este proyecto se ampliara a las tarifas domiciliarias, y adicionalmente se le solicitó que a todos los pozos y plantas de tratamiento de las Juntas de Agua Potable Municipales y Rurales, se les incluyera también dentro del mismo.

El Gobierno del Estado, en coordinación con Petróleos Mexicanos y empresas particulares, está realizando la rehabilitación de la Planta Petroquímica Camargo para producir amoniaco y urea, con una inversión aproximada de 1 mil

millones de pesos. Al respecto, participan las siguientes dependencias: Petróleos Mexicanos, empresas particulares, el Gobierno del Estado, Presidencia Municipal de Camargo, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Comisión Nacional del Agua, Instituto Mexicano del Seguro Social, Junta Central de Agua y Saneamiento, Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Economía y Secretaría de Salud.

Se está apoyado a la Secretaría de Economía en las gestiones para realizar los proyectos de una planta de urea, que producirá 1 millón de toneladas anuales y cuya inversión de la iniciativa privada es mayor a los 1 mil millones de dólares, y está programada iniciar su construcción el primer semestre de 2015; para ello, también se está elaborando un estudio en el que se tiene que garantizar la disponibilidad de agua durante 25 años de operación de la planta; asimismo, se da apoyo para la instalación de una planta de gas comprimido y una planta de ciclo combinado de 100 mega watts, ambas en el Municipio de Chihuahua, con una inversión aproximada de 200 millones de dólares por parte de la iniciativa privada.

Ecología y Medio Ambiente

Con el fin de disminuir impacto al ambiente, a la salud de la población así como el riesgo ambiental que genera la realización de obras o actividades públicas y privadas, se aplica de forma estricta la normatividad ambiental, e impulsa la mejora continua de los procedimientos de recepción y otorgamiento de trámites en general. En este año se autorizaron 195 Resoluciones en materia de impacto y riesgo ambiental en sus diferentes modalidades, 60 Manifestaciones de Impacto Ambiental

MIA acompañadas de Estudio de Análisis de Riesgo EAR, 115 Informes Preventivos IP; y siete Informes Preventivos acompañados del Estudio de Análisis de Riesgo. Asimismo, se revalidaron 171 autorizaciones a empresas que ya contaban con la resolución de impacto ambiental respectiva.

También se logró la asignación de 15 millones de pesos para completar la red de monitoreo atmosférico de las Ciudades de Chihuahua y Juárez.

Monitoreándose en el período que se informa 364 días en la zona sur de la Ciudad Chihuahua, en este ciclo sólo cuatro días pasaron los límites establecidos por la normatividad.

En materia de emisiones de contaminantes a la atmósfera, se autorizaron 69 licencias de funcionamiento para la operación de las fuentes de contaminantes fijas de jurisdicción estatal y se actualizaron 36.

Se han recibido 660 reportes que incluyen emisiones a la atmósfera y residuos no peligrosos de empresas de jurisdicción estatal.

En los meses de febrero a mayo del año en curso, se vinculó el Programa de Verificación Vehicular con el Programa de Identificación de Vehículos de Procedencia Extranjera en la entidad, mediante los cuales se logró verificar aproximadamente 10 mil 500 vehículos en las sedes distribuidas estratégicamente en los principales municipios del estado con mayor afluencia vehicular como Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.

Con el fin de controlar e identificar el tipo y la cantidad de los residuos sólidos no peligrosos que se generan en el estado, a través del Programa para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos No Peligrosos, se lleva a cabo un registro, en el cual se contabilizaron

156 nuevas empresas generadoras de este tipo de remanentes, así como 105 actualizaciones, destacándose entre ellas las de giros de industria maquiladora, de servicios y de la construcción. Asimismo, se otorgaron 22 actualizaciones y siete autorizaciones a manejadores de residuos sólidos no peligrosos.

El pasado mes de junio se promulgó la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua, la cual establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial y determinar cuáles están sujetos al Plan de Manejo; listado de los mismos y el procedimiento para la inclusión o exclusión a dicho listado; así como los elementos y procedimientos para la formulación de los planes de manejo. Por lo que en este período, y en el marco de la NOM-161-SEMARNAT-2011, dio inicio el registro de los Planes de Manejo de Residuos de Manejo Especial que quedan dentro del territorio estatal, siendo éstos 52.

Para evitar los actos u omisiones que pudieran causar desequilibrio ecológico o daño irreversible al medio ambiente, a través del Programa de Prevención y Control de la Contaminación, se realizaron visitas a establecimientos y empresas maquiladoras, mueblerías, gaseras, constructoras, asfaltadoras, entre otras, generándose 159 verificaciones de sitio, 178 inspecciones, 151 notificaciones de calificación de actas de inspección a diversas empresas donde se atendieron 50 denuncias ciudadanas.

Con el propósito de conservar y permitir el aprovechamiento racional y sustentable de la vida silvestre, en este período se han registrado 11 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, UMA, así como modificaciones en 32 a las ya existentes. De igual manera, se llevó a cabo una inscripción de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre de Forma Confinada Fuera de su Hábitat, PIMVS.

Respecto a la expedición de licencias de cacería deportiva, se otorgaron 1 mil 213, en cuanto a autorizaciones de aprovechamiento extractivo se efectuaron 115, asimismo se expidieron 904 cintillos de cobro cinegético para la temporada 2013-2014, siendo las especies más solicitadas el venado cola blanca, guajolote silvestre y venado bura.

Además, se elaboraron cuatro Registros de Comercializadoras de Vida Silvestre y cuatro Autorizaciones de Control de Especies que se tornan perjudiciales.

Entre las acciones realizadas en el período que se informa, se implementó el Programa Plan de Acción para la Conservación de Fauna Silvestre Prioritaria para el Estado de Chihuahua, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, SEMARNAT, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, y se está desarrollando el Programa Emergente de Control del Jabalí Europeo.

Por tercera ocasión se llevó a cabo la liberación de una pareja de lobos en el Municipio de Nuevo Casas Grandes, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP.

Además, se participó en los censos de aves acuáticas migratorias para emitir las tasas de aprovechamiento de la próxima temporada de caza 2014-2015.

en coordinación con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad CONABIO, se concluyó e imprimió el libro La Biodiversidad en Chihuahua Estudio de Estado, en el que participaron 91 autores pertenecientes a 33 instituciones y organizaciones estatales, nacionales e internacionales.

En el Centro de Educación y Capacitación Ambiental, CECA, se busca promover una cultura de aprecio y respeto al medio

ambiente, a través de programas, talleres, conferencias y eventos especiales que se imparten, para concientizar sobre el cuidado de los recursos naturales y se motive a la comunidad a tomar acciones responsables que transformen el entorno para mejorar la calidad de vida.

Entre los talleres que se imparten, se encuentran Cuidado del Agua, Calentamiento Global, Reciclado de Materiales, Reforestación, Forestación y Vida Silvestre. A la fecha, han visitado el Centro de Educación y Capacitación Ambiental más de 2 mil 340 estudiantes.

Con el compromiso de cubrir las necesidades de forestación y reforestación con plantas nativas y frutales, en el saneamiento de áreas ribereñas, parques y jardines, áreas sujetas a restauración ecológica, instituciones educativas, asilos, albergues, orfanatos, centros de nutrición, traspatio de hogares del medio rural y urbano, accesos carreteros, avenidas de las ciudades y centros de población del Estado de Chihuahua, se han implementado acciones como la producción y desarrollo de 236 mil 117 árboles en el vivero de Ávalos y de reforestación en 49 municipios, donando un total de 70 mil 271 árboles, siendo 9 mil 524 frutales y 60 mil 747 de ornato.

De la misma manera, se ha apoyado a los municipios con la donación de contenedores para ser utilizados en la separación de residuos sólidos en los centros educativos y en los espacios públicos, con el objetivo de mejorar el entorno y que la ciudadanía tenga una mejor calidad de vida, entre los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: Chihuahua 295, Ojinaga 50, Aldama 20, Namiquipa 30, Coronado 30, Nonoava 100, Temósachic 100, Valle de Zaragoza 50 y Camargo 70, dando un total de 745 contenedores donados.

Ante los retos que presenta el cambio climático y con el objeto de actuar al

respecto, se estableció la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado que trabajó en seis sedes regionales en las Ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, donde con la participación de expertos se logró concluir la primera etapa del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, PEACC, para el Estado de Chihuahua, donde se plasman las condiciones actuales de la entidad y los escenarios futuros, para la toma de decisiones en la reducción y mitigación de los efectos del cambio climático y se prevén políticas de adaptación.

Se gestionaron recursos ante el Gobierno Federal para la construcción y rehabilitación de ocho rellenos sanitarios en los Municipios de Bachíniva, la Sección Municipal de Tutuaca del Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos, Janos, Madera, Riva Palacio, Temósachic y Chihuahua con recursos del año 2013, habiendo concluido este año seis de estos rellenos, encontrándose en proceso la construcción en los Municipios de Bachíniva y Temósachic.

Asimismo, se realizan acciones para la disposición adecuada de los residuos, evitando los tiraderos a cielo abierto y mejorando la imagen urbana; en este período se gestionaron recursos ante la Federación por 50 millones de pesos para la construcción de rellenos sanitarios en las localidades de Ahumada, San Juanito en Bocoyna, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo, y Nuevo Casas Grandes, así como para el saneamiento y ampliación de los rellenos sanitarios de Chihuahua y San Francisco de Borja.

Además, en materia de alumbrado público, para los municipios medianos del estado, mismos que actualmente cuentan con luminarias de tipo vapor de sodio y otras, se gestionaron recursos federales para la sustitución de las mencionadas lámparas, con el fin de adquirir e instalar el mismo número de

luminarias eficientes de tipo LED en estos municipios, con una aportación federal de 18 millones 30 mil pesos, lo que permitirá lograr ahorros de consumo de energía eléctrica, así como reducir las emisiones totales de gases de efecto invernadero emitidas en estas ciudades.

ORDEN INSTITUCIONAL



INFORME
DE GOBIERNO

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

INFORME
POLÍTICO



**INFORME
DE GOBIERNO**

**CÉSAR
DUARTE**

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

ORDEN INSTITUCIONAL

El Gobierno del Estado de Chihuahua ha realizado un esfuerzo importante y significativo a lo largo de estos cuatro años, con el objeto de brindar paz y tranquilidad a la sociedad y contribuir al desarrollo de la comunidad chihuahuense, teniendo como sus principales ejes rectores la prevención del delito, la coordinación interinstitucional y sobre todo, la participación ciudadana, pilares sin los cuales, no serían posibles los resultados que hoy se reportan.

Con orgullo, se informa que Chihuahua nuevamente es punta de lanza en temas de especial interés. Hoy la oralidad es una realidad y ha sido implementada no sólo en materias penal y laboral, sino que ya se labora también en el impulso de su incorporación en los rubros civil y familiar. Es motivo de satisfacción para la población que nuestro estado tenga el reconocimiento a nivel nacional.

En un marco de cultura de la legalidad, se respetan y se defienden los Derechos Humanos. En el quehacer gubernamental ha existido el pronunciamiento firme por su difusión y salvaguarda.

Caracterizados por ser una administración transparente, abierta al diálogo y a la participación ciudadana en los asuntos públicos, continuamos impulsando políticas abiertas, sensibles, responsables y eficaces.

Como funcionarios públicos es nuestra obligación dar cuentas de nuestras mayordomías y hemos hecho que esto se convierta en una práctica común mediante la difusión de información de la gestión pública.

La prosperidad, confianza y credibilidad de la ciudadanía, solo se alcanza cuando se adoptan plenamente los principios de transparencia y de gobierno abierto. En este aspecto, continuaremos trabajando arduamente.

Seguridad y Procuración de Justicia

Indudablemente, velar por la prevalencia de paz, armonía y tranquilidad social es una constante de este Gobierno. Por ello, a cuatro años de haber impulsado un modelo que conjuntó tareas tan esenciales en un Estado de Derecho como son la seguridad y la procuración de justicia, se reportan logros sustanciales mediante la implementación de acciones y estrategias efectivas para prevenir, combatir, controlar y disminuir el delito a lo largo y ancho del territorio estatal, con el objeto primordial de coadyuvar en el desarrollo integral de las regiones y de sus habitantes.

La actual Administración ha gestionado recursos para fortalecer la seguridad pública y procuración de justicia en el estado, logrando para este año un monto de 363 millones 254 mil 348 pesos para la ejecución de acciones de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza; Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública; Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro, Huella Balística y Rastreo Computarizado de Armamento, Acceso de Justicia para Mujeres, Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas del Sistema Penitenciario, Red Nacional de Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública, Servicios de Llamadas de Emergencia 066 y de Denuncia Anónima 089, Registro Público Vehicular, Transparencia y Rendición de Cuentas, y Genética Forense, que constituyen los ejes y programas prioritarios de la agenda nacional en la materia, dentro del marco del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, FASP, así como del Fortalecimiento de los Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

A fin de cumplir con los compromisos adquiridos ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, entre ellos, el de fortalecer las capacidades de evaluación y control de confianza, en el mes de octubre de 2013 se reportó a la Federación un avance de evaluación del 94 por ciento del total de la plantilla operativa del estado, dicho avance permitió que el Sistema Nacional de Seguridad Pública a finales del ejercicio 2013 posicionará al Estado de Chihuahua en el número 10 en cuanto a efectividad, entre los 35 centros estatales existentes en el país, siendo que un año atrás, se encontraba posicionado en el 34 en cuanto al número de evaluaciones realizadas.

Las evaluaciones realizadas en el último trienio del año 2013, permitieron el fortalecimiento de las instituciones, al haber evaluado a más de 600 aspirantes a conformar las academias de formación policial, tanto estatales como municipales, mientras que en lo que va del ejercicio 2014, se avanza en el cumplimiento de las metas comprometidas con el Sistema Nacional, para concluir las evaluaciones de los elementos operativos en activo, el fortalecimiento de las academias con aspirantes a Policías Municipales, Policías Estatales, Custodios y Ministerios Públicos, así como brindar seguimiento a las evaluaciones que hayan vencido, realizando durante el período que se informa 4 mil 872 evaluaciones integrales de control de confianza.

Con la misión de proveer apoyo integral a las víctimas y ofendidos del delito, se creó un programa dentro del cual se establecieron espacios creativos de crecimiento emocional, así como enlaces con diversas dependencias y organismos para el apoyo asistencial. Dentro del período que se informa, se han atendido a más de 39 mil personas, los cuales se ven reflejados en 24 mil 238 personas atendidas en el área de psicología, que incluyeron la realización de 24 mil 556 intervenciones psicoterapéuticas

llevadas a cabo de manera individual, familiar o grupal, de acuerdo a las necesidades de las personas que solicitan el servicio; se realizaron 1 mil 357 acompañamientos en declaración, así como 5 mil 625 intervenciones en crisis, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad y a mujeres, niñas y niños; se brindó apoyo en materia de trabajo social a 9 mil 369 personas, con apoyos y gestiones diversas con instancias de los tres niveles de gobierno y con organizaciones no gubernamentales, lográndose concretar 21 mil 873, destinándose poco más de 1 millón 907 mil pesos en apoyos asistenciales.

Como parte de esa ayuda, en materia jurídica se atendió a 5 mil 734 personas, a través de 5 mil 324 asesorías y 1 mil 779 acompañamientos, mientras que en apoyo y gestión en derechos humanos se atendieron 677 quejas y 10 recomendaciones, las cuales fueron emitidas por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; además se rindieron nueve informes ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y se atendieron 11 reuniones de implementación y seguimiento de medidas cautelares y/o provisionales emitidas por la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Como acción relevante, se conformó el Voluntariado de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito de Chihuahua, A.C., llevando a cabo la toma de protesta del Primer Patronato del Voluntariado, mismo que realiza acciones de gestión para la obtención y repartición de apoyos y servicios a víctimas u ofendidos del delito en el estado, dentro de las que destacan la entrega de mobiliario, ropa y despensas, entre otros.

En el mes de septiembre del presente año se llevó a cabo la firma de un Convenio de Coordinación de acciones a favor de las Víctimas u Ofendidos del Delito con el Municipio de Juárez, con el fin de establecer acciones conjuntas

para la realización de todas aquellas actividades encaminadas a la atención integral especializada, promoción, protección y divulgación de los servicios y apoyos que el Gobierno del Estado brinda a las víctimas y ofendidos del delito.

Buscando la mejora continua en el servicio de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, se encuentra en proceso de certificación el Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008, mismo que permitirá mejorar de manera sustancial la calidad y atención de los servicios proporcionados, así como cumplir cabalmente con los requisitos legales y reglamentarios establecidos.

De igual manera, y a través del Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen, FANVI, el cual tiene como fin brindar una atención integral a los hijos de las víctimas de los actos de violencia perpetrados por el crimen y la violencia, se dio seguimiento a 3 mil 812 expedientes, beneficiando a 7 mil 364 personas, de los cuales 3 mil 679 son niños y 3 mil 685 son niñas; a través de dicho fondo se efectuaron 1 mil 460 apoyos psicológicos y se realizó la entrega de 1 mil 203 pares de calzado escolar, 1 mil 203 pares de calzado deportivo, 41 mil 576 despensas alimenticias, 2 mil 925 uniformes escolares y 2 mil 925 uniformes deportivos, así como la entrega de 3 mil constancias de condonación escolar por ciclo escolar 2013-2014, además de 81 apoyos de guardería y estancia infantil, 85 condonaciones en colegiaturas y materias de licenciatura en la Universidad Autónoma de Chihuahua, 26 becas de orfandad con condonación al 100 por ciento a través de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, tres condonaciones al 100 por ciento en la Universidad Tecnológica de Chihuahua, una condonación total en la Universidad Regional del Norte, dos condonaciones en la Escuela de Trabajo Social Profra. y

T.S. Guadalupe Sánchez de Araiza, dos en la Escuela Normal Superior José E. Medrano, cuatro apoyos de lentes y seis apoyos de medicamento.

En lo que respecta a la implementación de acciones y estrategias de prevención, investigación e inteligencia policial, a través de la Policía Estatal Única, y en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se realizaron 1 mil 256 operativos en las zonas urbanas de las principales ciudades de la entidad, de los cuales derivan importantes resultados, como el arresto de 4 mil personas por delitos diversos del fuero federal, fuero común y por faltas administrativas; asimismo, se procedió a la recuperación de 1 mil 212 vehículos con reporte de robo y al aseguramiento de 1 mil 53 automotores involucrados en actividades ilícitas.

Con el objeto de inhibir la comercialización de autopartes y/o accesorios de vehículos con reporte de robo, se inspeccionaron durante el período 1 mil 268 yonkes en las Ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, se clausuraron 79 establecimientos de este tipo, asegurando 19 vehículos y 55 autopartes con reporte de robo; asimismo, se aseguraron 636 armas de fuego, 459 cargadores y 14 mil 702 cartuchos útiles.

Con relación al combate al narcotráfico y al narcomenudeo, se logró asegurar un total de 816 mil 600 kilogramos de marihuana en mata verde y seca, seis kilogramos de semilla de marihuana, más de 10 kilogramos de cocaína, dos kilogramos de heroína, 3 mil 329 pastillas psicotrópicas, 188 gramos de goma de opio y 160 gramos de semilla de amapola, además de la destrucción e incineración de 132 mil plantas de amapola.

En coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo operativos para la inspección de 2 mil 220 centros nocturnos, bares

y cantinas, teniendo como objetivo la prevención del delito de trata de personas y la explotación sexual infantil.

A través de la División de Investigación, se concluyeron 57 mil 264 oficios de investigación de los 65 mil 977 recibidos, lo que originó que la Policía de Investigación realizara 91 mil 667 entrevistas, las cuales permitieron a esta institución ejecutar importantes arrestos y el esclarecimiento de diversos delitos de alto impacto.

Por otro lado, a través de la Comisión de Honor y Justicia, se integraron en este período 12 expedientes, asimismo, se brindó continuidad con los trabajos pendientes de este órgano, resolviendo un total de 70 expedientes, logrando la resolución del 60 por ciento de los asuntos planteados.

En lo que respecta a las acciones de Investigación y Persecución del Delito, se resolvieron 38 mil 948 carpetas de investigación, de las cuales fueron judicializadas 8 mil 330; asimismo, se detuvo en flagrancia a 22 mil 263 individuos por corporaciones de los tres niveles de gobierno, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

En 2 mil 400 carpetas de investigación se emitió sentencia por los Jueces del Poder Judicial del Estado, de las cuales, 2 mil 348 fueron condenatorias, lo que representa el 97 por ciento; de la misma forma, destaca que se hayan dictado 71 prisiones vitalicias en el período, de las cuales 14 son por homicidio calificado y 57 por extorsión, así como 171 durante la presente Administración, entre las que figuran 93 dictadas por el delito de extorsión agravado, 49 por secuestro agravado, 26 por homicidio calificado y tres por secuestro agravado y homicidio calificado agravado.

En cuanto a las órdenes de aprehensión, se recibieron 2 mil 834 órdenes durante

el período a informar y fueron ejecutadas 2 mil 745, teniendo un porcentaje de efectividad en la ejecución de órdenes con respecto a las recibidas del 97 por ciento.

Se logró la recuperación de 5 mil 399 vehículos en la entidad, asimismo, en este rubro es de resaltar la desarticulación de 16 bandas dedicadas al robo, traslado y comercialización de vehículos y/o autopartes en la región centro de la entidad.

Se logró la desarticulación de ocho bandas dedicadas al robo en la región centro de la entidad; por otra parte, se realizó la fusión de las Unidades de Investigación de Robo de Ganado y Fraude Agropecuario, logrando con ello tener presencia en 18 municipios de la zona centro en apoyo y atención a este sector.

Durante la presente Administración se han obtenido logros muy significativos en combate a delitos de alto impacto. El promedio mensual de víctimas de homicidio doloso ha disminuido en la entidad en un 76 por ciento con respecto al año 2010, las carpetas de investigación por el delito de secuestro han disminuido en un 93 por ciento; el robo a casa habitación ha tenido una disminución del 20 por ciento; mientras que el robo a local comercial ha tenido una disminución del 30 por ciento; el robo a local comercial con violencia ha disminuido en un 61 por ciento; un logro importante ha sido la disminución del delito de robo de vehículo en un 77 por ciento; el robo de vehículo con violencia en un 87 por ciento; el robo a banco en un 61 por ciento y la extorsión en un 84 por ciento de disminución, todos ellos, con base al promedio mensual de carpetas de investigación iniciadas.

En lo que respecta al Municipio de Juárez, se han reducido de manera importante los delitos de alto impacto, disminuyendo el promedio mensual de víctimas de

homicidio doloso en aquella localidad un 85 por ciento con respecto al año 2010, las carpetas de investigación por el delito de secuestro han disminuido en un 96 por ciento; el robo a local comercial ha disminuido en un 32 por ciento; el robo a local comercial con violencia en un 72 por ciento; el robo a banco disminuyó en un 64 por ciento; un logro importante ha sido la disminución del delito de robo de vehículo en un 81 por ciento y la extorsión en un 97 por ciento, todos ellos, con base en el promedio mensual de carpetas de investigación iniciadas.

En cuanto al Municipio de Chihuahua se registraron disminuciones en las víctimas de homicidio doloso en un 76 por ciento, las carpetas de investigación por el delito de secuestro han disminuido en un 95 por ciento, el robo a local comercial ha tenido una disminución del cuatro por ciento, el robo a local comercial con violencia ha disminuido en un 29 por ciento, el delito de robo de vehículo en un 74 por ciento, el robo de vehículo con violencia disminuyó en un 87 por ciento, el robo a banco en un 78 por ciento y la extorsión en un 75 por ciento.

En lo concerniente a la prevención y combate del delito de extorsión, durante el período a informar y a través de la realización de operativos táctico y de inteligencia policial a lo largo del territorio estatal, se detuvieron a 85 personas y se desarticularon siete bandas; se dictaron 56 sentencias condenatorias, evitando con lo anterior que los comerciantes que recibían amenazas fueran extorsionados, beneficiando a 422 personas que se encontraban siendo víctimas de este tipo penal.

En materia de prevención, combate y atención al delito de secuestro, se detuvo a 44 presuntos secuestradores, desarticulando seis grupos criminales en el período que se informa, de igual manera, se dictaron las dos primeras sentencias de extinción de dominio de bienes en posesión de secuestradores, los

cuales fueron valuados en poco más de 5 millones de pesos. Durante la presente Administración se logró la desarticulación de 102 bandas, que implica la detención de 457 secuestradores, dictándose 236 sentencias condenatorias y 52 sentencias a prisión vitalicia; gracias a lo anterior, se ha logrado prácticamente erradicar su comisión en territorio estatal, todo lo anterior, como resultado de las acciones y estrategias implementadas por el Gobierno del Estado de Chihuahua en combate a este delito.

Asimismo, se puso en marcha la primera campaña de prevención en materia de secuestro, dirigida principalmente a los jóvenes, impartiendo la plática a más de 5 mil estudiantes, además de gremios empresariales, cámaras de comercio y asociaciones civiles.

Con el objetivo de incrementar la atención y servicio a la comunidad, se pusieron en operación en la región occidente las comandancias de la Policía Estatal Única División Investigación en los Municipios de Urique y Madera; esta última específicamente en el Largo Maderal, lo que permite brindar un mejor servicio y atención a la comunidad.

Atender la problemática suscitada en la región occidente de la entidad respecto a la desaparición y/o ausencia de personas, es prioridad de este Gobierno; por ello se creó la Unidad Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, Ausentes y/o Privadas de la Libertad, conformando un grupo especializado de trabajo con Agentes y Policías Investigadores con capacitación específica en la indagación de los casos mencionados.

De igual manera, se están llevando a cabo operativos tipo carrusel en la región occidente a través del acompañamiento de empresas de la iniciativa privada por parte de la Policía Estatal Única, División Investigación, a fin de evitar que se presenten robos con violencia o asaltos.

En el mes de enero de 2014 dio inicio el operativo conjunto denominado Hidalgo del Parral, con la participación de instancias de los tres órdenes de gobierno, teniendo como resultado la recuperación de 82 vehículos con reporte de robo, el aseguramiento de 20 armas cortas, 33 armas largas, cinco granadas, 5 mil 15 cartuchos útiles, así como la detención de 173 personas por diversos delitos, de las cuales 13 contaban con orden de aprehensión, además del aseguramiento de 1 mil 202 kilos de enervantes.

A través de los Centros de Justicia Alternativa instalados en las diferentes regiones de la entidad, se atendieron 18 mil 586 expedientes.

En cuanto a las acciones de investigación y persecución de delitos cometidos en contra de mujeres víctimas de la violencia por razones de género, en el período que se informa se judicializaron 640 carpetas de investigación y se giraron 500 órdenes de protección; asimismo, fueron ejecutadas 137 órdenes de aprehensión y se registraron 31 sentencias condenatorias en juicios orales, de los cuales ocho fueron por homicidio.

En lo concerniente a reportes de desaparición de personas del género femenino, en el período fueron reportadas 632 mujeres desaparecidas, localizando a 621 correspondientes al mismo período y 51 mujeres reportadas en un período anterior. Es importante mencionar que 93 mujeres fueron localizadas a través de la activación del Protocolo Alba.

En materia de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, destaca la adquisición de tecnología de punta mediante la aprobación de la tercera etapa de dos proyectos de inversión que se financiaron con recursos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de

Justicia Penal. Al respecto se recibieron en el mes de diciembre de 2013 dos estaciones de trabajo avanzadas para exámenes visuales de documentos cuestionados, mismas que fueron destinadas para los Laboratorios de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de las Zonas Occidente y Sur de la entidad, contando con la actualización en la materia así como con el equipo idóneo y de vanguardia para estar en posibilidad de brindar un mejor servicio y de mayor calidad en los informes periciales, además de colaborar con las diversas autoridades en las controversias judiciales.

En el mismo mes de diciembre del año 2013 se entregó un total de 13 unidades especializadas en la escena del crimen, siendo este proyecto en su implementación el primero en su tipo y un referente a nivel nacional, que ha permitido una independencia operativa traducida en una capacidad de movilización y atención oportuna de los eventos para la investigación, mediante una estructuración y soporte técnico científico en la búsqueda y procesamiento de evidencia física y su adecuada interpretación criminalística reconstructiva para la integración de las carpetas de investigación. En su tercera etapa, el proyecto se ha distribuido para dar una mayor cobertura estatal impactando a los Municipios de Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Jiménez, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Guachochi, Chihuahua y Guadalupe y Calvo.

Por medio de este subsidio, se adquirió un lote de mobiliario, equipos para recepción y control de evidencias y 47 equipos de cómputo y 11 impresoras para la ampliación del Laboratorio de Ciencias Forenses de la Ciudad de Chihuahua.

Destaca también la adquisición de un Sistema de Extracción de ADN automatizado en muestras biológicas para el Laboratorio de Ciencias Forenses de Ciudad Juárez con recursos del Fondo

de Aportación de Seguridad Pública, que servirá para hacer más rápida la extracción en piezas que presentan un grado de complejidad debido a su estado de putrefacción o degradación.

Asimismo, se realizó la adquisición de componentes químicos y materiales para los laboratorios de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, necesarios en pruebas de identificación de sustancias desconocidas, drogas, con una inversión de 5 millones 6 mil 162 pesos.

Dando cumplimiento a los acuerdos emanados de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia en materia de identificación humana, el Estado de Chihuahua participa activamente en el subgrupo forense del Comité Nacional para la búsqueda de personas desaparecidas, a través del cual se elaboran las directrices y las políticas de actuación en la materia a nivel nacional, se brinda seguimiento a la base de datos genéticos integrada por perfiles de cadáveres con estatus de no identificados y por familiares que buscan personas desaparecidas.

En apoyo a las labores de investigación, se procesaron 21 mil 806 muestras y se emitieron 116 mil 432 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 46 mil 52 carpetas de investigación.

En lo que respecta a las acciones de inteligencia e intercambio de información delictiva y policial con instancias de los tres niveles de gobierno y como parte del cumplimiento del Gobierno del Estado de Chihuahua con respecto a los compromisos establecidos para el intercambio de información a través de bases de datos criminalísticos y de personal con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para prevenir y combatir el delito en la entidad, durante el período que se informa, se elaboraron más de

7 mil mapas de geo-referenciación delictiva y 600 análisis de información estadística delictiva, los cuales fueron puestos a disposición de instancias de los tres órdenes de gobierno; se llevó a cabo el intercambio de información con el Centro Nacional de Planeación, Análisis, e Información para el Combate a la Delincuencia de la Procuraduría General de la República en cuanto a Personas No Localizadas y/o Ausentes, Homicidios, Narcomenudeo y Robo de Vehículos; asimismo, se realizó el ingreso dentro del Registro Nacional de Seguridad Pública de 1 mil 339 elementos de las diversas corporaciones de la entidad, así como la actualización de información de 2 mil 803 elementos y la baja de 3 mil 438 registros; se digitalizaron 24 mil 753 formatos de huellas dactilares para su integración a las bases de datos del Registro Nacional de Huellas Dactilares. En ese mismo tenor, se registraron 632 tomas de muestra de voz y de ADN al personal operativo, administrativo, así como a los integrantes de los Centros Estatales de Reinserción Social.

En lo que respecta al intercambio de información a través del Informe Policial Homologado, se han registrado 150 mil 4 informes ante Plataforma México.

En cuanto a la utilización y actualización de información dentro del Sistema Único de Información Criminal, las corporaciones estatales y municipales del Estado de Chihuahua han llevado a cabo un total de 236 mil 144 consultas de personas, vehículos y armas que se ven involucradas en delitos o faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Dentro de las acciones para mantener una identificación y control de los vehículos automotores que circulan en la entidad, se instalaron 12 centros de verificación vehicular para el grabado y pegado de Chip RFID a los vehículos registrados dentro del padrón vehicular en los Municipios de Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Camargo, Jiménez,

Guachochi, Buenaventura, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Madera, Guerrero y Bocoyna, registrando durante el período que se informa más de 58 mil 102 chips.

En relación con lo anterior, los compromisos de intercambio de información se han cumplido cabalmente en cuanto a la integración del bus de información automatizada de vehículos robados y recuperados, depuración y actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, así como el incremento de los Informes Policiales Homologados superiores a la media nacional.

En ese sentido, se atendieron 6 mil 865 solicitudes electrónicas de información realizadas por parte de Agentes del Ministerio Público y Policía Estatal Única, División Investigación, y con relación al sistema de consulta web y móvil implementado, se realizaron más de 30 mil consultas de información en apoyo a las labores policiales, contando con 142 usuarios que realizan consulta de información.

Asimismo, y a través de la Unidad de Inteligencia Táctico-Operativa UNITO en Ciudad Juárez, se atendieron 3 mil 396 solicitudes electrónicas de información, además de la atención y análisis de 359 eventos de alto impacto.

Con el objeto de fomentar la actualización de la tecnología y la infraestructura física en los municipios para el intercambio efectivo de información que fortalezca las investigaciones y la coordinación entre los mismos, así como la alimentación efectiva de sus bases de datos, se dio inicio en el mes de noviembre del año 2013 al proyecto de integración de 10 municipios que no reciben recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios SUBSEMUN a Plataforma México, proyecto en el que ya se encuentran integrados los Municipios de Jiménez y Guerrero.

La ciber-delincuencia constituye uno de los ámbitos delictivos de más rápido crecimiento a nivel mundial; en ese sentido, se desarrollaron e implementaron planes y estrategias para la Prevención, Protección y Combate en Materia de Delitos Electrónicos, muestra de ello es la firma e implementación de Convenios de Colaboración en Materia de Seguridad Informática entre la Fiscalía General del Estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del cual se crea el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Cómputo, CSIRT; asimismo, se cuenta con la aprobación del Convenio de Colaboración con la Policía Federal, División Científica en materia de Prevención de Delitos Electrónicos.

En ese rubro, se atendieron 238 expedientes con base en la solicitud realizada por parte del Ministerio Público, principalmente por los delitos de fraude con la utilización de tecnologías de información, uso y acceso ilícito a sistemas de información, así como ausencia y/o extravío de personas; asimismo, se atendieron 206 reportes mediante la utilización de redes sociales y correo electrónico, principalmente por los motivos de suplantación de identidad, fraude, reportes de páginas de internet y acoso sexual.

En ese sentido, se encuentran en marcha las Campañas Informativas para la Prevención y Protección de Delitos Electrónicos, dentro de las que se encuentran Presentación de la Unidad Estatal de Delitos Electrónicos e Informáticos, Ingeniería Social, Deep Web, Los Peligros de la Internet, Padres 2.0, Tu Vida es un Reality, Grooming, Riesgos en las Redes Sociales, Trata de Personas, Internet Amiga y Sexting Padres y Jóvenes, entre otros.

De igual manera, a través del sitio Cibernex, el cual es un vínculo de colaboración que se tiene con las Policías Cibernéticas de las Entidades

Federativas y del Distrito Federal, se continúa con el intercambio de información en lo concerniente a delitos electrónicos, así como con la emisión de alertas y programas de capacitación.

En seguimiento al convenio de colaboración en materia de investigación de delitos informáticos con la Oficina del Buró Federal de Investigaciones FBI en El Paso Texas, se continúa con acciones de apoyo e intercambio de información con dicha institución, además de acciones de consultoría y capacitación entre ambas instituciones.

Tocante a la utilización del Sistema de Emergencias, que tiene como misión brindar el apoyo oportuno e inmediato a las personas que soliciten ayuda a través del mencionado sistema, dentro del período a informar se atendieron en la entidad 2 millones 554 mil 397 llamadas. En ese sentido, se incorpora el Programa de Promoción del Buen Uso del Servicio de Emergencias con la finalidad de dar a conocer la forma de operar de los Centros de Atención de Emergencia y concientizar en el uso adecuado de los mismos; al respecto, se atendió a más de 7 mil estudiantes entre educación preescolar y posgrado que serán los próximos promotores del buen uso del servicio de emergencia, lo que coadyuva en la consolidación de la cultura de participación ciudadana y amplía aún más la confianza en las instituciones y corporaciones encargadas de brindar seguridad a las y los chihuahuenses.

Se brinda capacitación al personal responsable de la operación de los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 en la entidad, buscando con lo anterior la estandarización de los procesos de atención de emergencias, capacitando a más de 150 personas de los Municipios de Juárez, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Jiménez, Camargo, Delicias y Meoqui, logrando con ello fomentar la

calidad en el servicio de emergencias orientados a las habilidades técnicas y profesionales.

En Ciudad Juárez se logró congregarse en un simulacro binacional entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América a 11 agencias representadas por ambos países con un total de 96 participantes, tanto oficiales como personal civil, con resultados positivos al medir la capacidad de respuesta y los protocolos de comunicación binacionales que operan a través del Enlace Transfronterizo instalado, lo cual permite la canalización directa de eventos binacionales que pongan en riesgo la seguridad de los ciudadanos.

En cuanto a la red de vigilancia urbana, se instalaron 750 cámaras de video vigilancia distribuidas en los Municipios de Juárez, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Jiménez, Camargo, Delicias y Meoqui, además de incorporar sistemas modernos de visualización en los 10 Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 de la entidad; asimismo, se puso en operaciones el nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 en el Municipio de Ojinaga, con una inversión mayor a los 2 millones 700 mil pesos.

Con el objeto de brindar cumplimiento a lo establecido por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se realizaron las acciones necesarias para la implementación de la utilización de un número único de emergencias 066 que permita sumar los esfuerzos orientados a la población, dando inicio al nuevo modelo para la atención de emergencias, reestructurando las tecnologías con una visión global que permita la conectividad instantánea en todo el Estado de Chihuahua que haga eficiente y eficaz la comunicación y coordinación de las diferentes corporaciones.

Se recibieron 42 mil denuncias a través del Sistema 089, de las cuales fueron canalizadas 6 mil 200 a instancias de los tres niveles de gobierno correspondientes.

En lo que respecta a la Red Estatal de Radiocomunicaciones, se está trabajando en la ampliación de los sitios de repetición ubicados en los Municipios de Madera, Ascensión, Buenaventura y Valle de Zaragoza; tocante a la radiocomunicación operativa y en fortalecimiento a los procesos de modernización del sistema de comunicaciones, se dotó a la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito de la Policía Estatal Única de 500 equipos, que estarán operando en el sistema de radiocomunicación celular encriptado compatible con la Red Nacional de Telecomunicaciones, que es utilizada al interior de la Fiscalía General del Estado, con una inversión de más de 34 millones de pesos.

En lo concerniente al desarrollo de plataformas e infraestructura tecnológica, se puso en operación el Sistema de Registro de Inspecciones Físicas para Unidades Móviles y Fijas de Protección Civil; se instaló el sistema interprocesal en los Centros de Reinserción Social de Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y en el Femenil de Aquiles Serdán en Chihuahua; asimismo, se trabajó en la programación y configuración del Sistema de Mi Alerta en coordinación con el Municipio de Juárez.

Con respecto a los avances para la implementación del Sistema Integral para la Administración del Proceso de Justicia Penal Justici@net, como herramienta informática que permite la vinculación del proceso de justicia penal en conjunto con el Supremo Tribunal de Justicia y la Defensoría Pública, se concluyó su implementación en la Zona Norte y se capacitó a más de 1 mil 260 personas en Zona Centro, atendiendo

en ambas actividades más de 1 mil 220 incidentes; se desarrollaron las actividades de vinculación al sistema con el Supremo Tribunal de Justicia y la Defensoría Pública en Zona Occidente, en el Distrito Benito Juárez, logrando completar el flujo de información desde la denuncia hasta la ejecución de la pena en todo el proceso de justicia penal en el Distrito. Cabe mencionar que este proyecto distingue al Estado de Chihuahua, al ser el único en el país en lograr la integración de procesos y tecnología en un solo sistema judicial.

En lo concerniente a acciones y estrategias efectuadas en materia de Vialidad y Tránsito, en el período a informar se ha logrado disminuir en un 61 por ciento el número de fallecimientos por accidentes viales en la Ciudad de Chihuahua a través de diferentes estrategias preventivas y operativas; se invirtieron 14 millones de pesos en obras destinadas al mantenimiento de semáforos, instalación de más de 5 mil 200 señalamientos gráficos y de piso, así como la aplicación de pintura de tráfico en las distintas calles y avenidas de la ciudad.

Para salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía, se llevaron a cabo 4 mil 93 operativos por los elementos de vialidad, a través de los cuales se logró la detención de 16 mil 830 personas por infringir la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado de Chihuahua; asimismo, se recuperaron 195 vehículos con reporte de robo, fueron emitidas 421 mil 97 infracciones, de las cuales 9 mil 863 infracciones fueron por conducir bajo los influjos del alcohol.

Con el objeto de informar, educar y concientizar en materias de seguridad vial, se atendieron a 12 mil 319 niños, los cuales realizaron 131 visitas a la Mini-Ciudad Vial, participando en diversos talleres; de igual manera, se efectuaron 21 visitas a instituciones educativas de los distintos niveles con la participación

de 2 mil 105 alumnos; asimismo, se llevaron a cabo 13 visitas guiadas a las instalaciones de la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito con la participación de 831 personas atendidas, en las cuales se expusieron temas en materia de educación vial de acuerdo a cada nivel, con lo que se pretende fomentar el respeto y apego a la ley, haciendo hincapié en el cuidado de nuestra propia vida y la de los demás.

Se realizaron 825 estudios de ingeniería vial y se expidieron 200 mil 751 licencias de conducir en el estado; se realizaron 1 mil 75 cursos de manejo mediante los cuales se capacitó y evaluó a más de 30 mil 712 personas.

Se brindó seguimiento al Programa de Capacitación Continua para Oficiales y Comandantes de Vialidad en temas que actualicen y refuercen su desempeño dentro y fuera de la Corporación. Asimismo, se logró dotar de armamento a 252 Oficiales y Comandantes de la Fuerza Operativa de Vialidad.

En materia de Protección Civil, en el período que se informa, se capacitó a 2 mil 803 personas a través de 11 mil 212 cursos-hombre, en un total de 50 mil 454 horas de capacitación, a través de cuatro temas básicos como son evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, prevención de incendios y primeros auxilios; de igual manera, se brindó capacitación con respecto a inspecciones, manejo de albergues, procedimientos de atención a emergencias, programas internos y atlas de riesgos, entre otros.

Se llevó a cabo la Campaña Prevenir es Vivir, a través de la cual se emiten spots de radio y televisión en diferentes dialectos y se distribuyen trípticos, volantes, posters y carteles.

Se realizan de manera permanente inspecciones y verificaciones en establecimientos de atención al público,

realizándose durante el período que se informa, 381 inspecciones, verificaciones y dictámenes técnicos en predios e inmuebles públicos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, así como guarderías, centros de rehabilitación, asilos, albergues, entre otros; 45 operativos especiales realizados en eventos culturales, deportivos, artísticos y religiosos; se atendieron 27 casos de emergencias por situaciones diversas como cierre de carreteras por nevadas, inundaciones, derrames químicos, incendios forestales y urbanos, accidentes ferroviarios, contingencias climáticas, así como de origen antropogénico.

Con el fin de valorar la capacidad de respuesta por parte de la población ante situaciones de emergencia, se han realizado y evaluado 31 simulacros en diversas instituciones públicas y privadas.

Se han recibido para su autorización un total de 256 Programas Internos y Planes Especiales de Protección Civil, así como los Planes de Contingencia, esto a través de asesoría y retroalimentación personalizada con todos y cada uno del personal que presenta la documentación requerida.

En cuanto a la atención de emergencias, se han atendido al momento 46 situaciones diversas que han rebasado la capacidad de respuesta de autoridades municipales tales como cierre de carreteras por nevadas, inundaciones, granizo, volcaduras, derrames químicos, incendios forestales y urbanos, entre otras contingencias climáticas y de origen antropogénico.

En el período que se informa, se han obtenido cinco declaratorias de emergencia, de las cuales cuatro son por temporada invernal y una por onda cálida, habiendo gestionado y repartido insumos del Fondo de Desastres Naturales FONDEN consistentes en 135 mil despensas, 138 mil 183 cobijas, 138

mil 183 colchonetas, 8 mil 504 láminas, 66 mil 506 kits de aseo personal, 476 kit de limpieza para viviendas, 997 mil 60 litros de agua, 70 rollos de hule, 200 impermeables, 200 pares de bota de hule y 200 pares de guantes de carnaza, todo ello en beneficio de habitantes de los 67 municipios, con un costo de más de 96 millones de pesos, además de la distribución de cinco toneladas de ropa, blancos y calzado diverso.

Es importante señalar que es la primera vez que el Estado de Chihuahua obtiene apoyos emergentes por el fenómeno de ondas cálidas, y la primera que se emite una declaratoria de este tipo por parte del Sistema Nacional de Protección Civil, lo cual ha representado un beneficio significativo a favor de las familias que están padeciendo con mayor intensidad el desabasto de agua potable y la escasez de alimentos por falta de lluvias.

Con el apoyo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, UACJ, la Universidad de Texas en El Paso, UTEPy el consorcio IRIS, se instaló a finales del año 2013 una Red Sismológica Regional compuesta de siete estaciones sismológicas distribuidas alrededor de la zona de Naica y Santa Gertrudis, donde se ha registrado la mayor parte de la actividad sísmica en los últimos meses, conocida como el Enjambre Telúrico de Naica; las estaciones se encuentran ubicadas en los Municipios de Chihuahua, Satevó, Delicias, Camargo, San Francisco de Conchos, Jiménez e Hidalgo del Parral, buscando con lo anterior ubicar de manera exacta el epicentro de la actividad sísmica, así como su origen y causas, permitiéndole además generar un mapa de riesgo sísmico de la entidad y un estudio de vulnerabilidad de la población, para anticiparse a cualquier eventualidad; gracias a esta red sismológica se podrá prevenir y capacitar a la población de una manera adecuada, y así, salvaguardar su salud, su vida y su patrimonio.

En cuanto a las acciones y estrategias implementadas para el correcto funcionamiento y administración de los Centros de Reinserción Social Estatales, es preciso informar que se cuenta con una población penitenciaria de 7 mil 845 internos mayores de edad y 584 internos menores de edad; en los Centros de Reinserción Social de la entidad se tiene una visión integral para la reinserción en la sociedad de los internos, en la que influye el contacto de la familia como un elemento determinante, fomentándose los eventos enfocados a la convivencia familiar como el concurso de altar de muertos, así como la realización de pastorelas, la coordinación para la elaboración de juguetes para niños de bajos recursos, logrando la entrega de 70 mil juguetes, mismos que fueron distribuidos en las 103 Jornadas Navideñas efectuadas en coordinación con el DIF Estatal; asimismo, se entregaron en conjunto con la Asociación Realizando Sueños 5 mil juguetes a hijos de los internos, reconociendo a 168 reos por su participación en actividades educativas, deportivas y culturales; con respecto a los eventos deportivos, se realiza la activación física en todos los Centros de Reinserción Social Estatales, organizándose concursos estatales de voleibol, zumba, entrenamiento de judo, preparación para los torneos de box, inicio del Programa Ponte al 100 para todos los internos en coordinación con el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

En lo que respecta a las actividades culturales al interior de los Establecimientos Penitenciarios, se llevaron a cabo cursos de pintura y música en coordinación con el Instituto Chihuahuense de la Cultura, además de concursos de canto y lectura, entre ellos el de El señor de las Moscas, con la participación de 115 menores infractores, mientras que en actividades educativas se realizó la entrega de 108 reconocimientos a menores que finalizaron sus estudios.

En materia de salud, se vacunó en el Centro de Reinserción Social número uno a 2 mil 500 internos, mientras que en el Centro de Reinserción Social Femenil número uno se vacunó a la población total de internas y a sus hijos; en el Centro de Reinserción Social número siete se vacunó al 100 por ciento del total de los internos contra la influenza; en el Centro de Reinserción Social número tres se intervino quirúrgicamente a 31 internas con padecimientos cérvico uterinos, se instalaron módulos de medición del Programa Ponte al 100, se realizaron exámenes gratis de hipertensión y diabetes a familiares de internos.

En cuanto a las acciones de seguridad y control de la población penitenciaria, se cerraron los penales municipales y distritales de Guadalupe y Calvo, Jiménez, Ojinaga, Ocampo, Chínipas, Guerrero, Delicias y Guachochi, trasladando y distribuyendo estratégicamente a 437 internos a los diferentes Centros de Reinserción Social Estatales en el período.

Se concluyeron los trabajos de remodelación, construcción y adecuación en los Centros de Reinserción Social Estatal Femenil en la Ciudad de Chihuahua con una inversión de 4 millones 594 mil pesos; en el Municipio de Nuevo Casas Grandes con una inversión de 3 millones 956 mil pesos y en el Municipio de Hidalgo del Parral con una inversión de 4 millones 211 mil pesos.

Una acción sumamente relevante en ese sentido se establece con la concentración de 572 secuestradores en celdas de alta seguridad y el confinamiento de 1 mil 491 extorsionadores dentro del Centro de Reinserción Social número uno.

Es importante referir que se asumió la administración y seguridad de 271 adolescentes del Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores número tres de Ciudad Juárez y se creó el Centro de Reinserción Social Femenil número dos ubicado en Ciudad Juárez.

Por otro lado, se obtuvo la Acreditación de la American Correctional Association, A.C.A., para el Centro de Reinserción Social número dos, en el mes de noviembre de 2013.

Dando continuidad al cuarto eje denominado Estandarización de Procesos y Procedimientos del Plan de Re-Ingeniería al Sistema Penitenciario del Estado, se continuó con la Acreditación A.C.A. de los Centros de Reinserción Social Estatales número siete ubicado en Ciudad Cuauhtémoc y el Femenil número dos ubicado en Ciudad Juárez de manera simultánea con un proceso replicativo al llevado a cabo en los Centros de Reinserción Social Estatales números uno, dos, cuatro, cinco y Femenil número uno, de tal manera que al igual que en estos establecimientos penitenciarios se logró aprobar la auditoría con el 100 por ciento de cumplimiento de los estándares.

En simetría con las políticas públicas establecidas dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, se dio inicio a los trabajos de preparación para la Acreditación A.C.A del Centro de Reinserción Social Estatal número tres, con lo cual se tendría el total de los Centros de Reinserción Social Estatales acreditados, en concordancia con el compromiso público asumido por el Gobierno del Estado, posicionando a la entidad para ser acreedora de la Presea Águila Dorada, Golden Eagle, que otorga la A.C.A. a todos aquellos sistemas penitenciarios que logran acreditar todos sus componentes, lo que colocaría al Estado de Chihuahua entre los primeros nueve sistemas penitenciarios en lograrlo, llegando a ser el primero en obtener dicha distinción fuera de Estados Unidos de América.

Asimismo, se cubrió el requerimiento de uniformes al personal de custodia en los diferentes Centros de Reinserción Estatales, y se les entregaron fornituras; dotando también de uniformes y calzado

a los internos de los centros de reclusión, cuya inversión fue de 4 millones 876 mil 60 pesos.

Dada la relevancia histórica del Centro de Reinserción Social número dos, ubicado en la Ciudad de Chihuahua, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, ha tenido a bien denominarlo sitio histórico, motivo por el cual, se efectuaron una serie de acciones para rescatar los rasgos originales del inmueble logrando descubrir los elementos propios de la arquitectura de la época en la fachada, acceso al área administrativa, galería, sala de juntas y muros del interior del Centro.

Como parte de las estrategias y acciones para prevenir el delito en la entidad, se pusieron en marcha 36 programas y talleres dirigidos a los sectores educativo, comercial y empresarial, así como a la ciudadanía en general, realizando 1 mil 231 acciones durante el período que se informa, beneficiando a 201 mil 446 personas.

Se brindó continuidad al Programa Comunidad Segura, el cual va dirigido a empresarios, comerciantes, estudiantes de instituciones educativas de nivel medio superior y superior del sector público e iniciativa privada; impartiendo programas preventivos sobre los delitos de alto impacto, beneficiando a través del mencionado programa a 8 mil 212 trabajadores, de los cuales se atendieron a 2 mil 482 mujeres y a 5 mil 730 hombres, además de 12 mil 713 estudiantes de nivel medio superior, de los cuales participaron 5 mil 554 mujeres y 7 mil 159 hombres; en cuanto a alumnos de nivel superior se capacitó a 750, de los cuales fueron 364 mujeres y 386 hombres; de igual manera, se dio continuidad a la campaña denominada Ponte Buzo y Cuida tu Aguinaldo en el marco del desarrollo de las fiestas decembrinas y la entrega de aguinaldos.

Se realizaron tres eventos de prevención

del delito con el Programa Libre de Prisiones en empresas de la iniciativa privada de la Ciudad de Chihuahua y en escuelas como la Preparatoria Maestros Mexicanos con una concurrencia de 2 mil 500 alumnos, en la Secundaria Federal número seis, y en la Secundaria Técnica número 29 con 700 alumnos; de igual manera, se realizaron pláticas y visitas guiadas en el Centro de Reinserción Social número uno con la participación de 800 alumnos de la Preparatoria La Salle y 280 alumnos de la carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma Chihuahua.

Se realizaron semanas de prevención dentro del sector maquilador y se continúa trabajando con la Campaña en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP.

Fomentando la participación de los adultos mayores en la prevención del delito, se ha brindado continuidad al Programa Policía Adulto Mayor, el cual es integrado por 150 adultos mayores, beneficiando con su acción a 57 mil 465 alumnos de educación primaria y preprimaria de los Municipios de Bocoyna, Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Hidalgo del Parral, Guerrero, Madera, La Cruz, Ojinaga y Jiménez.

A través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y el Delito con Participación Ciudadana y dentro del marco del Programa Nacional de Prevención del Delito, se han llevado a cabo diferentes ferias comunitarias de prevención social en los polígonos prioritarios, beneficiándose al Municipio de Chihuahua con tres ferias en las Colonias Villa Juárez, Cerro de la Cruz y Revolución, mientras que en el Municipio de Juárez se realizó una feria en la Colonia Felipe Ángeles, teniendo un total de 8 mil beneficiados en ambos municipios.

Es importante señalar que se elaboraron investigaciones, programas y modelos en torno a la prevención social de la violencia y con alcance estatal desde diversas instituciones de educación superior, dentro de los que destacan el Diagnóstico Estatal y Diagnóstico Metropolitano; Retos de la Juventud en el Mundo Contemporáneo para la conformación de un Programa Estatal de Jóvenes; Programa y Herramientas de Capacitación; Programa Estatal de Reinserción Social; Modelo Integral de las Juventudes; Modelo Escolar de Prevención de la Violencia y la Delincuencia; Modelo Estatal de Policía de Proximidad; Modelo de Prevención de la Violencia en el Transporte Público; Modelo de Prevención del Secuestro, la Extorsión y/o la Trata de Personas; Modelo Estatal de Prevención de la Violencia para Grupos Vulnerables; Modelo Estatal de Urbanismo para la Prevención y la Convivencia.

Asimismo, se realizaron 13 diagnósticos comunitarios participativos en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Juárez y Meoqui, consistentes en la prevención situacional y percepción social integral de la comunidad, desagregados en densidad poblacional.

En lo concerniente a capacitación para la elaboración de diagnósticos para la prevención social de la violencia, se trabajó con funcionarios públicos de los Municipios de Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral, Chihuahua y Juárez para su elaboración, desarrollándose ocho capacitaciones que incluyen temas relacionados con la gestión de la información, promoción de la prevención social, la legalidad y el estado de derecho; factores de riesgo asociados a la violencia; información georeferenciada; información, seguimiento y análisis del fenómeno delictivo; mediación, sistema alternativo de atención de conflictos de comunidad; y cultura de paz y cohesión social.

Con el objeto de fomentar la integración y corresponsabilidad en la coproducción de seguridad, tanto de los jóvenes como de la comunidad, se está realizando la prueba piloto del proyecto productivo de piscicultura y horticultura con el objeto de trasladarlo a los huertos familiares de traspatio, además del horario extendido, en la Secundaria Técnica 50 de la Colonia Lealtad I, en la Ciudad de Chihuahua.

Respecto a la implementación del Programa Integral de Fomento a la Cultura de la Legalidad y la Cohesión Social, se llevó a cabo el Programa Vive la Legalidad, a través del cual se atendió a 1 mil 155 personas por medio de seis cursos. De igual manera, se realizó el Programa Espacios para la Participación Ciudadana en donde se benefició a más de 4 mil personas; a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos Yo Juego Limpio, se atendió a 1 mil 200 personas.

Asimismo, se realizaron dos cursos del Programa Taxi Amigo, Taxi Legal, con la participación de 147 taxistas en la Ciudad de Chihuahua; a la par, se implementó el Programa de Capacitación y Sensibilización Modelo Multi-Sectorial en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc con la participación de 3 mil 222 personas; y se efectuaron siete cursos dentro del Programa de Certificación de Instructores en Cultura de la Legalidad, capacitando a 210 personas.

A la fecha, se tienen constituidos 110 Comités Estudiantiles de Cultura de la Legalidad, con un total de 1 mil 445 integrantes, de los cuales 742 son mujeres y 703 son hombres.

En el período que se informa, se realizaron seis Cumbres de Valores y Cultura de la Legalidad en los Municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Juárez, Cuauhtémoc, Camargo y Delicias, además de la realización de una en la Ciudad de Las Cruces, Nuevo México

y una en la Ciudad de El Paso, Texas en Estados Unidos de América, con la asistencia a todas ellas de 18 mil 900 personas.

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chihuahua, se cuenta con un padrón de 134 empresas registradas y un total de 7 mil 377 elementos operativos registrados; asimismo, 2 mil 220 elementos han iniciado su proceso de registro y expedición de cédula y 92 empresas se encuentran en proceso de autorización en cuanto a su registro.

Se inició un Programa de Registro para Vigilantes Vehiculares: franeleros, parqueros y afines, a los cuales se les invitó a que se registren y obtengan la cédula para que operen en las calles de la Ciudad de Chihuahua, obteniendo como resultado 302 cédulas expedidas.

Se han realizado 10 cursos de formación inicial, capacitando a 471 nuevos elementos que se integran a la fuerza pública, para la formación inicial, continúa y profesionalización del personal de la Fiscalía General del Estado y de los cuerpos preventivos de los municipios.

Actualmente, se encuentran en curso ocho grupos de formación inicial para obtener el grado de policía ministerial acreditable, con un total de 421 aspirantes de la Policía Estatal Única División Investigación, tres grupos para la Policía Estatal Única División Preventiva con un total de 131 elementos y un grupo de 51 aspirantes a Agente del Ministerio Público.

De igual manera, se han llevado a cabo 30 cursos de actualización, brindando capacitación a 1 mil 190 elementos, así como 23 cursos de especialización, en los que se capacitó a 556 elementos operativos de instancias del orden estatal y municipal, impartándose cinco cursos de alta dirección a 77 aspirantes a Directores de Seguridad

Pública Municipal y el Diplomado en Modelos de Atención, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas y Derechos Humanos de las Mujeres, dirigido a 98 Agentes del Ministerio Público y Agentes de la Policía Estatal Única.

La Sección Internacional de Narcóticos y Fuerzas del Orden del Gobierno de los Estados Unidos de América como parte de la colaboración con el Plan Mérida, impartió cinco cursos de actualización referentes a Manejo de Incidentes Críticos, Análisis Criminal, Vigilancia Policial orientada a la Comunidad y Supervisión de Primera Línea, capacitando en estos temas a 172 elementos.

De igual manera, se realizaron 917 cursos de capacitación en los rubros de administración y desarrollo personal e informático, con la finalidad de que el personal al servicio público mejore sus habilidades de atención y servicio, beneficiando a 506 hombres y 411 mujeres.

Durante el presente ciclo escolar dentro de la plataforma de profesionalización, se inscribieron 112 alumnos de nuevo ingreso, contando con una matrícula de 952 alumnos inscritos, de los cuales 129 cursan la preparatoria abierta; 257 la Licenciatura en Procuración de Justicia; 274 la Licenciatura en Criminología y Política Criminal; 13 la Licenciatura en Ciencias Policiales y 279 la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública.

En este mismo rubro, se entregaron títulos profesionales a 149 servidoras y servidores públicos de nivel medio superior, superior y posgrado.

En lo que se refiere a las Evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos Generales de la Función Policial, se evaluó a 561 agentes de la Policía Estatal Única División Preventiva, División Custodia Penitenciaria y Policías Preventivos Municipales del Municipio de Chihuahua.

En materia jurídica, destaca de manera relevante la promulgación de la nueva Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la que se incluye la organización y funcionamiento del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y para las Instituciones Policiales; incluyendo en estas últimas a los elementos operativos de los centros penitenciarios y de Reinserción Social para Adolescentes Infractores, así como a los encargados de la vigilancia de audiencias judiciales lo que posiciona a dicho instrumento legal como caso único a nivel nacional. En este mismo tenor, y con la finalidad de concederle operatividad a las disposiciones contenidas en esta nueva ley, se emitieron las disposiciones reglamentarias conducentes.

Se expidieron un total de 378 mil 515 Certificados de Antecedentes Penales en los diversos módulos ubicados en el Estado de Chihuahua; dicha labor conlleva atención personalizada a la ciudadanía, así como garantizarle la certeza sobre los antecedentes penales, brindando además una atención eficaz y de calidad, siendo éste un documento necesario dentro de múltiples trámites administrativos que van desde el ingreso a una institución educativa, a una fuente de trabajo o como requisito para la obtención de un cargo público.

Se recibieron en el período un total de 619 expedientes, de los cuales se llevó a cabo el desahogo y resolución de 549, además se solicitaron 662 informes pormenorizados, 630 formatos únicos del trabajador, 1 mil 30 citatorios y se decretaron 470 recomendaciones, en 55 casos se declaró sin materia, se dictaron 72 archivos, dos amonestaciones, 21 absoluciones, siete incompetencias, se turnaron 26 expedientes a la Comisión de Honor y Justicia, y existen 40 procedimientos administrativos en espera de resolución, dictándose una revocación de sanción, todo lo anterior en cumplimiento a verificar los requisitos de permanencia o violaciones al marco

jurídico disciplinario, así como al Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y para las Instituciones Policiales.

Con el objeto de fortalecer la infraestructura institucional y llevar a cabo una eficiente y eficaz administración de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, se realizó la gestión para contar con más elementos acreditables en las corporaciones policíacas del estado, integrándose un nuevo Módulo de la Policía Ministerial Acreditable con 421 elementos, con una inversión de 102 millones de pesos; también se incorporaron a la nómina estatal a 953 personas en puestos operativos y de soporte técnico, 542 en plazas de nueva creación asignadas a policías de investigación, de prevención, de custodia penitenciaria y a agentes del Ministerio Público y peritos; del total de estas plazas, 203 son ocupadas por mujeres y 750 por hombres; asimismo, se recategorizó a 85 mujeres y a 159 hombres con puestos operativos a un puesto inmediato superior, por haber cumplido con los requisitos de profesionalización, otorgando los derechos que establece la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, robusteciendo con lo anterior la fuerza operativa policial de la entidad.

En ese mismo tenor, se están realizando las evaluaciones del desempeño asignadas, como parte de los compromisos adquiridos por el Estado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública en aplicación de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, realizando en este año 650 evaluaciones a 200 agentes de la División Preventiva, 150 agentes de la División de Investigación, 150 agentes del Ministerio Público, 50 Peritos y 100 agentes de la Policía de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

Por otro lado, se concluyó la implementación del Modelo de Gestión Estratégica, logrando la consolidación de cuatro equipos de gestión en la entidad, así como la construcción de herramientas

institucionales estandarizadas que permitirán documentar los resultados, así como medir y evaluar las metas a alcanzar, en beneficio directo de la ciudadanía.

Se realizó el pago de incentivos al desempeño policial beneficiando en el período que se informa a 1 mil 216 agentes de la División de Investigación, 953 hombres y 263 mujeres con un importe total de 3 millones 40 mil pesos, y se benefició a 333 agentes de la División Preventiva, de los cuales 309 son hombres y 24 mujeres, con un importe de 900 mil pesos. En total se destinó un recurso de 3 millones 940 mil pesos, a fin de fomentar el compromiso y sentido de pertenencia institucional, así como fortalecer la vocación de servicio.

Con el objeto de brindar atención médica y psicológica al personal que integra la Fiscalía General del Estado, se realizaron 776 sesiones de terapia psicológica individual y 22 sesiones de terapia grupal; y se efectuaron 149 sesiones de capacitación en temas como el manejo de estrés, inteligencia emocional, negociación y manejo de conflictos, Protocolo de Estambul, entre otros, con la participación de 792 personas.

Es importante mencionar, que durante el período que se informa, se recibió la visita de funcionarios de la República de Guatemala y del Estado de Jalisco, con el objeto de conocer el modelo integral de seguridad pública, procuración y administración de justicia, así como la administración y operación de los Centros de Reinserción Social.

Respecto a los trabajos de construcción y rehabilitación de infraestructura para el Campamento Temporal Militar en el Municipio de Guachochi, se tiene un avance del 75 por ciento con una inversión de 12 millones 518 mil pesos.

En la capital del estado se ha continuado con la construcción del Centro de Justicia

con un avance del seis por ciento y una inversión de 55 millones 649 mil pesos en el período de este informe.

Cultura Laboral

Gobierno del Estado, en busca de ser el mejor aliado de los trabajadores y de los patrones, fomenta una adecuada impartición de justicia, así como la estricta aplicación de la Ley Federal del Trabajo, dándose a la tarea de implementar políticas públicas que permitan optimizar el ambiente laboral en beneficio de los trabajadores y de los empresarios. Con la apertura y funcionamiento de las seis salas de juicios orales en la entidad se ha dado un gran avance en la consecución de tal propósito, generando un proceso más eficaz, expedito y transparente en los juicios laborales.

En el mes de octubre del año 2013, se llevó a cabo la instalación y primera sesión de la Comisión Estatal de Productividad, creada mediante Acuerdo del Titular del Ejecutivo Estatal como un órgano consultivo y auxiliar del estado y de la planta productiva, cuyo objetivo es contribuir a la integración de planes y programas regionales y sectoriales, así como a la definición de metas, estrategias y prioridades en materia de productividad y competitividad.

En la señalada sesión, se destacaron los esfuerzos conjuntos en el área laboral para impulsar empleos formales, lo que se puede hacer solamente con base en la concordia y armonía en las relaciones obrero-patronales, de tal suerte que en dicha Comisión han sido tratados los ejes temáticos del trabajo a través de los expertos y de las diversas ópticas que se involucran en el tema.

En esa misma ocasión, el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicó la convocatoria para participar

en la presentación de un proyecto de Iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo en el ámbito procesal, dirigida a la ciudadanía, abogados, Barras y Colegios de Abogados, académicos, docentes, estudiantes y servidores públicos, con un premio de 100 mil pesos para la propuesta ganadora.

La finalidad del proyecto fue adecuar el marco jurídico vigente a la actualidad laboral del país, teniendo como objetivo o eje central la oralidad en materia laboral, atendiendo a los principios de inmediatez y celeridad, incluyendo la videograbación de las audiencias en salas orales debidamente acondicionadas para la celebración de las mismas. Se presentaron un total de 17 propuestas de las cuales el jurado determinó que dos de ellas fueron las de mejor calidad, resultando ganadoras de dicha convocatoria representantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Regional del Norte.

Con el propósito de capacitar tanto a micros como pequeñas y medianas empresas, con relación al cumplimiento de las normas y reglamentos de seguridad e higiene, el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en coordinación con las delegaciones federales del Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, llevaron a cabo la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo denominada Ing. Julio Aldaz Guzmán.

El programa correspondiente se realizó los días 16, 17 y 18 de octubre de 2013, tratándose diversos temas que orientaron a los representantes de las empresas sobre la normatividad existente y aplicable en este rubro, así como la capacitación del personal para la prevención de riesgos de trabajo; entre las pláticas que se desarrollaron, destacaron las enfermedades profesionales, accidentes de trabajo,

seguridad y salud en el trabajo, grado de riesgo, procesos de sustancias químicas, administración de la salud, gestión preventiva en el Instituto Mexicano del Seguro Social y cumplimiento normativo de acuerdo a la Reforma Laboral, las cuales fueron impartidas por personal experto de las diferentes instituciones que participaron, destacando la Federación de Trabajadores del Estado de Chihuahua, CTM; la Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social; y del Consejo Coordinador Empresarial, entre otros.

Dentro del período que se informa se llevaron a cabo cuatro reuniones de la Mesa de Justicia Laboral con el objetivo de establecer las bases de diálogo entre los factores de la producción y analizar la conducción de la política laboral del Gobierno del Estado para así establecer mejoras en la misma.

Ante la lamentable explosión ocurrida en el mes de octubre de 2013, en la empresa maquiladora Blueberry ubicada en Ciudad Juárez, en coordinación con la delegación federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se asesoró y se representó legalmente a los más de 700 empleados de la empresa maquiladora, con el fin de que se les respetaran todas sus garantías como trabajadores.

En el mes de noviembre de 2013 en el Salón Legisladores del Honorable Congreso del Estado, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre los Estados de Chihuahua y Baja California Sur, cuyo objetivo es establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración y reciprocidad, para mejorar la administración e impartición de justicia en el ámbito laboral.

La firma del convenio se realizó con la presencia del Presidente del Poder Legislativo Local y los titulares de las Secretarías de Trabajo y Previsión Social de los estados en mención; en dicho instrumento, se acordó intercambiar criterios de resolución de controversias,

apoyo y difusión de programas, dentro de los que se encuentra la Cultura Laboral, los criterios utilizados por el Gobierno del Estado de Chihuahua para la implementación de los juicios orales en materia laboral, la digitalización de los expedientes, así como de las campañas que desarrollen ambas entidades.

Con lo anterior, se pretende lograr un intercambio de capacitación sobre políticas, talleres, actividades y similares, que permita el uso de las tecnologías e información, para mejorar e innovar en la impartición de la justicia laboral, atendiendo siempre a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.

En el mes de noviembre del período correspondiente a este informe, se llevó a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, COCOESST, donde se entregaron reconocimientos a 21 empresas de Chihuahua por no haber registrado riesgos de trabajo en lo correspondiente al año 2013, como parte del Programa Compromiso con la Seguridad.

Durante la mencionada sesión se informó sobre las actividades realizadas con relación al trabajo infantil en los ranchos agrícolas, para lo cual se organizaron diversas mesas de trabajo conformadas por instituciones gubernamentales, educativas y los propios dueños de los ranchos. Por parte de la Delegación Chihuahua del Instituto Mexicano del Seguro Social, se presentó el panorama de los riesgos de trabajo registrados en la entidad.

Las empresas reconocidas por su Compromiso con la Seguridad y no presentar accidentes de trabajo fueron: Delphi, Arve Constructora, Avance y Tecnología en Plásticos S.A. de C.V.; Ripispsa S.A. de C.V.; Plásticos Maplaza S.A. de C.V.; Bebidas Mundiales S.A. de C.V.; Ecogas México S. de R.L. de C.V.; Simental Ortega Iván Noé; Ingeniería y Diseño Van S.A. de C.V.; Dávila Dozal

Arturo; Baor Construcciones S.A. de C.V.; TRW; Tecnologías de Flujo; SMTC; BWI; Honeywell Manufacturas; Corporación Electromecánica de Chihuahua S.A. de C.V.; Viapro S.A. de C.V.; Farmacia Hidalgo; Syscom y Casa Myers.

Previo a la emisión del Acuerdo para la creación de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil por parte del Ejecutivo, el cual fue publicado el 8 de mayo del 2014 en el Periódico Oficial del Estado, se llevaron a cabo en los meses de octubre de 2013 a marzo de 2014, 10 sesiones entre los productores, jornaleros y diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de establecer las condiciones necesarias para erradicar el trabajo infantil en el estado, logrando aportar programas de capacitación e instalación de albergues para la atención de los hijos de los jornaleros agrícolas, revisiones periódicas a los campos agrícolas y asesoría legal para el cumplimiento de la normatividad laboral.

En el mes de diciembre de 2013, Chihuahua fue el primer Estado de la República en presentar el Plan Estatal de Productividad, en coordinación con el Centro Chihuahuense para la Competitividad; logro que se obtuvo con la participación de diferentes organizaciones y dependencias, en las cuales se aportaron propuestas que derivaron en su conformación. El Plan en mención está integrado por seis estrategias: promover la cultura de la legalidad; impulsar continuamente la cultura de competitividad en las organizaciones públicas y privadas; potencializar el capital humano para incrementar la competitividad; impulsar el desarrollo económico en la zona rural para impactar la calidad de vida de sus habitantes; consolidar el diálogo social y la cooperación del sector productivo (empresarial-sindicatos-gobierno); e impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico.

Asimismo, en el período de este informe, el Gobierno del Estado, a través de las Secretarías de Desarrollo Social, del Trabajo y Previsión Social, de Educación, Cultura y Deporte, y de Economía, en coordinación con el Consejo Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad, realizaron el Primer Foro del Trabajo Digno para Personas con Discapacidad, en el Centro de Exposiciones y Convenciones ubicado en la Ciudad de Chihuahua.

El foro fue replicado en diversas sedes como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad Juárez; en Ciudad Delicias; DIF Municipal de la Ciudad de Chihuahua; Centro de Información del Instituto Tecnológico de Cuauhtémoc; Jardín del Abuelo de Hidalgo del Parral; Instituto Tecnológico de Nuevo Casas Grandes; DIF Municipal de Madera; Centro de Seguridad Social y en el Centro de Maestros de Ciudad Jiménez.

Cabe destacar que durante el foro se abordaron diversos ejes temáticos como: profesionalización laboral para personas con alguna discapacidad, incorporación de los grupos vulnerables al ámbito laboral, sensibilización para la colocación laboral de personas con alguna discapacidad, programas de beneficios fiscales al contratar personas con alguna discapacidad y grupos vulnerables emprendedores.

En el mes de enero de 2014, se llevó a cabo la inauguración de la Sala Oral de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Ciudad Cuauhtémoc. La creación de dicho tribunal acata al Acuerdo del Titular del Ejecutivo Estatal, que obedeció al propósito de cumplir la obligación de acercar los órganos de impartición de justicia laboral a los ciudadanos, en este caso, para más de 412 mil habitantes de 25 municipios que son la competencia de esta Junta Local.

La implementación de la oralidad con todos sus principios en materia laboral, ha permitido reducir a 150 días en promedio en el estado el tiempo del proceso, que anteriormente era de aproximadamente un año y medio; además de acortar los tiempos, otorga mayor certidumbre a las resoluciones que se dan en los laudos, y efectiva aplicación a los principios que se establecen en la Ley Federal del Trabajo que dictan que el proceso del Derecho del Trabajo será público, gratuito, inmediato y preponderantemente oral, así como la obligación que tiene la autoridad de tomar las medidas necesarias para lograr la mayor economía, concentración y sencillez del proceso.

Tras la apertura de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Ciudad Cuauhtémoc, se realizaron tres cursos de capacitación en normatividad laboral, dirigido a empresarios y trabajadores del referido municipio, siendo beneficiadas alrededor de 60 empresas, las cuales conocieron sobre la Aplicación de Controles y Registros, Integración y Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, y Capacitación, Adiestramiento y Productividad, así como Formas de Contratación y Reglamento Interior de Trabajo.

Asimismo, se impartió el taller denominado Juicio Ordinario Laboral, al cual asistieron alrededor de 40 abogados de esa región; dicho taller se llevó a cabo en coordinación con el Colegio de Abogados Benito Juárez A.C., el Colegio de Abogados Cuauhtémoc A.C., la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Regional del Norte; convocando a los litigantes con el fin de capacitarlos y actualizarlos en el tema procesal laboral, habiendo obtenido una respuesta positiva de quienes ejercen la práctica del derecho en el ámbito laboral.

En el mes de febrero del presente año, el Honorable Congreso del Estado fue

la sede de la firma del convenio de colaboración entre las Secretarías del Trabajo y Previsión Social de Chihuahua y del Estado de México, en la que la Administración Estatal transfiere la información, tecnología, experiencias y procesos que se implementan actualmente en las salas de justicia de oralidad en materia laboral: la optimización de los recursos humanos y materiales, la utilización de tecnología de punta, la reducción de los tiempos de atención y el desahogo de las demandas, así como la estrecha coordinación y colaboración entre los sectores obrero patronal.

Derivado de la firma del citado convenio, el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado de México, reconoció el gran avance que el Estado de Chihuahua tiene en materia laboral, donde se conjugan de manera armónica los sectores obrero patronal, circunstancia que ha permitido resultados favorables para ambas partes.

En la misma materia, el 18 de febrero de 2014 se suscribió un convenio de colaboración con la Universidad del Valle de México UVM, a través del cual los estudiantes de Derecho de esta institución educativa podrán realizar sus prácticas profesionales en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mientras que los servidores públicos tendrán becas de estudios.

Por su parte, el Gobierno del Estado facilitará cursos, documentación, logística para los programas que lo requieran, asesoría, material, talleres, ponentes, ajustándose a las necesidades de la Universidad para capacitación en materia laboral de los estudiantes, docentes y administrativos.

En el mes de febrero de 2014 se participó en el Seminario Justicia Laboral: Experiencias y Perspectivas, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM y el International

Development Research Centre IDRC, corporación canadiense que apoya la investigación en los países en desarrollo.

La oralidad en los juicios laborales, la reforma penal, la digitalización de expedientes y los más de 80 mil convenios que hasta ese momento se tenían registrados en la presente Administración Estatal, fueron los temas destacados en las instalaciones de esta reconocida institución académica de la Ciudad de México.

También se participó en la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo en la Ciudad de Mérida, Yucatán, que se realizó el 21 de febrero de 2014, donde se revisaron temas y se formularon propuestas en el tema laboral.

Chihuahua destacó por haber rebasado la meta de formalización en el empleo solicitada el año pasado por el Gobierno de la República, ya que de 11 mil solicitados, se llegó a más de 30 mil trabajadores incorporados a la formalidad, gracias a la reforma a la Ley de Pensiones Civiles del Estado y al apoyo brindado por las empresas establecidas en Chihuahua, que aportaron cerca de 3 mil.

El presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje hizo un reconocimiento al Gobierno del Estado por la implementación de la oralidad, la reforma al Código Penal del Estado en los delitos que atentan en contra de la adecuada impartición de justicia auspiciada desde la materia laboral y la digitalización, y planteó que todas las Juntas de Conciliación del país tengan como base este modelo.

Adicionalmente, se tuvo especial participación en el IX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, que se desarrolló del 26 al 28 de febrero de 2014 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, organizado por la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho

del Trabajo y la Seguridad Social Dr. Guillermo Cabanellas, en coordinación con la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y el Instituto Latinoamericano del Trabajo y la Seguridad Social, donde la ponencia presentada por el Gobierno del Estado fue el Modelo Laboral en Chihuahua: La oralidad en la impartición de la justicia laboral, el cual es único en México.

Tomando en consideración la importancia que reviste la adecuada regulación de la labor de las seis Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, con sedes en Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Delicias y Cuauhtémoc, el 14 de junio de 2014 en el Periódico Oficial del Estado se llevó a cabo la publicación de sus Reglamentos Interiores, siendo necesario destacar de su contenido, la operación y funcionamiento de las Salas de Juicio Oral.

A través de invitación formulada por el Gobierno del Estado de México, se participó en la Jornada de Capacitación del Personal Jurídico de dicha entidad, donde se expuso sobre los avances en materia laboral que se han logrado durante la presente Administración. Esta jornada tuvo como objetivo conocer las experiencias exitosas en materia laboral, relacionadas principalmente con la operación de las salas de juicio oral y la digitalización de expedientes, implementadas en el estado y únicas en el país.

El 12 de marzo de 2014 fue suscrito un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo del Estado de Chiapas, así como con la Escuela Libre de Derecho, dentro de la formal inauguración de la Sala de Juicios Orales Laborales en la Ciudad de Delicias, la cual se encontraba en funcionamiento. Dentro de los convenios signados se contempló la transferencia de la tecnología implementada en la

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Chihuahua, así como de los modelos de política pública que en materia laboral se han aplicado, destacando las salas orales, la digitalización de expedientes y la reforma al Código Penal del Estado en los delitos que atentan en contra de la adecuada impartición de justicia auspiciada desde la materia laboral con la cual se castiga a quienes mienten en un juicio.

El 31 de marzo de 2014 el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, presentó el estudio Por una mejor Justicia Laboral, destacando el caso Chihuahua en el estudio laboral realizado a nivel nacional a solicitud de la Embajada de Estados Unidos en México, a través de la United States Agency International Development, USAID.

También se realizaron cuatro visitas a empresas bajo el Programa Gobierno Cerca de Ti con el objetivo de establecer un contacto directo con los trabajadores y empresarios, quienes día con día a través de su esfuerzo logran posicionar competitivamente a la entidad.

Las empresas visitadas y reconocidas en Chihuahua y Ciudad Juárez fueron: Alambrados y Circuitos Eléctricos S.A. de C.V., por su compromiso con el cuidado de la salud e integridad de sus trabajadores, logrando 4 millones 311 mil horas sin riesgos de trabajo; Lear Corporation S.A. de C.V., por ser una de las empresas que más empleo genera, al ofrecer actualmente 26 mil 352 empleos directos, demostrando así su lealtad con el Estado de Chihuahua; Interceramic S.A. de C.V., por sus 35 años de ser una empresa competitiva y humana; Delphi Mexico Technical Center, por ser líder en la generación de propiedad intelectual en México y dar oportunidad a los profesionistas locales de pertenecer a esta gran empresa y desarrollar sus capacidades.

En el mes de abril de 2014 se participó en el Foro de Juicios Orales Laborales en el Distrito Federal, destacando el caso Chihuahua en cuanto a la impartición de la oralidad.

Con el propósito de ofrecer a los empresarios mano de obra especializada y a los trabajadores empleos mejor pagados, el Gobierno del Estado y la empresa Maqsa firmaron un convenio de colaboración a través del cual se capacitará a la ciudadanía que desee incorporarse al ámbito laboral.

El 7 de mayo de 2014, el Gobierno de Nuevo León suscribió un convenio de colaboración con las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Coahuila, Tamaulipas y Chihuahua, con el fin de exponer a los estados vecinos el proyecto de Ciudad Laboral y a la vez optimizar los mecanismos de colaboración en materia de impartición de justicia laboral entre los tribunales suscribientes, a fin de compartir las mejores prácticas, criterios y resoluciones relevantes, el envío de exhortos a través de medios electrónicos e impulsar la celeridad procesal para mejorar la calidad de los servicios.

Con la presencia del consultor líder internacional de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Leonardo Mertens y el coordinador de la Red del Sistema de Medición y Avance de la Productividad SIMAPRO México Norte, Pablo César Flores, el 21 de mayo de 2014 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de la Comisión Estatal de Productividad, en la que fue presentado un resumen de los avances y resultados de este programa al ser implementado por algunas empresas de Chihuahua.

En el mismo evento se reconocieron un total de 12 empresas por el término exitoso de la implementación de la metodología SIMAPRO, abonando con ello a tener empresas más productivas y por ende un mejor clima laboral.

El 20 de mayo de 2014 se llevó a cabo la firma del convenio de coordinación administrativa entre la Universidad Tecnológica de Chihuahua y las Secretarías de la Contraloría, de Educación, Cultura y Deporte, y del Trabajo y Previsión Social, con el objetivo de formar la apertura de espacios para que alumnos de los últimos semestres de las carreras de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Tecnológica de Chihuahua desarrollen sus estadías y prácticas profesionales dentro de la Dirección de Modernización y Desarrollo Tecnológico del Gobierno del Estado.

Encabezada por el Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, Alfonso Navarrete Prida y el Gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, en el mes de junio dio inicio la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje, CONAJUNTAS, a celebrarse durante dos días en la capital de esa entidad.

Por su parte, el 30 de junio, el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinoza, inauguró cuatro salas orales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de esa ciudad, en las cuales fue instalado el modelo de Chihuahua tras la firma de convenio de colaboración entre ambos gobiernos, signado el pasado mes de abril.

En su mensaje, el Dr. Mancera Espinoza agradeció el apoyo brindado por el Gobierno del Estado de Chihuahua, al transferir el software creado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, tanto para la instalación de las salas orales, como para la digitalización de expedientes laborales.

En el mes de julio de 2014 se llevó a cabo la inauguración de la Sala Oral en Materia Federal, siendo la primera en todo el país, tomando como modelo la implementación que se ha hecho en el Estado de Chihuahua; dicha sala albergará la Junta Especial número 41

de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en Hidalgo del Parral, misma que fue reabierta el 22 de agosto de 2013, después de 13 años de haber sido cerrada por la autoridad federal.

Asimismo, se llevaron a cabo Encuentros de Trabajo y Negocios entre empresarios de Camargo, Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, en Ciudad Juárez, con el objetivo de establecer vínculos e impulsar la economía en las regiones del estado.

Cabe precisar que se realizaron más de 15 visitas a distintas empresas de diferentes ramos, con el fin de refrendar el apoyo del Gobierno del Estado a todos y cada uno de los factores de la producción y reforzar la política de que esta Administración funge como el mejor aliado de trabajadores y de empresarios, obteniendo como resultado un mejor clima laboral y generando mayor confianza en los corporativos que tienen sus inversiones en la entidad.

En el período que se informa, se realizaron tres ferias de empleo: dos en Ciudad Juárez y una en Chihuahua, lográndose colocar 353 personas en un puesto de trabajo. Respecto a la feria desarrollada en la Ciudad de Chihuahua se realizó de manera simultánea en todo el país, siendo la Primera Feria Nacional de Empleo para Personas Discapacitadas y Adultos Mayores, con la participación de nueve empresas, donde se ofrecieron 101 vacantes a personas con discapacidad y adultos mayores. La sede fue el Gimnasio del Colegio de Bachilleres, Plantel uno, donde destacó la participación de las empresas Oxxo, Clean del Norte, Selec, Sevic, Tecstar, Teleperformance, Walmart, Woolworth y Labinal, quienes se distinguen por ser incluyentes y preocupadas por el desarrollo en Chihuahua, lográndose colocar 24 personas con discapacidad, de las cuales 21 son hombres y tres mujeres, en el caso de adultos mayores fueron 14, nueve hombres y cinco mujeres.

En los Municipios de Cuauhtémoc y Ojinaga se desarrollaron dos eventos denominados Un Día por el Empleo, lográndose colocar en cursos de capacitación del Programa BECATE a un total de 125 personas, 95 en Cuauhtémoc y 30 en Ojinaga, respectivamente.

En seguimiento al Programa 2013, Año de la Conciliación Laboral, se realizaron un total de ocho Maratones de Conciliación Laboral en todas las Juntas de Conciliación y Arbitraje del estado, en este período.

Se lograron concretar 25 mil 620 convenios fuera de juicio, como resultado del trabajo conciliatorio, superando la cifra del período anterior en un 37 por ciento. Cabe destacar que en la presente Administración, hasta el mes de septiembre de 2014, se han concretado un total de 101 mil 500 convenios.

Se recibieron 9 mil 784 demandas en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, ubicadas en las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes.

En los mismos términos se concluyó un total de 6 mil 48 demandas, 3 mil 936 por convenio, 765 por desistimiento, 404 por cumplimiento de laudo y 943 por otras causas, como laudos absolutorios e incompetencia jurisdiccional.

Los expedientes en trámite son 28 mil 22, perteneciendo 14 mil 562 a Ciudad Juárez, 11 mil 627 a Chihuahua, 1 mil 227 a Delicias, 245 a Hidalgo del Parral, 45 a Nuevo Casas Grandes y 316 a Cuauhtémoc, de las cuales según la rama de actividad: 11 mil 568 son de servicios, 4 mil 28 a ventas, 4 mil 38 a comercio, 3 mil 372 a maquiladora, 1 mil 494 a varios, 1 mil 345 a construcción, 1 mil 46 a transporte, 441 a bares, 368 a talleres y 322 a hoteles. Se realizó un proceso de depuración de expedientes donde se mandaron al archivo inactivo 4 mil

495 expedientes ya que se encuentran sin ninguna actividad procesal y que por cuestiones de procedimiento no se pueden establecer como demandas terminadas ni tampoco en trámite.

Cabe resaltar que debido a la política laboral implementada por la presente Administración Estatal de los 40 emplazamientos a huelga que se establecieron, no se estalló ni una sola en todo el estado, logrando cero huelgas por el constante diálogo entre los sindicatos y empresarios.

Dentro de las estrategias del Servicio Estatal de Empleo está la de impartir cursos de capacitación, proporcionando además un apoyo económico como incentivo hacia la formación de los beneficiarios.

El Programa Bécate ejerció un recurso de 33 millones 360 mil 474 pesos, impartándose 529 cursos en las modalidades de Capacitación en la Práctica Laboral, Capacitación para el Autoempleo, Capacitación Mixta y vales de capacitación, en los cuales 11 mil 791 personas se inscribieron, 4 mil 119 fueron hombres y 7 mil 672 mujeres, logrando colocarse 9 mil 432 personas, siendo 3 mil 91 hombres y 6 mil 341 mujeres.

La modalidad Fomento al Autoempleo benefició a 633 personas, siendo 259 hombres y 374 mujeres mediante 273 proyectos, con un beneficio económico de 13 millones 802 mil 130 pesos.

El Gobierno del Estado inició el Programa Abriendo Espacios, el cual busca introducir a personas con discapacidad y adultos mayores en el ámbito laboral, siendo atendidos 742 adultos mayores y 452 personas con discapacidad, de los cuales se lograron colocar en un empleo a 371 adultos mayores y 79 personas con discapacidad.

El Servicio Estatal de Empleo atendió un total de 10 mil 710 personas buscadoras

de empleo en bolsa de trabajo y se contaron con 2 mil 741 vacantes, logrando colocarse un total de 2 mil 557 personas en un trabajo formal dentro de 625 empresas. Señalándose que la Bolsa de Trabajo es una vinculación directa entre empresa y el buscador de empleo.

En los Centros de Intermediación Laboral se atendieron con asesoría especializada en orientación ocupacional a 1 mil 710 personas, 684 hombres y 1 mil 26 mujeres.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo durante el período comprendido de octubre del año 2013 a septiembre del año 2014, atendió a 8 mil 627 personas, de las cuales 3 mil 39 corresponden a asesorías en general de todo tipo de problemática referente a la relación de trabajo respectiva, a 2 mil 471 personas se les elaboró una cita conciliatoria con sus patrones, realizándose 2 mil 329 convenios, de los cuales 2 mil 48 son sin expediente, es decir fuera de juicio y 281 convenios con expediente, esto resultado de la práctica de maratones de conciliaciones que propician el arreglo, conciliación y mediación entre las partes, reportándose 43 desistimientos de demanda.

Asimismo se trataron asuntos relacionados con el fallecimiento de los trabajadores, tramitándose dentro de dicho período 221 Declaraciones de Beneficiarios y por lo que hace a los incumplimientos de los convenios realizados con trabajadores se sometieron a juicio 219 ejecuciones de convenio. Respecto a reclamaciones por falta de pago de utilidades solo se realizaron asesorías, sin que exista reclamación en dicho período por falta de pago de las mismas.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo en el Estado ha participado, en el período de este informe, en alrededor de 5 mil 280 audiencias entre audiencias de demanda y excepciones,

ofrecimiento y admisión de pruebas y desahogo de pruebas, presentando escritos y promociones para efecto de darle seguimiento a cada uno de los asuntos, y realizando las diligencias necesarias dependiendo de la etapa en que se encuentra cada uno de los expedientes, ya sea reinstalaciones, embargos, inspecciones oculares, cotejos, emplazamientos, citatorios, y otros.

La Inspección Local del Trabajo entregó un total de 8 mil 632 citatorios, 59 mil 665 personas fueron atendidas, siendo turnadas 1 mil 365 personas a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, 901 por no comparecer y 464 por no conciliar y 19 mil 579 asesorías simples. Se realizaron un total de 22 mil 235 convenios, de los cuales 19 mil 22 fueron por comparecencia y 3 mil 213 por citatorio.

Se llevaron a cabo 1 mil 773 conciliaciones que implica el hecho de que se solucionó el conflicto planteado sin llegar a algún convenio por escrito. El monto total reflejado en los convenios fue por la cantidad de 371 millones 92 mil 862 pesos. De igual forma, se otorgaron 35 cartas a menores como autorización para que puedan trabajar conforme a lo establecido en la ley; asimismo se realizaron 1 mil 18 inspecciones a centros de trabajo con el fin de verificar el cumplimiento normativo de las condiciones de trabajo, seguridad e higiene.

El Gobierno del Estado, a través del Departamento de Periciales de la Secretaría del Trabajo, atendió un total de 1 mil 347 asuntos, de los cuales 487 expedientes fueron dictaminados, en cuanto a documentos dubitados examinados se realizaron 25 mil 915; asimismo se analizaron 41 mil 333 firmas y grafías cotejadas, 401 cuerpos de escritura, 444 aceptaciones de cargo, 788 dictámenes emitidos y un impacto económico y social por 6 millones 302

mil 276 pesos, beneficiando a 996 hombres y 351 mujeres, aumentándose en un 40 por ciento más las acciones de dicho departamento respecto al período anterior.

Derechos Humanos

En el quehacer gubernamental se parte de la premisa de que ninguna política pública puede ser concebida si no se basa en el respeto a los Derechos Humanos de los gobernados, fomentando así, una relación de respeto entre ciudadanía y gobierno.

Ahora bien, con el fin de conjuntar esfuerzos en pro de reconocer, promover, atender y defender los Derechos Humanos, se han generado políticas públicas para fortalecer un Estado democrático garante de los derechos fundamentales.

De esta manera, se han realizado una serie de acciones relevantes, entre las que resaltan la coordinación de dos visitas a Ciudad Juárez, durante los meses de enero y febrero del presente año, las cuales contaron con personal de la Sexta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y trataron en torno a la investigación integral que a nivel nacional realiza sobre el tema de los homicidios de mujeres por razón de género.

Igualmente, se celebró una reunión con las representantes del Movimiento Estatal de Mujeres en Chihuahua, en donde se instruyeron y asumieron diversos compromisos y acciones por parte de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, a los cuales se les ha brindado el seguimiento oportuno.

Destacan por encontrarse debidamente cumplimentados, los inherentes a la presentación de un Diagnóstico del funcionamiento de los Centros de

Justicia para las Mujeres; la instalación de su Consejo Consultivo; habiéndose realizado acciones específicas para brindar respuesta a la totalidad de los compromisos asumidos.

Se continúa con la atención y cumplimiento puntual de las recomendaciones que en su momento fueron emitidas al Estado, por parte de los organismos derecho humanistas, tanto en el ámbito estatal, nacional e incluso internacional.

De esta forma, en coordinación estrecha con las instancias del Gobierno Federal, especialmente con las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, se ha otorgado especial atención al seguimiento y cumplimiento de las medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana.

Por su parte, en conjunto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, CEDH, han sido desplegadas actividades que denotan el interés por preservar, fomentar y divulgar los derechos inherentes a las personas.

De esta manera, se ha desplegado una intensa campaña para la promoción de los Derechos Humanos sobre todo en las nuevas generaciones, sensibilizando a 101 mil 300 alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior en 40 municipios del estado.

A lo largo del año, se brindaron conferencias, pláticas, cursos o talleres a 12 mil docentes de educación preescolar, de nivel primaria, secundaria y medio superior sobre diferentes temas, como lo son: Cultura de la Legalidad, la Erradicación de la Violencia a la Mujer, la Discriminación, la Resolución No Violenta de Conflictos, el Uso Legal de la Fuerza, Tortura, así como la difusión de los tratados internacionales y la Reforma

Constitucional Federal 2011 en materia de derechos humanos.

Hasta la fecha, se han capacitado a casi 5 mil servidores públicos, la mayoría de ellos personal docente, agentes preventivos, cadetes de seguridad pública del estado y de municipios, personal del área de salud, de servicios administrativos y servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado.

Para garantizar los derechos de las personas privadas de su libertad, durante el periodo que se informa, se entrevistaron a 2 mil 11 personas detenidas, de las cuales, a un 10 por ciento se les ha gestionado diversos trámites o servicios.

Cabe destacar que personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos ha realizado más de 210 inspecciones a las 70 cárceles municipales y seccionales en la entidad, acudiendo tres veces al año para supervisar las condiciones de estancia para emitir un diagnóstico respecto a su infraestructura, la existencia o no de reglamentos, prácticas y personal operativo y administrativo encargados de brindar la custodia a los detenidos.

De igual manera, por conducto de la CEDH, se visita regularmente los Centros de Reinserción Social, sosteniendo a la fecha 807 entrevistas con los internos, realizando 621 gestiones, y emitiendo un total de 10 diagnósticos sobre el estado que guardan los derechos humanos en esos establecimientos penitenciarios.

Dentro de esta función preventiva, también se han inspeccionado los Centros de Reinserción Social para Menores Infractores en Chihuahua y Juárez, llevando a cabo cada trimestre 36 entrevistas y gestiones con los internos menores.

En los principales municipios del estado, también se ha vigilado el respeto a los derechos de las personas internadas

en Centros de Rehabilitación para Adictos, Centros de Salud, internados, asilos, refugio para mujeres maltratadas y estaciones para trabajadores migratorios.

En este período se han realizado 8 mil asesorías y gestiones en toda la entidad; de las cuales se levantaron 1 mil 614 quejas de personas sobre presuntas violaciones a sus derechos humanos, perpetradas por acción u omisión, por servidores públicos municipales o estatales, de las cuales 30 de ellas han concluido en recomendación, 250 de ellas fueron conciliadas, y el resto fueron concluidas con información al quejoso.

En el ámbito de prevención, en el marco del Programa Paisano, implementado en las temporadas de Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano, fueron repartidos más de 60 mil volantes trípticos sobre los derechos de las personas, así como las instituciones, teléfonos y formas para la investigación en caso de ser víctimas de algún abuso de autoridad, estableciendo personal en la Caseta Sacramento y en la central y estaciones de camiones en la Ciudad de Chihuahua.

De igual manera, se ha trabajado en forma conjunta entre el organismo protector de Derechos Humanos y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la supervisión de ranchos agrícolas que emplean jornaleros durante la temporada de pizca o siembra, a fin de que se garanticen las prerrogativas de los trabajadores migrantes, que tengan una estancia digna, así como garantizar que no se contrate mano de obra infantil.

A la par, se ha promovido entre los empresarios la adhesión al pacto global de la Organización de las Naciones Unidas ONU, con el fin de erradicar la discriminación a la mujer en el trabajo y la contratación de mano de obra infantil, así como fomentar el cuidado y respeto al medio ambiente, entre otros.

A través del canal de televisión por internet DHNET, se ha difundido cada una de las ediciones de la VI Cumbre de Valores y Cultura de la Legalidad y de la VI Reunión Nacional de Órganos Implementadores del Sistema de Justicia Penal.

De igual manera, se concluyó el diseño y producción de nuevos spots televisivos, entre los cuales destacan: los producidos para la difusión de los derechos de la mujer que laboran en decenas de empresas de Ciudad Juárez y Chihuahua; las series Deni y los Derechos de los Niños, que ya se difunden en guarderías infantiles del DIF y escuelas preescolares de distintos municipios; y Diálogos con Carbonell, que responde a los principales cuestionamientos de jóvenes de secundaria y bachillerato sobre Derechos Humanos.

Por medio del Consejo Estatal sobre SIDA, COESIDA, se ha trabajado en forma conjunta con las diversas instituciones estatales, municipales y federales para prevenir el contagio y la discriminación a las personas con VIH y usuarios de drogas inyectables, mediante foros, conferencias, concursos de teatro, diseño de carteles y participación en marchas en días internacionales para la prevención del VIH.

A fin de garantizar la seguridad social de los trabajadores de la CEDH, se suscribió un convenio de adhesión a Pensiones Civiles del Estado.

Por medio de la Red Interinstitucional de Organismos e Instituciones del Estado que Atienden a Migrantes, se iniciaron acciones conjuntas para prevenir agresiones a este grupo vulnerable, formando el Subcomité Contra la Trata de Personas.

Para la promoción y difusión de los Derechos Humanos en la frontera, se construyó un auditorio junto a la Oficina de la Comisión Estatal de los Derechos

Humanos en Ciudad Juárez; así como para uso de las organizaciones derecho humanistas de la frontera, lo que ha permitido la realización de un centenar de eventos, con la participación de por lo menos 5 mil personas.

De igual manera, se reubicó la sede de la oficina de la CEDH en Delicias, la cual cuenta con mayor espacio para servicios y atención a las víctimas de abuso de autoridad, así como para brindar asesoría jurídica y de capacitación, contando a la fecha el organismo con siete sedes de atención en toda la entidad.

Gobierno Responsable

Conscientes de la esencia de un Estado Democrático y Social de Derecho, se continúa en la tarea de velar por que las acciones gubernamentales sean realizadas en estricto apego a las disposiciones del Sistema Jurídico Mexicano, privilegiando la satisfacción de necesidades colectivas a través del trabajo constructivo, el diálogo y la sana interacción con la sociedad.

En esta significativa labor, se ha pugnado por que el marco legal sea vigente y positivo, para lo cual, se han sometido a consideración del Honorable Congreso del Estado, una serie de Iniciativas de Ley o Decreto, entre las que destacan las que a continuación se mencionan.

Para mejorar el sistema de transporte que propicia elevar la calidad de vida de los habitantes y la competitividad de Ciudad Juárez, se presentó la Iniciativa con carácter de Decreto, a fin de solicitar autorización para constituir un Fideicomiso Público denominado Fideicomiso de Transporte Autosustentable VIVEBÚS Ciudad Juárez.

Con el fin de establecer una nueva mecánica en el cálculo del Impuesto sobre Nóminas, que redunde en inversión

para generación de nuevos empleos, se sometió a consideración de la Asamblea Popular reformas al Código Fiscal del Estado.

También fue presentada Iniciativa para reformar el artículo 48, párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, sentando las bases para que la Presidencia sea ejercida en un tiempo adecuado, es decir, tres años con posibilidad de reelegirse por una sola ocasión, garantizando de esta manera, el mayor profesionalismo y experiencia.

Buscando una adecuada justicia contenciosa fiscal y administrativa, se sometieron a consideración una serie de reformas a fin de que la actual Sala de Control Constitucional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado pase a ser la Sala de Control Constitucional y de Justicia Fiscal y Administrativa, desapareciendo como tal el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado y conservando el actual Tribunal Estatal Electoral su autonomía, denominación, estructura, patrimonio y atribuciones vigentes.

Derivado del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal, fue solicitada autorización a fin de concertar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la modificación y adición del Convenio del Estado y el Gobierno Federal que se encuentra en vigor a partir del 22 de enero de 2009, así como suscribir el anexo 19 de dicho instrumento; extremo que hará factible acceder al beneficio de los incentivos establecidos en el Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios.

Con el objetivo de fortalecer y potencializar el crecimiento productivo y económico de la entidad, fue remitida la Iniciativa de Ley de Impulso al Conocimiento, Competitividad e Innovación Tecnológica para el Desarrollo

del Estado de Chihuahua; generando con ello, un nuevo marco legal que hace factible contar con las herramientas necesarias que permiten aprovechar todas las ventajas y beneficios que trae consigo la Reforma Energética.

Como un mecanismo para asegurar que el Centro de Rehabilitación Infantil TELETON Chihuahua continúe prestando sus servicios en beneficio de la población que así lo requiere, fue sometido a consideración del Poder Legislativo, la reforma al Artículo Segundo del Decreto 300/05 I.P.O., a fin de que se contemple el donativo anual que el Gobierno del Estado otorga a dicho Centro, dentro del Presupuesto de Egresos del Estado hasta el ejercicio fiscal del año 2025 y hasta que en tanto opere y funcione dentro de ese período en la entidad.

Con el firme propósito de dar cumplimiento a las obligaciones que como entidad federativa se tiene en el marco de la Ley General de Salud y a fin de fomentar una auténtica cultura de donación, se presentó la Iniciativa para expedir la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células del Estado de Chihuahua.

En el marco de las Reformas de Estado en materia educativa, y para prever disposiciones normativas análogas que den coherencia y armonía al nuevo esquema jurídico educativo, se presentó Iniciativa de reformas a la Ley Estatal de Educación.

En el ámbito educativo, destacan las modificaciones a la Ley de la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos, a efecto de cambiar su denominación legal, para quedar como Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur; y a la Ley del Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua, a efecto de ampliar su ámbito competencial.

A efecto de que el marco presupuestal local sea acorde a lo dispuesto por la

Ley de Coordinación Fiscal, en cuanto al destino que se dará a las aportaciones correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se propuso adicionar el artículo 142 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado.

Igualmente fueron sometidas a consideración del Poder Legislativo, reformas a diversos preceptos de la Ley de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, a fin de cambiar la denominación del cargo que actualmente se contempla en dicho ordenamiento como Vocal Ejecutivo, incorporar las obligaciones que se derivan de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua, e incluir lo relativo a las figuras de participación denominadas Comité Estatal y Municipales de Desarrollo de la Tarahumara.

Para el mejoramiento del servicio público colectivo de pasajeros en la ciudad, así como la generación de una movilidad urbana más ordenada y eficiente, específicamente para la administración transparente, adecuada y eficaz de la Ruta Troncal, fue presentada la Iniciativa enfocada a crear una Empresa Propiedad del Estado, denominada Operadora de Transporte VIVEBÚS Chihuahua.

Con el objetivo de implementar mecanismos que fortalezcan las finanzas públicas municipales, y en aras de obtener el beneficio previsto por la Ley de Coordinación Fiscal, referente al 30 por ciento del excedente respecto a 2013 del Fondo de Fomento Municipal, el Ejecutivo Estatal presentó ante el Honorable Congreso del Estado la Iniciativa de Decreto para obtener autorización a fin de celebrar con los Honorables Ayuntamientos de los Municipios que integran el Estado de Chihuahua, el Convenio de Coordinación en Materia Hacendaria para la

recaudación, administración y cobro del Impuesto Predial.

Asimismo, con base en el profesionalismo y esfuerzo desempeñados por personal del servicio público, particularmente de quienes han fallecido en cumplimiento de su deber, o a quienes se les ha declarado una incapacidad permanente total, fueron presentadas diversas Iniciativas de decreto para que se autorice pensión a favor de familiares y dependientes económicos de elementos de la Fiscalía General del Estado.

Derivado de los trabajos generados en el marco del proceso de transición al Sistema Oral en los Juicios Civiles y Familiares en el Estado de Chihuahua, es preciso resaltar la promulgación de los Códigos Adjetivos en dichas materias, cuya entrada en vigor se encuentra establecida para el 17 de agosto del año 2015, representando novedosos mecanismos para la impartición de justicia ágil y eficaz, con seguridad jurídica y respeto a los Derechos Humanos.

En otro orden de ideas, fueron emitidos sendos Acuerdos Administrativos, inherentes, entre otras cuestiones, a publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de diversas determinaciones asumidas por los Ayuntamientos, así como la emisión de nuevas disposiciones complementarias y la modificación de diversas normas estatales.

De esta manera, derivado de los lamentables hechos acontecidos el 5 de octubre de 2013 en el evento Extremo Aeroshow, y como un acto de respaldo y solidaridad, fueron declarados tres días de duelo en el estado, ordenando izar la Bandera Nacional a media asta en escuelas y demás edificios públicos.

Destaca por su importancia el Acuerdo mediante el cual se crea la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua, con el

objetivo de acercar la impartición de justicia laboral a los pobladores de la región centro-oeste y noroeste, garantizando su derecho de acceso a la justicia de una manera más pronta y expedita, reduciendo asimismo, el tiempo de traslado al tribunal laboral que les correspondería.

De igual forma, se emitió el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública y sus Municipios, comprendiendo los esquemas de profesionalización, el ingreso, el desarrollo, la certificación y la terminación, incluido el régimen disciplinario, a fin de garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad, seguridad e igualdad de oportunidades de los integrantes de dichas Instituciones; elevar la profesionalización de los mismos; fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia.

A fin de ejercer las facultades conferidas al Estado en el rubro de comercio exterior, a través de la suscripción del denominado Anexo ocho del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, fue creada la Coordinación de Verificación al Comercio Exterior, como una unidad administrativa dependiente de la Secretaría de Hacienda.

Fue emitido el Acuerdo referente a la modificación y ajuste de cuotas de peaje en diversos tramos carreteros.

De igual manera, se emitieron cuatro Acuerdos por los que se autorizaron cambios de Residencia de los Notarios Públicos Licenciados Fernando Ulloa Rodríguez, Rosa del Carmen Chávez González, Monserrat Cereceres Martínez y Víctor Manuel González López, a las Notarías Públicas número cuatro del Distrito Judicial Hidalgo, uno del Distrito Judicial Abraham González, 20 del Distrito Judicial Morelos, y 19 del Distrito Judicial Morelos, respectivamente.

Con el propósito de continuar respaldando

la existencia de instrumentos jurídicos que protejan de manera integral los derechos de niñas, niños y adolescentes a través del irrestricto respeto al goce y disfrute de sus derechos humanos y garantías fundamentales reconocidos por el Sistema Jurídico Mexicano, fue emitido el Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Además, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso y aplicación de recursos públicos así como su sustentabilidad, se formuló el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, que contempla cuatro ejes estratégicos: ajuste multianual del gasto; incremento en el esfuerzo recaudatorio; aprovechamiento de activos existentes; y el reordenamiento de los pasivos.

Para la Regulación y Operación de los Corrales de Acopio de Ganado para Movilización Nacional se emitieron los lineamientos a seguir para los usuarios de esta importante actividad y con esto, proporcionar seguridad tanto al que presta el servicio como al que lo obtiene.

Con la facultad de asignar denominaciones a edificios públicos, y como un homenaje permanente y merecido tributo, se procedió a designar los nombres de Miguel Hidalgo y Costilla, Francisco Villa y General Carlos Pacheco Villalobos, a tres Salones situados en el Palacio de Gobierno.

En el camino de apoyar las acciones enfocadas a un adecuado régimen de tratamiento de las mujeres reclusas dentro del Sistema Penitenciario, fue creado el Centro de Reinserción Social Estatal Femenil número dos, ubicado en el Municipio de Juárez.

Como un instrumento de tutela y vigilancia de las actividades y tratamientos que deben brindarse durante la estancia de los adolescentes infractores en los

establecimientos penitenciarios, fue emitido el Reglamento de la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores del Estado en materia de Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores.

Con el loable fin de continuar en el mejoramiento y dignificación del transporte, y para garantizar la prestación del servicio, se emitió el Acuerdo que ordena la ocupación temporal hasta por 90 días, de la ruta troncal del Sistema de Transporte Integral de la Ciudad de Chihuahua, incluyendo sus bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, en la tarea de generar y adoptar medidas para la protección de niñas, niños y adolescentes enfocadas a eliminar toda forma de explotación, fue creada la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado.

También fue emitido el Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, contando con un instrumento que desarrolla las funciones de cada área de esta importante Dependencia Estatal para la satisfacción de requerimientos mínimos de subsistencia que hagan posible que la ciudadanía acceda a un crecimiento económico, social y cultural que eleve la calidad de vida.

En otro orden de ideas, se continúa con la encomienda de velar por el adecuado registro de firmas de servidores públicos que conforman la estructura gubernamental y de los diferentes Ayuntamientos.

Como un servicio que se presta a la población para trámites diversos de documentos escolares, registrales, de antecedentes penales, relacionados con el estado civil de las personas, entre otros, fueron elaboradas 20 mil 39 legalizaciones y 2 mil 71 apostillas internacionales.

Fueron substanciados 1 mil 572 juicios de amparo en representación del Ejecutivo Estatal, 20 recursos administrativos, tres juicios civiles y cuatro expropiaciones.

Preocupados por el bienestar de las familias chihuahuenses, se busca constantemente la manera de ayudar en el tema de la problemática de viviendas con créditos vencidos y otro tipo de adeudos con instituciones financieras. Durante el cuarto año de gobierno se han ofrecido 1 mil 642 asesorías de manera telefónica y 867 de manera personalizada.

Se resolvieron 478 casos de adeudos, los cuales pertenecían en un 72 por ciento a hombres y un 28 por ciento a mujeres chihuahuenses, esto se traduce que de un adeudo inicial de 162 millones 363 mil 580 pesos, se logró un pago negociado de 101 millones 64 mil pesos, obteniendo un beneficio de 61 millones 299 mil 580 pesos, lo que representa el 38 por ciento para bienestar de las familias.

De acuerdo con lo anterior, la mayoría de los casos resueltos son en créditos de vivienda. Teniendo como resultado: 98 por ciento a hipotecarios, 1.46 por ciento a agropecuarios en apoyo a los productores del campo, 0.27 por ciento refaccionarios y 0.27 por ciento en el área comercial.

Para dar continuidad a estos trabajos, existe el apoyo de manera coordinada con dependencias federales, estatales, instituciones bancarias, administradoras de cartera vencida y organizaciones sociales, mediante mesas de negociación implementadas en todo el estado.

En aras de salvaguardar condiciones de gobernabilidad democrática, se ha promovido de manera firme un ambiente de libertad, diálogo, tolerancia, orden y legalidad entre los distintos actores sociales y políticos para lograr los acuerdos e implementar las políticas necesarias que permiten la convivencia

social y el fortalecimiento de las instituciones.

Al efecto, han sido agrupadas todas las corrientes ideológicas, políticas y religiosas que convergen en la entidad, garantizando el respeto a la libertad de expresión, a la pluralidad ideológica y a los derechos humanos; y brindando seguimiento a las inquietudes planteadas sobre el quehacer político y gubernamental.

Esta Administración Estatal funge como interlocutor ante los diversos asuntos que se presentan en la dinámica social y política, y en coordinación con los diferentes órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal se ha logrado la eficaz atención y solución de la problemática que se ha presentado. De esta manera, de un universo de 1 mil 273 asuntos atendidos, 614 fueron de índole social, 314 económica y 345 política.

Igualmente, en respeto irrestricto al derecho a la manifestación que trae implícito las libertades de expresión y de asociación, se ha brindado seguimiento a 304 manifestaciones en el estado, dando atención y en su caso, canalizando los planteamientos a las instancias competentes.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional, y los Ayuntamientos de los Municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, se participó en la certificación del Núcleo Agrario del Ejido Casas Grandes, logrando con esto dar los primeros avances para la solución de un conflicto cuyo inicio data desde el año de 1927 y que ha presentado diversos hechos de violencia por la tenencia de la tierra, y la afectación a más de 500 ejidatarios.

Para lograr la certificación de más de 70 mil hectáreas pertenecientes al Ejido, se concertaron 192 reuniones con diversos ejidatarios y pequeños propietarios;

se intervino en 96 reuniones con la participación de diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno; y se verificaron 15 asambleas ejidales.

Con esta importante acción, se otorga certeza jurídica a la tenencia de la tierra de más de 50 mil personas de los Municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, quienes podrán regularizar la propiedad de sus viviendas.

Adicionalmente, se continúa dando seguimiento a las problemáticas agrarias del Ejido Huahuachere del Municipio de Carichí, llevándose a cabo 15 reuniones con la participación del Gobierno del Estado, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y el propio Ayuntamiento. Se destaca que se ha alcanzado el consenso del núcleo ejidal para someter a consideración del Programa del Comité de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural, COSOMER, para lo cual, se trabaja en la integración del expediente respectivo.

Dando cumplimiento a las disposiciones que regulan los establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas alcohólicas, se han realizado de manera permanente 6 mil 785 inspecciones, levantándose 919 actas por diversas faltas y llevando a cabo 556 clausuras por diferentes motivos.

De igual manera, se continúa con la realización de operativos, con la participación de la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del Estado, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COESPRIS, Policía Estatal Única, Seguridad Pública Municipal y elementos del Ejército Mexicano, en la revisión de bares y cantinas en los diferentes municipios del estado, coadyuvando de esta manera en la erradicación de hechos de violencia que pudiesen alterar la seguridad pública.

En el marco del Programa de Regularización de Permisos Municipales, se contabiliza la integración de 4 mil 531 expedientes, habiéndose regularizado 2 mil 286 trámites.

Del mismo modo, con la finalidad de disminuir los niveles de consumo de alcohol en la ciudadanía, se realizó con la coordinación de las autoridades de salud e instancias municipales, el Programa Preventivo denominado Mide tu Copa, el cual consiste en la implementación de talleres de trabajo y conferencias dirigidas a jóvenes estudiantes de secundaria y preparatoria, a fin de concientizarlos sobre las consecuencias que acarrea el consumo de alcohol. Se han visitado los Municipios de Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, en donde se ha logrado la participación de más de 700 jóvenes que han recibido de una manera muy positiva la información.

Con el firme propósito de brindar certeza al consumidor en el sentido de que el lugar al que acude cumple con normas de prevención, se implementó un nuevo sistema de certificación dirigido a los bares y cantinas, impartándose diversas capacitaciones a los propietarios y encargados para que se adopten las medidas necesarias.

El Gobierno del Estado, en calidad de autoridad auxiliar de la Federación en materia de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento, ha realizado acciones de apoyo, destacando el contacto entablado con el Director de Ministros de Culto de la Secretaría de Gobernación y el Director de Atención a Organizaciones Religiosas de Juárez, para la realización de un taller impartido en la frontera, con la participación de autoridades del país en materia religiosa de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública, así como del Instituto Nacional de Migración, en el tema de elaboración del directorio y diagnóstico de Asociaciones Religiosas

y Ministros de Culto por clave de registro del Estado de Chihuahua.

A su vez, se participa con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a través del Sistema Nacional de Información en cuanto al levantamiento del Censo Económico 2014, que incluye el directorio actualizado de asociaciones religiosas en la entidad.

También se ha instaurado diálogo y contacto con el Ministro de Culto de la Confraternidad Ministerial Evangélica de Chihuahua y Arquidiócesis de Chihuahua y con el Presidente Nacional e Internacional de la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas, CONFRATERNICE, para establecer una mesa de trabajo que permita instituir acuerdos de colaboración y plan de trabajo, destacando el proceso de formación y actualización a líderes religiosos de iglesias evangélicas, con la finalidad de que conozcan los derechos y obligaciones de las asociaciones religiosas, apoyando en los trámites inherentes al otorgamiento de registro constitutivo como Asociación Religiosa, y al aviso de apertura de templos o lugares destinados a culto público a quienes no están en el marco que establece la ley de la materia.

Durante el período que se informa, se atendieron 150 solicitudes de apoyo de material de construcción, en coordinación con el Grupo Cementos de Chihuahua y la Presidencia Municipal de Chihuahua.

Igualmente, en acciones de colaboración interinstitucionales se apoya a diversas asociaciones religiosas en la realización de eventos públicos, tales como la celebración del aniversario luctuoso del Padre Pedro de Jesús Maldonado Lucero, la colocación de la primera piedra de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de Chihuahua, la presencia en evento con 130 personas pastores que participan en las campañas

nacionales evangelistas realizado por la Confraternidad Ministerial Evangélica de Chihuahua, y la gestión para la organización y desarrollo del evento con la asistencia de 7 mil personas en la Plaza del Ángel denominado Chihuahua Comprado con la Sangre de Cristo.

En otro orden de ideas, en junio del presente año fue concluido el plan de trabajo de la Mesa de Diálogo sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, instaurada a solicitud de las Autoridades Tradicionales Indígenas de las Localidades del Área de Influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre. Al efecto, se realizaron 14 reuniones de trabajo en las comunidades indígenas, prevaleciendo el consentimiento libre, previo e informado con las localidades y sus autoridades.

También se participó en la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna 2014, que tuvo verificativo en Creel, Municipio de Bocoyna, en donde se contó con la asistencia del Secretario de Educación Pública Federal, escritores, investigadores y especialistas en lenguas indígenas de diversos países y pueblos.

Ahora bien, en la tarea de detonar el desarrollo de los municipios, se continúa con la constante labor de fortalecer la vinculación regional que permita la generación de oportunidades y el incremento de los niveles de bienestar de los habitantes.

De esta manera, se coadyuva en la elaboración de un Plan de Desarrollo Territorial en las 67 cabeceras municipales que garantice las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo, el cuidado del medio ambiente y contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad, mediante esfuerzos conjuntos de la Secretaría General de Gobierno, la Secretaría de Economía, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y los propios municipios.

A través de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se apoyó con el desarrollo de dos proyectos piloto en los Municipios de Bachíniva y Urique, que muestran un panorama real de la situación que prevalece en la entidad.

Actualmente se trabaja en una etapa de planteamiento de escenarios, donde se prioriza las necesidades más apremiantes para posteriormente proponer las mejores soluciones.

Para dar respuesta a las necesidades de vivienda que los Presidentes Municipales de la zona noroeste del estado han externado, se desarrolla un proyecto piloto en Ignacio Zaragoza, Buenaventura y Gómez Farías, cuyo objetivo apremiante es la construcción de viviendas de interés social; para lo cual, se han cuantificado a los derechohabientes susceptibles de crédito de vivienda, llevándose a cabo trámites de regularización y reubicación de terrenos, y se han analizado inmuebles probables para construcción de desarrollo habitacional.

La ventaja de este proyecto es que los Ayuntamientos realizan las gestiones necesarias para conseguir terrenos con escrituras en regla, proporcionando en su caso los servicios de urbanización básica.

Se continúa impulsando el Programa Chihuahua Vive Construyendo con Cemento, el cual representa una singular oportunidad para alcanzar una mejor cobertura en la construcción de infraestructura urbana y de servicios, así como para apoyar a la ciudadanía de escasos recursos en el mejoramiento de sus viviendas. En el período que nos ocupa, han participado 43 municipios en los esquemas de Precio Preferencial (construcción de obra) y Mejoramiento de Vivienda.

A través de los Ayuntamientos, se han distribuido un gran total de 20 mil 871 toneladas de cemento, beneficiando a 83 mil 504 ciudadanos.

En el esquema de Precio Preferencial, se distribuyeron 12 mil 932 toneladas de cemento en 29 municipios, beneficiando a 44 mil 839 ciudadanos, logrando la construcción de 121 obras de infraestructura, entre las que destacan: pavimento de concreto hidráulico y guarniciones en vialidades importantes de los Municipios de Hidalgo del Parral, Chihuahua y Juárez; puentes vehiculares en Buenaventura, Cusihiuriachi y Rosales; y la construcción de tramos carreteros en el Municipio de Ocampo, entre otras.

Mediante el esquema de Mejoramiento de Vivienda se han distribuido 4 mil 839 toneladas, en 22 municipios, beneficiando a 24 mil 195 personas.

Contando con la participación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Junta Central de Agua y Saneamiento, la Secretaría General de Gobierno, el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa ICHIFE y la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se han ejercido un total de 3 mil 100 toneladas en beneficio de 14 mil 470 personas para la realización de obras tales como: la construcción de aulas en los Municipios de Chihuahua, Guerrero, Jiménez, Juárez, López e Hidalgo del Parral; construcción y rehabilitación de puentes colgantes en el Municipio de Guazapares; ampliación y rehabilitación de templos religiosos en Chihuahua; y mantenimiento de alcantarillados pluviales, entre otros.

Desde el inicio de la presente Administración, fue asumido el compromiso de dotar a las instancias municipales de una herramienta que les permita fungir como vanguardistas en modernización municipal.

Bajo este contexto, del 20 al 28 de

enero de 2014, se llevó a cabo un taller con los enlaces de 60 portales de los municipios en materia de páginas web y transparencia e información pública de oficio, contando con la presencia de personal especializado del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.

Posterior al evento de toma de protesta de los 66 Presidentes Municipales para la Administración 2013-2016, se llevó a cabo la segunda etapa de capacitación, mediante la impartición de talleres regionales en Cuauhtémoc, Camargo, Bocoyna, Hidalgo del Parral y Juárez, con la participación de 520 funcionarios municipales y 59 expositores de Dependencias Federales, Estatales y las Universidades Autónomas de Juárez y Chihuahua.

En tratándose del Municipio de Coyame del Sotol, y con motivo del proceso electoral extraordinario, el cambio de Administración se realizó en el mes de diciembre del año próximo pasado; razón por la cual, se capacitó en forma individual a 15 funcionarios municipales durante el mes de enero.

Igualmente, en trabajos de coadyuvancia entre las Secretarías General de Gobierno y de Hacienda, fue expuesto el tema de Planes Municipales de Desarrollo, precisando sus alcances, contenido, así como la alineación al documento rector de planeación.

Es así que fueron entregados de manera oportuna, debidamente revisados y publicados en el Órgano Estatal de Difusión, los Planes Municipales de Desarrollo, cumpliendo con los lineamientos legales.

En el mismo contexto, se coordinó y convocó a autoridades municipales el pasado 25 de octubre al evento donde BANOBRAS dio a conocer el Programa

de Apoyo Financiero a Municipios con el propósito de fortalecer habilidades y capacidades técnicas de los funcionarios municipales de las diversas áreas, contándose con la asistencia de 245 de ellos.

Durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado, se iniciaron los recorridos a los municipios para dar a conocer la nueva versión del Programa Agenda Desde lo Local, cambiando su denominación por Agenda para el Desarrollo Municipal, manteniendo la plena convicción de que es una herramienta de gran utilidad para ayudar a los municipios a detectar prioridades y diseñar acciones correspondientes que permitan alcanzar resultados concretos y verificables.

De esta manera, en el mes de diciembre del año pasado, se asistió al 10º Foro de Agenda Desde Lo Local 2013, con sede en Boca del Río, Veracruz, en el que el Estado de Chihuahua obtuvo, al igual que en el año 2012, el primer lugar nacional.

El día 15 de abril del presente año, fue suscrito el Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED de la Secretaría de Gobernación, para reforzar la promoción y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, contenido en el numeral 1.1 de la meta nacional México en Paz del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Adicional a lo anterior, se impartió capacitación a los funcionarios de los 67 municipios en el estado, con referencia a la operación y ventajas de contar con Comités Pro Obras en las comunidades más necesitadas; y con motivo del cambio de las nuevas Administraciones Municipales, se capacitó a 39 servidores de 22 municipios que cuentan con Comités. Además, se apoyó a 19 de los 22 Ayuntamientos a realizar el cambio de los integrantes de 60 Comités Pro

Obras y a nombrar integrantes en cuatro nuevos en los Municipios de Guadalupe y Clavo, San Francisco de Borja, Urique y Uruachi, con un total de 345 personas capacitadas.

De los 73 Comités que operaron en el período que se informa, se logró aplicar en 17 municipios, la cantidad de 5 millones 602 mil 557 pesos, destinado a la pavimentación de calles, redes de agua potable y drenaje, rehabilitación y construcción de áreas deportivas y recreo, así como de aquellas destinadas para la salud, aulas escolares, salas de velación, iglesias, electrificación, infraestructura turística, y construcción de vados y puentes.

En el rubro de asesoría a los Ayuntamientos, se les dio a conocer los montos de las participaciones y los fondos de aportaciones federales del Ramo 33, para la elaboración de su anteproyecto de Ley de Ingresos. A la par, se capacitó a 32 municipios en relación a la entrega de sus respectivos Presupuestos de Egresos del ejercicio fiscal 2014; cabe precisar que al resto de los municipios les fue remitida la información conducente.

Concerniente a la gestión social, se busca incrementar la confianza de la población en la actual Administración Estatal, a través del desarrollo de estrategias para la solución de las problemáticas más sentidas, así como la difusión de la acción gubernamental.

En ese sentido, en el marco del Programa de Gestión Social, se continúa dando seguimiento a través del Sistema General de Seguimiento a Solicitudes SIGSS, respecto de las demandas y planteamientos que llegan de forma directa al Mandatario Estatal, incluyendo aquellos formulados a las Presidencias Municipales; fungiendo como una instancia de gestoría entre los municipios y las diversas áreas del sector público y privado.

En coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Secretaría General del Gobierno, se convocó a los Presidentes Municipales de Janos, Madera, Matachí, Temósachic, Gran Morelos, San Francisco de Borja, Ahumada, Gómez Farías, Bachíniva, Riva Palacio y San Francisco de Conchos, para informarles que cumplieron con los requerimientos necesarios sobre residuos sólidos urbanos, al convertir los basureros municipales en rellenos sanitarios.

También se participa activamente en el fomento e implementación de programas que tienen el objeto de fortalecer la cultura, tal como el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados PAICE, que destina recursos económicos para construir, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a espacios y lugares donde se lleven a cabo actividades artísticas y culturales. Al respecto, existen proyectos de los Municipios de Aldama, Coyame del Sotol, Namiquipa, Madera, Temósachic, Matachí, Bachiniva, Uruachi, y Guadalupe y Calvo.

A fin de impulsar la conservación del medio ambiente en los municipios, las Secretarías General de Gobierno y de Desarrollo Urbano y Ecología, convocaron a 15 Ayuntamientos: Ahumada, Allende, Bachiniva, Dr. Belisario Domínguez, Gómez Farías, Gran Morelos, Guadalupe, Guerrero, Janos, Madera, Matachí, Namiquipa, Riva Palacio, Temósachic y San Francisco de Conchos, para darles a conocer información sobre los requerimientos necesarios en materia de residuos sólidos urbanos.

Se coadyuvó en el proceso interno para la elección de las 167 Juntas Municipales, que se encuentran en 51 de los 67 municipios.

En el seno de los 70 Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable

efectuados, la instancia municipal convocó a los campesinos del sector agropecuario y a los diferentes niveles de gobierno para darle seguimiento a las necesidades en materia de desarrollo social, ejidos y cadenas productivas, a fin de elevar el nivel de vida de las familias en el campo. Al efecto, se continúa gestionando la presencia de funcionarios estatales y federales en las reuniones que son desarrolladas, dando prioridad a los municipios con mayor marginación, con el firme propósito de encauzar las acciones programadas y recursos que destinan los tres niveles de gobierno, así como emitir propuestas de integración de la producción primaria a procesos de generación y apropiación de valor agregado a través de la diversificación de la actividad productiva.

En el marco de La Cruzada Nacional Contra el Hambre, han sido conformados Consejos Municipales de Desarrollo Social y Participación Ciudadana en Morelos, Maguarichi, Ocampo y El Tule; a la par, se tienen programadas las conformaciones respectivas en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Balleza, Urique, Uruachi, Batopilas, Nonava, Moris, Matachí, Temósachic y Gran Morelos.

Se ha avanzado con la participación en las mesas de trabajo en el Municipio de Meoqui, en donde confluyen diferentes instituciones estatales y federales, logrando reconfigurar el tejido social, en temas clave como lo son seguridad, educación, salud, desarrollo rural y regional.

Actualmente se trabaja en la integración de las mesas en los 24 municipios serranos, de los cuales, Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Maguarichi, Moris, Rosario, Temósachic y Ocampo, ya tienen integradas sus mesas y programadas sus reuniones.

Por su parte, los Municipios de Balleza, Batopilas, Carichi, Cusihiuriachi,

Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos, Guachochi, Guazapares, Madera, Matachí, Morelos, Nonoava, San Francisco de Borja, Urique y Uruachi, están en proceso de integración de las mesas.

En los Municipios de Práxedes G. Guerrero, Guadalupe, Juárez, Ahumada, Flores Magón, Gómez Farías, Buenaventura, Galeana, Ascensión, Janos, Ignacio Zaragoza y Casas Grandes, así como en las secciones municipales de Puerto Palomas de Villa, El Porvenir y Samalayuca, se implementó el Programa denominado Colonia Sustentable que busca eliminar el asistencialismo y cambiarlo por la sustentación de las familias a través de la procuración de sus propios recursos, mediante la integración en actividades como hábitos saludables, recreo, deporte, empleo seguro, vivienda digna, medicina preventiva, planificación familiar, educación segura, fomento al micro-negocio, reforestación y huertos domiciliarios.

A la fecha, se tiene un 80 por ciento de avance en las colonias sustentables, donde están integradas alrededor de 1 mil familias.

Igualmente, fue implementada la Primera Muestra de Productos Regionales de la Zona Norte del Estado, como un mecanismo de promoción a la generación de empleos y a la economía a través de la presentación de actividades culturales y artesanales. Se contó con una afluencia de 30 mil personas y la participación de 120 empresarios, dependencias gubernamentales, instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, Colegio de Bachilleres, representantes de los Ayuntamientos de Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Camargo, así como de los Estados de Texas y Nuevo México, en Estados Unidos de América, y de otras entidades federativas como Sonora, San Luis

Potosí, Coahuila, Nuevo León, Jalisco, entre otros.

De igual manera, se coordina el Programa Asistencial para Familiares Directos de Personas del Sexo Femenino con Reporte de Ausencia y/o Extravío en Ciudad Juárez, en el que se celebra con los familiares directos un convenio en donde se les apoya con una despensa semanal por familia, becas escolares, atención médica a través del Seguro Popular, asesoría y orientación; a su vez, dichos familiares se comprometen a realizar pláticas dirigidas a la prevención de casos similares, o bien, prestan servicios a la comunidad de acuerdo a sus posibilidades y previa capacitación que es brindada por el Instituto Chihuahuense de la Mujer.

En dicho programa se tienen registrados 55 expedientes, de los cuales únicamente se encuentran activos 38.

Al respecto, fueron entregadas un total 1 mil 795 despensas, 37 becas escolares: cuatro becas de nivel preescolar, 19 de nivel básico, nueve nivel medio básico y cinco de medio superior en beneficio de hijos y/o hermanos de las ausentes; se afiliaron a 16 personas en el Seguro Popular; de igual manera, se logró inscribir en el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia a 20 mujeres madres y/o hermanas de las ausentes.

En el Proyecto de Reforestación denominado Mi Árbol y Yo, fueron donados en Ciudad Juárez 22 mil 787 árboles de ornato a escuelas, parques y asociaciones civiles; así como 25 mil 687 árboles a los 12 municipios y tres seccionales de la Zona Norte, apoyando la ecología en la conservación de árboles y plantas.

Con el Proyecto Temporal de Siembra de Orégano, se capacitó a 10 grupos de cuatro personas cada uno, y se les donó 4 mil plantas a fin de que iniciaran un proceso sustentable.

Gracias a la gestión llevada a cabo ante la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, personal del Departamento de Ciencias Veterinarias impartió dos Diplomados de Técnicos Agropecuarios, en donde lo culminaron 111 personas del poblado de Samalayuca.

Se gestionó ante la referida Universidad, el apoyo para llevar a cabo en la Colonia Kilómetro 20 de Ciudad Juárez, el Proyecto de Vacunación de Gripe NewCastle para aves de corral, en donde se vacunaron 1 mil 103 aves, para beneficio de 33 familias.

En el mismo tenor, se desarrolló el Programa de Vacunación de Caninos en el sector del Valle de Juárez, donde los pobladores informaron el posible brote de rabia, para lo cual, se vacunaron 3 mil 500 canes.

Con el apoyo de personal del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se capacitó a 25 personas en la sección municipal de Samalayuca, en los rubros de Electrónica y Seguridad Industrial.

Se logró la aprobación de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA, respecto a la construcción de cuartos fríos en Samalayuca, con capacidad de almacenamiento de hortalizas de 200 toneladas, beneficiando a 250 agricultores y ejidatarios.

Se llevó a cabo la Feria de la Hortaliza, en donde fueron expuestos productos agropecuarios y de agroindustria de 52 comerciantes oriundos de los Municipios de Juárez, Ahumada, Práxedes G. Guerrero, Guadalupe y Ascensión, así como de la sección municipal de Samalayuca. Con esta importante acción, se busca facilitar el comercio de los productos, el turismo y propiciar un ambiente de identidad entre El Paso, Texas, Las Cruces, Nuevo México y Ciudad Juárez.

Es incuestionable que la función registral civil representa una actividad fundamental en el quehacer gubernamental, al constituir el mecanismo idóneo para hacer constar y dar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas, otorgando la posibilidad a cada individuo de ser reconocido e identificado como parte integrante de la comunidad.

La Oficialía Itinerante del Registro Civil llevó a cabo en 173 brigadas, 898 registros de nacimiento de personas de diferentes etnias como tarahumaras, tepehuanes, pimas y menonitas, quienes hoy al contar con acta de nacimiento y acreditar su identidad pudieron afiliarse al Seguro Popular, así como contar con beneficios de otras instancias. Asimismo, en eventos en colonias y municipios del estado se han entregado 12 mil 450 actas de manera gratuita beneficiando a igual número de personas.

Resulta trascendente el apoyo otorgado a las familias mediante el cual se exenta la multa por registro extemporáneo, logrando con esto otorgarles identidad a los menores que no cuenten con su registro de nacimiento y con su Clave Única de Registro de Población CURP. En el período que se informa se llevaron a cabo 10 mil 887 registros extemporáneos.

Como parte del servicio cotidiano que brinda el Registro Civil, se realizaron 123 mil 929 registros; 70 mil 231 corresponden a nacimientos y 2 mil 111 corresponden a nacimientos de diferentes etnias como tarahumaras, tepehuanes, pimas y menonitas, 2 mil 462 a reconocimientos, 18 mil 831 a matrimonios, 6 mil 914 a divorcios, 21 mil 943 a defunciones, 22 a adopciones y 3 mil 526 fueron inscripciones de documento extranjero.

Se realizaron 7 mil 783 correcciones de actas del estado civil de las personas, de las cuales, 271 son correcciones administrativas a comunidades menonitas del estado, así como a

menonitas chihuahuenses residentes en Bolivia.

A la par, se capturaron 26 mil 929 actas de registros históricos, se expidieron 19 mil 496 inexistencias de registro y 693 mil 120 copias certificadas de actas. Del mismo modo, se generaron 27 mil 265 anotaciones marginales y 14 mil 948 búsquedas de actas.

Debido a la demanda de actas de personas de otros Estados de la República que radican en Chihuahua, se gestionaron 3 mil 133 actas, y se tramitaron 2 mil 583 actas a igual número de personas originarias de nuestra entidad y radicadas en otras ciudades.

En el Módulo de Registro Civil instalado en la Representación de Gobierno del Estado de Chihuahua en México, fueron expedidas 989 actas.

Con la finalidad de regularizar la situación jurídica de las parejas que viven en unión libre, dando certeza y seguridad jurídica a su familia, durante el mes de febrero se llevó a cabo el Programa de Matrimonios Colectivos en eventos masivos en Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Jiménez y Guachochi, teniendo presencia también en otros municipios, mediante el cual 7 mil 257 parejas legalizaron su unión.

De igual manera, se llevaron a cabo matrimonios colectivos en la Secretaría de la Defensa Nacional, en donde contrajeron matrimonio 68 parejas; así como en el Centro de Reinserción Social de Juárez donde se unieron 63 parejas.

Cabe señalar que fue emitida la Clave de Registro e Identidad Personal CRIP a las 67 Oficialías Seccionales del Registro Civil que no se encuentran interconectadas a la red estatal.

En diciembre de 2013, se concluyó el Programa Yo También Soy Mexicano, impulsado para satisfacer la constante

demanda de padres de familias para poder registrar a sus hijos, quienes habiendo nacido en el extranjero no contaban con su acta de nacimiento.

Al respecto, se benefició a 2 mil 745 personas en el estado, al obtener su acta de nacimiento como mexicanos, expidiendo igual número de inexistencias de nacimiento, así como apoyando el trámite inherente a la obtención de 688 apostillas y 1 mil 750 actas traducidas al idioma español por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el rubro de capacitación, fue impartido en octubre de 2013, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, el Curso sobre el Llenado de Certificados de Nacimiento, Defunción y Muerte Fetal, en el que se contó con la asistencia de 90 personas, entre ellas servidores públicos de Instituciones Médicas y Oficialías del Registro Civil, así como personal de diversas agencias funerarias del estado.

Del 27 de enero al 1º de febrero de 2014 se impartieron Cursos de Capacitación en Materia Registral Civil en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral y Guachochi, dirigidos a servidores públicos de 63 Presidencias Municipales, con la participación de 340 personas. Asimismo, se brindó asesoría a las Oficialías Estatificadas, Municipales y Seccionales del Registro Civil.

Se llevó a cabo la Mesa de Trabajo Interinstitucional para el Fomento a la Cultura Registral Civil, en la localidad de Cusárare en el Municipio de Guachochi, con el objeto de dar a conocer la importancia del registro de nacimiento; con la participación de diversas instituciones como UNICEF México, la Coordinación Estatal de la Tarahumara, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud y la Secretaría de Desarrollo Social.

El día 27 de mayo se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Mesa Intersecretarial para el Fomento de la Cultura Registral Civil en la Ciudad de Chihuahua, con la asistencia de instituciones como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Colegio de Bachilleres, el Consejo Estatal de Población, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Desarrollo Integral de la Familia, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como las Secretarías de Desarrollo Social y de Relaciones Exteriores, y en donde fueron analizadas problemáticas que se presentan entre las distintas dependencias y el Registro Civil, buscando la interrelación de normatividades y criterios, para así dar solución a eventuales conflictos de competencia para el propio Registro Civil.

Por su importancia, semejantes mesas de trabajo fueron replicadas en los Municipios de Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Jiménez y Guachochi.

El pasado 3 de octubre se recibió Reconocimiento por parte de la Auditoría Superior de la Federación, el Banco Mundial, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, el Instituto Nacional de Administración Pública y la Secretaría de la Función Pública, por el Proyecto de Conexión Interestatal entre el Registro Nacional de Población e Identificación Personal y los Registros Civiles.

Se participó en la Primera Feria Nacional de la Identidad 2014: La Identidad es un Derecho, es Cultura, la Identidad eres Tú, llevada a cabo en la Ciudad de México, y en la cual el Registro Civil del Estado Chihuahua instaló un módulo de atención donde se orientó y apoyó a todos aquellos chihuahuenses que viven en el Distrito Federal en asuntos

relacionados con los servicios y trámites que son prestados.

Asimismo, un año más se realizó la exposición de Vestidos de Novia en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Jiménez, Camargo, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Guachochi, con el fin de promocionar los valores en los que se sustenta el vínculo matrimonial.

Se participó en el X Encuentro del Consejo Latinoamericano y del Caribe de Registro Civil, Identidad y Estadísticas Vitales CLARCIEV el cual se realizó del 4 al 6 de diciembre en la Ciudad de Lima, Perú. El Estado de Chihuahua dio a conocer el programa que se aplicó para abatir el índice de subregistro en la Sierra Tarahumara, así como la campaña de registro en los hospitales.

Con motivo del Día del Registro Civil, el 7 de abril de 2014 se realizaron diversas actividades, destacando la ofrenda floral y guardia de honor a Benito Juárez García; la entrega de actas gratuitas y asesorías en la Plaza Mayor de esta ciudad capital, en coordinación con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, DIF Estatal y Junta Municipal de Agua y Saneamiento; así como la inauguración tanto de la Exposición Pictórica del Maestro Luis Y Aragón con la consiguiente entrega de placa metálica del acta de su nacimiento; como de la Galería de Ex-Directores del Registro Civil.

Los días 16 y 17 de junio de 2014, el Estado de Chihuahua fue anfitrión del Encuentro Técnico: Política y Gestión de la Identidad: Antonio Ortiz Mena, organizado por la Coordinación General del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, que preside el Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Registro Civil de la entidad, en donde se analizaron las políticas de identidad del país, con la

participación de todos los Directores de los Registros Civiles del país y con expositores de talla internacional.

Dentro del marco de modernización del Registro Civil, se celebraron contratos de comodato para dotar de equipo de cómputo a las Oficialías de Coronado, San Francisco de Borja, Boquilla, Moris, Puerto Palomas, Santo Tomas, Tomochi, Flores Magón, Riva Palacio, Sainapuchi, Nonoava, Escalón, Basaseachi, Chínipas, Satevó y Santa Isabel.

También se celebró Convenio de Delegación de Facultades con los Ayuntamientos de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Guachochi, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga, en donde se tiene la característica común de que la función registral civil en las cabeceras municipales se realiza a través del Ejecutivo Estatal, pero que es necesario que el servicio en las localidades de los referidos municipios se lleve a cabo a través de las presidencias seccionales, comisarios de policía y oficiales.

Cabe mencionar que con los restantes 57 municipios, se signaron los Convenios respectivos para la prestación del servicio registral civil por parte de las Presidencias Municipales, así como los Anexos con las 204 secciones municipales para los mismos fines.

En aras de fortalecer los derechos de los niños a la identidad, al agua y al saneamiento, a la vez que se promueve el registro de nacimientos, fue suscrito un Convenio de Colaboración entre la Secretaría General de Gobierno, por conducto del Registro Civil y la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

En ese mismo orden de ideas, se firmó el Convenio de Colaboración Administrativa entre las Secretarías General de Gobierno y de Educación, Cultura y Deporte, con el propósito de

crear mecanismos de coordinación para el apoyo y asistencia en materia registral a los niños migrantes que se ubiquen en centros educativos estatales y la difusión de la función registral civil dentro de los programas de educación.

Como parte del Programa de Modernización Integral del Registro Civil, se logró la radicación de recursos por la cantidad de 5 millones 571 mil 429 pesos, de los cuales 3 millones 900 mil pesos corresponden a la aportación federal por parte del Registro Nacional de Población y 1 millón 671 mil 429 pesos a la aportación del Gobierno del Estado de Chihuahua, logrando la digitalización de al menos 927 mil 642 registros.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA, publicó la Convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados PAICE para el año 2014; por tal motivo, se elaboró proyecto de equipamiento de archiveros móviles de alta densidad para proporcionar la infraestructura adecuada que permita mejorar el resguardo de los libros del Archivo de la Oficialía 01 en Ciudad Juárez, que tendrá una inversión total de 2 millones 502 mil 62 pesos.

Se inauguró el módulo del Registro Civil en el Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS ubicado en la Ciudad de Cuauhtémoc. Con acciones como ésta, se honra el compromiso de abatir el subregistro para lograr que todos los niños que nazcan en el estado sean registrados en forma y tiempo.

Fueron aperturadas dos nuevas Oficialías en el Municipio de Guadalupe y Calvo: Rancho de Enmedio y Barbechitos, realizando donación de equipo de cómputo para la operatividad de las mismas.

Como toda una tradición, en el mes de noviembre se llevó a cabo la Exposición Genio y Figura hasta la Sepultura en los Municipios de Chihuahua, Juárez,

Delicias, Cuauhtémoc, Jiménez, Camargo, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Guachochi. La exposición cuenta entre otras cosas con los requisitos para realizar el registro de defunción, exhibición de las primeras actas de defunción, fotografías de tumbas, epitafios, artículos personales, así como causas de muerte que sorprenden por la descripción del médico de acuerdo a su época.

Por su parte, para garantizar la seguridad, legalidad y transparencia en el tráfico jurídico de los bienes inmuebles, así como el correcto ejercicio de la función notarial, por conducto del Registro Público de la Propiedad y del Notariado se han desplegado acciones que conducen a brindar certeza jurídica a los gobernados, contribuyendo a la prevalencia del Estado de Derecho.

En cumplimiento de tales fines, se han atendido 268 mil 12 trámites en las diversas oficinas del Registro Público de la Propiedad, de los cuales 127 mil 719 corresponden a documentos; 99 mil 105 a certificados, 38 mil 913 a copias certificadas y 2 mil 276 testamentos ológrafos.

Del universo de documentos que obran registrados, estos comprenden 17 mil 180 de INFONAVIT; se registraron 2 mil 897 documentos originados por el Municipio, 2 mil 691 generados por el Registro Agrario Nacional, 2 mil 181 expedidos por áreas de Desarrollo Urbano; por parte de la Comisión para Regularización de la Tenencia de la Tierra se inscribieron 565 documentos y 753 por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

Con estas acciones, se contribuye en el programa de dotación de vivienda a la población y regularización de la propiedad inmueble, que hace factible brindar mejores condiciones de vida a la población.

También se registraron 460 mil 673 accesos para consultas a inscripciones e índices de propietarios, a través de la página web del Registro Público de la Propiedad, con la posibilidad de obtener información a nivel estatal.

Para ampliar el universo de consulta, se continúa con el proceso de digitalización de documentos agregados al apéndice de las inscripciones generadas; por lo que en el período que se comunica, se han digitalizado 473 libros de apéndice que equivalen a 986 mil 227 imágenes, lo que permite una expedición de copias certificadas oportuna para el usuario.

Por concepto de derechos de registro y servicios notariales, se ingresaron 305 millones 624 mil 780 pesos, de los cuales se recaudaron 304 millones 843 mil 753 pesos por concepto de pagos de derechos de registro y el resto, 781 mil 27 pesos, por concepto derechos relativos a trámites notariales.

Vale la pena resaltar al área del Notariado, en la que se han resuelto 18 mil 545 trámites consistentes en: avisos de testamento, cancelaciones, copias y conclusión de trámites de Notario, así como los relativos a la certificación de la operación de notarías del estado.

Igualmente, se han recibido 8 mil 552 testamentos, de los cuales, se ingresaron 6 mil 277 avisos de testamento otorgados ante Notarios Públicos y 2 mil 276 testamentos ológrafos; lo que representa una muestra del interés de los ciudadanos por asegurar la transmisión de su patrimonio a futuro, brindando tranquilidad y seguridad jurídica.

Ahora bien, la Fe Pública Notarial se delega en 77 Notarios Públicos y 51 Aspirantes al ejercicio del Notariado, quienes realizan su función en apego a la normatividad que corresponde tutelar al Estado; es por ello que se han realizado inspecciones a los Juzgados menores de Guadalupe y Calvo, Témoris, Chínipas,

Buenaventura, Ignacio Zaragoza, Batopilas, Coyame del Sotol y Santa Isabel, pertenecientes a los Distritos Judiciales Mina, Arteaga, Galeana, Andrés del Río, Ojinaga y Morelos, respectivamente, quienes actúan como Notarios por Ministerio de Ley; asimismo, se llevó a cabo la inspección de los archivos de las Notarías Públicas número cuatro, 14, 29 y 30 del Distrito Judicial Bravos.

En virtud de los cambios de residencia de cuatro Notarías, se recibieron en el archivo 739 volúmenes de protocolo y sus respectivos apéndices, así como los correspondientes a libros de actos fuera de protocolo.

En el mes de noviembre de 2013, habiéndose obtenido la sede para el Estado de Chihuahua, se celebró el XXIX Congreso Nacional del Instituto Mexicano de Derecho Registral, A. C., donde se contó con la asistencia del mayor número de Directores de Registros Públicos a nivel nacional, y se abordaron temas tales como: Reforma Constitucional y Ley General de Registros Públicos y Catastros Municipales; Integración y Vinculación de los Registros de Propiedad y los Registros Catastrales: Problemas y Soluciones; Rumbo a un Modelo Tecnológico de Registros, Prospectiva y Casos Prácticos; Profesionalización mediante Certificación por Competencias; El Registro de Comercio: Problemática Actual y Soluciones; y Mecanismos Alternativos de Financiamiento de Registros Públicos: Bursatilizar y Modernizar.

El Gobierno del Estado invirtió la cantidad de 7 millones 816 mil 146 pesos, que aunados a los 6 millones de apoyo federal obtenidos del Programa de Modernización de Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, generaron una inversión total de 13 millones 816 mil 146 pesos, lo que permitió adquirir principalmente sistemas contra incendio

especializados en protección para papel, así como el desarrollo de una nueva aplicación informática para el sistema de gestión registral, a fin de prestar nuevos servicios y agilizar los existentes.

El servicio que ofrece la Defensoría Pública del Estado es prioritario para este Gobierno, ya que es parte del derecho humano de acceso a la justicia, reconocido y garantizado por la Constitución Federal y la Local, así como por los tratados internacionales suscritos por México.

La especialización por materias y los nuevos sistemas de justicia oral que buscan mejorar la calidad en la impartición de justicia, obligan a contar con un cuerpo de abogados en materia penal, civil y familiar, así como grupos especializados en justicia para adolescentes infractores y en atención a miembros de comunidades indígenas.

La mejora en la calidad del servicio, se basa en la constante capacitación y adquisición de experiencia de los defensores públicos en el ejercicio diario de sus funciones, además se ha mantenido una relación constante con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, quien auspició el curso de Técnicas de Investigación para Defensores.

En este rubro, la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal contribuyó con el curso en línea denominado Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual se orientó a la capacitación de nueve defensores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, quienes no han tenido la experiencia del litigio diario ante los Tribunales.

En cumplimiento al Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se mantuvo una coordinación con el Instituto Chihuahuense de la

Mujer, a fin de que se sensibilizara a los defensores públicos en la impartición de justicia con perspectiva de género, para transversalizar las actividades institucionales en beneficio y protección de la mujer.

En materia de atención a miembros de comunidades indígenas, se adoptó el Protocolo de Actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren Personas, Comunidades y Pueblos Indígenas, expedido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, destacando la liberación de 247 indígenas y logrando de manera excepcional la concesión del amparo en dos casos de indígenas acusados de delitos federales que no habían logrado acceder a la justicia plena.

La práctica profesional y prestigio de los defensores públicos, reconocido por los procesos de certificación de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, ha hecho posible la impartición de clases y cursos. Se destaca la cátedra impartida por distintos defensores integrantes del cuerpo de capacitadores, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Tecnológico de Monterrey, Universidad Tec Milenio, Universidad Tecnológica de Chihuahua, Universidad Regional del Norte, Tecnológico de Hidalgo del Parral, Universidad Vizcaya de las Américas, Centro de Estudios Universitarios del Norte, Centro Cultural Universitario y en la Escuela Estatal de Policía.

Se colaboró en el contexto nacional de implementación del sistema de justicia penal, impartiendo cursos de capacitación a más de 500 personas, en su mayoría funcionarios públicos como jueces, ministerios públicos, defensores públicos, así como también abogados postulantes y estudiantes de derecho, en las Ciudades de Guadalajara, Jalisco;

Tepic, Nayarit; Saltillo y Monclova en el Estado de Coahuila, y La Paz, Baja California; también se participó en el programa anual de evaluación, aplicado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

De igual manera, en el mes de julio se participó en la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Defensorías Públicas, donde se abordaron temas estratégicos como la Autonomía de las Defensorías Públicas de acuerdo a la OEA Organización de los Estados Americanos, y la capacitación constante para los defensores públicos, buscando dar fortaleza institucional a estas áreas.

En el Estado de Chihuahua, se atendieron un total de 19 mil 315 causas penales en el actual sistema de justicia, de las cuales siguen en trámite 15 mil 324 causas y se concluyeron 3 mil 991 causas.

Asimismo, en materias Civil y Familiar se tramitaron 6 mil 363 asuntos en todo el estado, y se brindó un total de 19 mil 174 asesorías.

En cuanto a los Defensores Públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, llevaron a cabo un total de 25 mil 505 diligencias.

En la Unidad Especializada para la atención y asesoramiento para Indígenas se llevaron 443 causas, de las cuales siguen en trámite 103 y en estudio de personalidad 93; siendo liberados por diferentes procesos 247 indígenas.

A través del Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal se continúa impulsando y fortaleciendo la transición hacia un sistema oral acusatorio.

En ese sentido, a través de la gestión de recursos federales destinados al fortalecimiento de los procesos de aplicación del nuevo modelo en las

entidades federativas del país, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el ejercicio fiscal 2014, se ha hecho posible desarrollar actividades en la materia.

Así, el Gobierno del Estado, buscando apoyar las áreas de tecnologías de la información, equipamiento y capacitación, ha gestionado un total de 39 millones 779 mil 284 pesos dentro del ejercicio fiscal de este año.

Dentro de los proyectos planteados, se tiene la adquisición de equipo para la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de poder brindar alta disponibilidad en lo relativo a los servicios de cómputo para la adecuada operación a nivel estatal del Sistema Integral para la Administración del Proceso de Justicia Penal.

Asimismo, para la Dirección de Servicios Periciales y Ciencias Forenses en el rubro del equipamiento, se fortalecerá el área de Medicina Legal y Forense de la capital, lo anterior mediante la adquisición del equipamiento del área operativa, además poniendo en funciones el nuevo edificio, en el cual se brindará atención más profesional en todos los ámbitos.

Ahora bien, con la finalidad de fortalecer la capacidad técnico-científica en el desarrollo de procesos de investigación, se equiparán los Laboratorios de Química Forense de la Fiscalía General del Estado a través de la implementación del equipo de Espectroscopia de Emisión Atómica acoplado a Plasma, para la detección de residuos metálicos por disparo de armas de fuego. Por último, se tiene contemplado dentro de una cuarta etapa del proyecto la adquisición de 12 unidades de Equipo Pericial Itinerante para las Áreas de Criminalística y la Escena del Crimen, con las cuales se pretende arribar con oportunidad a la escena, realizar el protocolo de investigación del lugar de los hechos, así como optimizar el procesamiento

de la evidencia, lo cual fortalecerá la capacidad técnico-científica en el desarrollo de procesos de investigación, lo que se traducirá directamente en optimización de tiempo y recursos.

Por otro lado se fortalecerá la capacidad de las áreas especializadas en la investigación del delito por razones de género, a través de la adquisición de equipo de cómputo para las áreas operativas y administrativas, lo anterior con la finalidad de procesar adecuadamente las evidencias físicas recibidas, tener resguardadas las carpetas de investigación y contar con un área equipada en donde se puedan desahogar los interrogatorios y declaraciones.

En lo que toca a la Defensoría Pública, es de vital importancia dotarlo de tecnología de la información, es por ello que se equipará con 28 equipos de cómputo y 28 escáneres, para mejorar la comunicación en todos los procesos en los cuales intervienen. Además se contempla la adquisición de 212 tabletas electrónicas, con las cuales los Defensores Públicos adscritos al Nuevo Sistema de Justicia Penal a nivel estatal, podrán ampliar la cobertura de sus servicios, ya que se emplearán esquemas modernos de atención remota.

En lo relativo a capacitación, se cuenta con tres proyectos donde se busca reforzar la formación de funcionarios involucrados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, a fin de que puedan ejercer de manera adecuada su encargo.

Cabe puntualizar que los mencionados proyectos se aplicarán conforme a los programas nacionales de capacitación autorizados por la SETEC para Policías, Ministerios Públicos y Operadores Judiciales exclusivamente.

En otro orden de ideas, se destaca la realización de los conversatorios en las Ciudades de Chihuahua, Juárez,

Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, dentro de los cuales los diferentes operadores del Sistema Penal intercambian ideas y opiniones para llegar a acuerdos que se reflejen para dar un servicio acorde a las demandas y necesidades de los chihuahuenses.

Mención aparte merece las actividades desarrolladas por el Comité del Patrimonio Inmobiliario, atendiendo a que las mismas redundan en un adecuado ejercicio de recursos públicos, dado el análisis, evaluación y aprobación que se realiza respecto de todo acto en materia de adquisición, destino y enajenación de bienes inmuebles.

En el período que se informa, se llevaron a cabo cuatro reuniones ordinarias y tres de carácter extraordinario, en donde se sometieron a consideración 212 asuntos, correspondiendo 164 a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 18 a la Secretaría de Hacienda, 14 a Promotora de la Industria Chihuahuense, seis a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, seis a la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura, tres a la Junta Central de Agua y Saneamiento y uno al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua.

Por otro lado, en las diversas Comisiones que integran la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO, se llevaron a cabo un total de 28 reuniones.

El 16 de octubre de 2013 se realizó en la Ciudad de México, la reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia, cuya coordinación recae en el Titular del Ejecutivo Estatal, y en la cual se solicitó formalmente a los integrantes de las Comisiones de Seguridad Pública de las Cámaras de Senadores y Diputados del Honorable Congreso de la Unión recursos federales adicionales para mejorar el rubro de la seguridad pública; entregándoseles asimismo, una iniciativa para ampliar 12 meses más el período relativo a la certificación del control de

confianza de elementos policiacos, que vencía el 29 de octubre de 2013.

Adicionalmente, el Mandatario Estatal planteó la necesidad de buscar un nuevo modelo de evaluación para la certificación policial, que dé menos importancia al uso del polígrafo y más a pruebas psicológicas, socioeconómicas y de aptitud.

También, el 31 de enero del presente año, en la Ciudad de México se reunió la Comisión de Seguridad y Justicia, en la que participó la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, donde los representantes de las entidades federativas informaron respecto a la evaluación contemplada en la agenda de seguridad aprobada en la Reunión Plenaria de Mazatlán, Sinaloa, en agosto de 2013.

En este sentido, se hizo una presentación del tema Cuadrantes y Mando Único respecto a las propuestas viables y jurídicamente sustentables sobre el Mando Policial Único.

Asimismo, se presentaron los avances en el proceso de Evaluación y Certificación de las Corporaciones Policiales en 2013 y las expectativas para el 2014, a partir de los nuevos criterios y parámetros establecidos en el Decreto reformado por el Poder Legislativo para dicha evaluación y certificación.

En el tema de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se hizo una exposición respecto al análisis de los resultados de las 57 demarcaciones del Programa Nacional de Prevención Social del Delito y de la asignación y radicación de las partidas presupuestales contempladas en el mismo para el 2014.

Además, a propuesta de la Coordinación

de la Comisión, se aprobó el Programa de Trabajo 2014, que comprende los temas de: Certificación de Confianza, Profesionalización de la Carrera Policial, Código Único en Materia Penal, Programa de Prevención Social, Mando Único e Implementación del Sistema de Justicia Penal.

Con fecha 12 de febrero de 2014 se realizó en la Ciudad de Chihuahua, la reunión del Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte de México COREN - CONAGO. Al respecto, los gobernadores de los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, acordaron impulsar un modelo de desarrollo regional común con visión integral y de largo alcance en beneficio de la población.

En esta reunión se reportó el avance, consolidación y alcance de proyectos y obras estratégicas de impacto regional, entre las que destacan:

La conclusión de la súper carretera Durango-Mazatlán; la terminación de 40 kilómetros de la modernización de la carretera San Pedro-Cuatro Ciénegas en el Estado de Coahuila; el estudio de factibilidad del segundo puente internacional en Ciudad Acuña, Coahuila; la construcción del gasoducto Ciudad Juárez-Chihuahua; la nueva estación ferroviaria en la Ciudad de Durango; el avance de un 85 por ciento del Interpuerto Monterrey; el desarrollo en un 15 por ciento de la interconexión del gasoducto a Parque Linares; la ampliación del Puerto de Matamoros, Tamaulipas, con inicio de operaciones en abril de 2015; la conclusión del libramiento ferroviario; el puente internacional del puerto y la aprobación del Plan Maestro de Modernización del Puerto de Mazatlán, Sinaloa.

Destaca que se acordó presentar una iniciativa, actualmente en proceso de análisis, para la creación de un Grupo

de Trabajo del Corredor Económico del Norte, en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el propósito de que gestione ante las distintas Comisiones de la Cámara de Diputados la aprobación de recursos federales.

Los días 25 y 26 de febrero del presente año se realizó en la Ciudad de Puebla, la XLVI Reunión Ordinaria de la CONAGO, en la que el Gobernador Constitucional del Estado y Coordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia presentó el informe de las actividades realizadas en el seno de la misma. Además se aprobó la fusión de las Comisiones de Seguridad Pública y de Justicia, bajo la nueva denominación de Comisión de Seguridad y Justicia.

El 21 de marzo del año en curso se realizó en el Distrito Federal, la reunión de la Comisión de Seguridad y Justicia en la cual se revisaron los compromisos asumidos en materia de seguridad y justicia en la XLVI Reunión Plenaria celebrada el 26 de febrero en la Ciudad de Puebla y se estructuró el Programa de Trabajo 2014 de la Comisión, incluyendo el establecimiento de grupos de trabajo para el proceso de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal a partir de las realidades específicas de cada una de las entidades federativas.

En el marco de la Comisión de Seguridad y Justicia, el día 23 de abril del presente año, y con la finalidad de que las entidades federativas cumplan en tiempo y forma para el 19 de junio de 2016, con la implementación del nuevo Sistema de Justicia Penal, se acordó la integración de grupos de trabajo al interior de la Comisión, aprobándose las líneas de acción para dar curso político, jurídico y organizativo al proceso de trabajo.

En seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión antes mencionada, el día 8 de mayo de 2014, se llevó a cabo la jornada

inicial de reuniones independientes de los cuatro grupos de trabajo de la Comisión de Seguridad y Justicia, sobre los siguientes temas: normatividad; gestión administrativa y reorganización institucional; capacitación, difusión y socialización; financiamiento, infraestructura y equipamiento; e implementación y operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

En el marco de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos además de un intercambio de propuestas de los 10 estados miembros para definir el programa de las siete mesas de trabajo que la integran, se han realizado dos teleconferencias, el 5 de junio y el 1 de julio del año en curso, con el propósito central de acordar el Comunicado Conjunto que se haría en la XXXII Conferencia de Gobernadores Fronterizos.

En este cuarto año de la Administración Pública Estatal, se continúan implementando directrices normativas que refuerzan el control inmobiliario de la Administración Estatal. Por ello, se ha formalizado la propiedad de 203 inmuebles dando certeza jurídica al régimen patrimonial del Gobierno del Estado, y a la fecha se da seguimiento a otros 52.

Por lo concerniente al trabajo registral, se han realizado 96 acciones en materia de análisis de asientos registrales, técnicos y de comprobación física; de medidas, colindancias y superficies, además nueve altas de inmuebles en el sistema digital; 27 levantamientos topográficos-arquitectónicos y se digitalizaron 115 polígonos de inmuebles estatales, realizando nueve análisis comparativos para determinar las medidas y colindancias de los inmuebles.

Adicionalmente se han formalizado 90 inscripciones en el Registro de la Propiedad Estatal, y se entregaron en comodato, realizándose los oficios de asignación, y en su caso, se emitieron

los acuerdos de destino de 25 inmuebles para su uso y custodia a diversas Dependencias y Entidades.

Se valoraron para los efectos de registro y control de inventarios, 40 inmuebles localizados en los Municipios de Chihuahua y Juárez, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, registrándose contablemente las pólizas que ascienden a 218 millones 796 mil 66 pesos.

La Administración Pública Estatal requiere del arrendamiento de bienes inmuebles para brindar mayor cobertura de servicios a través de sus Dependencias y Entidades. Actualmente se tiene el registro y control de 258 inmuebles arrendados en la entidad, de los cuales 89 son utilizados por la Fiscalía General del Estado, 76 por la Secretaría de Hacienda, 29 por la Secretaría General de Gobierno, 28 por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, 14 por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, nueve por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siete por la Secretaría de Desarrollo Social, dos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, uno por la Secretaría de Desarrollo Rural y uno por la Secretaría de Economía; además, dos por la Representación del Estado en el Distrito Federal.

En el período que se informa se disminuyó el número de inmuebles arrendados, generándose ahorro al erario público por 6 millones 58 mil 676 pesos, esto con estricto cumplimiento al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública PROREHP.

Adicionalmente, es prioridad de este Gobierno otorgar a la ciudadanía servicios con eficiencia y eficacia, además de las consecuentes economías obtenidas por la reducción de inmuebles arrendados, representando durante este período una reducción aproximadamente del 40 por ciento del costo total.

Respecto a los procesos de construcción, remodelación y equipamiento se enfatizan dos inmuebles ubicados, uno en Ciudad Juárez conocido como Pueblito Mexicano y otro en Hidalgo del Parral, denominado Oficinas Centrales de Parral, destinados a concentrar todas las áreas de Gobierno del Estado en dichas localidades.

También se mejoran las áreas laborales en cuanto a condiciones físicas en los edificios gubernamentales, se concretaron adecuaciones, modificaciones, remodelaciones y cambios diversos en varios de ellos, acciones orientadas a la disminución de rentas, y aprovechamiento estratégico de espacios. Vale la pena mencionar que estos trabajos son realizados por personal de mantenimiento de Gobierno del Estado.

La Administración Pública Estatal trabaja con políticas de austeridad que evitan deteriorar los servicios que ofrece, pero redundando en la optimización de recursos que los chihuahuenses aportan para propiciar el desarrollo del estado.

En este contexto, el Ejecutivo del Estado crea mediante Acuerdo, el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, PROREHP, que ha permitido mediante la revisión y actualización permanente de estructuras organizacionales así como el establecimiento de sistemas de gestión de personal, obtener un ajuste multianual del gasto. Adicionalmente a eficientes labores recaudatorias, aprovechamiento de activos y reestructuración de pasivos, acciones que coadyuvan para alcanzar los objetivos y metas planteadas.

Recibe especial mención el Eje Orden Institucional del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, que fija premisas fundamentales en temas de transparencia y eficiencia del desempeño del personal, así como en la operatividad de las Dependencias

y Entidades, a efecto de que los programas gubernamentales tengan un impacto positivo y sobresaliente, mejorando las condiciones de vida de las y los chihuahuenses, primordialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En este tenor, durante el período que se informa, atendiendo a las disposiciones legales contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y demás ordenamientos aplicables, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado ha concluido un total de 197 procesos, de los cuales 64 corresponden a licitaciones públicas, 29 a licitaciones por invitación a cuando menos tres proveedores y 104 de adjudicación directa. Todo esto bajo la premisa de consolidar procesos por cuenta contable para la obtención de mejores condiciones de calidad y precio.

Es de destacar que en este período se ha realizado una inversión de 1 mil 830 millones 856 mil 232 de pesos en Desarrollo Regional y Competitividad, Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Orden Institucional y Formación para la Vida, correspondiendo a estos Ejes de Desarrollo el 44.92, 13.05, 36.73 y 5.15 por ciento, respectivamente.

El Gobierno del Estado tuvo el respaldo de 20 mil 195 requerimientos menores de contratación, como respuesta específica a las necesidades planteadas por las Dependencias del Ejecutivo. Teniendo como acciones la implementación de políticas estrictas del gasto bajo el control del Sistema de Gasto Operativo y Subsidios SIGOS.

El papel que desempeña Talleres Gráficos, en sinergia con las demás Dependencias

y Entidades que conforman la Administración Pública Estatal, cumple con la función de difundir las actividades de Gobierno y dar publicidad a los actos jurídicos que así lo requieran, del sector público y privado, a través de medios impresos.

En apoyo a diversas acciones de difusión tanto de la cultura como de las artes, en el período que comprende este informe, se han impreso 48 mil 500 libros y 4 mil revistas de autores chihuahuenses; además de 1 millón 163 mil formatos y hojas de trabajo diario para las áreas que conforman los gobiernos estatales y municipales, representando más de 596 millones de impresiones tamaño carta con excelente calidad.

Para cumplir con las disposiciones en materia de contabilidad gubernamental se destacan las labores de registro, identificación y valuación de los bienes muebles propiedad del estado. En esta temática se determinaron 27 clasificaciones entre equipo de oficina, mobiliario y herramientas, concluyéndose con valores estimativos para los efectos de reparación y reposición, finiquitándose de esta manera al 100 por ciento los procesos registrales implementados conforme a la normatividad federal y estatal aplicable.

Uno de los rubros más destacados se debe a la implementación del Programa de Administración de Riesgos, a efecto de cumplir con la responsabilidad civil por riesgo a terceros, derivado de los daños que se ocasionan por la circulación de los vehículos propiedad del estado, incluyéndose en el Presupuesto de Egresos bajo el concepto de seguro de bienes, del cual se obtuvo un considerable ahorro del 66 por ciento en el importe que se hubiera pagado por las primas correspondientes.

La constante implementación y modernización de nuevos programas, ha permitido apoyar en el período

de octubre de 2013 a septiembre del presente año, con donaciones por término de vida útil de mobiliario, equipo de cómputo y vehículos a diferentes municipios, asociaciones civiles y entidades, coadyuvando en el desempeño de sus actividades.

Resalta en este período la donación de 94 vehículos, 67 a Presidencias Municipales, 18 a diversas entidades paraestatales, y nueve para asociaciones civiles y religiosas.

Por otra parte, se llevó a cabo la depuración 173 vehículos siniestrados o en malas condiciones mecánicas, a través de dos subastas públicas, lo que generó un ingreso aproximado de 4 millones 300 mil pesos.

Para mejorar la tecnología y los sistemas informáticos de esta Administración Pública, se compraron dos equipos servidores integrales centrales unificados, que permitieron el manejo de programas, almacenamiento y comunicaciones, relacionados con los procesos de armonización contable establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado, relativas en particular al registro de ingreso, egreso, contabilidad, planificación y patrimonio.

A fin de optimizar los sistemas de cómputo que mejoren los procesos internos de trabajo, fueron adecuados centros de cómputo en los Edificios Héroes de la Reforma y Héroes de la Revolución, en coordinación entre las Secretarías de Hacienda y de la Contraloría.

Como parte de las labores encaminadas a la descentralización, disminución de tiempos y costos, se modernizaron dos aulas de capacitación, incorporando tecnología de escritorio remoto, que permite impartir cursos desde cualquier

equipo con accesos a recursos de red o internet, así como ocho enlaces de red inalámbrica que facilitan la movilidad del equipo de cómputo en la reubicación de oficinas.

Entre las principales consideraciones de organización interna puestas en marcha por esta Administración Estatal que la caracterizan y diferencian, están su cercanía a las y los ciudadanos; la transparencia de acciones; el fomento a la cultura de la legalidad; el impulso al trabajo con perspectiva de género y la coordinación interinstitucional.

En este marco se trabaja al interior de la Administración Estatal, específicamente en lo relativo a los Recursos Humanos, impulsando procesos de capacitación, selección, comunicación e integración de las y los servidores públicos, asegurando que los temas estén acorde a las necesidades laborales y de las personas adscritas al servicio público, para un óptimo desempeño y desarrollo de sus actividades laborales.

En este tenor, se impartieron 698 cursos, en los cuales participaron 14 mil 660 servidores públicos que trabajan en los tres Poderes del Estado, asistiendo 10 mil 566 mujeres y 4 mil 94 hombres. Los cursos de capacitación para el personal del Poder Ejecutivo, se impartieron en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Cuauhtémoc, Aldama, Guachochi, Meoqui y Saucillo.

Adicionalmente, se ofrecieron capacitaciones en temas específicos relacionados con seguridad y peritaje, entre otros. Se ha propiciado que 1 mil 262 servidoras y servidores públicos asistan a 67 cursos; del total, 507 fueron mujeres y 755 hombres.

Trabajar con una clara perspectiva de género ha sido una constante en estos cuatro años del Gobierno Estatal; con un enfoque actual y fomentando una

política de igualdad entre mujeres y hombres en la Administración, se han transmitido 44 cursos específicos en esta materia, con la asistencia de 1 mil 13 personas.

Se continuó fomentando la capacitación y actualización de las y los servidores públicos mediante estudios de posgrado a través de becas en instituciones públicas estatales.

Difundir la información del entorno laboral, es esencial para lograr una verdadera integración entre el personal de las diferentes áreas; por lo cual, se continúa utilizando 312 tableros informativos, instalados en las diferentes áreas de trabajo; la revista Chihuahua Vive entre nosotr@s, ahora en edición digital para disposición del público en general y en el portal de intranet.

El modelo de acercamiento familiar y de amigos, brindan espacios de recreación que se han replicado hacia el interior de la Administración Pública Estatal, mediante la organización de eventos masivos como: la posada navideña, festejos de reconocimiento, agradecimiento por el día de la secretaria, del conserje, día de la madre y del niño, así como actividades de verano para las y los hijos/as de las y los servidores públicos. La participación en todas estas actividades ha sido de 31 mil 141 personas.

Esta Administración Estatal fundamenta sus acciones de gobierno, respetando los derechos laborales y el diálogo con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, teniéndolas como premisas esenciales en las negociaciones salariales, logrando acuerdos satisfactorios para la base trabajadora y la sociedad.

Como gobierno se impulsó el más amplio apoyo y las mejores formas de colaboración con la Federación y los Ayuntamientos, así como con los diferentes actores del sector privado, logrando atender las

principales necesidades en materia de infraestructura, mediante la ordenación sistemática de las diversas acciones de instancias de gobierno federales, estatales y municipales, con la finalidad de transformar la realidad socioeconómica en los municipios y elevar la calidad de vida de la población, fomentando una auténtica adhesión social, dirigida a consolidar el progreso del estado.

De esta manera, en coordinación con las Presidencias Municipales, se implementó a través del Sistema de Seguimiento para la Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo SISEP, un programa en los 67 municipios para identificar de manera trimestral los avances, en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción propuestas en los Planes Municipales de Desarrollo de las Administraciones 2013-2016.

También en coordinación con los Ayuntamientos de las nuevas Administraciones Municipales, se impulsó la formalización de los Comités de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEMUN, órgano ciudadanizado para orientar la ejecución de obra y tutelar el ejercicio del gasto público; para ello se realizó un proceso integral con los Secretarios, Tesoreros, Directores de Planeación y de Obras Públicas de las 67 Presidencias Municipales. Como resultados se tienen un total de 64 COPLADEMUN instalados del total de municipios en el estado, con el propósito de impulsar los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de sus políticas públicas.

Asimismo, en el marco para cumplir con las acciones previstas por las recientes reformas a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado, se realizó un Taller Estatal para la Operación del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público PASH, con los responsables de la captura de los

avances físicos y financieros de las obras y acciones de los 67 Ayuntamientos, al que asistieron 173 personas: 87 mujeres y 86 hombres, los cuales fueron capacitados sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos a la entidad.

De la misma manera, los lineamientos del PASH fueron difundidos y entregados al enlace de cada uno de los 67 Ayuntamientos, así como de 22 Dependencias y Entidades Estatales. Asimismo se formaliza trimestralmente un grupo de trabajo para el seguimiento y validación de los informes trimestrales, que posteriormente son publicados en la página de Gobierno del Estado www.chihuahua.gob.mx.

El Gobierno del Estado, atendiendo el compromiso adquirido con la transparencia y rendición de cuentas, adopta e implementa el modelo de Contabilidad Gubernamental como instrumento clave que le permite contar con información presupuestaria, programática y contable para la toma de decisiones sobre las finanzas públicas.

Bajo este marco a partir de este año, no sólo el Poder Legislativo del Estado cuenta con los mejores elementos para fiscalizar el gasto público, sino que también los ciudadanos pueden evaluar con certeza los resultados de la gestión gubernamental.

De esta manera, la Contabilidad de la Hacienda Pública Estatal, elaboró y publicó durante este período los estados financieros y la cuenta pública, emitidos, presentados y publicados con apego a las leyes, normas y políticas aplicables en los términos establecidos, agregando los Estados Financieros formulados por los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y Fideicomisos con cifras al 31 de diciembre de 2013.

En seguimiento a las posturas financieras y presupuestales y verificando el

cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por los Organismos Descentralizados y Fideicomisos, se participó en 103 reuniones del Consejo Técnico como parte integrante del Comité en la presentación de propuestas y en su caso, las aprobaciones sobre los asuntos que se propone la Entidad Paraestatal.

La cuenta pública correspondiente al ejercicio 2013 fue presentada al Honorable Congreso del Estado el 28 de febrero del presente año, incluyendo los estados financieros de 45 organismos descentralizados, 34 fideicomisos y una empresa de participación estatal mayoritaria, con lo cual se logra el 100 por ciento de integración de las Entidades obligadas.

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, en su función de Órgano Colegiado y Técnico, realizó durante el período que se informa dos sesiones ordinarias autorizándose la adquisición de infraestructura tecnológica necesaria para la implementación de la armonización contable en la administración central, se tomó la decisión de desarrollar un sistema de contabilidad integral que genere automáticamente el índice de rendición de cuentas para los municipios del estado, el cual a la fecha está instalado en su fase de prueba en los Municipios de Cuauhtémoc, Saucillo, Camargo, Aldama y Meoqui, además el sector educativo fue apoyado para iniciar con un desarrollo propio utilizando recursos de todos los organismos que dependen de ese sector.

La Contabilidad Gubernamental está en constante desarrollo, por ello los comités de trabajo del CACECH, trabajan en el rediseño de los procesos administrativos, se ajustan a las nuevas disposiciones que permitan contar con un sistema contable que registre puntualmente todas las operaciones realizadas, logrando emitir estados financieros oportunos, confiables y precisos.

Por medio de la página de internet del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, www.chihuahua.gob/cacech, se da cumplimiento al capítulo de transparencia con la difusión de normas de información financiera de carácter anual y trimestral; esta página continúa siendo un medio efectivo de difusión y comunicación en donde las entidades obligadas en el estado encuentran sugerencias y comunicados de interés, así como todas las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Con el propósito de que los servidores públicos se mantengan informados de las nuevas disposiciones en esta materia, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC, impartió en esta entidad cuatro cursos de capacitación, dos relacionados con el registro de obra pública y dos para el autodiagnóstico del cumplimiento en la adopción e implementación de la armonización contable. Se contó con la asistencia de 294 funcionarias y funcionarios de las diversas Dependencias del Ejecutivo, Organismos Paraestatales, Órganos Autónomos, Poderes del Estado, Ayuntamientos y Organismos Paramunicipales.

Se dio cumplimiento con la adopción e implementación de cuatro normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado, siendo: el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas; el Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental; el Acuerdo que reforma los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para Registrar en las Cuentas de Activo, los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo mandatos y los términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la

Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Actualmente se aplica el Modelo de Gestión para Resultados y así dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental dentro del Programa Nacional de Presupuesto y Gasto Público con Enfoque de Resultados, informando sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos presupuestados y sujetos al Sistema de Evaluación del Desempeño en el grado de cumplimiento de objetivos y metas con base en indicadores estratégicos y de gestión.

Dentro del indicador de ingresos, se coadyuva con los 67 municipios del estado para administrar sus catastros y así fortalecer sus ingresos propios, mediante la capacitación a los titulares de los catastros municipales dos veces al año en el segundo indicador, para ser eficientes y eficaces en la actualización constante del Padrón Catastral Municipal, logrando rebasar las metas establecidas para este año 2014 con más de 1 mil 500 millones de pesos por concepto del cobro del impuesto predial en los 67 municipios, lo que posiciona al estado en el sexto lugar dentro de las entidades federativas del país.

Como parte de estas acciones, se brindó al personal de las áreas de catastro de los 67 municipios del estado, capacitación y asesoría en temas como la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los predios, la creación e inclusión del formato con los nuevos Valores Unitarios de Zonas Homogéneas para 17 municipios con actividades mineras, criterios, normas y procedimientos técnicos para la introducción de movimientos en el

padrón catastral de los municipios, incluyendo capacitación, visitas físicas de verificación de inmuebles a fin de valuar y obtener el valor catastral de los mismos.

Dado el importante crecimiento de la industria minera en los municipios de la entidad, lo que por consecuencia conlleva a revisar los aspectos normativos que regulan la clasificación del suelo donde se desarrolla la extracción de minerales, se realizó la actualización de los conceptos que se toman en cuenta para determinar la base del impuesto con que se grava la propiedad en los predios mineros.

Se elaboró cartografía en base a imagen satelital de los predios, visitas de campo a las áreas de explotación y elaboración de avalúos, de suelo y construcciones, logrando determinar la nueva base del impuesto para el cobro del predial, robusteciendo el ingreso de las Haciendas Públicas Municipales con más de 8 millones de pesos.

Además, se dio soporte técnico a los 67 municipios para el correcto uso del Sistema Único de Administración Catastral, sobre procesos catastrales y notas de traslación de dominio; así como también a dependencias de los tres órdenes de gobierno y empresas privadas, dotándolos de información y cartografía referente a los predios que se ven afectados por el trazo de los proyectos a realizar como oleoductos, gasoductos y líneas de transmisión.

Finanzas Públicas

Ingresos

El Estado de Chihuahua se ha caracterizado por ser líder nacional en la recaudación de ingresos propios, fortaleciéndose la capacidad financiera y la distribución de mayores recursos a la inversión pública productiva. Prueba de ello, es que en 2013 se colocó en el cuarto lugar nacional en el Indicador Compuesto de Capacidad de Generar Ingresos elaborado por la empresa aregional, la cual evalúa la capacidad de generar ingresos propios, recaudatorios y de libre disposición en relación a los recursos federales.

En el presente ejercicio se modificaron diversas cargas fiscales, que permitirán a la presente Administración Pública Estatal, obtener ingresos para dar oportuno cumplimiento a los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2010 -2016, conservando los programas de estímulos fiscales a fin de equilibrar la adversa situación económica y social que afecta a las y los chihuahuenses.

Durante el período de octubre 2013 a septiembre de 2014, los ingresos totales obtenidos por el Gobierno del Estado ascendieron a 65 mil 959.4 millones de pesos.

Las fuentes del ingreso de referencia se integran de la siguiente manera: 25.1 por ciento de participaciones e incentivos económicos, 24.8 por ciento de aportaciones federales, 23.0 por ciento en ingresos propios, 11.1 por ciento en convenios federales y el 16.0 por ciento de financiamiento público.

En materia de estímulos fiscales, durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 se continuó el Programa Actualízate, reactivándose para los meses de junio y julio del año en curso, con descuentos del 50 por ciento en infracciones no graves

a la Ley de Vialidad y Tránsito; 20 por ciento en emisión, canje o renovación de licencia de conducir y 85 por ciento en multas y recargos en derechos de control vehicular, tratándose de modelos 2003 y anteriores, conceptos en los cuales la ciudadanía acumulan mayores adeudos.

Este programa propició un apoyo para la ciudadanía en condonaciones aproximadamente de 109.03 millones de pesos y una recaudación de 232.5 millones de pesos, derivado de 232 mil 231 trámites.

Debe ponderarse que durante el período de enero a marzo de 2014, el Gobierno del Estado, comprometido con las familias chihuahuenses y el sector empresarial, aplicó estímulos fiscales a 799 mil 282 propietarios de vehículos que realizaron el pago del Derecho de Control Vehicular, lo que significó un ingreso al erario público por la cantidad de 308.7 millones de pesos.

Impulsando la actividad inmobiliaria en el estado, se continuó aplicando estímulos fiscales en el Impuesto Cedular por la enajenación de bienes inmuebles a 11 mil 978 a los contribuyentes, con un importe de 28.2 millones de pesos; para apoyar los diversos procesos de regularización de la tenencia de la tierra y promover la ejecución de actos de comercio tendientes a activar la economía y promover la pequeña y mediana industria, se otorgaron estímulos fiscales por pago de Derechos del Registro Público de la Propiedad a razón de 53 mil 558 trámites, que importan la cantidad de 670.7 millones de pesos.

En el período que se informa, la Administración Centralizada y Paraestatal del Estado y los municipios fueron beneficiados con un estímulo fiscal consistente en una exención de contribuciones estatales por la cantidad de 348.3 millones de pesos.

Derivado de la homologación a la tasa del tres por ciento, aplicada al Impuesto Sobre Nóminas y a fin de apoyar a los contribuyentes dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Duodécimo de la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio de 2014, se han otorgado estímulos fiscales a 34 mil 98 contribuyentes del Impuesto Sobre Nóminas con empleadas y empleados de uno a 10; de 11 a 30 y de 31 a 50, cantidad que asciende a 64.6 millones de pesos. En este mismo rubro, se autorizaron estímulos fiscales por un importe de 1.74 millones de pesos, destinados a 62 contribuyentes que en coordinación con el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos ICHEA, apoyaron a sus empleados con la certificación de educación básica.

Igualmente, para incentivar la generación del empleo y el desarrollo de proveedores locales, se otorgaron estímulos fiscales a 27 contribuyentes de dicho impuesto por la cantidad de 37.7 millones de pesos.

Como resultado de la voluntad del Gobierno del Estado, se concretaron 479 mil 450 descuentos en los derechos por los servicios que presta, por la cantidad de 264.8 millones de pesos.

Buscando mejorar la eficiencia recaudatoria y con el propósito de combatir la informalidad y la evasión fiscal, se realizaron 93 mil actos de verificación, logrando la inscripción de 3 mil 36 nuevos contribuyentes.

Durante el período que comprendió del mes de octubre a diciembre del ejercicio 2013, se realizaron 21 mil 610 revisiones para verificar el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales a los diferentes contribuyentes, actualizando y estableciendo 7 mil 256 cuotas fijas a las y los causantes del Régimen de Pequeños Contribuyentes REPECOS.

Debe resaltarse que el nuevo Régimen

de Incorporación Fiscal RIF, aglutinó a los sujetos pasivos del Régimen Fiscal anteriormente citado, derivado de la Reforma Fiscal Federal, no obstante, su administración seguirá a cargo del Gobierno del Estado, conforme a las facultades otorgadas en el Anexo 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que permite acceder a los recursos del Fondo de Compensación de los Regímenes de Pequeños Contribuyentes y de Intermedios. De febrero a la fecha del informe se brindó asesorías y apoyos a 156 mil 869 contribuyentes.

Para resolver la problemática social inherente a la circulación de automotores extranjeros irregulares, esta Administración a través de gestorías permanentes ante la Federación, obtuvo prórroga hasta el 31 de marzo de 2014, para continuar el operativo de regularización en las 14 recaudaciones de rentas en el estado y se habilitaron como sedes para el Programa de Importación de Vehículos.

Fueron regularizados 21 mil 730 vehículos del 1 octubre de 2013 al 31 de marzo de 2014. Además como apoyo adicional, el Gobierno del Estado benefició a las y los chihuahuenses disminuyendo los importes de los costos en los trámites y otorgando garantía de los impuestos a pagar ante la Federación, en 21 mil 730 operaciones, significando una inversión de 667.6 millones de pesos, además de 12 mil 474 financiamientos para cubrir impuestos y derechos vehiculares por un monto total de 62.7 millones de pesos.

Como resultado de esta etapa del Programa de Importación, adicionalmente se dotaron placas de circulación para 28 mil 315 unidades, con un ingreso recaudatorio de 42.5 millones de pesos. Es de relevancia aclarar que una parte de estos vehículos corresponden a importaciones realizadas en el período de enero a septiembre de 2013.

En coordinación entre las Secretarías de Hacienda y de Desarrollo Urbano y Ecología, se implementa de nueva cuenta el Programa de Verificación Vehicular Ecológica, en las 14 sedes habilitadas donde 5 mil 434 propietarios de vehículos, efectuaron aportaciones voluntarias para mitigar los efectos de la sequía por un monto de 2.9 millones de pesos, así como 25 mil 843 pagos por concepto de verificación vehicular ecológica representando un ingreso de 5.9 millones de pesos.

Actuando conjuntamente la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Hacienda, coadyuvando con las medidas de seguridad determinadas por la Federación, se ha continuado con el Programa de Registro Público Vehicular REPUVE, en las Ciudades de Chihuahua y Juárez, así como en los Municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga, registrándose de manera gratuita a 59 mil 202 vehículos.

De igual manera y con el fin de coadyuvar a la seguridad pública, proteger la integridad física y el patrimonio de las familias, se ejecutó el Programa de Identificación Vehicular Temporal, que consiste en el registro de los vehículos de procedencia extranjera que no fueron susceptibles de incorporarse al Programa de Importación, durante el período del 4 de febrero al 31 de marzo de 2014, inscribiéndose 19 mil 301 unidades y un ingreso de 15.4 millones de pesos.

Con el fin de mejorar el servicio a los contribuyentes, a partir del 16 de mayo de 2014 se inició con la simplificación del procedimiento para la autorización de alta de placas de vehículos importados, en los módulos de registro vehicular de Chihuahua y Juárez, reduciendo los tiempos de espera y agilizando el 85 por ciento de las 18 mil 402 solicitudes, teniéndose un ingreso más expedito por 34.95 millones de pesos.

El servicio óptimo y trato amable a los usuarios de carreteras de cuota ha sido una constante durante esta Administración; teniéndose un aforo de 14 millones 557 mil usuarios, lo que generó para el período que se informa un ingreso de 1 mil 840 millones de pesos. Comparado con el mismo período del año anterior, el aforo aumentó en 410 mil vehículos, que significa un incremento de 2.9 por ciento de usuarios, igual sucede con el ingreso, el cual registró un incremento de 97.3 millones de pesos, significándose un aumento de 5.6 por ciento.

En lo que respecta a la obligación de la autoridad para requerir a los contribuyentes omisos, se determinó atender la cartera de créditos fiscales, a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución que aplican las recaudaciones de rentas en el estado, se practicaron 939 mil 886 diligencias lo que generó un ingreso aproximado de 422 millones de pesos.

Para recuperar adeudos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se llevaron a cabo 350 diligencias, con una recaudación de 9 millones 433 mil pesos.

En cuanto a Derechos de Control Vehicular, se practicaron 653 mil 595 diligencias, generándose ingresos de 211 millones 679 mil pesos; en lo relativo a impuestos estatales, se efectuaron 137 mil 921 diligencias de cobro representando 75 millones 896 mil pesos.

En materia de gravámenes Federales Coordinados como son: Impuesto Sobre la Renta, Régimen de Pequeños Contribuyentes, Intermedios, Sobre Automóviles Nuevos, Especial sobre Producción y Servicios en Gasolinas y Diésel, y Créditos determinados por Auditorías Fiscales, se practicaron 148 mil 20 diligencias para un ingreso de 125 millones de pesos.

Egresos

En la actualidad es indispensable mejorar el desempeño del sector público, al ser limitados los recursos públicos para atender todas las necesidades de la sociedad actual. Por ello, el ejercicio del Presupuesto de Egresos se sustenta en cuatro pilares primordiales: responsabilidad, austeridad, eficiencia y transparencia.

Con la firme intención de contar con finanzas cada día más sanas, se implementó el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal PROREHP, por acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado y publicado el día miércoles 29 de enero de 2014, en el Periódico Oficial del Estado, destacando cuatro ejes aplicables a la administración de los recursos: ajuste multianual del gasto; incremento en el esfuerzo recaudatorio; aprovechamiento de activos existentes y reordenamiento de los pasivos.

El monto de los recursos públicos que el Gobierno Estatal ha aplicado durante este momento de informe asciende a 60 mil 703 millones de pesos. De los cuales, durante el período de octubre a diciembre 2013 fueron ejercidos recursos por el orden del 34.6 por ciento del total, el 65.4 por ciento restante fue ejercido de enero a septiembre de 2014.

La presente Administración tiene el objetivo de cumplir con la armonización de la gestión del gasto público, que facilita la toma de decisiones. Las clasificaciones presupuestarias son elementos fundamentales que constituyen un sistema sólido para registrar, presentar y reportar la aplicación del gasto público, el cual por consecuencia tiene un impacto directo en la transparencia y coherencia del presupuesto.

Una de las clasificaciones más significativas en el ámbito estatal, es

la que alude a los Ejes de Desarrollo, para orientar el gasto público según la naturaleza o destino de los recursos a través de cinco ejes rectores y cuatro ejes presupuestarios, para cumplir con los objetivos que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

En el Eje de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, se ejercieron durante este período 7 mil 523 millones de pesos, con la finalidad de atender los rubros de salud, desarrollo social, beneficencia, atención a jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familia. Para alcanzar satisfactoriamente los objetivos, fueron ejecutadas acciones de promoción de valores, de vida comunitaria, solidaridad, respeto, progreso, tolerancia y comunicación.

Con la finalidad de cumplir las metas trazadas en el Eje de Desarrollo Regional y Competitividad, se destinaron 22.7 por ciento del total de los recursos erogados, cifras aplicadas en áreas prioritarias para el desarrollo económico, como son: el Fortalecimiento para el Campo Productivo, Industria, Comercio y Servicios, Turismo, Innovación y Competitividad, Comunicaciones e Infraestructura Carretera, Desarrollo Urbano, y Desarrollo Científico y Tecnológico. Es decir que los 13 mil 764 millones de pesos ejercidos para este eje, fueron la base para el desarrollo de la infraestructura y detonador económico para el progreso de las y los chihuahuenses.

En Formación para la Vida como uno de los ejes motores de la presente Administración, se ejerció durante este período recursos del total del Presupuesto de Egresos del Estado, el 41.6 por ciento, representando 25 mil 232.6 millones de pesos, estrategia clara y viable que la educación, deporte y cultura se traducen en la clave para el desarrollo del estado.

Una de las prioridades del gobierno actual

es fortalecer la educación con calidad, brindando acceso universal y que ésta se constituya en vía para una preparación integral de las y los chihuahuenses y sus próximas generaciones.

Los recursos orientados para llevar a cabo las funciones de los programas que conforman el Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad, ascienden a 1 mil 286.4 millones de pesos, representando un 2.1 por ciento del total de los recursos erogados, derivado de la situación global del medio ambiente y la emergente necesidad de administrar eficiente y racionalmente los recursos naturales para seguir liderando el camino del desarrollo sostenible en temas como agua, energías alternativas, ecología y medio ambiente.

En lo relativo al Eje de Orden Institucional fueron aplicados recursos por la cantidad de 7 mil 247.6 millones de pesos, que representan un 11.9 por ciento del total de los recursos erogados, destinados para fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia a fin de mejorar la Seguridad Pública.

Otro reto de este eje es reforzar los valores del servicio público, especialmente la honestidad, la austeridad y disciplina en el manejo de los recursos, la transparencia de las decisiones, la evaluación y rendición de cuentas.

De igual forma para consolidar los cuatro ejes presupuestarios, denominados dentro del Presupuesto de Egresos del Estado, como: Fortalecimiento Legislativo y Desarrollo de la Vida Democrática, se destinaron 608.1 millones de pesos, que representan el uno por ciento del total de los recursos erogados.

La finalidad de este eje es crear las condiciones de gobernabilidad democrática indispensables para la convivencia social; generando valores

en el entorno social, concibiendo una participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas.

Las acciones orientadas a través del Eje de Impartición de Justicia, representan un 1.7 por ciento del total de los egresos, es decir 1 mil 40.9 millones de pesos, enfocadas a la resolución de conflictos, sean de la materia civil, familiar, administrativo y penal.

Complementariamente, se destinaron recursos para el Eje Ocho y Nueve, que reflejan un gasto de 2 mil 967 millones de pesos referentes al pago de Deuda Pública, de igual forma fueron ejercidos 1 mil 33.4 millones de pesos, destinados para los Fideicomisos de Certificados Bursátiles.

De acuerdo a la clasificación por Órganos de Gobierno, las transacciones financieras están estructuradas permitiendo precisar el ámbito del Sector Público, a través del cual son ejercidos los recursos, que permiten definir la responsabilidad contraída en sus etapas de ejecución.

Bajo esta premisa, se incorporaron recursos por 22 mil 772.2 millones de pesos, que desarrollan los programas ejecutados a través del Poder Ejecutivo, que significan un 37.5 por ciento del total ejercido; adicionalmente en lo que concierne al Poder Legislativo fueron ejercidos recursos por un 0.7 por ciento de la totalidad de los recursos del gasto público, cifra que monetariamente representa 448.9 millones de pesos; se destinaron recursos públicos para el cumplimiento de las actividades del Poder Judicial por 1 mil 9.6 millones de pesos, que equivalen a 1.7 por ciento de la totalidad; asimismo fueron transferidos recursos a los Organismos Descentralizados por la cantidad de 24 mil 83.5 millones de pesos, materializándose en 39.7 por ciento del gasto público total; 4 mil 207.8 millones de pesos fueron erogados para sufragar

las actividades de los Fideicomisos Estatales; en lo relativo a los Órganos Autónomos éstos ejercieron 279.1 millones de pesos; de igual forma fueron transferidos recursos a los diversos municipios del estado, correspondientes a aportaciones de la Federación y participaciones sobre impuestos locales, entre otros, cifra que asciende a los 7 mil 902 millones de pesos.

La Clasificación Económica es parte de los clasificadores presupuestarios armonizados y aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, cuyo objeto es tener en forma homogénea y clasificada por su naturaleza económica las cifras del gasto, para analizar y evaluar el impacto de la política, gestión fiscal y componentes de la economía en general.

En este tenor, los recursos ejercidos para Gastos Corrientes constituyen el 80.1 por ciento del total del gasto, es decir 48 mil 648.1 millones de pesos, destacándose entre ellos las transferencias, asignaciones y donativos que representan el 42.3 por ciento del total del gasto que por este concepto se ministraron a las entidades paraestatales y a los municipios.

De igual forma, a Gastos de Capital se destinaron 10 mil 648.6 millones de pesos, que significa el 17.5 por ciento del total del gasto público estatal, incluidos 3 mil 671.8 millones de pesos aplicados a construcciones en proceso y activos fijos, concretando el seis por ciento del gasto total; otros rubros importantes son los relativos a: transferencias, asignaciones y donativos correspondiéndoles el 5.8 por ciento del total de los egresos.

Por último fueron asignados recursos para aplicaciones financieras por 2.3 por ciento del gasto total, es decir 1 mil 406.4 millones de pesos.

Otra clasificación que agrupa el gasto público es la concerniente al Origen de

los Recursos, distinguiéndose recursos Etiquetados tanto federales como estatales que representan un 55.6 por ciento del total del gasto público, cuantificados en la suma de 33 mil 750.3 millones de pesos durante el período que se informa.

Los Recursos Estatales Propios ascendieron en el período que se informa a 22 mil 381.3 millones de pesos, destacándose el destinado al Gasto Educativo Estatal, que representa el 15.4 por ciento del total del gasto público.

El 21.5 por ciento del total del gasto público fue destinado para el desarrollo de las actividades y metas de los Poderes del Estado. En lo que concierne a Inversión Pública, representan un 7.5 por ciento del gasto total.

La información de la Clasificación Funcional es de interés general, porque agrupalosrecursossegúnlospropósitosu objetivos socioeconómicos, presentando el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan.

Las funciones que contempla esta clasificación son cuatro, donde la de Desarrollo Social, es la de mayor importancia por el suministro de recursos a través de sub-funciones como Educación, Salud, Vivienda, entre otras, que en conjunto aplicaron 35 mil 801 millones de pesos; al grupo de sub-funciones de transporte, agropecuaria, minería, combustibles, otras industrias y asuntos económicos, comprendidas dentro de la finalidad de Desarrollo Económico se canalizaron 5 mil 770.5 millones de pesos, el 9.5 por ciento del total de las erogaciones; para la finalidad de Gobierno se encauzaron 8 mil 411.3 millones de pesos, lo que representa el 13.9 por ciento de la totalidad de los egresos ejercidos durante el período

que se informa. Con estos recursos se llevaron a cabo sub-funciones de relaciones exteriores, justicia, legislación, política de gobierno, asuntos financieros y hacendarios, entre otros. Por último se destinaron 10 mil 720.4 millones de pesos para otras funciones No Clasificadas que representaron el 17.7 por ciento del total del gasto; entre estos servicios destacan los relacionados con las transacciones de la deuda y costo financiero, así como las transferencias que son realizadas a los distintos municipios.

A los municipios por concepto de participaciones se transfirieron 4 mil 76.4 millones de pesos, lo que representa un 6.7 por ciento del total de los recursos erogados.

Por concepto de Aportaciones Federales a Municipios, a través de los Fondos para el Fortalecimiento de los Municipios y para la Infraestructura Social, los Ayuntamientos recibirán en el ejercicio fiscal 2014, 2 mil 767.4 millones de pesos.

Respecto a la operación de las Entidades Paraestatales, durante este período que se informa se constituyó el Fideicomiso de Administración, Garantía y Fuente de Pago, denominado Fideicomiso de Transporte Autosustentable Vivebús Ciudad Juárez, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de noviembre de 2013.

Por primera vez a partir del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2014, se incorporó un apartado de Armonización Contable, el cual refleja el cumplimiento y las mejoras a la calidad del gasto a través de las adecuaciones al marco legal, en donde se atienden las disposiciones derivadas de la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Este apartado atiende todas las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, plasmando las clasificaciones que se enumeran a continuación: Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación Administrativa,

Clasificación Funcional del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Prioridades de Gasto, Clasificación Programática, Informe de Programas y Proyectos, Clasificación Económica y los Analíticos de Plazas de Servidores Públicos y del Subsistema Estatal de Educación.

Estas clasificaciones incluyen los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación del 2 de enero y 8 de agosto de 2013, el primero en cuestión, homologa la Fuente de Financiamiento, mientras que el segundo define la Tipología General a considerar en la Clasificación Programática.

Vale la pena señalar que dentro del marco legal para la Transparencia y Difusión de la Información, se cuenta con un Presupuesto Ciudadano, el cual se encuentra publicado en la página de internet del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua CACECH y en la página de Transparencia Fiscal de la Secretaría de Hacienda.

Inversión Pública

Propiciar las condiciones que permitan a las y los chihuahuenses acceder a mejores condiciones de vida, es un reto permanente que compromete al Gobierno del Estado y en su conjunto a toda la sociedad. La inversión hace compatible la planeación con el presupuesto y orienta el uso de los recursos hacia la generación de beneficios sociales y económicos para la población, poniendo énfasis en acciones tendientes a disminuir las brechas entre regiones, así como la reducción de los índices de pobreza y desigualdad.

De esta forma, los recursos programados para la ejecución de programas y proyectos de inversión en el período de octubre a diciembre de 2013 y los programados para el presente año, se han dado en el marco de los ejes, objetivos y líneas de acción establecidos

en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, destinados a la infraestructura y equipamiento, cuyos efectos se reflejan en la ampliación y mejoramiento en la calidad de los servicios de las viviendas; en la infraestructura para la salud, para la educación, para el desarrollo urbano y el medio ambiente; la accesibilidad a los servicios y la comunicación regional; para la ampliación de la capacidad productiva, con impacto para elevar la competitividad y por consecuencia el impulso en la generación de empleos, en el ámbito urbano y rural; asimismo, se destina una importante cantidad de recursos a la construcción de infraestructura para los servicios de seguridad y justicia.

El monto ejercido en el período de octubre a diciembre de 2013 asciende a un total de 3 mil 243 millones de pesos en el pago de 2 mil 958 obras y acciones; para el presente año es de 9 mil 781.1 millones de pesos, en la ejecución de 4 mil 262 obras y acciones programadas, que dan un total de 13 mil 24.1 millones de pesos. Este importe considera recursos estatales directos y descentralizados, asimismo los convenidos con otros órdenes de gobierno y con la participación de los beneficiarios de las obras y acciones de gobierno.

La composición financiera de estos recursos es de 4 mil 263.6 millones pesos de origen estatal; 1 mil 105.5 millones de pesos descentralizados; 7 mil 24.2 millones pesos de fuente federal reasignado; 324.3 millones de pesos son aportación municipal y el resto, 306.5 millones de pesos, provienen de la participación de particulares.

La orientación sectorial de esta inversión se distribuye atendiendo los siguientes Ejes: para el Desarrollo Humano y Calidad de Vida el 10.4 por ciento; para el Desarrollo Regional y Competitividad el 50.5 por ciento; para Formación para la Vida, el 18.2 por ciento; Medio Ambiente

y Sustentabilidad, el 10 por ciento y el Eje Orden Institucional, con 10.9 por ciento.

Deuda Pública

Siempre con el afán de garantizar que los recursos públicos se ejerzan de manera oportuna y eficiente, ha sido preciso innovar e instrumentar diferentes mecanismos de financiamiento, mismos que se han llevado de manera responsable y en las mejores condiciones de contratación existentes en el mercado, para atender los programas de gobierno que buscan satisfacer las demandas ciudadanas.

La composición de estos financiamientos y su situación al período que se informa, es la siguiente:

Teniendo el aval y garantía solidaria de Gobierno del Estado, la deuda contingente contratada por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado, el saldo a septiembre de 2014 es de 718 millones 847 mil 776 pesos, con una reducción por pago de 71 millones 700 mil 505 pesos.

En relación a la deuda pública directa, previa autorización del Honorable Congreso del Estado, fueron reestructurados los empréstitos vigentes mediante la contratación de seis créditos bancarios, con plazos máximos hasta de 20 años, con un servicio mensual de la deuda con amortizaciones crecientes, y pagos de los intereses en función de la TIIE 28 más una sobretasa variable de acuerdo a la calificación crediticia de la estructura; gracias a estas características se ha logrado obtener un saneamiento efectivo de las finanzas públicas.

De acuerdo al artículo 3 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios, las reestructuras de los financiamientos tuvieron como objeto las inversiones públicas productivas, a efecto de mejorar el perfil de la deuda e

incrementar la capacidad financiera del Estado.

Los créditos reestructurados y/o refinanciados por un importe total de 14 mil 24 millones 597 mil 271 de pesos, fueron los siguientes:

El 26 de noviembre de 2013 se firmó el contrato de crédito con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., por un importe de 3 mil millones de pesos, que a septiembre de 2014 presenta un saldo de 2 mil 996 millones 6 mil 269 pesos.

El 27 de noviembre de 2013 se reestructura con BBVA Bancomer, S.A., determinándose un saldo de 1 mil 716 millones 114 mil 504 pesos y al mes de septiembre de 2014 disminuyó a 1 mil 704 millones 951 mil 394 pesos.

El 27 de noviembre de 2013 también se reestructura con BBVA Bancomer, S.A., 2 mil 28 millones 482 mil 767 pesos, que a septiembre de 2014, disminuyó a 2 mil 15 millones 287 mil 740 pesos.

En la fecha citada en el párrafo que antecede, fue firmado contrato de crédito con BBVA Bancomer, S.A., por un importe de 1 mil 380 millones de pesos, que a septiembre de 2014, disminuyó a 1 mil 371 millones 23 mil 272 pesos.

Por otra parte, el 27 de noviembre de 2013, se firmó el contrato de crédito de reestructura con Banco Interacciones, S.A., por la suma de 4 mil 500 millones de pesos, cancelando uno previo por un importe de 1 mil millones de pesos, que a septiembre de 2014, disminuyó a 4 mil 470 millones 728 mil 61 pesos.

En la misma fecha referida, fue firmado un crédito con Banco Multiva, S.A., por la cantidad de 3 mil millones de pesos, disponiéndose únicamente de 1 mil 400 millones de pesos, que a septiembre de 2014, disminuyó a 1 mil 385 millones 85 mil 476 pesos.

Todos estos créditos son respaldados y pagaderos a través de un Fideicomiso Maestro, al que el Estado garantizó mediante los flujos y derechos de sus participaciones federales.

Tres de las principales agencias calificadoras asignaron la calificación de AA- a los créditos refinanciados y/o reestructurados, gracias a sus factores claves como: fortaleza jurídico-financiera de la estructura de los financiamientos; constitución y mantenimiento del fondo de reserva; certidumbre del activo utilizado como fuente de pago; buenas coberturas del servicio de la deuda; contratación de la cobertura de tasa de interés, lo cual limita el riesgo ante escenarios de volatilidad y a la calificación crediticia del Estado de Chihuahua de A-(mex).

En el ejercicio 2012, con la autorización del Honorable Congreso del Estado, se suscribieron dos contratos hasta por un monto total de 6 mil millones de pesos; a la fecha únicamente se tienen el adeudo con Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, que disminuyó a 4 mil 734 millones 629 mil 287 pesos.

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado.

La emisión de certificados bursátiles con respaldo de Activos Productivos, son un mecanismo financiero que descansa en la fortaleza del sistema de carreteras de cuota, tanto de tramos jurisdicción estatal como federal concesionados, cumpliendo siempre el objetivo de contar con excelentes vías de comunicación, mismos que, desde hace 24 años con la operación del Fideicomiso Carretero, se sustenta el desarrollo económico y social de la entidad.

Gracias al desempeño de la Administración, a los esfuerzos en la gestión de las prórrogas, a la confianza a

lo largo de los años como concesionario y al apoyo del Gobierno Federal, el Estado de Chihuahua logró mantener las concesiones federales por 30 años adicionales, a partir de sus respectivos vencimientos, mediante la celebración de una tercera modificación a los títulos de concesión, contando con una vigencia al 29 de agosto de 2049.

Con base en la autorización del Poder Legislativo, a través de un fideicomiso la emisión y colocación de certificados bursátiles fiduciarios, al amparo de un programa hasta por un monto aproximado de 14 mil 800 millones de pesos, cuya fuente de pago fueron los ingresos derivados de los derechos de cobro de las concesiones federales y de las cuotas de peaje de cinco tramos carreteros estatales; dichos recursos fueron destinados a la amortización anticipada, de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos en el 2009 por un importe de 5 mil 500 millones de pesos, incluyendo sus accesorios; a la constitución de los Fondos de Reserva y del Mantenimiento Mayor; a gastos de emisión. Los recursos netos se entregaron al Estado, a través del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura.

El pasado 15 de agosto de 2014, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó en su portal los indicadores de deuda sub nacional correspondientes al segundo trimestre del año, en los cuales clarifica la composición de la deuda de los estados y sus municipios, es decir, agrega dentro de su clasificación un concepto de deuda sin recurso, integrada por la emisión de certificados bursátiles y garantizada con cuotas de peaje.

En el caso específico del Estado de Chihuahua, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en una nota al calce al reporte publicado, reconoce que las emisiones de Certificados Bursátiles que tienen como fuente de pago los ingresos carreteros, el Estado no tiene responsabilidad alguna sobre éstos, ya

que los mismos están respaldados con los ingresos de las diversas casetas de peaje.

Es importante comentar que también en el prospecto de dicha emisión se menciona que el fideicomitente, el fiduciario y los intermediarios colocadores no tienen responsabilidad alguna de pago de las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles fiduciarios. En caso de que el patrimonio del fideicomiso resulte insuficiente para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los certificados bursátiles fiduciarios, los tenedores de los mismos no tendrán derecho de reclamar al fideicomitente, al fiduciario ni a los intermediarios colocadores el pago de dichas cantidades. El fiduciario estará obligado con los tenedores únicamente por lo que respecta al patrimonio del fideicomiso y hasta donde éste alcance.

Financiamiento con respaldo del Impuesto Sobre Nóminas

Respecto a la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios por 3 mil millones de pesos, cuya fuente de pago y garantía está representado por el 54.09 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas; para este período, a través del Fideicomiso emisor se pagó a los inversionistas 96 millones 300 mil pesos, disminuyendo el saldo de los títulos en circulación a 2 mil 775 millones 900 mil pesos.

Debido a que en el momento de su colocación en la Bolsa de Valores, las condiciones del mercado determinaron que sólo el 54.09 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, era suficiente para cumplir y hacer frente a los compromisos de dicha bursatilización y considerando que el Honorable Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo, afectar hasta el 75 por ciento del citado gravamen, esto sin menoscabo del 20 por ciento participable a los municipios.

Debido a lo anterior, el 22 de diciembre de 2011 fue contratado un crédito simple por un monto de 1 mil 160 millones de pesos, garantizado con el 20.91 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, que a septiembre de 2014, disminuyó a 1 mil 3 millones 359 mil 995 pesos.

Fideicomiso de Aprovisionamiento para el Pago de Obligaciones Laborales

El pasado 26 de noviembre de 2013, fue firmado el contrato fiduciario denominado Fideicomiso de Aprovisionamiento para el pago de Obligaciones Laborales, que establece un mecanismo para facilitar el pago del aguinaldo al cierre de cada ejercicio fiscal, destinado a las y los trabajadores de la Administración Pública Centralizada.

Fiscalización

Un elemento importante en la captación de ingresos es la verificación que se efectúa constantemente para comprobar si los contribuyentes han cumplido con las disposiciones fiscales federales en el Estado de Chihuahua. Derivado de estas acciones de fiscalización a cargo de la Secretaría de Hacienda, se instrumentaron 1 mil 41 actos de fiscalización, ingresando a las arcas del erario estatal 201 millones 321 mil pesos, provenientes de impuestos omitidos y sus accesorios, lográndose regularizar la situación fiscal de 671 contribuyentes.

Como consecuencia de los actos de fiscalización, se registraron 166 millones 29 mil pesos en cifras virtuales, mismas que se refieren a cantidades que no constituyen un ingreso de efectivo, por tratarse de disminuciones de saldos a favor de las y los contribuyentes, al aumentarse la base gravable de los impuestos significando incentivos a través del ramo 28 de participaciones federales, para el período que se informa,

un ingreso de 78 millones 942 mil pesos.

Se encuentran en proceso 422 auditorías, entre visitas domiciliarias y revisiones de gabinete a efecto de verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, impulsando así la recaudación de las contribuciones federales convenidas.

Se emitieron 365 cartas invitación de auto corrección fiscal, logrando que espontáneamente el 65 por ciento de las y los contribuyentes enteraran y pagaran los impuestos omitidos, evitando el cobro de multas.

Es de resaltarse nuevamente el primer lugar obtenido a nivel nacional, por las acciones de fiscalización realizadas en el ejercicio fiscal de 2013, reconocimiento emitido por la Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en materia de Coordinación Fiscal, como resultado de las evaluaciones e indicadores que en materia de Coordinación Fiscal, implementa el Servicio de Administración Tributaria SAT.

Gestión para Resultados

El Presupuesto basado en Resultados PbR, así como el Sistema de Evaluación del Desempeño SED, son las herramientas del Modelo de Gestión Pública para Resultados GpR a través de las cuales el Gobierno del Estado, busca instrumentar, administrar y operar sus programas públicos donde prevalezca su orientación a resultados e impacto en la población, rigiéndose siempre bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y honradez.

El Presupuesto basado en Resultados, dada su complejidad y cambio de cultura en el quehacer gubernamental se ha venido instrumentando de manera gradual, alcanzando en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2014 los siguientes resultados:

De los 104 entes públicos que conforman la Administración Pública Estatal entre Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades Paraestatales, a la fecha se han incorporado al Presupuesto basado en Resultados 46 entes públicos.

Los 46 entes públicos incorporados al proceso de Presupuesto basado en Resultados se conforman por 12 Dependencias, 29 Organismos Descentralizados, cuatro Fideicomisos Estatales y un Órgano Autónomo.

En este Presupuesto de Egresos se compone por 320 programas presupuestarios, de los cuales el 54.1 por ciento se encuentra incorporado al Presupuesto basado en Resultados, lo que equivale a 173 programas presupuestarios, asimismo, se seleccionaron y presentaron ante el Honorable Congreso del Estado, 361 Indicadores para Resultados entre los más relevantes y estratégicos.

Vale la pena destacar de los 147 programas presupuestarios restantes, 79 cuentan con una Matriz de Marco Lógico, utilizada por los entes públicos para formular su Programa Operativo Anual.

Del total de los recursos que integran el Presupuesto de Egresos, 27 mil 389 millones 5 mil pesos fueron asignados bajo el esquema PbR, representando un 50.9 por ciento del total del presupuesto, equivalente al 6.2 por ciento más que el ejercicio fiscal anterior.

Estos recursos presupuestales están distribuidos por ejes de: Desarrollo Humano y Calidad de Vida con 5 mil 5 millones 629 mil pesos; Desarrollo Regional y Competitividad con 343 millones 220 mil pesos; Formación para la Vida, que ascienden a 20 mil 248 millones 602 mil pesos y Orden Institucional 1 mil 791 millones 555 mil pesos.

Es importante señalar que se cuenta con un Sistema Hacendario PbR/SED que inicialmente a partir del ejercicio fiscal de 2013, las Dependencias y Entidades definen sus procesos de Planeación, Programación y Presupuestación, además de dar seguimiento al avance en el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, el cual se concreta al publicarlos en su portal de internet, acatando así las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

La Secretaría de Hacienda, en su página de Transparencia Fiscal, publica también el informe de Seguimiento de Metas de los Indicadores para Resultados de todas aquellas Dependencias y Entidades que formalizaron esta información. Adicionalmente se publican los informes presupuestales que reflejan tanto el presupuesto autorizado como el gasto público erogado, de los programas presupuestarios incorporados al PbR, con las mismas presentaciones y clasificaciones publicadas en el Decreto del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2013.

Durante el ejercicio fiscal del año 2014, los esfuerzos están enfocados principalmente a consolidar la vinculación real entre los procesos de programación y presupuestación, con la ejecución y registro del gasto público, donde destaca la cuantificación y seguimiento de metas, así como el costeo a nivel de actividad en cada uno de los componentes que ofrecen los programas presupuestarios.

Para efectos de conocer en el ámbito nacional cuál es la situación que guardan las entidades federativas respecto de este trascendental proceso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP realizó en marzo del año en curso, el tercer diagnóstico sobre la instrumentación del PbR/SED, en cumplimiento al artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, el Estado de Chihuahua ocupó el 13 lugar con una calificación global del 70.61, superior a la media nacional que equivale al 66.83, reflejándose un avance trascendental en este proceso, en comparación con el segundo diagnóstico efectuado en octubre de 2012, cuya calificación fue de un 57.

La capacitación a las y los servidores públicos de los 104 entes públicos involucrados en los procesos que trastoca la Gestión Pública para Resultados, es de vital importancia, en relación a los aspectos teóricos y metodológicos de la Planeación Estratégica, de Marco Lógico y Evaluación de las Políticas y Programas Públicos, así como aspectos prácticos del Sistema Hacendario PbR/SED y de presupuesto.

En este contexto, se capacitaron a 1 mil 215 servidoras y servidores públicos, de los cuales 664 fueron mujeres y 401 hombres, representando un incremento del 27.1 por ciento con respecto al período del informe anterior.

Dando continuidad a la consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño, la Administración Pública Estatal ha dado pasos firmes en lo que respecta a la evaluación. Un instrumento principal del SED es el Programa Anual de Evaluación PAE, que detalla aspectos metodológicos necesarios para implementar las evaluaciones de las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios del Estado de Chihuahua.

Al período que se informa, se han evaluado 28 entes públicos, 60 programas presupuestarios y los ocho Fondos Generales del Ramo 33, resultados que se encuentran publicados en la página de Transparencia Fiscal de la Secretaría de Hacienda y en la Página del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua.

En este mismo orden de ideas, como resultado de las evaluaciones se detectaron Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, para lo cual se emitieron Disposiciones Generales a través de un programa de trabajo con la finalidad de asegurar la consecución de los objetivos, metas y resultados esperados.

Para ejercer cabalmente los derechos de las mujeres, en un entorno de igualdad de oportunidades, manifestándose a favor de la equidad de género, se realizan esfuerzos para que la perspectiva de género esté considerada a partir del diseño de las políticas públicas.

Dentro del Apartado de Perspectiva de Género del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2014, de los 361 Indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado, 184 tienen variables desagregadas por grupos de edad, sexo, municipio y/o etnia.

De los 46 entes públicos incorporados con Presupuesto basado en Resultados, 27 Dependencias y Entidades presentan un total de 67 Indicadores de Género.

También 33 Dependencias y Entidades definen acciones y destinan recursos para la igualdad de género, 13 más que el período anterior, representando un incremento del 65 por ciento.

Para el ejercicio fiscal 2014, estos recursos ascienden a 449 millones 504 mil pesos, significando un incremento de poco más de 224 millones de pesos, prácticamente el doble respecto al año anterior. La distribución de estos recursos por ejes de desarrollo están asignados como sigue: Desarrollo Humano y Calidad de Vida con 55 millones 658 mil pesos; Desarrollo Regional y Competitividad con 25 millones 584 mil pesos; Formación para la Vida con 254 millones, 147 mil pesos; y para el Orden Institucional a razón de 114 millones 115 mil pesos.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Transparencia

Conforme han transcurrido cuatro años de labores, se han sentado las bases para que en materia de transparencia se avance hacia el gobierno abierto como derecho de los chihuahuenses. Los paradigmas han cambiado: de la racionalización de que los datos y cifras del gobierno eran reservadas por definición, se ha transitado positivamente a la premisa de que la información gubernamental le pertenece a la ciudadanía, y que en ese tenor los principios de máxima publicidad y disponibilidad de la información deben imperar, pero sobre todo se fomenta la conciencia entre servidores públicos para superar reticencias, así como para el establecimiento de mecanismos apropiados para hacer realidad el derecho constitucional de los ciudadanos a la información pública.

Las Unidades de Información, tanto de la Administración Centralizada como Paraestatal se han mantenido en constante capacitación. En coordinación, la Secretaría de la Contraloría y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública han actualizado a los integrantes de las Unidades de Información en temas de transparencia, protección de datos personales y avisos de privacidad.

En el período que se informa se recibieron, atendieron y solventaron 7 mil 543 solicitudes de información, esto es cuatro veces más que el año anterior, habiéndose promovido 1 mil 219 recursos. Esto habla de cómo los chihuahuenses han tenido acceso a la información pública y como en el día a día la comunidad es más consciente de sus derechos y de la forma de ejercerlos.

En materia de transparencia, el Estado de

Chihuahua ha obtenido históricamente calificaciones que lo colocan en los primeros lugares a nivel nacional, la tendencia desde 2010 al inicio de la actual Administración fue de no observaciones en esta materia de acuerdo a las Evaluaciones de Métrica a nivel nacional. Por lo cual se trabaja en asegurar esta calidad de evaluación, pues el acceso a la información continua siendo un tema esencial. Las evaluaciones en el rubro de Información Pública de Oficio han sido para todos los sujetos obligados superiores a los 90 puntos.

La política de Gobierno Abierto, establecida como prioridad, busca la apertura y evita la opacidad en las obras y acciones realizadas, para mejorar la comunicación con la ciudadanía.

En las últimas décadas, se han venido consolidando los principios de transparencia y acceso a la información pública, hasta consagrarse como un derecho fundamental. El derecho a la información es garantizado por el Estado de Chihuahua, al establecer que toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión.

De igual forma, el derecho a la participación en la vida democrática, tiene como origen la facultad de los ciudadanos, no sólo a participar en los procesos electorales, sino también en los plebiscitarios y de referéndum, encontrándose garantizada la participación de la ciudadanía en las tareas del quehacer gubernamental, lo cual nos permite contribuir a la integración de la representación social, para hacer posible el acceso de los gobernados al ejercicio del poder público.

Aunado a lo anterior, el Gobierno del Estado de Chihuahua, congruente con los principios de acceso a la información

pública y participación ciudadana, reconoce que la sociedad chihuahuense merece un mejor gobierno, transparente y abierto, por que el Ejecutivo Estatal ha decidido proponer al Honorable Congreso del Estado, una serie de reformas a fin de lograr, desde la misma Constitución y para todos los poderes públicos, una mayor apertura en el gobierno y un desarrollo coherente con sus funciones, recursos y prioridades, siempre a favor de los ciudadanos, quienes merecen una mayor atención y participación en los asuntos públicos y buscan la forma de que sus acciones sean más abiertas, sensibles, responsables y eficaces.

No se desconocen los esfuerzos por promover la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la función pública, sin embargo tenemos la aspiración de que el gobierno abierto, sea una forma de ejercer el poder público.

El Ejecutivo Estatal defiende el valor de la apertura en nuestro compromiso con los ciudadanos para mejorar los servicios, gestionar los recursos públicos, promover la innovación y seguir procurando comunidades más seguras; por ello, se adoptan los principios de transparencia y gobierno abierto para lograr una mayor prosperidad, bienestar y dignidad humana en la sociedad chihuahuense.

Pronto será propuesta en materia de contrataciones públicas una nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua, la reforma a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua y la Ley de Proyectos de Inversión a Largo Plazo del Estado de Chihuahua. Con estas reformas se busca fortalecer y transparentar las relaciones contractuales de los gobiernos con proveedores y contratistas, a fin de contar con las mejores condiciones en las obras y acciones públicas.

En materia de trámites y servicios, se buscará la aprobación legislativa para contar con una Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Chihuahua y la Ley de Firma Electrónica del Estado de Chihuahua, ambas encaminados a mejorar los trámites y servicios públicos, a facilitar el acceso a los bienes y trámites gubernamentales que se brindan a la ciudadanía, basados en la información con que cuenta el Estado y en las nuevas tecnologías de información que facilitan la vida de los ciudadanos.

Finalmente, en materia de orden y control institucional, se hará una realidad la nueva Ley de Entrega Recepción del Estado de Chihuahua, se planteará la reforma a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, así como a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con lo anterior se consolidarán los esfuerzos que en materia de austeridad y racionalización del gasto genera el Ejecutivo Estatal, buscando que la transparencia y la rendición de cuentas, sean instrumentos tangibles y al alcance de todos, gobernantes y gobernados, para reorientar la función pública, tanto en su proceso de acción, como al momento de la renovación de mandatos.

Se debe aprovechar este momento histórico para fortalecer compromisos, con miras a promover la transparencia, luchar contra la corrupción, promover la participación ciudadana y aprovechar las nuevas tecnologías para que el gobierno sea más eficaz y responsable, pilares fundamentales de un gobierno abierto.

Se reconoce que un gobierno abierto, es un proceso que requiere un compromiso unido, permanente y sostenible, sin embargo, mediante la reforma constitucional y demás ordenamientos antes mencionados, el Ejecutivo Estatal cumple con el compromiso de hacer realidad este principio, sin dejar de velar sobre su aplicación y eficacia a la luz de nuevos desafíos y oportunidades.

Rendición de Cuentas

Una de las tareas del Ejecutivo Estatal es implementar estrategias y acciones administrativas tendientes a garantizar que la información más relevante de este gobierno esté a disposición de la ciudadanía de forma accesible y confiable, a través de un canal de comunicación que propicie el contacto permanente mediante el libre acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

Bajo esta premisa, la rendición de cuentas debe ser la condición esencial e ineludible para constatar el cumplimiento de las obligaciones en la esfera gubernamental. Es por esto que para esta Administración Estatal, la fiscalización es una condición necesaria para una rendición de cuentas efectiva en el estado.

Por conducto del Órgano Estatal de Control y con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable en el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales, en el período que se informa se llevaron a cabo 287 auditorías a recursos provenientes de diversos programas de los ejercicios presupuestales 2010, 2011, 2012 y 2013, en la totalidad de los municipios del estado, visitando algunos de ellos en más de una ocasión.

Se realizaron auditorías directas del Convenio de Reasignación de Recursos SCT-2da Etapa AeroCreel 2013, Convenio de Coordinación de los Programas y Actividades del Servicio Nacional de Empleo 2013, Convenio con la Comisión Nacional de la Cultura Física y Deporte CONADE 2013, Programa de Desarrollo Rural Sustentable 2013, Convenio Oportunidades de Salud 2013, Programa de Tratamiento de Aguas Residuales PROTAR 2012 y el Convenio en Materia de Reasignación de Recursos con la Secretaría de Turismo del ejercicio 2012. De igual forma se realizaron las auditorías

de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública a los siguientes programas: Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos y Rehabilitación de Infraestructura Educativa FOPEDARIE 2013, Programa de Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales PROSSAPYS 2013 y Programa Hábitat 2013. Lo anterior en el marco del Convenio de Coordinación celebrado con la referida Secretaría de la Función Pública, a fin de fiscalizar los recursos federales que ejercen las instancias estatales y municipales.

Con el propósito de brindar seguimiento al ejercicio de los recursos por parte de las Presidencias Municipales, se impartieron 53 asesorías a municipios y 23 a Dependencias, en materia de licitación y contratación de obras públicas, así como la correcta aplicación de la legislación vigente; brindándose seguimiento a los convenios celebrados entre el Estado y la Federación, incluyendo los que se encuentran en el Programa Anual de Trabajo 2014, esto para ayudar al cumplimiento de la normatividad en el desempeño de la función pública y en el ejercicio, justificación y comprobación de los recursos públicos.

Durante el mes de marzo se firmó el Convenio de Coordinación Institucional que se celebra entre el Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua a través de la Secretaría de la Contraloría, y las Sindicaturas de cada Municipio, con el objeto de establecer las bases para la evaluación, control, supervisión, seguimiento y fortalecimiento de las acciones de gestión del Programa de Contraloría Social.

Lo anterior con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia y honradez, así como a solicitar la rendición de cuentas a sus gobernantes, trabajar en lograr la confianza de la ciudadanía, combatiendo la corrupción

a través de procesos de participación social y mecanismos de legalidad y transparencia.

Entre las acciones del Programa de Contraloría Social, destaca la capacitación a 5 mil 800 personas de las cuales 667 son servidores públicos, y 5 mil 133 son ciudadanos que integran los Consejos para el Desarrollo de los Municipios, Comités Comunitarios y de Obra, así como beneficiarios en general de programas de los tres órdenes de Gobierno, destacándose los programas federales de desarrollo social como Desarrollo Humano Oportunidades, Programa de Apoyo Alimentario, 65 y más, Coinversión Social, Programa de Apoyo al Empleo, Programa de Empleo Temporal, Programa de Rescate de Espacios Públicos, Programa Escuelas de Calidad, Comunidades Diferentes y Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

A fin de mantener contacto directo con los ciudadanos y escuchar sus necesidades y propuestas, se da seguimiento puntual a las quejas y sugerencias contenidas en buzones que para dicho fin han sido distribuidos en todos los municipios del estado.

Se puso en marcha el Programa Contraloría Social en tu Colonia, para la atención de las necesidades básicas de la ciudadanía, dándoles a conocer los programas sociales a los que pueden acceder, y siendo el enlace con los distintos órdenes de gobierno que brindan dichos servicios.

Con el propósito de propiciar el acceso a la información, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas en el estado, a través del Sistema Informático de Bitácora Electrónica de Obra Pública BEOP, se trabajó para atender de forma oportuna a usuarios de Entidades y Dependencias, impartiendo ocho reuniones de capacitación para el buen uso del sistema, así como

de Normatividad Estatal y Federal, a las cuales asistieron 173 funcionarios públicos, entre ellos Presidentes Municipales, Síndicos y Directores de Obras Públicas.

En lo referente a la vinculación nacional de los Órganos Estatales de Control, y con el objeto de darle continuidad a las líneas de acción correspondientes a la Región Noroeste de la Comisión Permanente de Contralores Estados- Federación, en el mes de noviembre de 2013 se asistió a la 51 Reunión Nacional de la Comisión Permanente Contralores Estados- Federación, celebrada en la Ciudad de Zacatecas, en la cual se presentaron por parte de esta región los avances obtenidos referentes a la armonización del control interno y promoción del uso del Sistema de Evaluación de Control Interno SECI, las estrategias para la implementación del control interno a nivel municipal, el fortalecimiento de los indicadores de gestión mediante su actualización e incorporación enfocados a la prevención de la corrupción a través de 14 indicadores de gestión y la evaluación del uso de la Bitácora Electrónica de Obra Pública a través de 11 indicadores, así como los avances en la construcción de Indicadores para evaluar el uso e información del COMPRANET.

Durante la 51 Reunión Nacional de la Comisión Permanente Contralores Estados-Federación, la Titular de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Chihuahua fue electa para ocupar la Coordinación de la Región Noroeste, habiéndose presentado un Plan de Trabajo para el ejercicio 2014 denominado Evaluación de la Gestión Pública y Sistemas de Control, que tiene como líneas de acción: la implantación en las entidades federativas del modelo de control interno previsto en el Sistema Nacional de Fiscalización SNF, el reforzamiento de los indicadores existentes en el Sistema Nacional de Indicadores SINAI y la promoción por parte de los Órganos Estatales de Control

y, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública, la aplicación de los indicadores de Bitácora Electrónica de Obra Pública BEOP y del Sistema COMPRANET.

Cabe mencionar que se ha dado seguimiento a dichas acciones a través de cinco reuniones de Secretarios Técnicos y dos reuniones con personal de las Contralorías integrantes de la Región Noroeste de la Comisión Permanente Contralores Estados-Federación, para adecuar los indicadores del SINAI y conformar los indicadores del Sistema COMPRANET.

Se presidió la Primera Reunión Regional Noroeste de la Comisión Permanente Contralores Estados-Federación, en la cual se revisaron los avances referentes al módulo de normas generales para el control interno en el ámbito estatal, los indicadores para el uso de Bitácora Electrónica de Obra Pública BEOP y del Sistema COMPRANET, así como el nuevo enfoque de los indicadores del SINAI, el cual está orientado a evaluar el ejercicio de los recursos públicos del ámbito federal. A efecto, se acordó realizar dos reuniones de Secretarios Técnicos de dicha Comisión para revisar los avances obtenidos en los diferentes proyectos de las tres líneas de acción contenidas en el Plan de Trabajo.

Además, se asistió a la 52 Reunión Nacional de la Comisión Permanente Contralores Estados-Federación, celebrada en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, en la cual se revisaron los avances de cada región, y se acordó celebrar una reunión a fin de revisar los productos concluidos. De la misma forma se asistió a la Séptima Reunión Nacional de Contraloría Social en la Ciudad de Puebla, Puebla; y se llevó a cabo una reunión de las Zonas Noreste y Noroeste, con el propósito de tratar lo referente a las Normas Profesionales de Fiscalización en el mes de agosto.

En lo que respecta a la verificación del ejercicio eficiente de los recursos públicos, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de la Contraloría realizó 63 auditorías integrales y especiales correspondientes a Dependencias de la Administración Centralizada, así como Entidades del Sector Paraestatal, donde destacan las realizadas en el Municipio de Chihuahua y en las cuales se revisó al 100 por ciento el recurso ejercido por dichos entes. A diferencia de las revisiones específicas efectuadas en el período anterior informado, las auditorías realizadas fueron integrales, incluyendo las cuentas del Acuerdo mediante el cual se establecen las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2013; asimismo, se llevaron a cabo auditorías especiales a la Coordinación de Comunicación Social, a la Fiscalía General del Estado y a instancias relacionadas con el Nuevo Sistema de Transporte VIVEBÚS.

Se intervino en 403 procesos de entrega - recepción en las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en las que hubo relevo en puestos, ubicados en 18 municipios de la geografía estatal y determinándose que el 20 por ciento de las mismas fueron realizadas a funcionarias, resaltando con esto la importante participación de la mujer en el desempeño público gubernamental.

Se coordinaron los trabajos de auditoría externa que llevan a cabo 11 Despachos de Auditores independientes, revisando a 48 Organismos Descentralizados y cinco Fideicomisos, ubicados en 13 municipios, entre los que se encuentran Chihuahua, Camargo, Aldama, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Saucillo, analizando y evaluando 545 informes trimestrales presentados por ellos.

Adicionalmente, se da seguimiento a las observaciones determinadas por la Auditoría Superior de la Federación de las revisiones realizadas a la Cuenta Pública del Estado de Chihuahua, con la finalidad de apoyar en la respuesta para solventarlas, fungiendo como órgano preventivo más que correctivo.

Se continuó con el proceso de implementación del Sistema de Evaluación de Control Interno SECI, para hacer más eficiente la vigilancia de cada Dependencia y Organismo Público, la cual consiste en la aplicación de un sistema informático que identifica debilidades del sistema administrativo estatal y permite mejorar los procedimientos de aplicación de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.

La adecuada aplicación de los recursos públicos continúa siendo de especial atención para la actual Administración Pública Estatal.

Por ello, se visitó a 53 organismos públicos descentralizados y tres fideicomisos, para llevar a cabo el nombramiento de 24 comisarios públicos propietarios y cubriendo una titularidad con un comisario suplente, revisando de manera mensual los renglones de los estados financieros que emiten las Entidades Paraestatales, generando con ello 660 auditorías.

Dentro de las acciones de capacitación, se efectuaron 360 asesorías a los comisarios, para mantener bajo estricta supervisión los criterios de revisión a los procedimientos de auditoría aplicados a cada uno de los estados financieros.

De igual forma se realizaron 430 asesorías de forma directa a los organismos públicos descentralizados que así lo solicitaron.

Con el propósito de salvaguardar la legalidad que exige la función pública, se acudió a 312 reuniones de consejos

directivos y órganos estatales de las diversas entidades integrantes del Sector Paraestatal.

En otro orden de ideas, a través del Sistema de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos, se recibieron 850 quejas, las cuales fueron turnadas a las Dependencias correspondientes para su debida atención, concluyéndose satisfactoriamente el trámite en su totalidad en 834 casos.

Con la finalidad de sancionar a aquellos servidores públicos que incurren en el incumplimiento de sus atribuciones y obligaciones atentando contra la legalidad, honradez y la eficiencia del servicio público, se iniciaron 42 nuevos procedimientos administrativos disciplinarios, asimismo, se emitieron 15 resoluciones, resultando en cuatro inhabilitaciones, cuatro suspensiones, nueve amonestaciones y dos sanciones económicas.

Cumpliendo con la obligación de vigilar la normatividad que regula la ejecución de obra pública, las adquisiciones, los arrendamientos y la prestación de servicios, dentro de los procesos licitatorios se asistieron y dio seguimiento documental a 1 mil 109 actos licitatorios de los Comités de Adquisiciones, tanto de la Administración Central, como de los conformados en cada uno de los Organismos Descentralizados.

Se asistió a dos cursos de actualización para manejo y administración del Sistema COMPRANET, y se realizaron 44 trámites de manejo del Sistema en mención, otorgando 19 altas, 24 cambios y una baja de claves; facilitando con esto la supervisión de los procedimientos licitatorios, realizando además labores diarias de difusión de información de normatividad, así como la impartición de cursos de actualización a proveedores, contratistas y unidades compradoras registradas.

Se han reforzado los mecanismos para que los servidores públicos obligados a presentar su Declaración de Situación Patrimonial, lo hagan en el tiempo y en la forma establecida por el orden jurídico; por ello, se tramitaron 585 claves electrónicas personales, recibándose durante la entrega de las declaraciones anuales 11 mil 425, y en el resto del año entre iniciales y finales 2 mil 330 declaraciones.

Paralelamente, se trabajó en la actualización del Sistema e-declaracion, presentando en el mes de agosto el Sistema e-declaracion 2.0, aplicación accesible y simplificada que permite acceder también a través de tabletas y teléfonos celulares, logrando hacer aún más sencillo para los servidores públicos cumplir con esta obligación y que en el actuar de sus atribuciones se conduzcan bajo los principios de la honradez y transparencia que el servicio público amerita.

Modernización

Como integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación, se llevaron a cabo acciones dentro del eje de Mejores Prácticas y Simplificación Administrativa tendientes a dar a conocer, definir y publicar proyectos exitosos, con el fin de promocionar y en su momento compartir, los logros obtenidos en materia de Tecnologías de Información y Mejora Regulatoria.

Por ello, se elaboró el lineamiento denominado Protocolo de Transferencia de Mejores Prácticas de Gestión, con la finalidad de regular y reconocer la importancia a nivel nacional de la promoción de prácticas innovadoras que sirvan de motivación para la mejora continua, mérito profesional y conciencia social, logrando replicarse en otras entidades federativas.

A la par, se realizan los trámites legales

y administrativos, en coordinación con diversas Dependencias, para registrar los programas computacionales creados en la presente Administración a favor de Gobierno del Estado, fortaleciendo la cultura de la propiedad intelectual.

Por otro lado, y con la intención de cumplir con lo establecido en el Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública Estatal, se logró validar las estructuras de más del 70 por ciento de las Dependencias, como mecanismo de ahorro del gasto, procurando el equilibrio desde el punto de vista estratégico y funcional que soporte las acciones operativas dentro del marco de las atribuciones estipuladas en los ordenamientos correspondientes.

En relación a los enlaces de comunicación institucional en sus diferentes tipos, se realizó el soporte y mantenimiento a los enlaces troncales (backbone) de la Red Digital Estatal; dando soporte a más de 50 instancias, de los tres órdenes de gobierno para la interconexión a la Red. Asimismo, se da asesoría y soporte a los nuevos edificios, oficinas y programas que requieren enlazarse.

Diariamente se monitorea la conexión con los 67 municipios enlazados a la Red Digital Estatal, para garantizar un servicio ininterrumpido hacia las Dependencias, ya que son utilizados por hospitales, diversas instalaciones de la Fiscalía General del Estado, Recaudaciones de Rentas, Registros Públicos de la Propiedad, Registros Civiles, escuelas, entre otros.

Se han conectado las estaciones climatológicas en puntos estratégicos para monitorear actividades sísmológicas que recientemente se han presentado en el territorio estatal. Estas estaciones se encuentran ubicadas en Satevó y en la torre de comunicaciones de la estación de Bomberos Sur de la Ciudad de Chihuahua, para uso de la Coordinación de Protección Civil dependiente de la Fiscalía General del Estado.

También se proporcionó mantenimiento a las antenas de comunicación que se encuentran distribuidas en todo el territorio estatal, mediante contratos de mantenimiento para asegurar el despliegue de datos en las ciudades donde se encuentran estos equipos.

La fibra óptica metropolitana requiere de especial atención para su mantenimiento, por lo cual se brindó la limpieza y se repararon daños a la infraestructura para garantizar su funcionamiento, logrando comunicar al Hospital General y al Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez, y aumentado el ancho de banda en el Hospital Infantil de Chihuahua, hasta lograr 100 megabits por segundo.

Se modernizó el equipo de comunicaciones central para poder dar internet a más de 5 mil usuarios en línea.

Se estableció un plan y dimensionamiento de red para las nuevas oficinas centralizadas de los Municipios de Juárez e Hidalgo del Parral.

Se proporciona infraestructura de base de datos y servidores de aplicaciones, así como asesoría y apoyo técnico para el desarrollo y correcto funcionamiento de sistemas o aplicaciones de varias Dependencias, dentro de las cuales destacan la Secretaría General de Gobierno, a través del Portal de Prensa y el Gubernamental; la Secretaría de Hacienda mediante el Sistema de Cálculo de Nómina a Empleados, cobro de obligaciones a través de internet e históricos del Sistema de Administración de Recursos Humanos; la Secretaría de Salud con el Sistema Integral de Recursos Humanos; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología con un Sistema para el Registro de Quejas del VIVEBÚS; Pensiones Civiles del Estado con sistemas en las áreas de consultas, farmacia, laboratorio, entre otras; así como proporcionando a la Auditoría Superior del Estado y Ayuntamiento de Chihuahua el Sistema e-declaracion.

A la fecha, se administran 23 sistemas de información a nivel Gobierno, para 10 Dependencias beneficiadas y 38 mil 57 usuarios.

De igual manera, se administra el Portal Gubernamental, el cual presenta una incidencia de más de 2 millones 461 mil 780 accesos por año.

Con la intención de proporcionar al público un servicio moderno, eficiente y de calidad, se trabajó en el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas, dentro de las que sobresalen: el Sistema de Órdenes de Publicidad de la Coordinación de Comunicación Social, Justicia.Net, el cual administra el procedimiento penal acusatorio, el Sistema Integral de Gestión para Resultados del sector educativo, el Sistema de Expedición Digital de Constancia de Funcionarios No Inhabilitados, el Sistema de seguimiento a solicitudes para la Coordinación Estatal de la Tarahumara, Actas.Net, que permite la compra y recepción de actas en la comodidad del hogar desde cualquier país, así como la implementación del Sistema de Control de Apoyo al Adulto Mayor, por medio del cual se lleva el registro y control de solicitudes realizadas por adultos mayores candidatos a ser beneficiados con el apoyo de Beca Alimenticia del Programa Chihuahua Vive a Plenitud, para la Secretaría de Desarrollo Social.

Finalmente, se participó de manera especial en la asesoría a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para la definición de los requerimientos técnicos para el Sistema de Programación y Supervisión de Rutas, la implementación del Sistema de Padrón de Usuarios Preferentes (adultos mayores, estudiantes y personas con capacidades diferentes), así como la implementación del Sistema de Quejas del Sistema de Cobro del Transporte VIVEBÚS.

A la par, se llevó a cabo la organización y redistribución del Centro de Datos, retirando un total de ocho servidores físicos obsoletos y dos gabinetes vacíos, transitando del hospedaje físico al virtual. De igual forma, se logró recuperar la funcionalidad e información contenida en dos servidores que sufrieron daño físico irreparable: el servidor de archivos del portal gubernamental y el servidor de desarrollo de nóminas.

Se brindó asesoría técnica a 18 Dependencias y Entidades para la adquisición de equipo de cómputo, se reubicó, satisfactoriamente, un gabinete con cinco servidores y dispositivo de almacenamiento del Centro de Datos de la Fiscalía General del Estado al Centro de Datos de la Secretaría de Hacienda para protegerlo de las continuas fallas de energía eléctrica.

Con la intención de dar cumplimiento al compromiso del Gobierno del Estado, de identificar y formar jóvenes talentosos, se suscribió Convenio de Colaboración Administrativa entre las Secretarías de Educación, Cultura y Deporte, la Contraloría, así como la de Trabajo y Previsión Social, por medio del cual se recibieron nueve estudiantes de las Universidades Tecnológicas que desarrollaron programas de optimización, sistematización y digitalización de procesos administrativos.

En lo que respecta a la telefonía, se integró el equipo conmutador del Instituto Chihuahuense de Salud a la Red Estatal de Voz, optimizando su operación para que fuera posible su integración y evitar con ello la adquisición de las licencias, reduciendo considerablemente el costo de telefonía.

Dentro de los trabajos de Normatividad de Tecnologías de Información, derivado de que las adquisiciones, arrendamientos o contrataciones de bienes y servicios informáticos deben contar previamente con el documento de validación técnica,

en el presente ciclo se emitieron un total de 698 dictámenes y se intervino en 30 procesos licitatorios ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado.

Asimismo, se actualizaron los lineamientos y estándares para la adquisición, arrendamiento y contratación de bienes y servicios en materia de tecnologías de la información, logrando la homologación de criterios, mismos que están a disposición de las Dependencias a través de la intranet de Gobierno del Estado.

A partir del mes de enero del año en curso, se ha trabajado en conjunto con varias Dependencias y Entidades en el desarrollo y autorización de Programas de Armonización Contable.

Mediante la modernización del nuevo Centro de Información Gubernamental, antes Mar@gob, se crea un vínculo eficaz entre sociedad y gobierno, proporcionando información de trámites, servicios, eventos y servidores públicos, así como el control e instrumentación de indicadores que permiten evaluar el desempeño, seguimiento y satisfacción de usuarios.

El Centro de Información Gubernamental cuenta con llamadas de atención a usuarios en los teléfonos 01 800 MARCAME (627 2263) y 070 para la Ciudad de Chihuahua y resto del estado, facilitando el acceso al total de la población, atendándose 116 mil 597 llamadas. Del mismo modo, a través del Conmutador de Gobierno del Estado se recibieron 414 mil 579 llamadas.

Finalmente, se atendieron 2 mil 747 solicitudes de servicio generadas en las áreas de Soporte Técnico, Redes de Datos, Telefonía, Desarrollo Informático y Base de Datos y Servidores.



Chihuahua
Gobierno del Estado

